

**EN TIERRA  
EXTRAÑA**  
**Una Didáctica de la  
Comunicación para la  
Interculturalidad**

**EDUCACIÓN EN COMUNICACIÓN Y  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

**J. LUIS GONZÁLEZ YUSTE  
1999-2000**

**Materiales didácticos de  
Educación en Medios de Comunicación  
y para una Acción Educativa Antirracista**

**J. LUIS GONZÁLEZ YUSTE**  
**jgonza44@pie.xtec.es**

# INDICE

## • VOLUMEN I

Agradecimientos	4
Presentación	6
 <i>I. Estudio-Trabajo</i>	
<b>1. Estudio</b>	<b>7</b>
<i>1.1. Racismo</i>	
1.1.1. El racismo institucionalizado	7
1.1.2. El racismo es el efecto	10
1.1.3. El racista se hace	13
1.1.4. Neo-racismo y Antiracismo	17
<i>1.2. Inmigración</i>	
1.2.1. Las metáforas de la inmigración	20
1.2.2. Emigración y desigualdad	23
1.2.3. Un sistema de castas	27
1.2.4. Inmigración: entre clase y raza	30
<i>1.3. Medios de comunicación</i>	
1.3.1. La representación estereotipada	33
1.3.2. La reproducción mediática del racismo	36
1.3.3. La “invasión” es mediática	39
1.3.4. La discriminación en los medios	42
<i>1.4. Educación</i>	
1.4.1. Educar para una sociedad intercultural	45
1.4.2. Educar para la sociedad de la información	59
1.4.3. La escuela de la desigualdad	52
1.4.4. De la educación intercultural a la antiracista	56
<b>2. Trabajo de investigación</b>	<b>61</b>
<i>2.1. Introducción</i>	
	61
<i>2.2. Perspectivas teóricas</i>	
	63

2.3. <i>Planteamiento</i>	
2.3.1. Metodología	66
2.3.2. La unidad de análisis	68
2.3.3. La muestra	68
2.3.4. Instrumento de análisis	69
2.3.5. Hipótesis	76
2.4. <i>Análisis de contenido</i>	
2.4.1. Noticias (Anexo)	77
2.4.2. Presentación gráfica	
-Datos de identificación	78
-Temática de la información	80
-Tratamiento y caracterización	87
-Protagonistas de la información	96
-Fuentes aparecidas/citadas	97
-Sociedades emisoras	98
-Sociedades receptoras	100
2.4.3. Presentación cuantitativa	113
2.4.4. Análisis cualitativo y conclusiones	119
<b>II. <i>Didáctica para una Educación Antirracista y en Medios de Comunicación</i></b>	<b>123</b>
<b>III. <i>Bibliografía</i></b>	<b>125</b>
<b>-Anexo: noticias</b>	
-El Mundo	142
-El País	173
-El Periódico	203
-La Vanguardia	221

- **VOLUMEN II**

***-EN TERRA ESTRANYA. Materials didàctics per als Mitjans de Comunicació i per a una Acció Educació Antirracista***

- **VOLUMEN III**

***-EN TIERRA EXTRAÑA. Materiales didácticos para los Medios de Comunicación y para una Acción Educativa Antirracista***



## Agradecimientos

A mi padre,  
que me enseñó cómo vivir, trabajar y morir por dignidad

*“Que de noche le mataron  
al caballero,  
la gala de Medina,  
la flor de Olmedo”*

**Afortunadamente no dispongo de espacio suficiente para incluir el nombre de todos aquellos que han hecho posible que este trabajo vea la luz. Y digo esto porque he tenido la suerte de que han sido muchos quienes con su apoyo, comprensión y cariño, han construido conmigo algo más que unos materiales educativos.**

Algunos me inspiraron a través de lecturas, canciones o cine. Otros, con su actitud en la barricada de la vida, su empuje ante las dificultades y en su lucha por transformar el mundo. En todo momento: en la emigración y la memoria, en el barrio y la amistad, en la fábrica y el apoyo mutuo, en las aulas y las calles..., ellos me formaron y yo soy ellos.

Quiero acordarme de todos. De mi madre, que me enseñó el valor del conocimiento. De mi familia, humilde y generosa. De mis amigos, que los que hay no han cambiado. De todos: de mis compañeros de ideas, de estudio y de trabajo, combativos y llenos de esperanzas; y de mis alumnos, de quien he aprendido casi todo. También, y la dejo para el final... también de ella.

A viernes, 29 de septiembre de 2000



## Presentación

Este trabajo desarrolla un proyecto educativo para los medios de comunicación y por la interculturalidad. Partimos de la premisa de que gran parte de los problemas relacionados con la inmigración y el racismo están unidos a los estereotipos desvalorizadores existentes en las sociedades occidentales. Ello viene ligado a un racismo diferencialista institucional que “legaliza” las diferencias entre grupos y que se manifiesta socialmente a través de prácticas de inferiorización o desigualdad. Los medios de comunicación, como uno de los principales difusores de mensajes y de valores, actúan de elemento amplificador de estos estereotipos y categorizaciones acabando por presentar a la inmigración como una lacra social. Desde esta perspectiva, proponemos introducir en la enseñanza:

- por un lado, una educación para la interculturalidad -desde una perspectiva antirracista- que cuestione tanto la desigualdad estructural como el concepto de diferencia cultural entendida desde una perspectiva estático y cerrada;
- por otro, una educación para los medios de comunicación -incorporando el uso de las nuevas tecnologías- que potencie el desarrollo de una lectura crítica de los medios y la habilidad de creación de mensajes propios a partir de los propios medios.

Para ello, se realiza un estudio sobre el racismo, la inmigración, los medios de comunicación y las distintas propuestas educativas. Se complementa con un trabajo de investigación sobre el contenido sobre la inmigración y el racismo en la prensa. Y se concreta en la aportación de materiales didácticos que trabajan los transversales de interculturalidad y comunicación abordando directamente las cuestiones relativas al racismo, la inmigración y el tratamiento de la información que se hace desde los medios. El objetivo último de todo ello es consolidar un conocimiento crítico que sirva de base para el desarrollo de una sociedad intercultural y un modelo educativo antirracista.



# **I. Estudio-Trabajo**

## **1. Estudio**

### **1.1. Racismo**

#### **1.1.1. El racismo institucionalizado**

A nadie se le escapa la importancia de abordar las cuestiones relativas al racismo en las sociedades actuales. Como dice Manzanos (1999) “conocer cómo nuestras sociedades piensan, se representan, perciben o les dan un lugar a los “otros” en el espacio social es un buen camino para conocer cuáles son las claves de cómo se está reelaborando el devenir del “nosotros”. (...) De este modelo, varía el tratamiento político y social que se da a la persona inmigrante (al otro) a partir de nuestras definiciones simbólicas (imaginario) y materiales (estatus socioeconómico) de su identidad, definiciones que se han ido produciendo históricamente y que han estado repletas de identificaciones analógicas adscritas muy diversas: mano de obra barata, trabajadores marginales, un problema de seguridad, nuestros enemigos potenciales, un peligro para el crecimiento de nuestro bienestar, delincuentes, prostitutas o simplemente ilegales.”

En este sentido partimos de la idea de que la “identificación” racial y su consecuente inferiorización va más allá de una cuestión biológica. En realidad se sitúa en el terreno de lo cultural. Es allí donde se “marca al “otro” como distinto y, las más de las veces, como “incompatible” con ese “nosotros” diseñado, también recurrentemente, desde un artificio político. Es decir, la distinción racial responde a un estereotipo simbólico que forma parte de la discriminación social y que genera distintas situaciones de marginación”.

Todo este imaginario colectivo de prejuicios no es nuevo. Coincidimos con Manzanos (1999) en que “el racismo constituye uno de los rasgos consustanciales al etnocentrismo occidentalista sin cuya estructuración en políticas de Estado (racismo institucional) y su asentamiento en la mentalidad cultural general de los países ricos no hubiera sido posible el actual modelo económico-social”. Así, los prejuicios raciales existentes no se le deberían adjudicar a grupúsculos de ideología racista, sino que formarían parte de toda una tradición de valores, de referentes simbólicos y de dinámicas históricas ligadas al modelo judeocristiano de civilización.

Hay autores como Foucault (1992) que defienden la idea de que la genealogía del racismo hay que buscarla en el asentamiento del Estado como estructura política de control social. Con el racismo como categoría explicativa se justificaría los procesos de genocidio y mestizaje impuestos por la civilización indoeuropea primero y posteriormente por las sociedades llamadas “Occidentales”, ya que legitima no sólo “el asesinato directo, sino (...) simplemente la muerte política, la expulsión”. Así, puede entenderse el racismo como categoría clave que ha venido justificando la desigualdad o los modelos

autoritarios, siendo una de las bases sobre las que se sustentan las sociedades actuales.

La novedad es que una vez se ha deslegitimado el racismo zoológico, aquel que surgía de la falsa idea de “razas”, aparece ahora un Nuevo Racismo: el “fundamentalismo cultural”, en términos de Stolcke o “racismo diferencialista”, en términos de Taguieff. Un nuevo racismo que ha cambiado la clasificación “racial” por la “cultural”. Se ha sobredimensionado la diferencia cultural que separan a los seres humanos y a partir de un presunto “derecho a la diferencia”, se desarrollan en la práctica políticas de guetización o absorción. Esto ha ocurrido porque la concepción actual de la cultura se realiza en términos esencialistas y estáticos. Por ello como señala Juliano (1994a) “el culturalismo ha tomado los espacios que el racismo en retirada ha ido dejando libre, fundamentalmente como base teórica de las conductas xenófobas ligadas a los nuevos nacionalismos . El mito de la superioridad racial del propio grupo ha sido reemplazado entonces por el de la inmutabilidad de la especificidad cultural. Este se ha demostrado poliforme. Las minorías étnicas dentro de los macroestados, las nacionalidades tradicionales y los estados mismos, pueden recurrir a su argumentación para diseñar políticas excluyentes con respecto a sectores catalogados como distintos o realmente partícipes de culturas diferentes”. Así, un discurso, el del relativismo cultural, que surgió para superar la hegemonía de unos pueblos sobre otros ha sido refuncionalizado para legitimar prácticas excluyentes o nuevas experiencias asimilacionistas.

Este racismo presente en los patrones culturales dominantes se concreta en actitudes xenófobas a través de procesos de marginación socioeconómico como la guetización o la explotación laboral, pero también cuando se les transforma en chivos expiatorios de la problemática existente que permiten la cohesión del grupo propio. Es decir, nuestra cultura, a partir de la construcción de estereotipos homogeneizadores y uniformizadores provoca procesos de marginación determinados por la situación socioeconómica de los “grupos de riesgo” categorizados como extranjeros, extraños o, actualmente, desde la catalogación de inmigrantes.

En ello, tiene mucho que ver la definición que se hace de los emigrantes por parte de las autoridades políticas. Habermas (1993) dice que para “(...) los hacedores de mayorías no ha llegado el momento de poner en marcha un trabajo de convencimiento, sino una política de símbolos, una política de cambio de la Constitución, que no cuesta nada, que tampoco cambia nada, pero que hace llegar a los espíritus más enmohecidos este mensaje: el problema del odio a los extranjeros son los extranjeros”. En este caso se les constituye como un problema social y se les criminaliza con el establecimiento de leyes y medidas que prácticamente se circunscriben al ámbito policial. Ya con la promulgación de la Ley de extranjería del año 1985 un estudio realizado por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES, 1989) sobre el racismo en la sociedad española constataba que la práctica política y el discurso ideológico desarrollado por el Estado contribuyen decisivamente a instigar actitudes de rechazo hacia los extranjeros que no existía antes de promulgarse esta legislación (Manzanos, 1999). Así, se ha de contar con el

papel del Estado como una estructura clave que ha potenciado el racismo tradicional y, también, el nuevo racismo.

Ante este panorama, se opone una acción que no aporta respuestas claras a:

- la metamorfosis de las representaciones racistas. Desde lo que Taguieff (1995) llama “antirracismo conmemorativo” de declaraciones, manifiestos, firmas, gestos y palabras y que tiende a identificar únicamente el “racismo” con un indicio del “resurgimiento” del nazismo;
- la rutinización, o esclerosis del antirracismo. Como efecto de su institucionalización política o instrumentalización mediáticas. Se promociona (Manzanos, 1999) un “asistencialismo intervencionista de las supuestas organizaciones humanitarias que busca en definitiva paliar los efectos más visibles del expolio económico y cultural y acallar los conflictos latentes que generan las situaciones extremas de miseria” de manera que aún más se colabora en la institucionalización del racismo.

Según el Colectivo IOE (1997), ello obedece en parte, a una conciencia antirracista ingenua: “alguna gente de buen corazón y abierta a la solidaridad suele plantear su actitud antirracista como un compromiso con los extranjeros o las minorías étnicas discriminadas, sin reflexionar sobre las dinámicas de exclusión que afectan a parte de la población autóctona y que, en gran medida, dan pie a la xenofobia o el racismo”. Es decir, no se apunta más allá de los derechos civiles para afrontar el desafío de transformación del modelo social y político.

Por todo ello, cuando en el imaginario colectivo el inmigrante ha pasado de “percibirse” como una “anécdota” a “construirse” como una amenaza, el fenómeno del racismo (institucional o social) no debe considerarse como un hecho aislado, un brote o un accidente. Se ha de abordar el problema abandonando cierto “maniqueísmo” autocomplaciente que centra el problema en los grupos violentos. Estos grupúsculos “ultras”, en la conciencia colectiva, permiten despachar limpia y rápidamente el asunto, descargando sobre ellos responsabilidades que son más complejas y, por supuesto, compartidas. Moreno (1994) dice que “el racismo no puede formar parte de una atomización social, un discurso independiente de las legislaciones, de las clases, de las naciones-Estado, de la ideología del poder. De ser así no estaría ligado a nada “aprendible” y en vez de vincularlo a ciertas formas de artificialismo político, lo ligaríamos a ciertas formas de “artificialismo” moral (en su rechazo) o a lo inevitablemente “natural” (en su aceptación)”.

### 1.1.2.El racismo es el efecto

Hasta hace algunos años, para la sociedad española, racismo e inmigración eran figuras desligadas. España no recibía inmigrantes, de hecho, era un país que exportaba emigrantes bajo las penosas condiciones del exilio o de la migración económica. El racismo estructural estaba presente, sobre todo, en relación al colectivo gitano. Así, el “rechazo” hacia los inmigrantes es algo nuevo, ya que el inmigrante, como tal, es una figura social que sencillamente no ha existido.

Siguiendo a Alvite (1995), además, en la actualidad y “frente al período desarrollista anterior, definido por la cierta movilidad en la pirámide social, de “abajo” a “arriba”, ahora, con la reestructuración del capitalismo, la naturaleza de la estratificación ha cambiado puesto que la fuerte segmentación dice quién está *fuera* del acceso al privilegio de mínimas condiciones de vida y quién está *dentro*”. El mundo occidental busca fundamentar esta exclusión por lo que el cierre de fronteras se perfila como uno de sus pilares. La inmigración se constituye en amenaza. En este sentido, se ha de analizar la secuencia que va de la construcción de la inmigración como problema, desde el discurso y las prácticas institucionales que lo definen como sujeto de control, a las expresiones sociales del rechazo. Entre uno y otro momento median los procesos a través de los cuales el Estado busca legitimar en la opinión pública estas medidas.

Este proceso se perfila claramente en el caso español donde la articulación de las medidas institucionales (legislativas y policiales) de control restrictivo de la inmigración precedieron a las expresiones “sociales” del rechazo, tanto en las manifestaciones violentas de grupos ideologizados como en las manifestaciones de rechazo del llamado racismo popular. Según el Colectivo IOE (1999) “la captura de algunas pateras en las costas mediterráneas y la publicidad de los resultados de la regularización de 1991 generaron en los medios de comunicación el discurso de la “avalancha” inmigratoria, fomentado por el Ministerio del Interior que utilizaba la Ley de Seguridad Ciudadana para detener de forma indiscriminada a inmigrantes del Sur, sólo por su aspecto exterior”. En 1992 se produjo el que se ha considerado primer asesinato racista en España por parte de un grupo de ideología nazi en la persona de una inmigrante dominicana en la madrileña localidad de Aravaca. De ahí hasta 1999 se han sucedido las informaciones (CIPIE, 2000) que tienen como fuente mayoritaria a las instancias oficiales (políticas, judiciales y policiales) sobre el binomio inmigración-delincuencia, las catástrofes en el Estrecho o las polémicas sobre la Ley de extranjería.

Toda esta ofensiva político-mediática ha criminalizado al colectivo de inmigrantes y los ha presentado como una amenaza de la que la sociedad occidental ha de defenderse: un colectivo que representa una carga social y una competencia laboral, una amenaza para nuestra seguridad ciudadana y un peligro para nuestra cultura. Todo ello, según Alvite (1995) “lejos de describir la realidad, utiliza, construye (consciente o inconscientemente), algunos datos e indicadores en la línea de justificar y reforzar las tendencias de exclusión

social, autoritarismo institucional y egoísmo moral que se van imponiendo hoy en un Occidente en crisis”.

Además, las intervenciones institucionales respecto a la población inmigrante han ido acompañadas de una pobre, por calificarla de alguna manera, política social. Lo que se ha pretendido ha sido una “integración” entre los marginados, es decir, añadir mayor marginación a la marginación. Como señalan Actis, de Prada y Pereda –IOE- (1999), para describir este proceso se ha acuñado el concepto de “asimilación segmentada”. Al circunscribir a la población inmigrante a condiciones de marginalidad, se han incrementado, a su vez, las desigualdades y la precariedad de una parte considerable de la población autóctona con lo que se ha promovido el conflicto y la etnización del malestar social. De aquí surgen, en parte, acontecimientos como los de la catalana localidad de Terrassa o El Ejido en Andalucía.

Podemos ver, así, como el rechazo social y el racismo hacia los inmigrantes económicos no han sido una consecuencia no prevista de las políticas de inmigración, sino que, al contrario, han sido condición necesaria.

Una vez establecida esta retórica de exclusión se desplaza el debate sobre el racismo hacia: por un lado, los grupos radicalizados que forman parte de una minoría “nazificada”; por otro, planteando el discurso del racismo como patrimonio universal que genera masas de incontrolados incapaces de comprender a colectivos con otro sistema cultural. Como dice Manzanos (1994) “hay una tendencia a excluir al Estado y sus políticas de la regulación de la exclusión, que se sitúa, así, en una zona de penumbra que correspondería a la “sociedad”, al “racismo popular” y a las agresiones neonazis. De esta forma, con la colaboración activa de los medios de comunicación que dan cuenta del “horror”, se produce un proceso de profecías que se cumplen así mismas: la emigración provoca tensiones sociales, hay grupos (más o menos articulados) de “extremas tendencias neonazis” que provocan conflictos, desórdenes, hay que cortar el flujo migratorio, porque provocaría un resurgimiento del nazismo, etc. Sin embargo, si la experiencia nazi dejó algo claro, es que las políticas racistas no eran una cuestión ajena al Estado, una respuesta desesperada para atajar desórdenes públicos, sino que, muy al contrario, se formularon dentro del orden institucional”.

Así, el concepto de lucha “contra el racismo” aparece complejo y contradictorio. Como, por ejemplo, dice Delgado (1999) “la idea que a les escoles s’ha de parlar contra el racisme no condueix a res i no arreglarà mai res. Per què? Perquè aquest discurs –sempre carregat de bones intencions- el que fa és entestar-se a presentar el racisme com un problema. Però el racisme no és mai un problema ni una malaltia, sinó un símptoma, i per tant cal prendre consciència d’altres coses, perquè el racisme és la conseqüència, en forma molt sovint de racionalitzacions “a posteriori”, de realitats socials anteriors asimètriques, injustes o estigmatitzadores. I el racisme no apareix abans que la pràctica excloent, sinó després. És a dir, no és que hi hagi pràctiques excloents perquè hi ha racisme, sinó que hi ha racisme perquè hi ha pràctiques excloents que requereixen una bona justificació. I una teoria racista sempre és útil, en

aquest punt”. Se aleja y distrae, de esta manera, el debate sobre el racismo institucional.

El análisis, así, llega a confundir el efecto -el racismo en cualquiera de sus manifestaciones- con sus causas: un sistema desigual que pretende construir un nuevo Estado-nación europeo basado en los mismos mecanismos de control, en las mismas desigualdades y en los mismos privilegios. Así, en el nuevo discurso sobre el proyecto de una Europa liberal se ha propuesto la eliminación de fronteras económicas internas, pero asegurando el apuntalamiento y robustecimiento de las ya existentes. Siguiendo con Alvite (1995) se trataría de “situar en el centro de la problemática al racismo y las políticas de exclusión, y establecer sus causas donde están, en los hondos problemas que tienen nuestra propia sociedad y sus instituciones sometidas a profundos cambios y crisis. (...) En definitiva, bascular, cambiar, el núcleo de atención que sitúa el centro del problema en el “Ellos”, en los “Otros”, al núcleo de atención que sitúa el centro del problema en el “Nosotros”. En un “Nosotros” en crisis, que no es capaz de construirse sobre mecanismos de igualdad, que no es capaz de percibirse sobre un arco iris de diversidad”. Ciertamente, lo que tenemos en juego no es únicamente la discriminación hacia unos colectivos determinados, sino el concepto mismo de sociedad que pretendemos.

### 1.1.3.El racista se hace

Calvo (1993a) dice que “al hablar del racismo, pues, nos estamos refiriendo a relaciones sociales interétnicas, que se suponen actitudes, creencias y comportamientos de un sistema y de otra cultura, que socializa a sus miembros dentro de una singular escala de preferencias, pautas y valores. Y esas jerarquizaciones (superior/inferior, mejor/peor, bueno/malo, desarrollado/subdesarrollado) pueden estar referidas a grupos humanos, diferenciados por el color, lengua, nación, religión, clase, cultura, etc. (...) De ahí la dificultad de distinguir a veces con claridad fenómenos como el racismo, etnocentrismo, xenofobia, nacionalismo, e incluso clasismo y sexismo”. Todo componente racista atiende, por tanto, más que a códigos biológicos a factores culturales y sociales. De ahí que se pueda afirmar que el racista no nace, se hace.

Escribía Levi-Strauss que el racismo esconde, normalmente, dos engaños (Sádaba, 1994). El primero consiste en atribuir a la biología lo que es propio de la sociedad. El segundo en ser puro pretexto para ejercitar el dominio sin contemplaciones. Vayamos por partes. Respecto del primero, las distinciones que hace el racista tienen más de diferenciaciones apoyadas en fundamentos sociales que en fundamentos estrictamente biológicos. La diferencia de color, por ejemplo, tiene que ver más con clasificaciones propias de la sociedad que de la biología. Y en lo que atañe a lo segundo, lo sustancial (como ocurre tantas veces) es el apetito de poder. Es desde dicho apetito o afán desde donde debe entenderse –y combatir- el pretexto de la superioridad de raza.

Sin embargo, en el análisis sobre el racismo encontramos distintas perspectivas sobre el mismo fenómeno. Así, siguiendo a Calvo (1993) las tesis más difundidas son:

#### 1. La tesis del racismo universal:

Sostiene que hay ejemplos históricos que muestran que el racismo es un fenómeno antiguo y universal. Las sociedades modernas lo que han hecho es formalizar y sistematizar lo que otros, antes que ellas, tan sólo habían esbozado.

#### 2. Racismo ligado al colonialismo:

- Escuela de 1492: dice que el racismo aparece a partir del capitalismo y del colonialismo europeo. Antes existía un etnocentrismo diferente del prejuicio racial que surgirá en las épocas posteriores.
- Fenómeno del XIX (expansión colonial europea y racismo pseudocientífico): cambia el sentido, diciendo que en las Colonias españolas hubo fanatismo, intolerancia o etnocentrismo, pero no propiamente “racismo”, que es un fenómeno colonial europeo, particularmente anglosajón, del siglo XIX. Cuando se abolió la esclavitud, el racismo se convirtió en una poderosa arma ideológica

para mantener una jerarquía que permitía la dominación imperialista y la explotación capitalista.

3. La tesis del etnocentrismo, como variante moderna del racismo.

Afirma que el rechazo a otros grupos no se apoya realmente en diferencias biológicas –aunque pueda utilizarse ese argumento- sino en la defensa de los propios valores grupales, despreciando otros tipos de cultura y civilización.

En la serie que presenta Calvo, sería preciso además contemplar los análisis de fenómenos concretos a través de los diversos “enfoques sociológicos y psicológicos”, tanto los que enfatizan los factores estructurales y dialéctico-conflictivos, como los psicodinámicos, es decir: las transferencias colectivas de frustración-agresión a “chivos expiatorios”, que se aceleran en situaciones de frustración, competencia o crisis social. Sin embargo, sean cuales sean los posicionamientos que se sostienen, todas tienen en común el carácter de ser ideologías de legitimación de sistemas de dominación. Todos los argumentos se establecen en base a relaciones de poder entre grupos con unas profundas raíces sociales, ideológicas e institucionales en la historia de “Occidente”.

Esta idea de la discriminación anclada en el nivel institucional remite a un razonamiento que pone de relieve la idea de un sistema de discriminación que describe un conjunto integrado. Wieviorka (1992b) cita a Whitney Young para describir este círculo vicioso: “Me dirijo a un jefe de personal y le pido que contrate a negros. Me responde: “Es un problema de educación. Yo contrataría a vuestra gente si estuviese bien formada”. Entonces me dirijo a los educadores, que me dicen: “Si los negros viviesen en un entorno favorable, si tuviesen más discusiones inteligentes en el seno de las familias, más enciclopedias en sus casas, más oportunidades de viajar, una vida familiar más sólida, nosotros podríamos educarlos mejor”. Y cuando voy a ver al constructor, me dice: “Si tuviesen dinero, yo les vendería las casas”. Y de nuevo me encuentro ante la puerta del jefe de personal”. En este sistema generalizado de la discriminación, debemos fijarnos, entonces, en la reproducción de situaciones estructuradas racialmente.

Este racismo estructural incorpora los tres sentidos del racismo que señala Taguieff (1995): el racismo ideología (conjunto organizado de representaciones y de creencias), el racismo-prejuicio (la esfera de las opiniones, de las actitudes, de las creencias) y el racismo como comportamiento (prácticas de discriminación, de persecución, incluso de exterminio). Además, para destacar claramente la separación de las conductas o del prejuicio y afirmar la primacía de la estructura, algunos autores como Alegret (1991) recogen la terminología específica propuesta por Ambalavaner Sivanandan que distingue entre lo que él llama el “racismo”, ideología explícita de la superioridad racial, y el “racialismo”, trato desigual de las diferentes razas. El racialismo, en este sentido, incorpora la discriminación con una modalidad que inferioriza al “otro”. Esta discriminación puede compaginarse con relaciones sociales y políticas, teniendo un reflejo institucional. Siguiendo a Wieviorka (1992a) “este racismo de la segregación, cuando alcanza el nivel político, adquiere a los



ojos del actor una legitimidad que facilita la toma de conciencia del mismo; instrumento, pero también perversión de las relaciones de dominación (...)"

En la actualidad, por tanto, las ideas que legitiman el racismo se manifiestan como una "reacción de defensa" de una identidad nacional y de una seguridad social "amenazadas" por un número excesivo de extranjeros, aunque "nominalmente" sus manifestaciones extremas no sean moralmente aceptadas. Se manifiestan de dos maneras:

- el racismo apunta ante todo a la población de trabajadores provenientes del mundo "sub-desarrollado". Este fenómeno no es nuevo, pero se ha hecho más visible, en particular, porque ha salido del lugar al que estaba confinado "el lugar de trabajo, es decir el lugar de explotación, y su entorno inmediato más o menos constituido en gueto" (Balibar 1995).
- este racismo, unas veces difuso, otras veces altamente ideologizado, dice Balibar (1995), a su vez, que "se dirige en efecto a la vez hacia grupos de origen "externo" (extra-europeo, extra-comunitario) y hacia grupos de origen "interno" (a veces nacional, como en el caso de los "terroni" del sur italiano víctima del racismo en el Norte y, hoy, de los "ossis" en la exRFA que son típicamente amalgamados en categorías confusas y confusionistas como la de "excluidos", de "inmigrados" o de "migrantes".

Es esencial comprender, por tanto, cómo a partir de este fenómeno puede proponerse un discurso-conciencia para toda clase de conflictos sociales desplazados. En general, tanto la extensión como la regresión del racismo están influidas por condiciones que les son o no les son favorables. Para el caso de las sociedades occidentales, estas condiciones, según Wieviorka (1995) dependen de tres dimensiones principales: "están relacionadas con una mutación social, con una post-industrialización cuyos efectos más espectaculares son la dualización socioeconómica y su corolario, la exclusión; con una crisis del Estado, en particular en sus funciones de Estado-providencia; y con un empuje de las identidades, trátase del nacionalismo, de la etnicidad, de la religión o de cualquier otra referencia a una comunidad. Así, "no és pas per atzar que el racisme es troba molt sovint tan a prop del populisme, és a dir, d'una fórmula que combina la referència al poble i a la nació, i que aconseguix tant de ressò que no n'hi ha cap altra que permeti d'oferir a la vegada un discurs social, referit a la modernitat i a un determinar conflicte, i un discurs nacional" (Wieviorka, 1992).

Es interesante destacar que se combina una dimensión diferencialista con una discriminación desigualitaria. Es decir, por un lado, el fenómeno de la inmigración adquiere una fuerte relevancia simbólica porque es en el plano del imaginario donde se construye el prejuicio sobre las "diferencias" con el "otro". Por otro lado, no se ha de correr el riesgo de "culturizar" en exceso la cuestión despojándola de sus alcances ideológicos, políticos y económicos en los nuevos escenarios de desigualdad que emergen de estas sociedades fragmentadas: individualismo, parálisis social, populismo, racismo social y

económico. Como destaca Rodríguez Victoriano (1999) “de este modo, las proclamas interculturalistas pueden acabar sirviendo para legitimar la explotación y subordinación de las minorías étnicas; o, en el mejor de los casos, para relegar nuestra participación ciudadana al territorio de lo “políticamente correcto” (...)”.

### 1.1.4. Neo-racismo y Antirracismo

Teresa San Román (1996) dice que “las “víctimas” de todos los racismos son las mismas o, al menos, se solapan: los “otros” explotados o excluidos por la razón económica y política de la dominación, los extranjeros, los “otros” portadores de culturas diferentes que cuestionan tanto nuestra ordenación social (igualitaria en las ideas, desigual en los hechos) como nuestras normas, valores y, en último término, nuestra identidad nacional”. Así, debemos preguntarnos qué alcance tiene una denuncia del racismo que se mantiene en el nivel superficial, en los síntomas. El racismo no es sólo una cuestión ética o moral, enmarcada en ámbitos psicológicos, tiene su base en los condicionantes sociales que determinan su fuerza.

Por ello, surgen contradicciones en los movimientos antirracistas. No identificar las raíces del problema o proponer denuncias morales, actuando sólo en el ámbito de los valores, consigue desgastar y erosionar el discurso de compromiso en lugar de impulsar alternativas de transformación social. Taguieff (1995), dice que la confusión de ideas que circulan hoy en día sobre el “racismo” oscilan entre:

1. Por un lado, presentar al racismo como fenómeno de dominación ligado a un modo de “explotación económica”:
  - en su versión fuerte, de tipo marxista, consiste en explicar el racismo en tanto que ideología dotada de un valor funcional en el modo de producción capitalista, o en el capitalismo histórico, o también en la “economía-mundo capitalista” donde reflejaría y justificaría un mecanismo de sobreexplotación.
  - en la versión débil de la “teoría explotacional”, el racismo es concebido como engendrado, suscitado o favorecido por la “crisis económica” y de competencia con los trabajadores extranjeros que engendra un resentimiento específico, y se acompaña de actitudes fóbicas colectivas llamadas racistas, de exclusión o de rechazo.

Pero ninguna explicación economicista permite entender el funcionamiento del racismo. No se puede explicar por la lógica instrumental ordenada por el interés práctico lo que rebosa de una lógica simbólica -como los casos judío o gitano- que se despliega a través de variables históricas. Sin embargo, es una explicación directa y “comprensible” que es útil a la hora de acallar malas conciencias. En realidad, es una herencia de la tradición comunista en el discurso antirracista. Taguieff al respecto dice que “el movimiento antirracista no se ha desprendido de la fuerte impregnación staliniana que le caracteriza desde hace mucho tiempo. Aún queda por desestalinizar el antirracismo”, ya que la oleada de tales clichés incapacitan todo análisis de la realidad social.

2. Por otro, dos reducciones:

- se entiende el término “racismo” ligado casi exclusivamente a la “ideología racista” basada en el modelo histórico nacional-socialista;
- el culto exacerbado a las “diferencias culturales” hace que toda manifestación que no reconozca la primacía de la diferencia cultural sobre otras aproximaciones al concepto de cultura tiende a ser calificada de “racista”.

Así, por un lado, se tiende a identificar todo supuesto “racismo” con un indicio de la supervivencia o del “resurgimiento” del nazismo. Esto constituye una traba a la hora de analizar la realidad de las nuevas prácticas racistoides cuyas esencias no se corresponden con los modos planteado por Hitler en sus prácticas de exterminio masivo. Todo ello se plantea desde un discurso presuntamente “progresista”, pero que está estancado desde la Segunda Gran Guerra confundiendo la realidad actual del racismo.

Por otro lado, en realidad, el racismo pasa a llenarse de argumentaciones culturalistas y relativistas. Estas formas de neorracismo, no presuponen ya el dogmatismo de origen “biologista” desigualitario que ha estado suficientemente descalificados en el nivel científico. En realidad, se ratifican a partir de la defensa de las “identidades culturales” y el derecho a la diferencia. Así, aparece un nuevo racismo o “racismo diferencialista” de base no biológica. Ha sido ideológicamente explotado a través de “teorizaciones racistoides fundadas sobre el postulado de la irreductibilidad, de la incomparabilidad, de la incomunicabilidad o de la absoluta separación de las “culturas” (de las “especificidades” o “identidades” culturales)”, resumiendo, las maneras colectivas diferenciales que -siguiendo con Taguieff (1995)- se concretan en:

- el desplazamiento de la “raza” hacia la “cultura”, y la sustitución de la pureza racial por la identidad cultural “auténtica”.
- el desplazamiento de la “desigualdad” hacia la “diferencia”: el desprecio manifestado para los inferiores tiende así a dejar el sitio al rechazo del contacto con lo otros por riesgo de “contaminación cultural”.
- el recurso a enunciados “heterófilos” (derecho a la diferencia, etc.) más que a enunciados “heterófobos”.
- el racismo “simbólico” o indirecto, expresado sin ser declarado: los nuevos modos discursivos de ración operan sobre la base de supuestos, del implícito, del connotado, del presupuesto.

Esta retórica culturalista, un nuevo fundamentalismo cultural, como lo denomina Verena Stolcke (1994) “cosifica la cultura al concebirla como un conjunto de valores y tradiciones compacto, delimitado, localizado y con raíces históricas, transmitido de generación en generación, recurriendo a toda una serie de ideas que se remontan a la tan contradictoria idea del Estado-nación

del siglo XIX”. Lo que distingue al racismo convencional de este neorracismo es la manera de considerar a aquellos que se perciben como una amenaza para la nación. Mientras que en el racismo clásico eran directamente “inferiorizados”, este nuevo racismo diferencialista legitima su exclusión. Sus modos de legitimación recurren, para ello, a las “diferencias culturales” acompañadas de racionalizaciones patrióticas o nacionalistas que invocan, para justificarse, el principio de los “derechos de los pueblos” o de “los derechos culturales”.

Este “bricolage ideológico” encuentra una doble legitimación en la tradición de la cultura política del “progresismo” y en el precepto neocristiano del “respeto al otro”. Además, a través de su ambigüedad ideológica, se inscribe perfectamente en: los actuales valores del “neo-individualismo” que sacraliza las diferencias desde un punto de vista narcisista; por una corriente intelectual postmoderna –como interpreta Lipovetsky (1986)-que postula un movimiento identitario de “vuelta a las raíces” y abandono de los principios de universalidad que interpreta la derrota de los grandes relatos de emancipación y de liberación universales como una excelente noticia.

Así, con una interpretación contaminada de reduccionismos economicistas, sin identificar las nuevas fórmulas de “fundamentalismo cultural” en la que descansa el nuevo racismo y limitado a la denuncia de la amenaza del nazismo, el antirracismo se encuentra bloqueado e, incluso, reforzando involuntariamente al racismo diferencialista. Así, el antirracismo se convierte en una forma entre otras de moralismo o de “virtuosismo”. Como dice Taguieff (1995) “un conjunto de recetas retóricas (“contra la exclusión”) que permite a los buenos pensadores de la coyuntura actual, sin riesgo ni compromiso costoso, dispensar clases de moral. ¿Victoria del conformismo intelectual a la hora del “consenso”, o triunfo del “pensamiento blando”? Al oír a líderes políticos, periodistas e intelectuales, dotados de la palabra mediática, la victoria del antirracismo “científico”, con su suplemento moralizante, parece definitivamente asegurada”.

## 1.2. Inmigración

### 1.2.1. Las metáforas de la inmigración

Las dos figuras simbólicas que Enzerberger (1992) propuso son muy ilustrativas para realizar una aproximación al asunto migratorio y, por supuesto, a las relaciones entre receptores y recién llegados:

- Dos pasajeros en un compartimento de tren.

Nada sabemos de sus antecedentes, de su procedencia ni de su destino. Se han instalado cómodamente. Poco después se abre la puerta y aparecen dos nuevos pasajeros. Los dos primeros no les dan la bienvenida. Dan claras muestras de disgusto. Aun sin conocerse en absoluto, los dos pasajeros iniciales demuestran una sorprendente solidaridad mutua. Actúan como grupo establecido frente a los recién llegados, que están invadiendo su territorio. A cualquier nuevo pasajero le consideran un intruso.

- Un bote salvavidas abarrotado de naufragos.

Rodeados de fuerte oleaje, otros naufragos manteniéndose a duras penas a flote sobre las aguas. ¿Cómo deben comportarse los ocupantes del bote? ¿Deben repeler o incluso cortar la mano del naufrago que se aferra desesperado a la borda? Cometerían homicidio. ¿Izarlos a bordo? Provocarían el hundimiento del bote con toda su carga de supervivientes. Este dilema forma parte del repertorio habitual de la casuística.

Con estas metáforas se retrata la percepción existente sobre esa “gran migración” ante la que nos alertan continuamente políticos y medios de comunicación: una invasión que amenaza con destruir la civilización occidental. Sin embargo, el mismo Hans Magnus Enzensberger (1992) se encarga de poner en evidencia el principio defensivo del sistema que se desprende de tal visión: “quien pretenda protegerlo ante eventuales ataques externos, se encontrará ante un dilema. Porque cuanto más intensamente se defiende y cuanto más se amuralla una civilización frente a una amenaza exterior, menor será lo que finalmente quede por defender. Y en cuanto a los bárbaros, no es necesario que esperemos su llegada; siempre han estado entre nosotros”.

Sin embargo, la inmigración agita colectivamente a nuestras sociedades modernas. A los ojos del “occidental” los inmigrantes constituyen una invasión, un riesgo a su situación laboral, una provocación que esporádicamente estalla en brotes racistas o xenófobos. Es esta una imagen construida con la inestimable ayuda de los medios de comunicación de masas “que subrayan sistemáticamente el lugar de nacimiento de un delincuente si éste es del mundo pobre, pero que además tienden a explicar el subdesarrollo del sur como producido a partir de la ignorancia de los pueblos afectados y su escasa capacidad técnica y organizativa” (Juliano, 1993). Así, Europa se debate nuevamente en medio del pánico ante la amenaza de la inmigración exterior, un fenómeno tan antiguo como el mundo y que todas las generaciones creen sufrir como nunca.

En este sentido, la política europea en materia de inmigración y asilo se ha dirigido hacia el control férreo de fronteras, siguiendo la idea de “fortaleza europea” para defenderse de los “bárbaros” procedentes del mundo subdesarrollado. Todo ello se ha canalizado a través de acuerdos internacionales y de recomendaciones concretas para restringir las admisiones, sobre todo a los estados que forman la línea de vanguardia ante la llamada área del Sur. Dice Manzanos (1994) que esta situación de inseguridad se ha reforzado en los últimos tiempos, debido a que los gobernantes y formadores de la opinión pública se han dedicado a cultivar la espiral de extranjeros/racismo/xenofobia: ayudan a crear un clima de ansiedad sobre la “avalancha” de inmigrantes. El conjunto de políticas articuladas frente a los extranjeros (Ley de Extranjería, Ley de Refugio y Asilo) o las políticas policiales y penales que les afectan (Ley de Seguridad Ciudadana, Código Penal, Ley de Enjuiciamiento Criminal) son armas en manos del Estado para regular y frenar esta migración.

Para el análisis, de entrada, tendríamos que tener presente que el concepto de extranjero-inmigrante es ya de por sí un “concepto ideológico”. González Ordovas y García Inda (1992) dicen que “no es un hecho “natural”, sino social y, por tanto, histórico (y todavía más ideológico, si se puede decir así, es el concepto de inmigrante ilegal). (...) Lo que quiere decir es que no hay inmigrante sin mercado. Y no hay inmigrante sin ley. O más aún, que una determinada condición del emigrante corresponde a una determinada condición del mercado y de la ley”. Así, en este sentido puede hablarse de extranjería como ideología, configurada en distintos niveles, uno de los más importantes es el jurídico-político. Siguiendo con González y García (1992), la ideología de la extranjería contribuye a ver la realidad de la inmigración alrededor de una serie de mitos:

- el mito del delincuente:  
Estereotipo a la que se contribuye no sólo desde los medios de comunicación, sino también desde el Estado y las instituciones que consideran al inmigrante como delincuente o delincuente potencial, circunscribiendo a la inmigración al ámbito del orden público y seguridad ciudadana. Se estigmatiza, así, a ciertos ciudadanos “sometidos a sospecha”, legitimándose, de esta manera, medidas cada vez más represivas.
- el mito del clandestino:  
La distinción entre inmigrantes legales y los ilegales en una perversión ya que forma parte de una categorización establecida: por una parte desde los Gobiernos y la Administración; por otro, desde el propio modelo económico dominante. Así, en palabras de De Lucas (1992) “a base de añadir metros al muro” se culpabiliza al inmigrante del mismo problema del que son víctimas.
- el mito del trabajador subalterno:  
El inmigrante sólo es considerado en la medida que desempeña labores despreciadas por el trabajador autóctono. Todo ello se mantiene desde una

normativa y burocracia “que controla, que intimida, que amenaza y sanciona y que se confunde oscuramente con el dador de trabajo” (Solé y Herrera, 1991), sometiéndoles a situaciones límites de sobrexplotación sino quieren ser expulsados.

Así, desde el Estado se configura una legislación restrictiva y represiva sobre la condición de inmigrante.a través de la condición legal, a la vez que ideológica de la extranjería. Sin embargo, como afirma Marín (1994), Europa no puede ser un castillo medieval, circundado por un foso y alzado su puente levadizo para cerrar el paso a las multitudes que por el este y por el sur llaman a sus puertas, ni diseñar su política cultural en torno a un eje excluyente eurocéntrico y ciega para los valores en los otros. El fin debería ser la ciudadanía universal. Sería, con Muñoz Sedano (1999), un modelo “global” de ciudadano con identidades sociales múltiples, colectivas y concéntricas, inclusivas y no excluyentes; más aún, interdependientes, puesto que es difícil pensar que alguien pueda implicarse vivamente en la comunidad nacional o europea –por ejemplo- sin hacer lo propio en el marco más próximo de su comunidad local.



## 1.2.2. Emigración y desigualdad

La problemática de la inmigración se deriva de la interacción de dos factores fundamentales: por un lado, las secuelas del colonialismo; por otro, del “bilateralismo impuesto” después de la independencia de las zonas coloniales (Sabar, 1995). Así se configura un modelo de dependencia económica de la “periferia” hacia los “centros” hegemónicos, centrado en la deuda externa y en el enriquecimiento de las élites locales, así como la imposición e idealización del modelo occidental como única vía para el desarrollo.

Para explicar las “direcciones” que toman los movimientos de población económicos, tradicionalmente se han propuesto las perspectivas teóricas de “expulsión-atracción” y de “la oferta y la demanda”. Siguiendo a Portes y Borocz (1985) podemos decir que:

- las teorías de “expulsión-atracción” sobre las causas de la migración, según las cuales los países emisores deberían ser los más deprimidos y las zonas más pobres. Así, los mayores flujos migratorios tendrían que tener su origen en África ecuatorial. Sin embargo desde esta aproximación no se explica las dinámicas de desplazamiento más generales que se están produciendo.
- los modelos basados en la oferta y la demanda, a su vez, aportan una explicación sobre la migración que se centra en el incremento o interrupción de los desplazamientos en base a las fases de crecimiento y caída del ciclo económico. Realidad que tampoco se corresponde con los procesos migratorios actuales.

Lo cierto es que estos modelos presentan limitaciones porque: se basan en una imagen del mundo dividido en fronteras nacionales y de la inmigración como un hecho que se produce entre entidades políticas diferenciadas. Así, tienden a imputar a las zonas emisoras atributos que son el anverso de los correspondientes al país de acogida. Sin embargo como dicen Portes y Borocz (1985) “la inmigración, como otros procesos de dimensión internacional, no se produce tanto entre unidades nacionales divididas en compartimentos, como dentro de un sistema global, que a su vez es resultado del pasado desarrollo histórico”. Por ello es reducida la eficacia de los esfuerzos oficiales para regular la inmigración. Las políticas estatales destinadas a controlar dichos movimientos resultan a menudo modificadas o invalidadas por las acciones en sentido contrario de otros participantes en el proceso como pueden ser las grandes empresas, los movimientos de capital internacional, las formas macroinstitucionales o la tecnología misma.

Así, a partir del juego de estas variables, el carácter de la inmigración se modifica y va variando. Abad (1993a) dice que las principales características de la inmigración actual responden a:

- marginación creciente de la actividad económica inmigrante:

A diferencia de lo que ocurrió en las etapas de acumulación expansiva, el trabajo inmigrante no se sitúa ya en el centro del sistema productivo sino en su “periferia”. Se dedican a los “empleos socialmente indeseables” como servicio doméstico, limpieza, recolección temporera.

- carácter permanente:  
La inmigración ha dejado de considerarse temporal para convertirse en “permanente”. El “mito del retorno” no pudo realizarse en la primera generación y queda definitivamente abandonado para las posteriores generaciones.
- guetos urbanos:  
El proceso de marginación se ve favorecido por la tendencia a la concentración física en núcleos urbanos delimitados. Generalmente, en barrios muy degradados, que acaban convirtiéndose en verdaderos guetos de inmigración.
- ilegalidad:  
Este es otro de los factores diferenciales. Con la imposición de situaciones de ilegalidad para los inmigrantes, el empleo de la mayor parte de ellos tiende a situarse al margen del mercado de trabajo, especialmente, en mercados paralelos que escapan a todo control y no comparten ningún sistema de protección laboral o social. La economía sumergida, de hecho, suele trabajar de la mano de organizaciones y redes clandestinas dedicadas a la introducción de inmigrantes. Los sectores de la construcción, de la industria textil y de los trabajos no cualificados registran el mayor número de tales infracciones, que nos recuerdan las prácticas antaño usuales en el campo de la trata de esclavos (Enzensberger, 1992). A nadie le interesa descubrirlas.

Por lo tanto, en el caso europeo se constata una evolución. El inmigrado de los años setenta, era en general un trabajador, llegado sin su familia, alojado en un albergue o sobreexplotado por un “traficante de sueños” (Wieviorka, 1994), que residía cerca del lugar de trabajo. Una categoría de obrero caracterizado por ocupar el lugar más bajo dentro de las relaciones de producción. Posteriormente, se inició la sedentarización y el reagrupamiento familiar, pero al inmigrante ya no se le identifica como una “víctima” de la explotación en el trabajo y la sobreexplotación en el alojamiento, sino que es visto cada vez más como una inquietud, como un problema.

En el caso español, y concretamente en Cataluña, según el Colectivo IOE (1992) se configuran una “situación diferencial” de la inmigración extranjera:

- Respecto al conjunto del Estado, desde 1975 los originarios del Primer Mundo tienden a establecerse menos en Catalunya. En cambio, crece continuamente la presencia de ciudadanos del Tercer Mundo, incluso más que en otras comunidades autónomas.

- La combinación de la tendencia expansiva de la inmigración del Tercer Mundo y la política restrictiva al respecto hace previsible un nuevo crecimiento de la inmigración regular.
- A pesar de la tendencia al crecimiento, se trata todavía de un número limitado de inmigrantes que no llega al 2% del conjunto de la población catalana, aunque la situación varía según el espacio que analicemos.
- Con excepción de los latinoamericanos, la población extranjera tiene que salvar una (doble) barrera lingüística para integrarse en la vida local. Según el Colectivo IOE (1992) “la qüestió té una importància vital per als qui, des d’una posició subordinada i de debilitat, s’han de guanyar el dret de ser acceptats”.
- Los inmigrantes constituyen un segmento importante del mercado del trabajo secundario en Catalunya, porque acceden a puestos de trabajo eventuales, con baja remuneración y jornadas prolongadas, muchas veces sin garantías legales y con escasas posibilidades de promoción social. La mayoría de estos puestos de trabajo pertenecen al sector agrícola, la construcción y los servicios menos cualificados (hostelería, servicios personales y domésticos, venta ambulante, etc.)
- Las condiciones de vida del segmento que hemos referido en último lugar son en gran parte coincidentes con la fracción más precaria de la población autóctona, abocada a la pobreza y a la marginación. Entre estos inmigrantes se detectan carencias materiales derivadas de la inestabilidad laboral, el paro y la subocupación; un sector considerable no tiene ninguna cobertura sanitaria y buena parte vive en condiciones anómalas (masías abandonadas, barracas, albergues o pensiones) o en viviendas de baja calidad, con importantes déficits de equipamiento.

Podemos destacar de todo ello que, por tanto, a pesar del crecimiento experimentado en la última década. Siguiendo los datos que aportan las distintas investigaciones y, en palabras del Colectivo IOE (1999): “el volumen de la inmigración es relativamente reducido y la proporción de residentes y trabajadores no alcanza el 1% y el 2% de habitantes y ocupados autóctonos, respectivamente. Además, se trata de una inmigración caracterizada por una importante diversidad interna y que se inscribe en un mercado de trabajo fuertemente fragmentado que reclama personas dispuestas a aceptar empleos sin garantías de ningún tipo”.

A pesar de ello, en España se definió una política de inmigración de marcado carácter policial y con una importante ausencia de programas de índole educativa, social o laboral. Siguiendo con el Colectivo IOE (1994), el Estado español “se ha preocupado más por satisfacer los requisitos para ingresar en el grupo de Schengen que por diseñar medidas de estabilidad jurídica e

integración social para la minoría de inmigrantes económicos". Política perfectamente coherente, por otra parte, con el papel de guardián de la Frontera Sur que le ha reservado la Comunidad Europea al Estado español.

Así, los repetidos procesos de regularización de inmigrantes clandestinos quedan reducidos a "intermedios obligados" dentro de un marco restrictivo. Ocurre esto porque las limitaciones legales a la inmigración tienden a tener resultados perversos: "a no ser que se hagan cumplir con un rigor fascista tienden a incrementar el número de inmigrantes ilegales" (Sutcliffe, 1995). Por ello, podemos concluir que más que la migración el problema es la ilegalidad.

### 1.2.3.Un sistema de castas

Ante las previsiones que vaticinaban una oleada migratoria, la Europa Comunitaria y los Estados que la integran han reaccionado con políticas de migración férreas hasta el punto de que se ha llegado a hablar de una “Europa fortaleza”. Así, nos encontramos con una serie de medidas legales restrictivas en cuanto a la entrada y estancia de inmigrantes económicos, una orientación policial del problema y una falta de concreción de la teórica voluntad de integrar a estos colectivos. Sin embargo, Santos (1993) advierte que “el peligro de no prestar atención a una política de integración, entendida como aquella capaz de asegurar la máxima equiparación de derechos entre los nacionales y los extranjeros, es la de fomentar lo que hoy en cierto modo ya se prefigura, la constitución de un “sistema de castas” en el seno de las comunidades occidentales receptores de inmigración”.

No puede hablarse de inmigración sin contemplar medidas de integración y poner los medios necesarios para llevarla a cabo. El desarrollo de las zonas urbanas marginales hace que la lucha contra la exclusión se convierta en una prioridad. La dimensión del problema justifica el establecimiento de medidas de renovación urbana, de lucha contra el paro y de inserción social. No es pertinente un enfoque policial, pero tampoco debería considerarse un sistema de cupos si el sistema jurídico que se establece propicia situaciones de irregularidad institucional. Por tanto, siguiendo con Santos (1993), se ha de incidir en una visión que no sitúe a un mismo nivel la migración, el terrorismo y el narcotráfico. Es decir, no se ha de establecer un binomio correlativo de la migración-delinuencia, para evitar un tratamiento fundamentalmente administrativo-policial que, además, se está demostrando reiteradamente ineficaz. En realidad, un control de flujos desde una perspectiva policial tiene el efecto perverso de aumentar la clandestinidad, pero no el de cortar el proceso.

Así, el persistente fenómeno migratorio incrementará de manera inevitable la diversidad y la existencia de grupos culturalmente distintos en nuestras sociedades. Sin embargo esa diversidad puede contemplarse de maneras muy distintas: desde un enriquecimiento hasta una atentado contra la identidad nacional. Evidentemente se ha de luchar por evitar una visión que profundice en el rechazo entre las sociedades y culturas, pero conviene también prevenirse contra una visión idílica del pluralismo cultural. Si no se prepara adecuadamente el terreno de la convivencia aparecen inconvenientes que cuando “cristal·litzten com a problemes no resolts creixen les dificultats per coexistir en la diferència. El reconeixement als immigrants de drets socials, i fins i tot polítics, no és suficient per establir les bases d’una societat pluricultural si subsisteixen entre ells els sentiments de discriminació i repressió cultural” (IOE, 1992).

Lo relevante del pluralismo cultural de las sociedades desarrolladas de nuestros días, es que se trata de un “pluralismo desigual”. Así, las relaciones interculturales que se establecen vienen determinadas por las condiciones estructurales en que se realiza la inmigración. Como dice Abad (1993) “tanto por su procedencia como por su creciente marginalización, las minorías étnicas

inmigrantes ocupan una posición económica y socialmente subordinada. Esto quiere decir que las relaciones entre minorías inmigrantes y mayorías nacionales son “asimétricas” y se realizan bajo el signo de la “dominación” y la explotación”. Por ello, se puede afirmar que no sólo caminamos hacia un pluralismo mayor, sino también hacia una mayor “dualización” por el agravamiento de las desigualdades.

La política de inmigración, desde siempre, ha penalizado al inmigrante extranjero pobre, condenándolo a un proceso irreversible de marginación y aislamiento social. El forastero será tanto más forastero cuanto más pobre sea. Dice Carbonell (1989) que “aquest marc té conseqüències importantíssimes en la situació laboral i socio-econòmica dels treballadors estrangers: clandestinitat; no participació dels drets laborals i cívics; precàries condicions de vida i treball; reforçament d’actituds de rebuig generalitzat... (...) Això es fa patent en les relacions personals, en els mitjans de comunicació, en la praxi administrativa i policíaca, en els discursos polítics i en la legislació. Aquí i ara hi ha un abisme intercultural que sovint es viu amb ignorància i recel. El problema de la nostra supervivència, o identitat, es basteix a través del rebuig de l’altre, en aquest cas de l’estranger”. Sin embargo, se comete un error al hablar, en general, de “xenofobia”, como si entre la población autóctona existiesen fenómenos de intolerancia hacia los extranjeros “sin distinciones” ya que se “discrimina” a los extranjeros en los dos sentidos de la palabra: distingue diversas “clases” y califica negativamente a algunas de ellas.

Además, siguiendo al Colectivo IOE (1994) resulta llamativo el escaso número de autóctonos que ha tenido relación directa con extranjeros: el 80% de los españoles no se ha relacionado nunca con sudamericanos, marroquíes o africanos negros. Así, si esta rápida “formación de opinión pública” no obedece a la experiencia directa, queda claro que se opina “de oídas”. De esta manera, las opiniones o actitudes discriminatorias serán un indicador de la existencia previa de prejuicios alimentados por el mensaje de los medios de comunicación. En estas circunstancias:

- no sorprende la discordancia entre la realidad de la dinámica de los flujos inmigratorios y la percepción que se tiene sobre ellos. Existe una psicosis de invasión por considerar que los inmigrantes han llegado a un volumen intolerable. Sin embargo, ello no se refiere al “conjunto” de los “otros”, hay una escala muy clarificada de a quien se dirige un mayor rechazo.
- por otra parte, habitualmente se insiste en que los estratos sociales más bajos tienden a desarrollar actitudes discriminatorias más intensas, sin embargo la mayor discriminación en el ámbito socio-político (impedimento para que voten los extranjeros, por ejemplo) la expresan los sectores sociales de condición socioeconómica alta.

Así, dos suelen ser los argumentos que aparecen para justificar el rechazo al inmigrante. Uno es cuantitativo: “son demasiados”; otro es social: “generan problemas”. Hay una percepción acrítica que degenera en rechazo social sin que la auténtica realidad de una discriminación institucionalizada lleve a una reflexión o compromiso ligado a “una crítica del modelo socioeconómico que

genera paro estructural masivo, que cada vez crea más empleo bajo diversas formas de precariedad y que aboca a un núcleo significativo de la población a trabajar de forma irregular y sin derechos sociales (Colectivo IOE, 1994).

### 1.2.4. Inmigración: entre clase y raza

Ligando con los aspectos actuales que relacionan racismo-inmigración, podemos decir que se encuentran enfrentados en torno a una doble naturaleza causal que se corresponde con el binomio “Clase-Raza”. Para unos la posición de inferioridad del inmigrante se debe a su pertenencia a una clase social desfavorecida, pero para otros la clave de la marginación se encuentra en el origen racial, étnico o religioso de los grupos inmigrados. Aunque ambas perspectivas tienen un amplio eco es conveniente no caer en peligrosos reduccionismos: por un lado, el “dogmático marxista” que reduce lo étnico a la “clase” considerando lo cultural como transitorio y secundario; por otro, reducir la clase a lo “étnico-cultural” planteando que la estructura de clases es irrelevante para entender el problema de exclusión. Respecto a ellas, siguiendo a Blanco (1995) podemos decir que:

1. La explicación económico-estructural de la inferiorización del inmigrante tiene limitaciones significativas:

-el racismo y la xenofobia no sólo se manifiestan en los procesos de asentamiento de trabajadores extranjeros en una sociedad dada. Así, sin tener en cuenta el prejuicio y discriminación no pueden explicarse las históricas manifestaciones de rechazo que sufren algunos colectivos.

-puede dar sólo una respuesta limitada al resurgimiento de los nacionalismos. Aunque este fenómeno pudiera explicarse en términos de grupos de poder, estos grupos no coinciden plenamente con las clases sociales tradicionales. De hecho, habría que inscribir este proceso en el progresivo desplazamiento de la identidad de clase hacia otros tipos de identidad: sexo, cultura, origen, etc.

En realidad, la conciencia de clase parece estar en franco retroceso, resultando imposible la explicación de ciertos fenómenos más o menos recientes en base a una teoría tradicional de clases sociales. Por tanto, es la propia concepción de lucha de clases la que debe ser revisada y actualizada, ubicando correctamente el fenómeno étnico en el conjunto de los conflictos sociales contemporáneos.

2. Pero también, la significación del concepto de etnia plantea algunas restricciones:

-el determinismo etno-cultural eleva la etnicidad a categoría absoluta explicativa: sólo la etnia es generadora de cultura y además esta cultura determina al individuo de tal forma que niega toda posibilidad de elección libre. En este sentido, aparece como una interpretación unidireccional, haciendo recaer el peso de la adaptación a los grupos étnicos mediante su adecuación a la nueva sociedad por lo que se busca la asimilación y el objetivo de una supuesta sociedad monocultural.



-por su parte, la perspectiva intercultural recoge la necesidad de analizar las relaciones entre grupos culturales no sólo contando con los grupos inmigrantes sino también a través de las actitudes y valores de la sociedad receptora. Sin embargo, la concesión de un papel preponderante a los rasgos culturales “objetivos” –se es diferente porque “hay diferencias”- como generadores de límites étnicos deja sin explicación a muchos de los procesos contemporáneos de etnización.

-La “etnicidad simbólica” también incorpora un doble enfoque de análisis que incluye inmigrantes-sociedad receptora. Sin embargo, desplaza a los caracteres culturales “objetivos” del primer plano para fijarse en la construcción de unos referentes “simbólicos” que marcan la diferencia “subjética” entre “nosotros y ellos”. Ello no quiere decir que no haya o no haya habido diferencias “objetivas” entre los pueblos, sino que éstas son irrelevantes frente a las más importantes: las contradicciones “subjéticas” de la identidad del grupo.

Por tanto, los análisis suelen agruparse en torno a dos bloques: o bien se trata de enfoques estructurales (ya sean de corte marxista, o no), o bien de enfoques predominantemente culturalistas. Desde el primer punto de vista, lo relevante son las condiciones estructurales a partir de las cuales se realizan las relaciones interétnicas. Desde el segundo, lo que importa no son tanto estas condiciones estructurales, cuanto la forma en que los grupos representan simbólicamente dichas relaciones. Podemos decir que ambos enfoques son parciales. Las migraciones y las relaciones interétnicas son “hechos sociales totales”, es decir, siguiendo a Abad (1993b), “hechos que reproducen y a través de los cuales es posible leer el funcionamiento de la sociedad en su conjunto y que, por tanto, ni las migraciones en sí mismas, ni las relaciones de los grupos que se forman a partir de ellas, pueden entenderse desde perspectivas parciales, ya apelen a determinantes económicos, ya apelen a la cultura”.

Ya sea desde la perspectiva economicista o culturalista, tanto la segregación étnica como la marginación de clase son relaciones de subordinación. Por tanto, si queremos comprender la auténtica naturaleza del problema, no hemos de olvidar que las relaciones entre inmigrantes y autóctonos no son igualitarias. Por ello, “cualquier política de integración debería combinar el enfoque culturalista con el estructural, desde el momento en que la marginación se produce tanto a partir del rechazo de su especificidad étnico-cultural como del mantenimiento de su posición de clase subalterna” (Giménez, 1991).

Entendemos, por tanto, con Blanco (1995) “que en las sociedades receptoras de inmigrantes se produce un solapamiento de estratificaciones: la de clase y la de etnia, raza o cultura. Ambas ejercerán su función como administradores de estatus de los trabajadores extranjeros, asignando una posición específica a los miembros de cada etnia y de cada clase social”. Así, se puede hablar, y no sólo por analogía, de etnocentrismo y de racismo de clase refiriéndose al rechazo y a la segregación que se produce sobre los grupos dominados. Siguiendo a

Gignon (1993) “ambos racismos se entrelazan: el emigrado es excluido a la vez porque es extranjero, porque procede de un país pobre y menospreciado, y porque forma parte, en general, de las capas más bajas de las clases populares”. Ambos descansan sobre los mismos principios: una combinación de segregación social –apartheid- y de exclusión simbólica –estigmatización-.

Las relaciones interétnicas, por tanto, sólo pueden abordarse simultáneamente (Abad, 1993a) desde las “condiciones estructurales” y de las prácticas reales de dominación (en función de sus posiciones relativas en el control del poder y los recursos), por un lado, y, por otro de las “formas culturales” a través de las cuales los grupos representan “simbólicamente” esta relación y construyen y reproducen su identidad étnica.

## **1.3. Medios**

### **1.3.1. La representación estereotipada**

Un estudio sobre el racismo, la inmigración y la diversidad cultural está, además, relacionado con el estudio de los medios, desde el cine al multimedia, del cómic a la prensa. En ellos se tratan, constantemente, temas de identidad, bien sea en la publicidad, en la estructura de las películas, en los argumentos de las telecomedias, en los videos musicales o en los informativos.

La diversidad cultural, en relación con la educación para los medios, comprende un estudio crítico de las representaciones. Dice Ferguson (1998), “cuando viajo por diferentes países donde existen cursos de inglés me doy cuenta de que las representaciones que en ellos se ofrece de la identidad británica son bastante limitadas. Podría pensarse que los ingleses o van con sombrero hongo y paraguas, o son soldados del “Coldstream Guards”, con lo que su aspecto y vestuario es todavía más extraordinario”. Este tipo de ejemplos, aplicable a cualquier otro contexto, requiere una gran atención ya que tales representaciones tienen considerables implicaciones culturales. Contribuyen a mantener una imagen determinada de los representados a los ojos del mundo y de ellos mismos. Esta cuestión, en una educación que se pretenda intercultural, es fundamental.

Hay un punto decisivo al respecto. No se nace con la identidad cultural, se aprende. Se crece con este conjunto de imágenes y se interiorizan. Se está inclinado a atribuir a las culturas no occidentales talentos físicos o bien emocionales: son músicos bien dotados, son atléticos. A veces los clichés se dirigen a cualidades agradables como la hospitalidad del sur, la generosidad de los pobres. Pero también, se mantiene la visión de que son un poco pesados y no muy trabajadores. Es decir, se mantiene una visión del mundo etnocéntrica y mediatizada. Por ello, se aplican imágenes y estereotipos, a menudo, de manera inconsciente. No se reflexiona sobre su origen, ni su carácter vejatorio.

Todas estas representaciones que ofrecen los medios son cada vez más generales y no debemos olvidar su gran poder a la hora de potenciar estereotipos. Continúa Ferguson (1998) “si les dijese que también aprendí de los medios otras cosas sobre mi identidad, basadas en la identidad de los otros, tal vez el asunto merezca más atención. Porque también aprendí de los medios que los latinoamericanos llevaban sombreros mejicanos y dormían mucho, eran poco fiables e iban con cuchillos. Descubrí sobre la identidad de los africanos que eran una gran masa de gente negra de un extenso país llamado África. Y también descubrí el significado de mi responsabilidad por ser británico y tener que arreglármelas con todos esos otros cuyas representaciones se me ofrecían. Aprendí que los británicos fueron capaces de mantener la civilización en el mundo y que los estadounidenses ganaron guerras y me trajeron chicle y vaqueros”. Todos estos ejemplos se aportan en un sentido, de alguna manera, metafórico. Todos estos aspectos de identidad se encuentran ofertados o propuestos a través de unos medios cada vez más presentes e influyentes.

Como dice Perceval (1997) “los catalanes tienen “seny”, los gitanos son salerosos, los negros llevan el canto en las venas, los indios son ingenuos, los árabes no faltan jamás a la palabra dada, los senegaleses tienen una sexualidad exultante, los judíos son muy inteligentes, (...) A esta sucesión de banalidades se le llama caracteres de los pueblos. Se alternan piropos a los insultos de los contrarios. Algunos escriben libros pontificando sobre el particular. Todos los que utilizan el nosotros o el ellos tienen un éxito inmediato como si Dios hablara por su boca. Para colmo, algunos de los miembros de estos colectivos étnicos se creen el invento creado para encerrarles en la prisión de la identidad colectiva, la auténtica cárcel de los pueblos, y pretenden actuar como el mito les obliga. Después de los xenófobos, viene la cohorte de los xenófilos, tan racistas como los anteriores y encima sin saberlo siquiera.”

Y además se incluyen identidades culturales que están propuestas por quienes las consideran “otras” culturas. El “otro” así marcado, en general, no tiene posibilidades de corregir el estereotipo. Los medios están manejados por determinados grupos y sectores del mundo occidental y sólo allí está la posibilidad de proponer valores y opiniones. Por tanto, siempre se tiene razón. Siguiendo a Treppte (1992) “con mucha probabilidad la visión etnocéntrica del mundo es un hecho bastante normal. Es cierto que los turcos también tienen estereotipos sobre los alemanes: son fríos, sucios, inhospitalarios, mal educados y, además, no se puede encontrar a una alemana decente. Pero un turco manteniendo esta clase de estereotipos no tiene el poder de imponerlos. No forman parte de un discurso oficial de saber, considerado adecuado por la mayoría. Cuando confrontamos a los alemanes con este tipo de clichés, se ríen de tanta tontería y tanta incapacidad de ver las cosas como son, concluyendo que esta forma inadecuada de percepción es otro rasgo más de la deficiencia general de los turcos”. La dificultad para llegar a poner en cuestión sus conclusiones sobre las propias imágenes sobre los otros es máxima.

Estudiar estas representaciones en toda su variedad es una actividad claramente educativa. Los jóvenes llevan a la escuela no sólo la cultura familiar, sino un fuerte bagaje de productos culturales provenientes de los medios de comunicación. Su carácter fragmentario y desorganizado no impide que se conformen esquemas mentales útiles para interpretar la realidad. Todo ello se inscribe en la lógica de que los espectadores siempre median y reescriben el sentido de los mensajes de modos diferentes según sus ideologías e historias personales. Sin embargo “aunque los individuos producen los significados y no se limitan a recibirlos, las opciones que toman y los significados que producen no están a merced del arbitrio de cada cual. Dichos significados y mediaciones se forman, en parte dentro de unas determinaciones sociales y culturales” (Giroux, 1994).

En este sentido, no se puede entender la lectura de cualquier texto independientemente de las experiencias históricas y sociales que construyen el modo en que el público interpreta otros textos. Así, se debe tener en cuenta que se están privilegiando unas interpretaciones sobre otras. En este caso, el paisaje de las relaciones interculturales se convierte en otro ejemplo de cómo se “empaquetan” los problemas sociales, introduciéndolos como un espectáculo más. Estas fórmulas no niegan la diversidad, sino que se apropian de ella,

creando activamente, según Hedbidge (citado por Giroux, 1994), “una versión de lo social”, versión que se encuentra en armonía con las iniciativas e ideologías del mercado. Una educación para los medios y la interculturalidad aporta la posibilidad de dudar de las identidades representadas en los medios. Duda que debe dar lugar a la reflexión sobre el lugar de cada “uno” y de cada “nosotros” en la sociedad y en el mundo.

### 1.3.2. La reproducción mediática del racismo

De acuerdo con Van Dijk (1999), cuando hablamos de racismo no lo atribuimos en exclusividad a una ideología racista “sino que incluirá también las prácticas discriminatorias efectuadas sobre la base de ideologías racistas, al igual que las estructuras sociales o instituciones involucradas en la reproducción del racismo, tales como partidos políticos, educación y medios de comunicación”.

Si desde el ámbito político puede establecerse un racismo institucional, y desde el ámbito escolar pueden desarrollarse y construirse símbolos racistas, se ha de decir, también, que los medios de comunicación pueden contribuir increíblemente a su potenciación. Como dice Da Silva (1996), “el lenguaje visual, escrito, oral, musical practicado por los medios de comunicación son de gran eficiencia a la hora de fomentar los estereotipos en la sociedad”. En realidad, en las sociedades mediatizadas contemporáneas los “medios masivos de comunicación”, como institución, desempeñan un papel central en la reproducción de las ideologías a través de sus representaciones sociales. Pero, ¿cómo interpretar las distintas manifestaciones de racismo que hoy afloran en los medios de comunicación?

Necesitamos recurrir al análisis de las relaciones de poder, ámbito en el que los grandes medios de comunicación desempeñan un papel trascendental en la conformación de opiniones y en la reproducción de prejuicios. Es decir, el análisis del papel de los medios de comunicación de masas será fundamental porque reproducen el conjunto de normas y valores hegemónicos, subyacentes a las decisiones políticas fundamentales sobre el modelo social. Este modelo de explicación, en el sentido chomskiano, según Giordano (1996), permite “ir más allá del simple control económico o político de los medios, mostrando el papel que desempeñan las élites en la fijación de la agenda y en la configuración de los contenidos informativos mediante diversas formas de presión directa o indirecta, ejercida a través de determinados “filtros” (propiedad y control, publicidad, fuentes, etc.)”.

Así, el racismo se establece a partir de una compleja relación entre “las ideas de elite y el resentimiento popular”. El racismo puede aparecer en una primera aproximación como una forma de resentimiento popular o como una forma de desigualdad en las sociedades occidentales, pero de hecho está basado en un alto grado en ideologías, discursos y prácticas sociales de “élite” que se reproducen en las instancias mediáticas. El racismo, entonces, funciona de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba:

- las influencias de abajo hacia arriba están generadas por las experiencias socioeconómicas diarias de pobreza, guetos ruinosos y desempleo, y la percepción (distorsionada) de la inmigración “fácil” y del supuesto favoritismo hacia los inmigrantes en el empleo, la vivienda y el bienestar social.
- en cambio, de arriba hacia abajo, para la élite la amenaza no aparece en la competencia por los trabajos o las viviendas, sino que está orientado hacia

asuntos culturales, tales como hábitos, religión, lenguaje, educación y valores. Como señala el mismo Van Dijk la construcción a nivel mundial de la amenaza del Islam, por ejemplo, no es un movimiento popular, sino un fenómeno de élite del que han formado parte ampliamente los medios de comunicación de masas.

En lugar de distinguir entre racistas o no racistas, siguiendo con Van Dijk (1999) hablaremos de “prácticas racistas” en la medida en que se contribuya a la desigualdad étnica o racial. Las prácticas racistas buscan mantener a los “otros” abajo, en situación de inferioridad, pero sobre todo y especialmente, “afuera”, excluidos de un “nosotros” claramente superior.

Así, culpabilizar a los inmigrantes de los problemas socioeconómicos de las sociedades occidentales “es relativamente fácil siempre que los medios de comunicación y muchos intelectuales estén de acuerdo, a menos de modo moderado” (Van Dijk, 1999). Con ello se consigue justificar un racismo institucional desarrollado a partir de políticas restrictivas contra la inmigración.

Según Da Silva (1996), primero se implantan las barreras judiciales (Ley de Extranjería) y desde el Estado se les convierte en “ilegales”. Después se “aportan” datos o informaciones simbólicas que se difunden rápidamente desde los medios de comunicación y que presentan una imagen sobrecogedora sobre el futuro próximo:

- se habla de una “explosión demográfica” que dispara la emigración e, incluso, amenaza con agotar los recursos naturales del planeta. Esta teoría neomalthusiana se desarrolla a partir de unos datos “controvertidos” ya que no se ponderan con la realidad de que los países del Norte que son un 20% de la población mundial, consumen el 80% de los recursos naturales de todo el planeta. Así, la amenaza está más en la explosión consumista incontrolada de “occidente” que la tan cacareada explosión demográfica.
- se habla, también, de una invasión de los países ricos por la “avalancha” que se ha producido desde el Sur. Esta imagen catastrófica es como mínimo “discutible” si se piensa que estadísticamente los inmigrantes no comunitarios no llegan al 1% de la población europea.

Ese flujo intermitente de noticias, favorecido por la rutina de las redacciones, se multiplica en mil informaciones diferentes que, como dice Drago (1994) “a pesar de sus matices, siempre terminan siguiendo las pautas generales. Porque, como alguien dijo cierta vez, las agencias de prensa no le dicen a la gente qué pensar, pero sí acerca de lo que deben pensar”. Asimismo, esta sobreinformación de sucesos tiende más a confundir los problemas porque falta una ubicación de los hechos dentro del proceso en el que se desenvuelven. De esos hechos, aislados y repetidos hasta el cansancio, se derivan en buena medida los estereotipos y los prejuicios.

Así, los medios de comunicación anticipan estas visiones de futuro desde una perspectiva fatalista. Las imágenes apocalípticas así creadas transmiten una

atmósfera de alarma. Enzenberger (1992) dice que “posiblemente, el pánico anticipador incluso produzca inmunización, actuando a modo de vacuna psíquica. En cualquier caso, no aporta soluciones. A lo sumo conduce hacia una política de “stop and go” entre tímidas intervenciones correctoras y bloqueos de la mente y de la actuación”.

La inmigración, por tanto, ha sido convertida en uno de los “problemas” principales de la vida social y, en ocasiones, eje del debate político a dos niveles: el “fundamentalismo terrorista islámico” en el plano internacional; y el “peligro de avalancha migratoria” en el marco interno. Sin embargo, siguiendo al Colectivo IOE (1999) “los datos muestran que la mentada “avalancha” dista de ser una realidad probada, pero ello no obsta para que se haya erigido en una poderosa construcción ideológica, impulsada desde ciertas élites intelectuales y de poder, que encuentra un poderoso mecanismo potenciador en los medios de comunicación de masas”. Hay que recordar que en nuestras complejas sociedades, los individuos sólo conocen directamente ámbitos concretos y parciales de la realidad por lo que la experiencia está mediatizada por unos mediadores que en absoluto son neutros.

Con ello no se pretende decir que esas representaciones sean reproducidas directamente por la audiencia. Ello sería una visión demasiado mecánica y no se tendría en cuenta el hecho de que el receptor “descodifica” el mensaje en relación con su propia experiencia y lo integra en un contexto de significado. Ford (1991), al respecto dice que no obstante “esas imágenes constituyen la “materia prima” con la que se dibujan los “mapas de significados”. Y en este sentido desempeñan un papel crucial”. Así, los “media” no son agentes omnipotentes que determinen la realidad social, pero son de enorme eficacia cuando se “agarran” a los tradicionales prejuicios y reinciden hasta la saciedad en determinados estereotipos que acaban legitimando ideas y discursos que no se corresponden con la realidad.

Ciertamente, no somos receptores pasivos de los mensajes que recibimos. Al contrario, cuando algún contenido nos resulta identificable se asimila rápidamente a esta referencia anterior. No es raro, pues, como dice Canals (1991) “que hechos que no son directamente conocidos, como para mucha gente resulta la inmigración extracomunitaria, sean asimilados a referencias de mayor “pedigree”, como la división entre payos y gitanos, entre los de “nuestra nacionalidad histórica” y los “otros”, entre los cristianos y los herejes”. No es necesario recordar que la “etnicidad” es un fenómeno fuertemente arraigado y de gran efectividad en la construcción de clasificaciones sociales.

En el caso Español, dice el Colectivo IOE (1999) el papel de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública ha sido muy importante ya que la mayoría de la población afirma que no tiene contactos con inmigrantes. Por tanto sus juicios y actitudes vienen legitimados por los “media” que difunden categorías procedentes de un “pensamiento de Estado” que establece una barrera entre autóctonos y extranjeros.



### 1.3.3.La “invasión” es mediática

Respecto del fenómeno inmigratorio nos encontramos muchas veces con dos mensajes cruzados en el plano de una misma estructura de la pirámide de población. Como dice Al-Ayoubi (1994):

- se oyen datos alarmistas, que se apoyan en estadísticas, y que advierten del incremento de inmigrantes, ya sea inmigración clandestina o una reunificación familiar que amenazaría “la identidad nacional”. Ello produce un efecto atemorizador y generan hostilidad hacia los inmigrantes.
- mientras, distintos estudios indican que las sociedades europeas necesitarán de los inmigrantes, dado el bajo índice de natalidad y el alto número de ancianos. Ello proporcionará la juventud trabajadora sin la que no sería posible atender las demandas laborales y las prestaciones sociales que se reclaman en las sociedades europeas.

Sin embargo, aunque existe la sensación de que se necesita ese porcentaje de inmigrantes para resolver el problema del trabajo, jubilación y servicios sociales, el mensaje que realmente está calando es el del miedo a que “los inmigrantes” generen enormes problemas al llegar en “avalancha” convirtiéndose en un alto porcentaje de la población. Pero, esta invasión es más informativa que real. Como dicen Domingo y Abrancos (1999) “amb les dades a les mans però, en aquests moments el que sí que podem afirmar és que la tan temuda invasió, d’estar-se produint, és una invasió mediàtica, una invasió que ens ve de les pors i del futur, i que pel seu discurs ens ve d’Europa i no del Sud”.

La información difundida por los medios, además de legitimar el proyecto de Europa fortaleza, puede actuar como mecha de un peligroso polvorín. Siguiendo a Canals (1991) las referencias a la inmigración podrían ser agrupadas en tres tipos básicos:

#### 1. Información sobre conflictos.

- Aparecen una mezcla de informaciones en las que los disturbios –que muchas veces se presentan relacionados con cuestiones de “diferencia” cultural- se intercalan con hechos confusos de carácter delictivo, en los que se destaca la etiqueta “racial o étnica”. La participación española en instancias policiales europeas como los grupos de Trevi y Schengen refuerzan la imagen que asimila a la inmigración con un problema de orden público.
- Raramente la información aparece acompañada de análisis que permitan comprender las causas profundas de tales conflictos. Cuando los hay, aparecen en espacios diferenciados, con lo que se limitan a la atención de las personas más interesadas, que al mismo tiempo suelen ser las que tienen ya un criterio formado más allá del mensaje de los medios.

## 2. Información sobre denuncias por el trato a inmigrantes.

- La información relativa a protestas y a denuncias sobre sus condiciones de vida o sobre el trato que reciben de las autoridades o de algunos particulares pueden convertirse en una prueba más de la conflictividad introducida por los inmigrantes. Estos casos se presentan menos asociados a una conflictividad por cuestiones culturales y sí más a las de aspecto jurídico, como los problemas derivados de la Ley de Extranjería o por cuestiones de derechos laborales, prestaciones sociales, etc. etc.
- Es importante destacar que en estos casos los problemas que se destacan se derivan de situaciones de “desigualdad” y no del previo y esencial supuesto problema de la “diferencia”.

## 3. Información relativa a problemas referentes al contacto cultural y a la identidad cultural.

- Se trata de un grupo de informaciones no muy abundante, pero con una frecuencia alta en los comentarios, secciones de opinión y en los debates sobre el fenómeno inmigratorio.
- Destaca la preocupación que esos aspectos suscitan en el ámbito político y en el de la “cultura” institucionalizada. En el caso de Cataluña, por ejemplo, las instancias relacionadas con la Generalitat han destacado por su actividad en temas relacionados con la inmigración y los problemas derivados del contacto cultural, así como las perspectivas que se generan.

En resumen, y siguiendo con Canals (1991), aunque el papel de la información circulante sobre el tema es altamente contradictorio, el tratamiento generalizado se articula alrededor de dos ejes fundamentales, que aparecen entrelazados:

- la conflictividad social que acarrea la inmigración y que fácilmente puede derivar en violencia;
- la diferencia cultural considerada como una barrera insalvable y que amenaza nuestra identidad colectiva.

Todo ello ligado a un tercer eje: el tópico de la competencia laboral que supone para los trabajadores autóctonos la presencia creciente de inmigrados, y todo, a su vez, encaminado a legitimar iniciativas represivas y de exclusión. Aunque todas las medidas restrictivas –sin ningún plan de integración serio ni real- no va a conseguir eliminar, ni mucho menos, la inmigración clandestina, pero sí que va a agudizar los problemas que rodean a la situación de ilegalidad,

reforzando el círculo vicioso que una explotación laboral e indefensión provocada por esa misma ilegalidad.

Así, “durante estos últimos años, los políticos y los medios de comunicación (valga la redundancia) dirigen su atención –y por tanto la nuestra- al “problema del racismo” en Europa. Conmovidos, señalan con el dedo las pandillas de neonazis que apalean emigrantes, previniéndonos contra la posible extensión del racismo. Sin embargo, el racismo no es algo accidental que se extiende por Europa, sino que es el fundamento de sus Estados, y en especial del Macroestado de la Comunidad Europea, la nueva raza que debe sobrevivir” (Saez, 1993).

Siguiendo a Moreno (1994) la representación del racismo, sobre todo en lo que tiene que ver con los medios, parece seguir dos modelos combinados:

- El modelo de la “reductio ad hitlerum”:

La cantidad de informaciones (desconectadas entre sí) que los medios de comunicación difunden una y otra vez invocan al fantasma del nazismo. El recurso al nazismo como explicación, limita un análisis riguroso y aboca a lo que se ha denominado como “reductio ad hitlerum” que es más una interpretación moral del ascenso de los fascismos en los años treinta que una aproximación a la realidad actual.

- El modelo de “reductio ad inmigrantem”:

Las informaciones pretenden presentar situaciones “objetivas” de crisis económica, paro y sobre todo inmigración que desencadenan (¿determinan?) reacciones violentas por parte de grupos de ultraderecha. Se establece así un vínculo “causal” entre inmigración y “racismo”, en el que se apoyan muchas políticas excluyentes por parte de los gobernantes, tanto nacionales como europeos. No suelen incluirse en este proceso al Estado-nación y a las leyes por él elaboradas haciendo recaer todo el peso de la responsabilidad en una ambigua sociedad contaminada de racismo popular y grupos neonazis.

Como dice Alvite (1995) “lo inquietante no es que este discurso sobre el racismo, plagado de inexactitudes, medias verdades y, simplemente, falsificaciones de la realidad, se elabore por la mayoría de los políticos, se legitime por gran parte de los intelectuales y se expanda por muchos de los medios de comunicación; lo realmente inquietante es que está paulatinamente calando, está acabando por penetrar en lo más profundo de las conciencias de amplios sectores de nuestra sociedad”. Así, la trampa reside en que este tipo de “filtraciones” dadas por las autoridades y que reconocen los medios de comunicación (normalmente de un modo acrítico) persiguen: criminalizar a la población inmigrante y alarmar sobre esa “gran migración” y sus posibles consecuencias, de manera que se cree un clima que justifique las medidas restrictivas y discriminatorias sobre la que están basando la construcción de este nuevo Estado europeo.

### **1.3.4.La discriminación en los medios**

Rodrigo (1996) dice que “muchos autores han ignorado el importante papel de los medios de comunicación. No se ha tenido suficientemente en cuenta que muchas de las imágenes e ideas que tenemos sobre culturas remotas han sido suministradas por los medios de comunicación”. En este sentido, se necesita un mayor nivel de reflexión y un análisis racional de formas y contenidos sobre cualquier documento verbal, icónico, sonoro, audiovisual o multimedia.

En relación al tratamiento de la información para el caso de la diversidad cultural, Bañón (1996) dice que "los medios de comunicación cumplen una función emblemática en la adquisición y uso de opiniones sobre los grupos minoritarios, puesto que nos proveen de un marco ideológico para la interpretación de los sucesos étnicos". En la información periodística general, las referencias a los inmigrantes se inscriben en: aquellas situaciones que llaman la atención y tienen un tratamiento espectacular o sensacionalista – conflictos, pateras, expulsiones masivas, etc.-. Los procesos más continuados, con excepciones, no tienen cabida en los medios. En general, los contenidos (Micó, 1997) hacen referencia a: el exotismo, los prejuicios y al lenguaje lleno de palabras como “ilegales”, “regularización”, etc.; estereotipos o caricaturas y planteamientos etnocentristas ya que la información que suele darse refleja casi siempre el punto de vista de la cultura occidental.

La presencia de las minorías étnicas en los medios de comunicación social plantea, por tanto y sobre todo, el problema del tratamiento de la información que se refiere a este grupo. El grupo de Investigación “Migració i Comunicació” de la Universitat Autònoma de Barcelona, dirigido por Nicolás Lorite realizó en 1996 un trabajo de investigación en el que se recogen diferentes datos e informaciones, y se establecen los indicadores socio-comunicativos básicos para analizar el tratamiento informativo de los inmigrantes no comunitarios, tanto en los programas informativos radiofónicos y televisivos, como en los periódicos de mayor incidencia. Las principales conclusiones a las que llegan son las siguientes:

- el tratamiento de los inmigrantes no comunitarios en los medios de comunicación analizados es en términos generales negativo, si estudiamos las noticias de actualidad referentes a este colectivo desde los criterios de actualidad y uso de lenguajes textuales y visuales.
- respecto de la contrastación de la información, se advierte una escasa diversificación de las fuentes consultadas, de las cuales cabe destacar la primacía de aquellas con carácter gubernamental.
- se ha encontrado un uso excesivo de imágenes donde los inmigrantes aparecen realizando actividades pasivas, tareas poco cualificadas o trámites burocráticos, así como en situaciones delictivas, donde se les atribuye una actitud de mayor protagonismo.

- los medios se convierten en configuradores de una realidad referente a los inmigrantes que responde a tópicos sociales.
- el espacio dedicado al tratamiento visual con fotografías es mínimo y cuando aparece, no aporta ningún tipo de significación nueva y diferente a la del texto o bien añade tópicos con los cuales se relaciona al colectivo de inmigrantes.
- la mención del país o área geográfica de procedencia de los inmigrantes se asocia normalmente con catástrofes naturales, asesinatos, hambre, guerras, narcotráfico, terrorismo, mafia, prostitución, etc. Es por ello que predomina una visión distorsionada de sus culturas en nuestra sociedad.
- en la prensa, la valoración de las noticias viene dada por una diversidad de elementos textuales y visuales entre los que cabe destacar la intertextualidad y los comentarios y referencias encontrados entre líneas.

La información en los medios representa, por tanto, unos modelos acerca de los acontecimientos “étnicos”, su situación y sus participantes respectivos. Estos modelos sesgados pueden establecer un consenso sobre la diversidad socio-cultural puesto que este tipo de representación de los asuntos étnicos se contempla como “veraz” y “de sentido común”.

En este sentido, los medios subrayan sistemáticamente el lugar de nacimiento de un delincuente si este es del mundo pobre, pero que además tienden a explicar el subdesarrollo del sur como producido a partir de la ignorancia de los pueblos afectados y su escasa capacidad técnica y organizativa. Van Dijk (1997) dice, a su vez, que entre las estrategias discriminatorias detectadas en los textos periodísticos aparecen las siguientes:

- la negación del racismo, que trata de transmitir valores negativos del exogrupo sin que se pueda ser categorizado como racista.
- la mitigación y la excusa, que incluirían tanto los eufemismos como las expresiones que justificasen, aunque fuese indirectamente, los comportamientos discriminatorios o violentos hacia las minorías étnicas.
- la hipérbole y la ridiculización, utilizadas, sobre todo, para desacreditar al exogrupo mediante la intensificación de su imagen negativa.
- la inversión de responsabilidad, de manera que el exogrupo aparezca ante los ojos de los lectores como culpables antes que como víctimas, ya sea defendiendo que los individuos del exogrupo son los racistas, ya afirmando que abusan de la tolerancia del endogrupo.

- la comparación no sólo entre un nosotros caracterizado siempre de manera positiva y un ellos caracterizado de manera negativa, sino también entre subgrupos etno-raciales minoritarios.
- la admisión aparente del exogrupo con el uso de estructuras del tipo “la mayoría de ellos son ciudadanos de ley, pero...” o “algunos son mis amigos, pero...”

Así, el discurso informativo sobre la presentación negativa de los “otros” queda combinada con una presentación positiva de “nosotros”. Esta negatividad de la información manifiesta una sesgada selección temática que subraya que “ellos” son ajenos a “nosotros”, que hay una diferencia problemática cultural o socialmente; y que representan una amenaza para “nuestra” sociedad en sus múltiples niveles de interpretación.

## **1.4.Educación para la diversidad cultural**

### **1.4.1.Educación para una sociedad intercultural**

McCanell (1992) nos ilustra sobre las profundas implosiones culturales que se han venido produciendo: “pueblos enteros de campesinos y cazadores de Hmong, hasta hace poco pertenecientes a las tierras altas de Laos, han sido realojados y ahora viven en bloques de pisos en Madison, Wisconsin. Refugiados de El Salvador trabajan en Manhattan reempaquetando cosméticos, sacando frascos de perfume de sus cajas de regalo de Navidad y reempaquetándolos en cajas de Valentino. “Extraños” legales e ilegales trabajan los campos de cultivo de California”. Fenómenos como estos no son exclusivos de Norteamérica. Ante estos “nuevos tiempos” los educadores tienen la responsabilidad de construir una pedagogía de la “diferencia” que ni exotice ni demonice al “otro”, sino que intente situar la diferencia tanto en su especificidad como en su capacidad de proporcionar elementos para establecer críticamente relaciones sociales y prácticas culturales.

Esta situación de hecho, la presencia en una misma sociedad de diferentes culturas, a veces se describe desde el término multicultural. A pesar de todo, y aunque frecuentemente el término “multicultural” sea utilizado por “intercultural” en el mundo anglosajón, en nuestro contexto significa la idea de yuxtaposición de culturas y suscribe el “pote de mezclas” estadounidense. Así, los conceptos pluricultural o multicultural no recogerían una interrelación dinámica entre los diversos grupos en contacto. Por eso es recomendable incorporar el sentido del término “interculturalidad” que, con Besalú y Paludarias (1992), hace referencia a la acción y a la comunicación entre individuos, entre grupos y entre instituciones pertenecientes a culturas diferentes, o precedentes de culturas diferentes.

En la escuela, la diversidad puede ser tomada desde distintos niveles, según se priorice lo individual sobre lo colectivo, o bien las diferencias sobre las igualdades. Esta priorización es más ideológica que metodológica. Según Alegret (1992), la tendencia general es centrarse en las diferencias individuales a la hora de construir el discurso educativo y se debe, entre otras cosas, a que actualmente el discurso dominante en educación es el psicologista. Así, “este discurso, que toma como referencia inmediata al individuo, ha llegado a desplazar casi totalmente el interés por la dimensión socio-cultural en educación, instalándose en una posición ideológicamente muy confortable acorde totalmente con el individualismo diferencialista dominante en otras instancias de nuestra sociedad”. Es una concepción unidimensional de la enseñanza. Se concibe como un conjunto de reglas y de prácticas reguladoras ajenas a todo conflicto. Y cuando aparece se concibe como un “comportamental”, percepción que reforzada por los mitos de la “cultura de la pobreza” o de la naturalidad de las “deficiencias” culturales o raciales, no como una realidad social e históricamente construida y mediatizada.

Se necesita, por tanto, desarrollar una concepción de la pedagogía “cuyo objetivo no sea meramente poner al descubierto identidades de alteridad, como

si éstas existieran de forma independiente, empaquetadas y listas para ser desenvueltas y denominadas” (Giroux, 1994). El sistema educativo para responder a las necesidades de su contexto debe elaborar propuestas que permitan descubrir y desarrollar distintos modos de apropiación de experiencia cultural.

Para ello, deben conocerse la amplia gama de conflictos y malentendidos interculturales, que no se limitan a una cultura concreta. Asimismo, las cuestiones sobre cómo los estudiantes elaboran significados y crean sus historias culturales no pueden ser respondidas recurriendo sólo a las discusiones sobre la clase social y el determinismo económico. Se deben analizar las mediaciones discursivas en la construcción de la cultura y la experiencia. Por ejemplo, McLaren (1996) dice que se ha de analizar cómo “vemos el funcionamiento de las políticas de significación en casos como la brutalidad policial, la forma en que negros y latinos son mostrados como traficantes de drogas e integrantes de bandas criminales, o en el colega perteneciente a una minoría que acompaña al poli blanco en películas y en la televisión”. Así, para evitar choques y poner en práctica una educación para la diversidad cultural, se necesita de una serie de principios que den un viraje conceptual a cómo se identifican las relaciones culturales.

- desde el principio de cultura múltiple: se trata de incorporar un modelo identitario no exclusivo ni excluyente, sino como resultado, en permanente transformación, de realidades múltiples y diversas.
- desde el principio dinámico de la cultura: hay una tendencia “esencialista” que no tiene en cuenta los cambios internos y la evolución consecuencia de distintas influencias e intercambios. La supuesta “especificidad” cultural es falsa. No se puede hablar de “una” cultura. En cada grupo cultural hay relaciones de poder, dominio y desigualdad que la convierten en heterogénea. Así, una propuesta de uniformización cultural lo es, a su vez, de raquitismo social.
- desde una visión horizontal de la cultura: desde la cultura occidental hay una fuerte tendencia al menosprecio de otras culturas, silenciándolas o desvalorizándolas, atribuyéndose un lugar en la cúspide de una pretendida “escala evolutiva lineal”.
- desde el principio de cultura crítica: la aceptación entre diferentes culturas puede generar una actitud pasiva sobre diversos hechos culturales que generan desigualdad. Se trata de entender que los valores están en continua construcción justamente para actuar contra las injusticias, tanto sociales como culturales, que pueden sostenerse tras la máscara de la “tradicición” cultural. Se debería no actuar desde posiciones de superioridad ni moralizantes, pero sí con una actitud activa ante los abusos y atropellos sociales ocultos tras el ámbito cultural.



- desde el principio de una cultura de transformación: la cuestión cultural, a veces, es utilizada para proteger y legitimar determinados intereses económicos. Atribuir problemas de fricción social sólo a factores culturales puede, a su vez, esconder un problema de dominación económica.

Estos principios rompen con el modelo euroamericano dominante de “multiculturalidad”, en el que se refuerza la noción de similitud y las diferencias culturales son consideradas como desviadas y necesitadas de una forzosa homogenización. Hablar, en este sentido, de interculturalismo en educación significa entenderlo no como un fin en sí mismo sino como un medio capaz de ayudar a los alumnos a descubrir la diversidad cultural. Se trata (Besalú y Paludarias, 1992) de:

- una pedagogía centrada en el alumno y que saque partido de la diversidad de pertenencias que actualiza cuando se expresa y comunica;
- una pedagogía activa e interactiva en que los alumnos se comuniquen entre sí; aprendan a dar sentido a lo que viven; emprendan y realicen actividades que tengan sentido para ellos mismos; se comprometan con sus aprendizajes. Se trata, por tanto, de una pedagogía que implica un anclaje en la realidad y una apertura al medio, una pedagogía del proyecto;
- una pedagogía que asume el trabajo a realizar sobre nosotros mismos, y sobre los demás, el aprendizaje de la descentración cultural, lo cual afecta de manera muy especial a los enseñantes.

En este sentido, los educadores también deben examinar el desarrollo de los discursos y las prácticas pedagógicas –ausencia o desviación- que demonizan a los que son diferentes. Esto significa comprender que la etnicidad no es “ajena a lo blanco”, para cuestionar la cultura de lo occidental en sí misma. De no practicarlo, lo occidental queda, también, naturalizado sirviendo de definición frente a lo “extraño”.

A todo ello podría añadirse el modelo de pedagogía fronteriza aportado por Giroux (1994) cuando dice “a mi parecer, todas las formas de fascismo, mitigadas o poderosas, están edificadas sobre una noción totalizadora de cultura que es equiparable a la eliminación de la diferencia. (...) Sólo podemos tratar la cuestión de las diferencias culturales reconociendo que educadores y estudiantes han de ser cruzadores de fronteras”. Para Giroux este concepto sugiere algo muy subversivo y desestabilizador y, justamente por ello, constructivo. En este sentido los educadores tienen que convertirse en algo más que turistas intelectuales. Han de introducirse en otras esferas donde para asumir la especificidad de diferentes contextos, geografías, lenguajes, de la alteridad, y esa alteridad en ellos mismos. La pedagogía fronteriza sugiere la necesidad de moverse dentro de múltiples discursos para lo que es necesario un lenguaje itinerante y de tránsito. Los educadores, así, se convierten en

cruzadores de fronteras, permitiendo que el núcleo de su análisis se desplace, se mueva, gire y se cierre sobre sí mismo.

Con este punto de partida, el diálogo se centra en lo que se puede lograr juntos. Dice McLaren (1996) que aquello que podemos llegar a ser juntos es prioritario a lo que somos. Es decir, antes de hablar en solidaridad yo no debería pedir que los demás me presenten sus papeles de identidad. Hacerlo supone ser un guardia de frontera y no un cruzador de fronteras. Consiste en luchar contra nuestra incapacidad de ver nuestro propio reflejo en los ojos de los demás.

## 1.4.2. Educar para la sociedad de la información

La pedagogía debe centrarse en desarrollar estrategias basadas en cómo se forma la subjetividad de los estudiantes dentro de la cultura popular (Giroux y Simon, 1988). Trabajar con los estudiantes en esta área incorpora las verdaderas modalidades de subjetividad que dan significado a sus vidas. Se debe tratar de responder preguntas como ¿de qué manera los mass-media, las actividades de ocio –incluidas las manifestaciones audiovisuales- forjan las subjetividades, los sueños, los deseos y las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo se realiza la construcción social de las imágenes de la diversidad? ¿Cómo se estructura la problematización de la experiencia?

Como dice Salinas (1995), el objetivo de formar “ciudadanos críticos, responsables y autónomos” probablemente aparece en las páginas de la mayor parte de proyectos educativos de nuestras escuelas e institutos, ello implica la necesidad de situar a los estudiantes, desde el currículum escolar, frente a la problemática emergente desde las nuevas tecnologías y medios de comunicación social. Ello supone, en primer lugar, “una escuela que ayude a generar una “distancia crítica” respecto al “collage” audiovisual, ofrecido a diario y construido con frases hechas, clichés, imágenes estereotipadas y esquemas simplistas, sin nexo entre sí, pero que reclama la atención neurótica de los espectadores”. Además, resulta importante no confundir el lenguaje formal y estético de los medios con su mensaje y función. Desarrollar actitudes críticas con respecto a los medios tiene más que ver con la función social y económica de los medios que con el dominio de los lenguajes de análisis estético y formal.

El grupo de investigación interuniversitario de “Comunicación e Interculturalidad”, formado por Manuel Martínez, Miquel Rodrigo y Carles Ruíz (1997), inciden en el compromiso de participar amplia y activamente en la construcción de una sociedad intercultural. Para ello proponen, desde el ámbito de la enseñanza, trabajar, al menos, en tres direcciones:

1. Sensibilización hacia los retos de la diversidad cultural. Y no sólo de manera genérica, sino que se ha de ofrecer la oportunidad de obtener conocimientos de primera mano que ayuden a deshacer incomprensiones consecuencia de un imaginario colectivo a menudo cargado de prejuicios y tópicos. Para ello se debe:
  - implicar a los centros de enseñanza en actividades que pongan de manifiesto la riqueza cultural derivada de la presencia de culturas diversas en aquella “constituida” mediante cualquier actividad –como conciertos, exposiciones y otras- que facilite la difusión de estas culturas:
  - estimular el contacto entre estudiantes y los colectivos inmigrantes, promoviendo ciclos de charlas y encuentros para conocer directamente su situación y sus puntos de vista sobre las cuestiones que les afectan, preocupan o interesan.

- garantizar la posibilidad de obtener un conocimiento de la historia y las características de culturas que también se encuentran representadas en nuestra sociedad.
  - animar a realizar trabajos de curso que traten cuestiones relacionadas con el carácter multicultural de nuestras sociedades. En este sentido, es interesante estimular la realización de noticias y reportajes sobre asuntos relacionados con los grupos inmigrantes, su estilo de vida, sus problemas y sus manifestaciones culturales.
  - incorporar a la estrategia pedagógica una orientación que incorpore aportaciones provenientes de culturas diferentes, procurando una descentralización de las visiones del mundo y los fenómenos sociales.
2. Ofrecer instrumentos de reflexión y crítica. Una vía posible es analizar el tratamiento y las características de la información periodística relativa a los inmigrantes, minorías étnicas o personas procedientes de otras culturas. Para ello se puede:
- a través del estudio de casos presentes en la información periodística y en los medios de masas poner de manifiesto el imaginario prejuicioso que se utiliza en la vida cotidiana para interpretar al “otro” desde una actitud poco crítica y reflexiva.
  - poner de manifiesto las formas rutinarias con que se produce la información sobre los inmigrantes que lleva a relacionarlos con temas conflictivos o negativos, evidenciando el prejuicio social que se deriva de la máxima de que “es noticia aquello que es una mala noticia”.
  - incidir en las fórmulas de atención periodística hacia los países de procedencia de los inmigrantes que inciden en luchas tribales, miseria, hambre, desastres naturales y un largo etcétera que genera una mala imagen sobre las personas que se instalan entre nosotros.
  - señalar que muchas veces se difunden informaciones con cobertura de “pensamiento científico” poco contrastadas que hablan de “supuestos” descubrimientos o trabajos científicos que pueden nutrir actitudes xenófobas.
3. Ofrecer instrumentos para la acción efectiva. Es necesario poner a disposición de los estudiantes herramientas para producir y distribuir informaciones -en el ámbito escolar y, también, fuera de él- de carácter educativo alternativas a la información general de

manera que se posibilite una implicación orientada a la construcción de una sociedad intercultural. El potencial que ofrecen las nuevas tecnologías, y en particular Internet, al respecto es evidente. Además de la motivación que supone “escribir para ser leído” a través de la publicación de trabajos escolares o revistas electrónicas, la posibilidad de establecer redes y comunidades comunico-educativas son mecanismos fundamentales para lograr una acción e implicación transformadora.

En este sentido, Grossberg (1988) indica que “la juventud inserta los temas culturales en sus vidas públicas y privadas de forma compleja. (...) Nuestra cultura de los mass-media se ha convertido en una “zona amortiguadora”, en un “lugar paradójico”, en el que la juventud de hoy vive una difícil, si no imposible, relación con el futuro”. El objetivo es derivar la apatía social -y en concreto la de los estudiantes- ante el cambio social para ofrecer otro análisis ideológico distinto de la simple culpabilización la víctima.

### 1.4.3.La escuela de la desigualdad

Analizando los complejos procesos de construcción sociopolítica de esa figura de la alteridad que es la “inmigración no comunitaria” se ha destacado el protagonismo que tienen algunos medios de transmisión cultural como los medios de comunicación de masas, pero no debe olvidarse el trascendental papel que tiene la escuela. La escuela sigue siendo un agente relevante en la socialización de valores, estereotipos, imágenes y prejuicios en relación a los pueblos y culturas. Es por ello necesario reconocer que el etnicismo y el racismo son condiciones diarias de la vida escolar, pero, como dice Gamelia (1998), siempre y cuando se entiendan “no sólo ni principalmente como errores individuales. Tienen una base institucional, cultural y colectiva; por tanto, debemos comprender que no basta con reprimir en el colegio lo que resurge, quizá con más fuerza, puertas afuera”.

En la proclamación de las nuevas competencias escolares hay continuos y reiterados llamamientos a la “educación intercultural”, como si con su sola evocación, la escuela se convirtiera por arte de magia en la herramienta más adecuada para la construcción de una sociedad respetuosa con las diferencias culturales. El uso de la “educación multicultural” como idea fetiche “en lugar de ser, como presume, un instrumento para la integración de una sociedad toda ella hecha ya de minorías, se constituye en el motor conceptual que permite dar por bueno un orden clasificatorio de los individuos y de los grupos que presume la condición crónicamente problemática de algunos de ellos por causa de su cultura, escamoteando el origen sobre todo legal, social y económico de sus problemas de adaptación" (Delgado, 1998). En general, lo que se está recogiendo es una visión simple, un humanismo a modo de ideología democrática (respeto y tolerancia). Apenas se ha incluido hasta ahora en la reflexión el hecho de que la sociedad de que es parte esa “nueva” educación no sólo es diversa sino también desigual.

Esta laguna puede provocar que bajo el manto de la adaptación a la diversidad, lo que fundamentalmente se está proclamando es una adaptación a la desigualdad, en lugar de un intento de irla eliminando. Por ello, dejando de lado lo que de paternalismo y jerarquización entrañan expresiones tales como “tolerancia” o “respeto”, se ha de plantear el papel que la escuela puede representar en la construcción de una “sociedad multicultural” que con el pretexto de la diferencia esté perpetuando la desigualdad. Una sociedad, siguiendo a Santamaría (1998), “en la que el diálogo entre unas culturas -que son (re)presentadas como compactas y autónomas-, como algo que está más allá de los individuos que las encarnan, interpretan y transforman y que no tiene relación alguna con lo social y lo político, lo que se está operando en realidad es una reacomodación de los mecanismos de gestión social de las poblaciones, que ya no pone el acento en las desigualdades sociales, cuanto en las diferencias culturales... esto es, en el (des)encuentro cultural”.

Para los profesores de barriada, aquellos que trabajan en condiciones durísimas con la realidad del azote del paro o las pésimas condiciones laborales, la violencia, la miseria económica y cultural, los integrismos de todo tipo... la escuela aún aparece “como un lugar donde no todo está perdido, donde

continúan latiendo las posibilidades, donde todavía se puede hacer algo, intentando que la exclusión no sea la única forma de construcción de la identidad social y cultural de sus alumnos y que la violencia no sea su único modo de relación” (Larrosa, 1998). En los ámbitos donde esta realidad social es patente las consignas y proclamas multiculturalistas que algunos realizan, pero que llegan “vacías de contenido”, sin un acompañamiento estructural, no son más que otro ladrillo en el muro de la desigualdad. El uso que desde discursos satisfechos y arrogantes se hace de estos conceptos “mágicos” sobre “nuestro particular pluralismo” tienen una función ideológica y social, pero poco o nada tiene que ver con lo que ocurre en las barriadas.

Cualquier profesor que superase estos problemas y llevase adelante lo que se pretende del sistema educativo desde los estudios estrictamente “teóricos” sería un superhombre o una supermujer, pero ni siquiera eso porque no se pueden resolver educativamente déficits que son sobre todo sociales. Las desigualdades en el rendimiento académico no pueden eliminarse desde esfuerzos educativos voluntaristas ya que la fuente de dichas desigualdades hay que encontrarla fuera de las puertas de la escuela. Bien al contrario, la imposibilidad de atender las necesidades sociales desde medios educativos para jóvenes situados en entornos desaventajados, donde el fracaso escolar y los conflictos son abundantes, contribuye a forjar en los jóvenes “los sentimientos de “malestar”, de pasar lo más pronto posible su enseñanza en centros “poco deseables”, y las formas de pensar según la “lógica miserabilista”, donde cabe poco más que parchear la realidad académica diaria con ayudas puntuales..., y, por tanto, donde está lejana la idea de crear en esas escuelas, precisamente, lugares de excelencia educativa” (Jordan, 1994). El fracaso escolar no obedece, por tanto, únicamente a la lógica de la institución, se debe también a su desajuste con el contexto social.

Una reforma escolar que pretenda trabajar por transformar las discriminatorias relaciones de raza/etnia no va a ninguna parte si únicamente se centra en un cambio de valores y actitudes voluntaristas de los “actores culturales” alejando del punto de mira a la desigualdad estructural, las relaciones de poder y los factores sociopolíticos de exclusión. Todo rodeado de una enorme y autocomplaciente literatura acerca del “tema multicultural”, sobre todo y por supuesto, según Larrosa (1998) “en el campo intelectual de la educación (el que está compuesto por los “intelectuales de la educación”: los especialistas, los profesores de universidad, los que escriben libros, dictan conferencias e imparten cursos, los ideólogos de lo educativo, los que diseñan políticas, los que hablan en los congresos, los formadores de formadores, los que trabajan en los despachos, los que salen en la televisión, en los periódicos y en las revistas, los que tienen autoridad para hablar legítimamente, los que hacen carrera administrando el trabajo de los otros y conformando el sentido de sus prácticas) tan interesadamente abierto a plantearse los retos del futuro, tan apresuradamente dispuesto siempre a dar respuesta a las inquietudes del momento, sobre todo cuando son inquietudes morales” y, podríamos decir, que se plantean de forma acrítica, pero dando muestras de buena conciencia y superioridad moral. En realidad, con lemas contruidos con palabras como “convivencia” o “diálogo” se pretende dar legitimidad moral a casi todos los tópicos tecnocráticos y economicistas que articulan el discurso sobre la

pluralidad cultural. A partir de aquí, abandonando el discurso sobre la desigualdad, la propia diversidad queda reducida en muchas ocasiones a sus aspectos más folklóricos con lo que se aborda desde una perspectiva de mero “turismo cultural”.

Además, la “educación intercultural” insiste en las características culturales diferenciales de los migrantes, lo que podría reforzar una concepción ahistórica de la educación alejada de la complejidad de la construcción cultural. En realidad, este es uno de los errores que comete el interculturalismo que se viene aplicando: incidir más en los factores que separan, dividen y enfrentan a los seres humanos –además, en áreas donde no son relevantes–, que profundizar en otros criterios ligados a los que es común, sin potenciar un modelo social que se enfrente a la desigualdad. Es por ello que en los proyectos educativos interculturales, no sólo es de suma importancia “determinar las elaboraciones culturales que selecciona, recontextualiza y difunde, de una manera manifiesta y/o implícita, sancionándolas e imponiéndolas además como la cultura legítima; sino que es también indispensable establecer los criterios de ordenación y jerarquización que todos esos saberes y experiencias presentan en su seno, pues son éstos los que al fin y al cabo delimitan lo que es primordial y accesorio, lo que es propio e impropio, lo que es correcto e incorrecto, lo que es digno e indigno,... y, en suma, son éstos los que acotan lo que es pensable e impensable” (Santamaría, 1998).

En realidad, como dice Provansal (1998) “el arte o el “savoir-faire” de las instancias educativas no consiste tanto en enseñar y en transmitir modos operativos de desenvolverse en la sociedad como en naturalizar la distribución desigual de estatus y roles sociales, así como las normas y los valores que los regulan y los sustentan”. La alternativa que se plantea es la exclusión y para algunos aquí es donde empieza el “aprendizaje de la desigualdad”, asumiendo la convicción de que una posición de inferioridad es mejor que ninguna. Todo ello condena a estos sectores sociales a perpetuarse aún más en lo que Freire llamó “la cultura del silencio”.

Pero, siguiendo a Juliano (1993), se ha de abandonar el determinismo althusseriano, según el cual las instituciones -entre ellas el sistema educativo- se limitaban a reflejar las relaciones de poder existentes. La escuela funciona más bien como un campo de fuerzas donde distintos proyectos se complementan o contrapesan y donde los actores desarrollan sus propias estrategias. Por tanto, la escuela, “aunque transmite un determinado código que relaciona y jerarquiza capacidades, saberes, tiempos, espacios, etc., (re)forzando así determinadas relaciones y jerarquías sociales; proporciona también una serie de elementos y herramientas que, como los razonamientos científicos y filosóficos o la elaboración literaria del lenguaje, por ejemplo, entrañan una capacidad reflexiva y crítica que puede ser sumamente útil para la reformulación –e incluso transformación- de esas mismas culturas dominadas, de acuerdo con los intereses de sus sectores subalternos” Santamaría (1998).

Es, justamente, el reconocimiento de esta desigualdad estructural dentro de las escuelas, los sistemas educativos y la sociedad lo que proporciona la clave para desarrollar el enfoque de un modelo educativo antirracista, en el cual la escuela



no aparece únicamente como agente reproductor de las injusticias sociales existentes sino que se revela como un espacio desde el que transformarlas. Como dice Miedema (1992) "a la noció de la reproducció s'hi ha de afegir la de la resistència i la de la lluita antihegemònica; en l'educació és l'indret on es lliura una contesta ideològica sobre el significat de les experiències, i pot resultar un punt d'aplicació de la pràctica pedagògica radical. El problema es troba dins el racisme institucional, que perpetua la desigualtat mitjançant un procés de dominació, de negligència didàctica, de marginació, d'inferiorització i d'exclusió". Así, educando para un "informado escepticismo" o un pensamiento crítico, se ha de avanzar desde el modelo intercultural de conocimiento y respeto entre culturas hacia un enfoque donde se sitúe la especificación del racismo diferencialista institucionalizado como núcleo del problema.

#### **1.4.4. De la educación intercultural a la educación antirracista**

En los últimos tiempos se ha introducido un reconocimiento positivo de la pluralidad cultural, pero los desarrollos educativos están bastante alejados de haber iniciado un modelo de carácter intercultural. Como dice el Colectivo IOE (1999) “en la práctica domina un discurso que se contenta en afirmar que la escuela no excluye a nadie y ofrece trato igual para todos; cuando se reconoce una especificidad de estos colectivos se alude generalmente a déficits, como la falta de conocimiento de las lenguas vernáculas o el mantenimiento de prácticas culturales que chocan con las escolares; en ese caso se trata de aplicar enfoques “compensadores” de las carencias, para “igualar” a dicho alumnado con el mayoritario”. Ello nos revela una concepción de la “cultura” como una colección de valores, normas y costumbres que se distancia totalmente de lo social, lo económico y lo político, y que al mismo tiempo está determinando el comportamiento de los miembros de los grupos étnicos. Además, cuando se aborda el tema de la diversidad se está haciendo hincapié sobre todo en el valor de la diferencia cultural, es decir, más en lo que distingue y separa que en lo que asocia y une.

Así, la cuestión de cómo se aborda la diversidad y si ha de ser reprimida, tolerada o promovida ha sido muy debatido. En el campo educativo se han ido desarrollando, siguiendo al Colectivo IOE (1999), distintos modelos que han ido desde un total rechazo a los diferentes hasta un modelo de educación antirracista que busca denunciar los mecanismos generadores de discriminación:

- rechazo a los diferentes:  
La diversidad es percibida como un peligro. Por tanto, se busca limitar la entrada de los diferentes a las aulas y se intentan reducir los contactos al mínimo.
- ignorar a los diferentes:  
El alumnado se percibe homogéneamente. Se prevee, por tanto, un único modelo educativo en el que no tienen cabida las necesidades especiales.
- educar a los diferentes:  
Hay un reconocimiento de la situación diferencial de ciertos colectivos y aunque no se modifican los presupuestos generales se les dedica una atención especial.
- educación intercultural:  
Se registra una adaptación del currículum incorporando aportaciones de diferentes perspectivas socioculturales. Este enfoque es aún incipiente y sus principales sustentos son algunos materiales y experiencias docentes.
- educación “antirracista”:  
Con esta denominación, utilizada en el mundo educativo británico, se presenta una opción que comparte objetivos con la educación intercultural,

pero señala que este modelo no puede entenderse al margen de los fenómenos del poder y de la división social.

A pesar de recibir una enorme atención teórica o académica, en la realidad nos seguimos encontrando con una fuerte marginación que tiende a situar a los “otros” en guetos -bajo el argumento de un presunto respeto a su especificidad- o, también, a someterlos a un proceso de asimilación. Son los más consolidados modelos de monoculturalismo: de asimilación desde un etnocentrismo férreo o de pluralidad acrítica que lleva al aislamiento.

Ante ellos, los modelos intercultural y antiracista proponen un tratamiento educativo de la diversidad que elude el etnocentrismo y reconoce un pluralismo cultural comprometido. Sin embargo, estos modelos tienen diferencias importantes. Hay una posición distinta de comprensión del modelo social imperante. En un caso hay aceptación del sistema socio-económico existente y sus relaciones de poder. En el otro hay una crítica y se aboga por su modificación. Vemos cada uno de ellos:

#### 1. El enfoque intercultural:

Para la educación intercultural el sistema social es válido aunque mejorable a través de la elaboración de valores compartidos entre distintos grupos. Según el Colectivo IOE, para el modelo intercultural (1999) “el racismo y otras formas de discriminación, concebidos como productos de la ignorancia o aberraciones psicoafectivas, podrían ser superados mediante la educación”. La escuela se convierte, así, en una clave para la construcción de un modelo de igualdad entre distintos valores culturales. Pero, así, ¿en qué no debe traducirse una educación intercultural? Siguiendo a Jordan (1996) podemos decir que:

- no es un simple “ideal pedagógico humanista” que tiene poca trascendencia a la hora de la práctica escolar diaria. No consiste en poner en marcha actividades añadidas y desconectadas que suelen reducirse a algunas jornadas multiculturales aisladas con manifestaciones musicales, gastronómicas o de “moda étnica”.
- tampoco consiste en un conjunto de actividades dirigidas “exclusivamente” para los alumnos minoritarios. Ello se traduce en un modelo compensatorio que se centra en los presuntos déficits de ese tipo de alumnado.
- no puede centrarse tampoco a “determinadas áreas” curriculares porque ningún ámbito académico es ajeno o neutro a la perspectiva cultural.
- no debe ponerse en marcha sólo en centros donde hay un número alto de alumnos minoritarios ya que no tiene prioritariamente una función “paliativa” de una realidad concreta, sino que ha de responder a un proyecto global.

Así, en sentido positivo, Jordan (1996) dice que “esta educación va encaminada a conseguir en todos los alumnos, de todos los centros, a través de cualquier área y ámbito curricular, una sólida competencia cultural; es decir, una serie de aptitudes y actitudes que capaciten a todos los alumnos para funcionar adecuadamente en nuestras sociedades multiculturales y multilingües”. Así, se ha ido incorporando tímidamente un punto de vista intercultural a las prácticas educativas (Miedema, 1992):

- en primer lugar, existe el combate de prejuicios en el plano individual. Se debate el origen del prejuicio y se hace un llamamiento a los sentimientos morales de indignación en relación a los estereotipos existentes.
- en segundo lugar, se pretende que exista una preocupación moral sobre el trato injusto hacia los “otros”. Eso lo denomina Miedema, un poco irrespetuosamente, “ayudar a las focas”, por la manera similar en la que se ha expuesto el exterminio cruel de las focas, es decir, mostrando el tratamiento injusto al que son sometidas las víctimas.
- en tercer lugar, se pretende la compasión y la preocupación global respecto a las injusticias sociales: las relaciones norte-sur, ricos-pobres.

Dice el mismo Miedema (1999) que todos estos modelos son legítimos, pero aunque puedan incidir sobre “el racismo individual que es dueu a terme obertament, el racismo institucional encobert no en quedaria afectat en absolut. Per tal d’afectar el racismo institucional, és necessari un sistema estructural que es converteixi en un repte per a les relacions existents en el camp de l’educació”. Ello implica una experiencia diaria sobre la desigualdad y las relaciones no racistas, yendo más allá las “tertulias sobre racismo”. Ello nos llevaría al modelo antirracista.

## 2. El enfoque antirracista

Para la educación antirracista la discriminación es un componente estructural del sistema social actual y, por tanto, desde la educación ha de plantearse su crítica y contribuir a su erradicación. Según el Colectivo IOE (1999), desde la perspectiva antirracista se establece que “el racismo y otras formas de exclusión son un principio clave de organización de la sociedad, basada en la dominación y la explotación, por tanto, la educación en valores es insuficiente para superar dichos fenómenos”.

En este contexto, “los teóricos del enfoque crítico antirracista sostienen que la educación basada en la comprensión individual de las culturas no erradica el racismo, ya que el racismo no está basado sólo en malentendidos culturales e imágenes negativas de las culturas minoritarias” (Calvo y otros, 1996). Las imágenes negativas son elementos que contribuyen al racismo, pero son símbolos más que causas. No es suficiente con evidenciar los prejuicios negativos y estereotipos, habrá que incidir en el cuestionamiento de los factores estructurales que mantienen la desigualdad. Siguiendo con Calvo (1996), las diferencias entre el enfoque y el modelo de educación intercultural pueden ser resumidos en:

- mientras la educación intercultural cree en la perfectibilidad de las estructuras sociales existentes mediante la creación de valores compartidos, para los antirracistas la sociedad no es vista como un área neutral donde compartir valores, sino como lugar donde los valores dominantes discriminan a otras culturas que no los poseen.
- la educación intercultural ve el término “raza” como algo cultural y despolitizado, por lo que ve al racismo como un equívoco basado en la ignorancia que, por tanto, puede ser corregido por la información y la acción educativa. La educación antirracista, sin embargo, analiza el racismo como un constructo artificial diseñado para facilitar y perpetuar la desigualdad, siendo un principio organizador de la estructura social y política íntimamente unido a otras formas de discriminación, por lo que la mera acción educativa, sin un cuestionamiento estructural, sería insuficiente para la erradicación del racismo.
- ambas posiciones reivindican el logro de la justicia social como un objetivo prioritario, pero mientras los interculturalistas lo ven en términos de igualdad de valores culturales, en la educación antirracista supone igualdad de oportunidades y de posibilidades para los miembros de todos los grupos raciales/étnicos.

Para la teoría crítica, en definitiva, la educación multicultural o intercultural es una nueva forma de “presentar en la escuela los temas conflictivos, aislándolos de sus repercusiones sociales y políticas, de su dimensión de poder. (...) Es una manera de enmascarar los problemas sociales, de raza y de sexo” (Etxeberria, 1992). Pero, para ellos, el racismo no es un mero conjunto de prejuicios que se puede superar fácilmente por una educación no racista centrada en la modificación de actitudes y creencias. El racismo es una ideología que justifica la defensa de un sistema según el cual ciertos individuos gozan de unas ventajas sociales que derivan directamente de su pertenencia a un grupo determinado.

Consecuentemente, según Alegret (1992), para el modelo de educación antirracista la tarea principal del sistema educativo deberá ser la de combatir esta ideología que subliminal y subrepticamente sigue transmitiéndose. Propone:

- erradicar la negligencia ante el tema del racismo en los centros educativos, al igual que en el resto de la sociedad, procurando una toma de posición del centro educativo y dejando de considerar los problemas racistas como problemas individuales de los alumnos, padres o profesores.
- avanzar de “añadidos curriculares” a estrategias más globales, a acciones que impliquen a la escuela en su conjunto.

- cambiar los objetivos cognitivos hoy vigentes por otros más afectivos que involucren a enseñantes y alumnos de forma más directa en la acción antirracista.
- promover análisis e investigaciones sobre “lagunas culturales”, fundamentos cognitivos del racismo en los libros de texto, el papel de los medios de comunicación o los procesos de socialización en contextos multiculturales.

Además se ha de incorporar la consideración de la acción social de enseñantes y alumnos donde ambos se convierten en “críticos sociales reflexivos” y agentes de cambio social. Es necesaria esta aportación de la escuela a la construcción social implicando a alumnado en un análisis crítico de la realidad social y en proyectos de acción que supongan una lucha contra las desigualdades.

Para ello, Banks (1991) ha insistido en la dimensión crítica del currículum que “debe ayudar a los estudiantes a desarrollar el conocimiento y habilidades necesarias para examinar críticamente la estructura política y económica actuales así como los mitos e ideologías usados para justificarlas. También un currículum debe enseñar a los estudiantes habilidades de pensamiento crítico, los modos de construcción del conocimiento, las asunciones básicas y los valores que subyacen a los sistemas de conocimiento y cómo construyen el conocimiento ellos mismos”. En términos de contenidos nos encontramos con: la inclusión de “los otros”, su historia y su cultura, sus aportaciones y sus problemas actuales; la eliminación de los aspectos etnocéntricos que hacen de la cultura oficial la cultura verdadera y superior; la denuncia de los prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Se trata de dar un impulso a la transformación social y educativa en un proyecto de educación para la ciudadanía en una sociedad multicultural. Se incluye aquí a la escuela, a pesar de todas las críticas que se le pueden hacer, ya que los saberes que transmite siguen teniendo un importante reconocimiento social y puede actuar como vehículo igualitario ante la mercantilización de la educación. Pero ello con la condición de que se potencie un modelo de escuela crítica que ha de revisar los mensajes que proyecta y cómo lo hace, para no reproducir mensajes, valores e intereses espúreos. Se apuesta, por tanto, por esa posibilidad de mejora global educando en y para la diversidad. Así, teniendo como objetivo un modelo de educación antirracista, se propone avanzar en un proyecto educativo que incluya la opción intercultural y la lucha contra la discriminación.

## 2.Trabajo de investigación

### 2.1.Introducción

El racismo, el problema de la inmigración o el desarrollo de los nazismos son constante actualidad en la prensa y en el resto de medios de comunicación. Sin embargo, la aproximación a cada uno de ellos es unívoca: el rechazo a marroquis y gitanos se presenta como algo “habitual”; la inmigración se entiende y asume como un “problema”; y el ascenso del fascismo se produce “sobre todo” en el resto de Europa, entendiéndose a nivel español como un fenómeno de imitación.

A partir de informaciones tan homogéneas se plantean distintos debates sobre el racismo y la inmigración, sobre todo desde:

- la perspectiva “humanitaria”, tematizada en torno al “desastre de las pateras” en el Estrecho y, en menor grado, las condiciones de sobreexplotación de los inmigrantes;

- el argumento “economicista” respecto de la competencia que supone la inmigración para los trabajadores autóctonos o las cargas que recaerán sobre el sistema de prestaciones sociales, de lo que se concluye la necesidad de frenar la “oleada inmigratoria”.

Todo ello bajo la sombra del resurgir de ideologías de sentido racista y xenófobo, que se analizan como “reacción” a la convivencia entre grupos diferenciados culturalmente. Es decir, incidiendo en el tópico sobre la inmigración económica “ilegal” como la causa fundamental del racismo.

Con ello, se desvía la atención del racismo institucionalizado, generador de las condiciones de desigualdad que provocan la discriminación socio-económica y jurídica de los “sin papeles”. Es decir, convirtiendo al inmigrante en culpable de su propia situación, y percibiéndole como un problema para la sociedad. Una amenaza.

En los medios de comunicación, la “amenaza” se ha hecho visible, sobre todo, en los periodos de debate y aprobación de normativas restrictivas respecto de las fronteras (leyes de extranjería). En esos momentos son los políticos y la política, el Estado, quien se convierte en protagonista del debate que se trasladará a los medios. Esta investigación se enmarca en uno de estos periodos, la fase previa a la aprobación de la reforma de la Ley de extranjería en el año 1999 –que sería contrarreformada inmediatamente en el año 2000-. En este periodo se puede observar -y es un claro ejemplo- la configuración del discurso actual sobre la emigración y el racismo.

Esta investigación pretende realizar un estudio sobre esta realidad a través de un análisis de contenido de la prensa. Se ha elegido la prensa porque dentro del conjunto de los medios de comunicación siempre ha sido un referente con vocación de liderazgo. En concreto, gran parte de la información que se

comenta en medios radiofónicos o se difunde a través del audiovisual tiene su origen en informaciones de prensa. Ha sido y es, sobre todo ahora que puede actualizar constantemente sus informaciones a través de las incipientes ediciones digitales, un punto de referencia dentro de la comunicación periodística.



## 2.2.Perspectivas teóricas

Toda aproximación a un objeto de estudio incluye una toma de postura teórica. El enfoque utilizado condiciona el campo de estudio ya que privilegia unos aspectos o desestima otros. Siguiendo las aportaciones de Actis, de Prada y Pereda (Colectivo IOE, 1999) podemos decir que, para el tema de los procesos migratorios transnacionales, se ha centrado el debate teórico entre dos enfoques que pueden designarse genéricamente como “individualista” y “estructural”.

- Enfoques teóricos tradicionales

### 1.Perspectiva individualista:

Según el Colectivo IOE (1999) este enfoque “parte de considerar las migraciones como resultado de la libre decisión de individuos particulares; éstos, a partir de la información de que disponen, analizarían las ventajas y desventajas de residir en otro país: si las primeras superan a las segundas se tomará la decisión de emigrar”. Esta “optimización del bienestar”, sería también el criterio utilizado para conocer el comportamiento de la población receptora, buscando las motivaciones y expectativas individuales en su convivencia y contacto con los otros. El individuo tomaría sus decisiones en base a un cálculo meramente económico, a partir de la relación coste-beneficio, sin tener en cuenta los contextos sociales que las condicionan.

Son modelos explicativos y predictivos que parten de presupuestos del individualismo metodológico. Se centran en un enfoque económico en el que las migraciones aparecen como un factor de equilibrio de un mercado mundial regido por la oferta y la demanda, que elude el análisis de mecanismos supraindividuales básicos. En estas explicaciones el individuo actúa sin una vinculación estructural con los distintos grupos sociales, por lo que lo social es un complemento de lo individual, una suma de acciones y decisiones individuales. No se tiene en cuenta la historicidad de los propios conceptos –válidos para determinadas economías-, y se reclama una validez universal.

Dicen Actis, de Prada y Pereda (1999) que en estos modelos “se da por hecho, en general, que existe una jerarquía entre sociedades en función de la extensión de las relaciones de mercado (las capitalistas son más avanzadas que las precapitalistas, etc.) y que los procesos migratorios son actos únicos y unidireccionales (desde las zonas “tradicionales” hasta las “modernas”)”. Es una concepción de trasfondo evolucionista que concibe el progreso de manera unidireccional y etnocéntrica, donde el modelo de referencia son las sociedades de capitalismo desarrollado.

### 2.Perspectiva histórico-estructural:

Pone el acento en el carácter sistémico o estructural de los fenómenos migratorios. El Colectivo IOE (1999) señala que, desde esta perspectiva, “un sistema migratorio es caracterizado como un conjunto dinámico, integrado por dos o más puntos (países, comarcas, regiones) vinculadas por flujos humanos. Desde esta perspectiva, la unidad de análisis ya no son los individuos sino el sistema y sus elementos (cuya caracterización varía en función de las referencias teóricas de cada autor)”. Las ventajas de este modelo serían:

- el destacar la interdependencia entre los polos emisor-receptor, lo que desestimaría el enfoque unidireccional
- no hay una perspectiva estática, sino que se destaca el conjunto de flujos interaccionales.
- sitúa los procesos migratorios en el contexto de todos los vínculos existentes entre los polos del desplazamiento.

Desde esta perspectiva, se incluye la “historicidad” de las explicaciones, es decir, la comprensión del fenómeno migratorio en un contexto temporal y espacial determinado, sin el establecimiento de “leyes universales” uniformes que establezcan explicaciones estándar. Inciden en el carácter macrosocial de los procesos migratorios a partir de una explicación desde los cambios estructurales, no desde las determinaciones personales.

La crítica que se le puede hacer a este modelo es que “se limita a identificar las fuerzas que operan a escala “macro” pero presta poca atención a los procesos sociales que ponen en marcha y reproducen las migraciones (procesos que se dan en un ámbito “micro”, que no tiene por qué ser reducido a lo estrictamente individual). En síntesis, puede decirse que este tipo de enfoque identifica los condicionantes de los flujos migratorios, pero no permite conocer por qué, en condiciones similares, unos grupos emigran y otros no, o por qué eligen un destino y no otro. Se trata de una aproximación necesaria pero no suficiente” (Colectivo IOE, 1999).

- Un enfoque integrador

Para superar las limitaciones del individualismo y el determinismo estructural, Actis, de Prada y Pereda (1999) proponen un modelo integrador –aunque queda fuera del alcance de este estudio- que recoja las dimensiones fundamentales para el análisis de la acción social de los colectivos migrantes en un marco estructural:

- 1.El análisis histórico:

- identificando las características fundamentales en que se encuentra el sistema mundial, sin teorías de pretensión universal más allá de determinadas coordenadas de tiempo y espacio.

- considerando las relaciones históricas entre los grupos sociales implicados en el proceso migratorio –emisores y receptores-, ya que en

ellas se encuentran la explicación tanto a las formas de emigración como a las actitudes y estereotipos presentes en los actores del fenómeno.

## 2.El análisis estructural:

-identificando los procesos socioeconómicos, políticos, demográficos, etc., con sus formas de interrelación en un modelo global. Los Estados políticos son una referencia fundamental, pero no la única ya que se deben tener en cuenta importantes fuerzas de carácter transnacional.

-considerando las relaciones que se establecen entre las sociedades de destino y origen respecto del lugar que ocupa cada una de ellas en el sistema global mundial.

## 3.El análisis ideológico-cultural:

-identificando las opiniones, imágenes y simbolizaciones que conforman la estructura social y su dinámica. De hecho, la relación entre los procesos sociales -relaciones de parentesco, de género, étnicas, nacionales o de clase- no siempre coinciden con la representación que los protagonistas hacen de si mismos.

-considerando que los valores, imágenes y verbalizaciones no son un producto individual, sino que las estructuras ideológicas median entre el contexto socioeconómico o institucional y los actores sociales. Es decir, “existe un ámbito institucional de producción y manipulación de los discursos sociales, representado principalmente por los organismos estatales (por ejemplo, su regulación de la noción de ciudadanía amplia o restringe la percepción de quiénes son “los nuestros”) y los medios de comunicación masivos (que difunden y refuerzan estereotipos, normas y valores)” (Colectivo IOE, 1999).

## 4.El análisis de las redes sociales migratorias:

-identificando los procesos sociales por los que se conecta gente establecida en diferentes espacios. Se puede tomar la decisión “objetiva” de emigrar más por sus contactos que por las ventajas materiales.

-considerando que los procesos históricos y los contextos globales imponen condicionamientos, pero no determinan las acciones humanas. Es decir, establecen los marcos, pero no sofocan las decisiones o estrategias colectivas. Estas redes han de considerarse un elemento más del sistema mundial que, al tiempo, son influidas por otros elementos.

## **2.3.Planteamiento**

### **2.3.1.Metodología**

La metodología utilizada en este estudio es la de análisis de contenido. Como todo análisis de contenido tiene las limitaciones y ventajas propias de esta técnica de investigación. El Análisis de Contenido es una técnica clásica en el campo de las Ciencias Sociales. En el área de la Comunicación, las primeras investigaciones que utilizaron esta metodología respondían al “qué” del paradigma comunicacional de Lasswell, Berelson y Lazarsfeld, en 1948, plantean una de las primeras definiciones de este método. Dicen que “es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”.

El resto de formulaciones no difiere apenas de este planteamiento (Fox 1981, Hayman. 1981, Kerlinger 1981, Mayntz 1975), incluida la de Bardin (1986). En ella se habla de análisis de contenido como el “conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones que apuntan procedimientos sistemáticos y objetivos del contenido de los mensajes, para obtener indicadores cuantitativos o no, que permitan la inferencia de los conocimientos relativos a las condiciones de producción y recepción de los mensajes”.

Según Clemente y Santalla (1991), las definiciones pueden ser múltiples, destacándose tres tipos:

- las que realizan un énfasis en los aspectos metodológicos de la técnica, generalmente referido a objetividad, codificación y cuantificación.
- las que se centran en su origen y en sus habituales aplicaciones, destacando su facilidad en el análisis de los mensajes de los medios.
- las que destacan que es una técnica que permite descubrir ideologías, valores y datos para evaluar posibles efectos persuasivos en la audiencia o cambios de opinión o actitudes.

Según Wimmer y Dominick (1996), “la popularidad del método entre los especialistas en comunicación de masas se basa en su eficacia para analizar los contenidos mediáticos.” Los primeros trabajos que recurrieron al Análisis de Contenido daban cuenta de la frecuencia con la que aparecían determinados aspectos en uno o varios medios. Una mera cuantificación. Posteriores desarrollos de esta metodología buscaron ya un análisis estructural de los mensajes.

Es novedoso, dicen también Wimmer y Dominick (1996), “la utilización del análisis de contenido como punto de partida para otras investigaciones adicionales”. Se trata de documentar la magnitud de la presencia de unos temas o mensajes en el contenido de los medios y, de forma independiente, realizar luego un estudio de la audiencia, para conocer la relación que se establece entre

ambos. Así, los planteamientos metodológicos se han ido abriendo a lo cualitativo.

Una gran parte de las más recientes investigaciones realizadas con esta metodología se ha centrado en la imagen representada por los medios de ciertos grupos. En este caso, se aplicará para el estudio de la imagen de los inmigrantes. Krippendorf (1990) defiende esta técnica porque “permite formular inferencias a partir de los datos en relación con algunos aspectos de su contexto y justificar esas inferencias en función de lo que se sabe acerca de los factores del sistema”. Así, las ventajas que ofrece esta metodología son las de: permitir trabajar con material no estructurado; ser sensible al contexto, permitiendo el procesamiento de formas simbólicas; facilitar el manejo de gran cantidad de información; y ser un método de investigación no intrusivo.

En nuestro estudio se busca el conocimiento sobre el contenido, pero se estudia como manifestación de su contexto social y, en concreto, del entorno “mediático” en que se han articulado los mensajes. En este sentido, se han de destacar no sólo las “voces” sino también los silencios, es decir, interesa tanto lo que se dice como lo que se calla, lo que se destaca y aquello que queda oculto, al tiempo que interesan las causas que lo motivan.

Por ello, mientras otros análisis de contenido se centran sobre todo en un área concreta –sobre todo la temática- nuestro análisis de contenido contempla distintas vertientes:

- temática: una aproximación a los temas recurrentes
- tratamiento: presentación y caracterización de los “inmigrantes”
- actorialización: quiénes son los protagonistas de los artículos
- enunciación: fuentes de las informaciones principales y presencia de otras voces
- escenificación: escenarios y valoraciones en los que se sitúan a la sociedad receptora y la emisora

En esta investigación –ya que excede el planteamiento de la misma- no se atiende a las cuestiones de forma, como la compaginación digital de los diarios, aunque sabemos que es continente y contenido son indisociables. Aun siendo rigurosa la metodología de análisis de contenido sería bueno combinarla con métodos cualitativos que incluyeran, entre otros, una lectura crítica del discurso. Y, por supuesto, para que fuese más completa, se debería incorporar un estudio sobre los distintos procesos de producción y recepción de los mensajes.

### 2.3.2. La unidad de análisis

La unidad de análisis utilizada es el texto de los artículos, al que se considera de manera unitaria. A efectos de codificación y cuantificación, los textos informativos objeto de análisis se circunscriben:

- a nivel formal: a partir de cada unidad de redacción periodística concretada e individualizada a través de un título.
- a nivel de contenidos se delimitará según los siguientes criterios:
  - informaciones referidas a acontecimientos migratorios relacionados con el ámbito geográfico europeo, incluyendo los países de origen de las dinámicas migratorias.
  - informaciones referidas a fenómenos referidos a asuntos culturales, étnicos o raciales.
  - informaciones referidas a asuntos educativos y culturales, desde una perspectiva económica, social o política.

Se ha trabajado con todas las secciones de los periódicos, dejando de lado las distintas revistas y/o suplementos que pudieran acompañarles.

### 2.3.3. La muestra

Se estudian las ediciones electrónicas de cuatro periódicos españoles con edición en Cataluña: El País, El Mundo, El Periódico y La Vanguardia. Todos ellos son diarios de referencia en el ámbito catalán y su análisis puede ayudar a avanzar en la comprensión de los que se define como “opinión pública”.

El universo de la muestra lo constituyen todos los artículos publicados entre el 31 de Octubre de 1999 y el 19 de noviembre de 1999. Se hizo un vaciado exhaustivo de un total de ochenta periódicos y siguiendo el instrumento de análisis se analizaron 76 casos –noticias-, distribuidas de la siguiente manera:

EL MUNDO	20 noticias
EL PAIS	17 noticias
EL PERIODICO	16 noticias
LA VANGUARDIA	23 noticias
Total	76 noticias

## 2.3.4. Instrumento de análisis

Cada texto informativo seleccionado se sometió a una ficha de análisis compuesta por distintas variables para el desarrollo del análisis de contenido. Las variables establecidas son:

### 1-Datos de identificación:

-nombre periódico
-fecha

#### 1.1. Sección

-artículo del director
-Cataluña
-cultura
-deportes
-economía
-España/política
-espectáculos
-internacional
-opinión
-sociedad
-tema del día
-vivir en...

#### 1.2. Género informativo

-editorial
-entrevista
-noticia
-opinión
-reportaje

### 2-Temas de la información relacionados con:

#### 2.1. Ambito político institucional:

-administración/gobiernos
-partidos políticos
-sindicatos
-ONG
-grupos ultras
-debate político
-propuestas/iniciativas
-otros

## 2.2. Condiciones legales:

-control/regularización
-expulsiones
-permisos residencia/trabajo
-problemas administrativos
-otros

## 2.3. Ambito policial judicial:

-agresión/homicidio
-disturbios
-detenciones
-grupos racistas
-juicios/sentencias
-narcotráfico
-prostitución
-robos
-terrorismo
-otros

## 2.4. Incidentes:

-discriminación
-emigración clandestina
-mafias
-malos tratos
-violencia
-otros

## 2.5. Ambito social:

-comunidades inmigrantes
-iniciativas ciudadanas de apoyo
-críticas/rechazo
-racismo/exclusión
-otros

## 2.6. Condiciones de vida:

-aspectos culturales
-aspectos educativos
-ocio
-sanidad
-trabajo
-vivienda
-otros



### 3-Tratamiento y caracterización de los emigrantes sobre:

#### 3.1.Se referencia su procedencia geográfica/origen desde:

-Africa Centro
-Africa Norte
-America Latina
-Asia
-Europa
-extracomunitarios
-inmigrantes en general
-sin referenciar

#### 3.2.Referencias a la cultura de origen en relación a:

-aspectos socioculturales diversos
-tópicos sobre sociedad de origen
-ninguna

#### 3.3.Terminología genérica utilizada en referencia a los inmigrantes:

-por su condición de emigrante
-por su nacionalidad
-por su procedencia geográfica
-por el nombre propio
-por su actividad profesional
-por sus características biológicas
-por su religión
-despectivas/insultantes

#### 3.4.Tratamiento de los inmigrantes a nivel:

-individual
-grupala

#### 3.5.Proceso migratorio caracterizado como decisión:

-voluntaria
-forzada
-indeterminada

#### 3.6.Estereotipos más recurrentes respecto de:

-exotismo
-dependencia/precariedad
-asocialidad/hostilidad

-peligrosidad/delincuencia
-sin destacar

### 3.7.Voz de los inmigrantes:

-si
-no

### 3.8.Asuntos abordados por inmigrantes:

-sobre su sociedad de origen
-sobre aspectos sociales/culturales
-sobre la relación con otros ciudadanos
-sobre los problemas de vida cotidiana
-sobre los problemas laborales
-sobre su relación con policía/instituciones
-sobre conflictos diversos

### 3.9.Enfoques adoptados por inmigrantes:

-demanda
-protesta/crítica
-voluntad de integración

### 4.Actores/protagonistas de la información:

-inmigrantes
-sociedad receptora a favor de la inmigración
-expertos
-medios de comunicación
-políticos/representantes institucionales
-policía/judicatura
-sociedad receptora en contra de la inmigración
-grupos racistas
-otros

### 5.Fuentes aparecidas/citadas:

-emigrantes
-organizaciones de apoyo a inmigrantes
-entidades educativas
-entidades asistenciales
-expertos
-medios de comunicación
-sindicatos
-partidos políticos

-administración/gobiernos
-policiales/judiciales
-organizaciones racistas
-ninguna

6.Sociedades emisoras:

6.1.Referencias:

-no aparecen
-aparecen

6.2.Ambitos

6.2.1.Ambito social:

-analfabetismo
-inestabilidad
-mafias
-sobrepoblación
-violencia
-otros

6.2.2.Ambito político:

-arbitrariedad
-corrupción
-golpes de Estado
-otros

6.2.3.Ambito cultural:

-aspectos pintorescos
-folklore
-rivalidades interétnicas
-otros

6.2.4.Problemas:

-catástrofes naturales
-epidemias
-guerras
-hambrunas
-otros

#### 6.2.5. Dependencias estructurales:

-económicas
-políticas
-tecnológicas
-otras

#### 7. Sociedades receptoras:

##### 7.1. Aparecen referencias:

-no significativas
-significativas

##### 7.2. Valores destacados:

###### 7.2.1. Valores negativos señalados:

-ninguno
-coerción
-desigualdad/injusticia
-otros

###### 7.2.2. Valores positivos señalados:

-ninguno
-democracia/liberalismo
-modernidad/progreso
-otros

##### 7.3. Visión sobre inmigración:

###### 7.3.1. Explicaciones sobre causas de emigración:

-ninguna
-condiciones estructurales
-efecto llamada
-otros

###### 7.3.2. Propuestas/soluciones para su tratamiento:

-ninguna
-integración
-prevención/cooperación
-tutela/asistencial
-jurídico/policial
-exclusión
-otros

#### 7.4. Análisis sobre racismo:

-ninguno
-como fenómeno estructural
-como casos aislados
-como consecuencia de la “avalancha” inmigratoria
-como consecuencia de prejuicios culturales
-como imitación de otras zonas europeas

### **2.3.5. Hipótesis del estudio**

- La mayor parte de noticias tiene su presencia en las secciones de “sociedad”. Se presenta al inmigrante como una categoría social peligrosa o necesitada y a la inmigración, por tanto, como un proceso conflictivo.
- Tienen una amplia presencia las noticias relacionadas con el ámbito político-institucional. A través del debate político sobre el control de fronteras se construye una imagen de la inmigración como un problema social.
- Las noticias, en su mayoría, tienen como protagonistas a representantes oficiales. El inmigrante aparece como objeto pasivo de la acción que recoge la noticia.
- Las fuentes de la noticia son mayoritariamente los organismos policiales y judiciales o las instituciones administrativas y gubernamentales. El discurso periodístico se conforma fundamentalmente a través de informaciones provenientes de estos organismos.
- Los inmigrantes no se citan directamente en las noticias. Reciben un tratamiento genérico como colectivo y quedan definidos al margen de la ciudadanía.
- En las noticias sobre inmigración no suelen hacerse referencias significativas a las características de las sociedades emisoras o receptoras. No aparecen observaciones más allá de tópicos generalistas por lo que se carece de una contextualización de la información vertida.
- No se profundiza sobre las causas que explican las migraciones o la realidad del racismo. Quedan presentados como circunstancias concretas fuera de las condiciones estructurales.

## **2.4.Análisis de contenido**

### **2.4.1.Noticias**

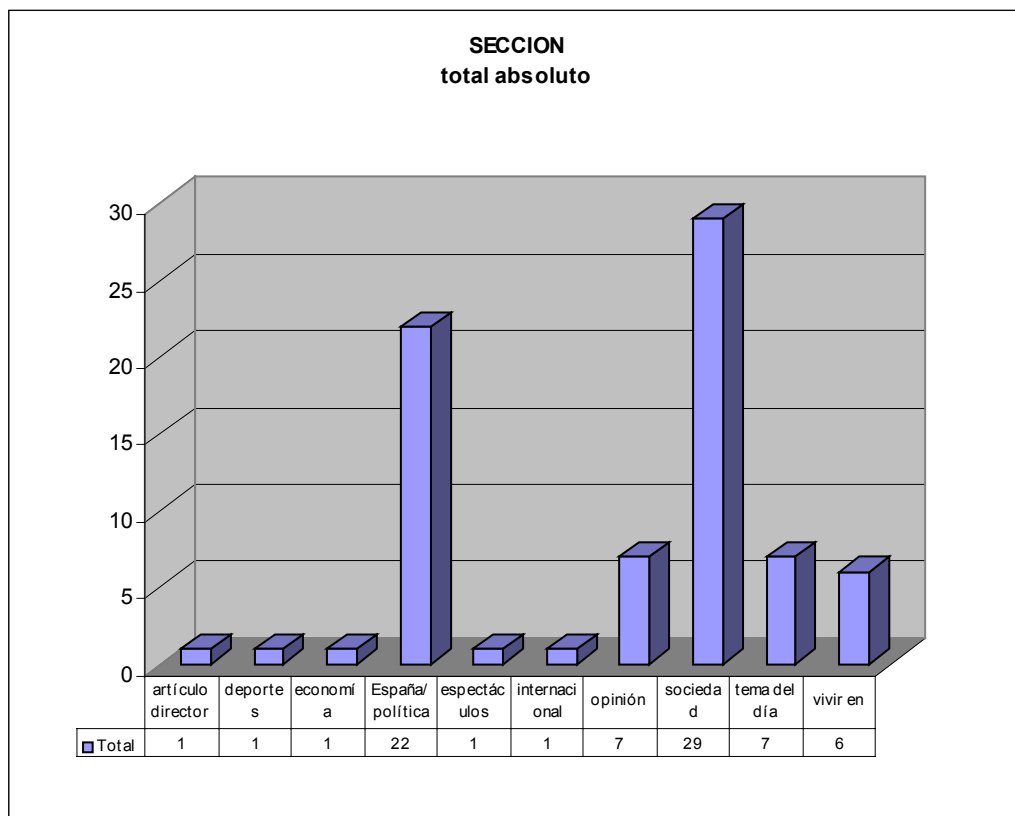
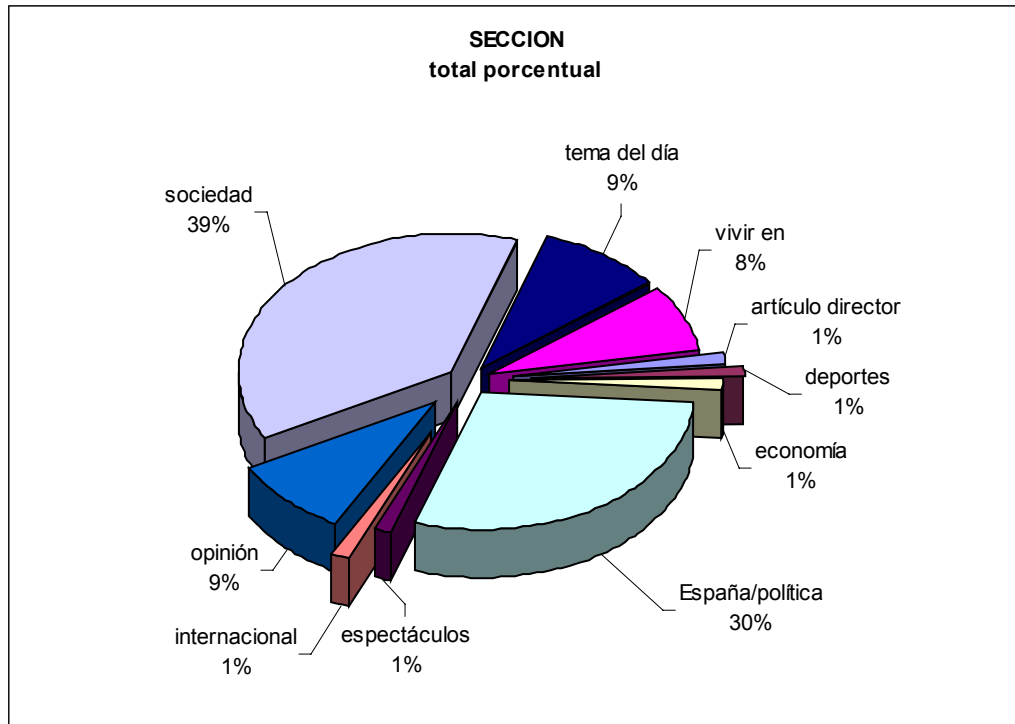
- El Mundo
- El País
- El Periódico
- La Vanguardia

*Véase Anexo (página 142)*

## 2.4.2. Presentación gráfica

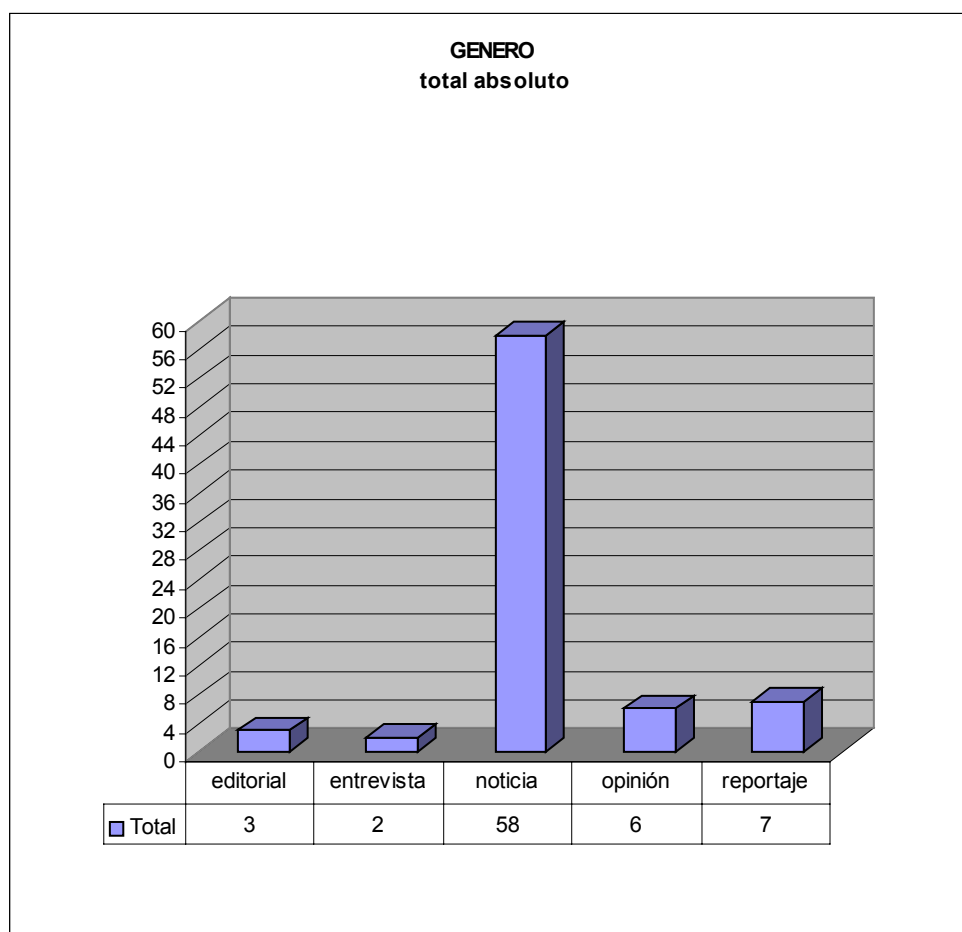
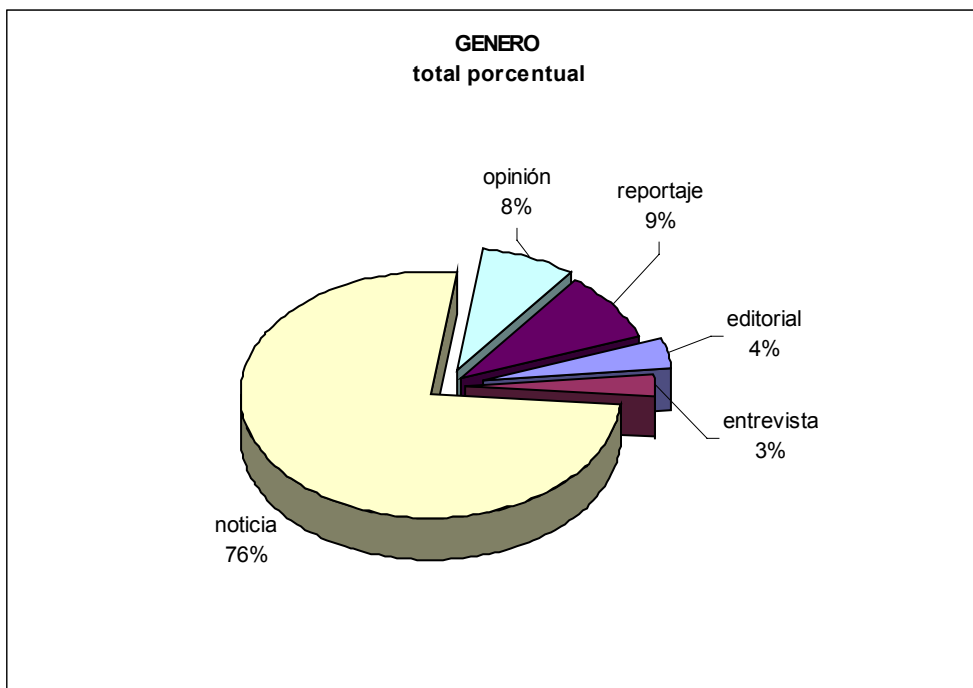
### -Datos de identificación

- Sección



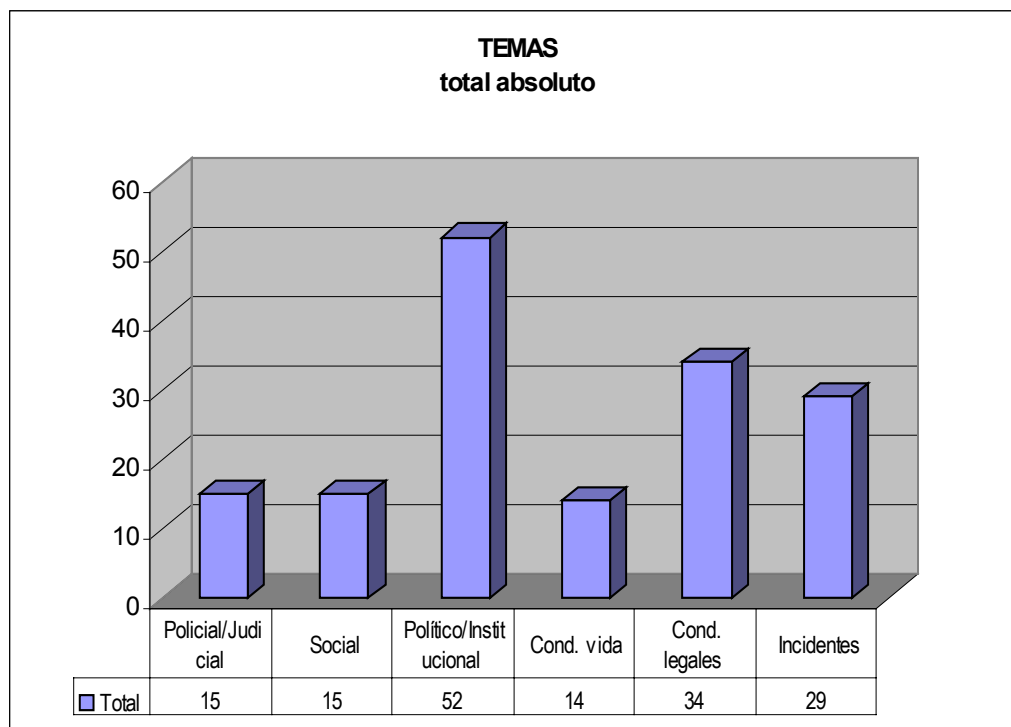
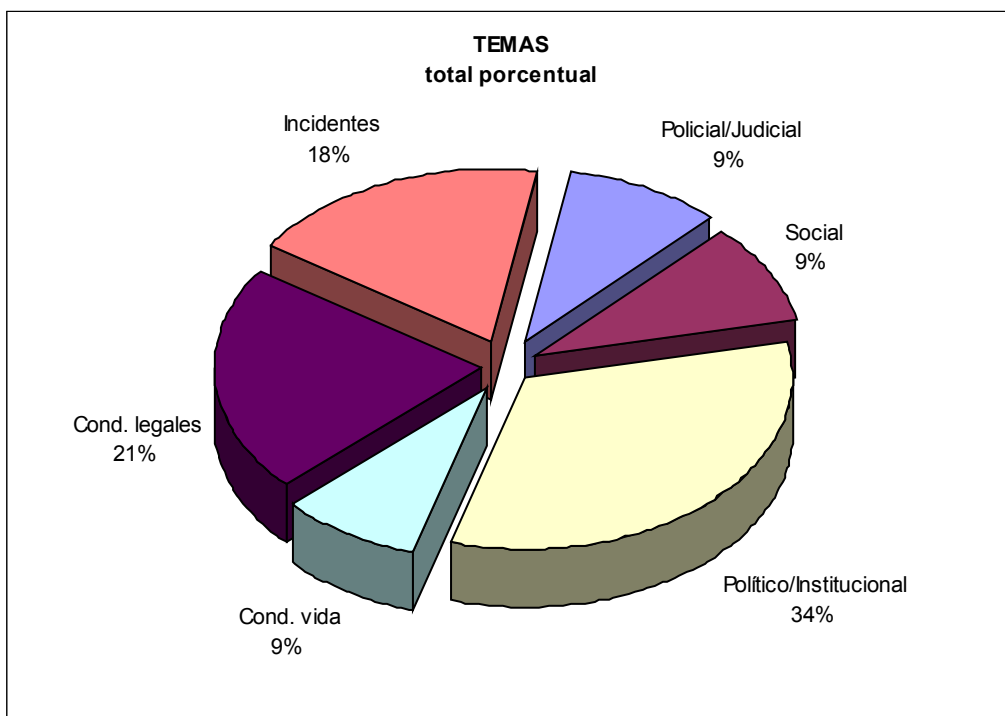


- Género informativo

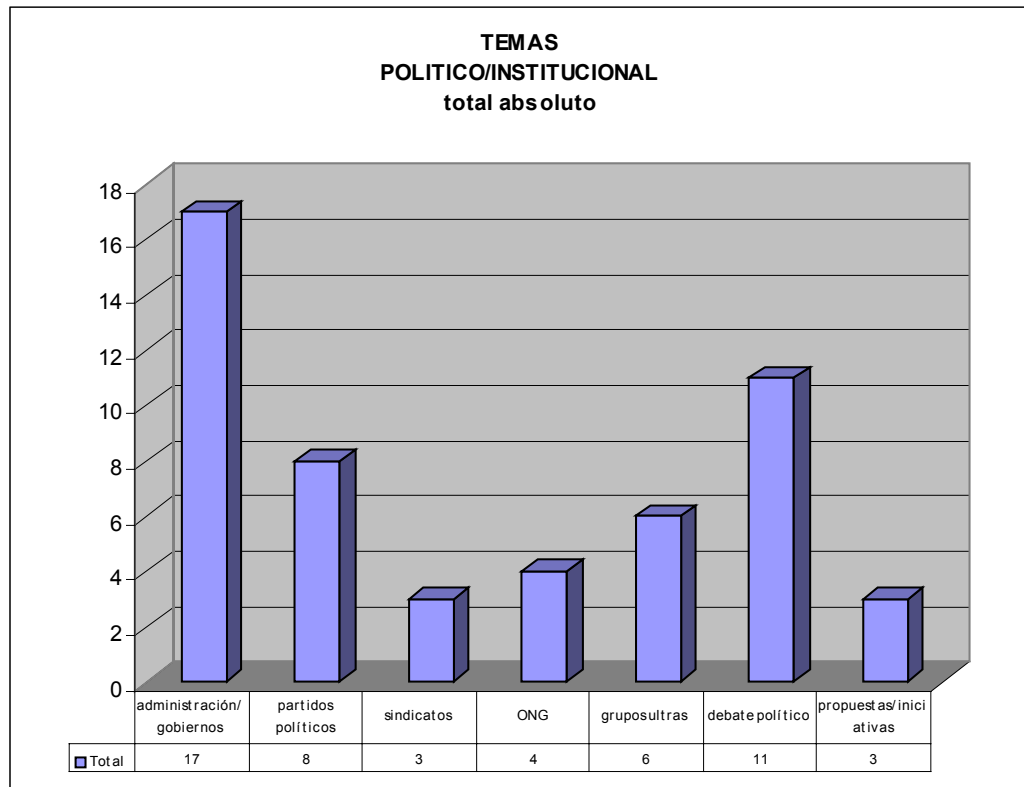
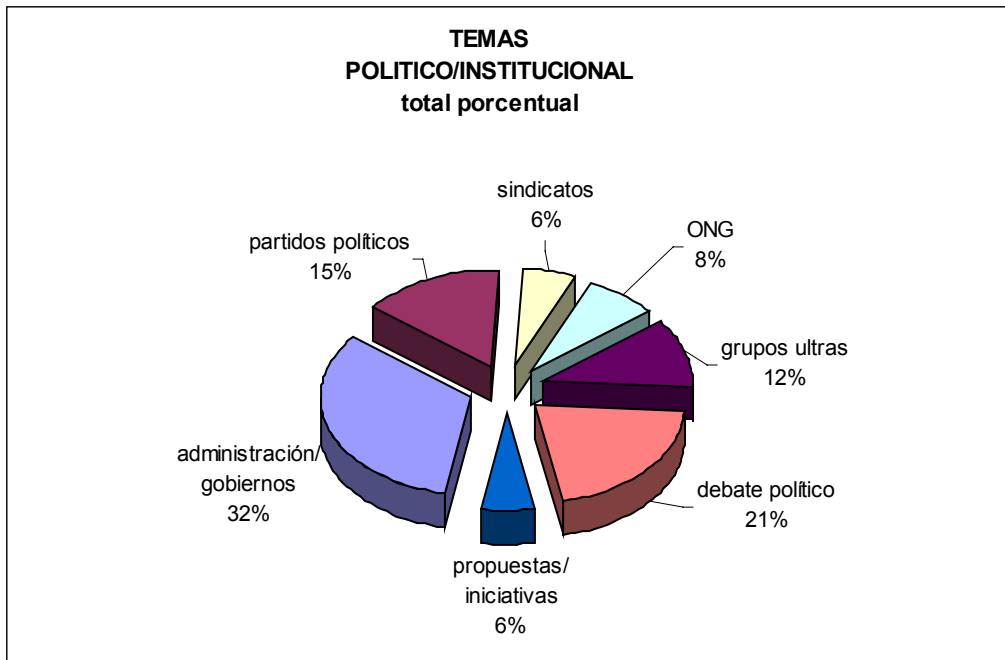


## -Temática de la información

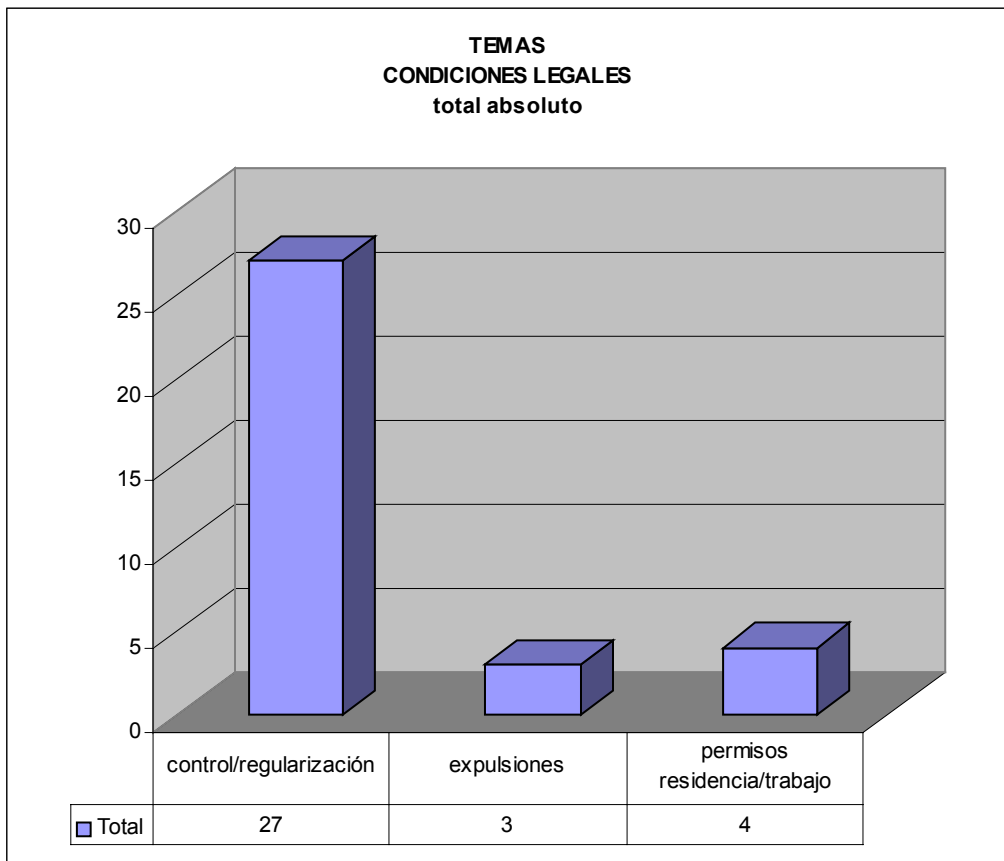
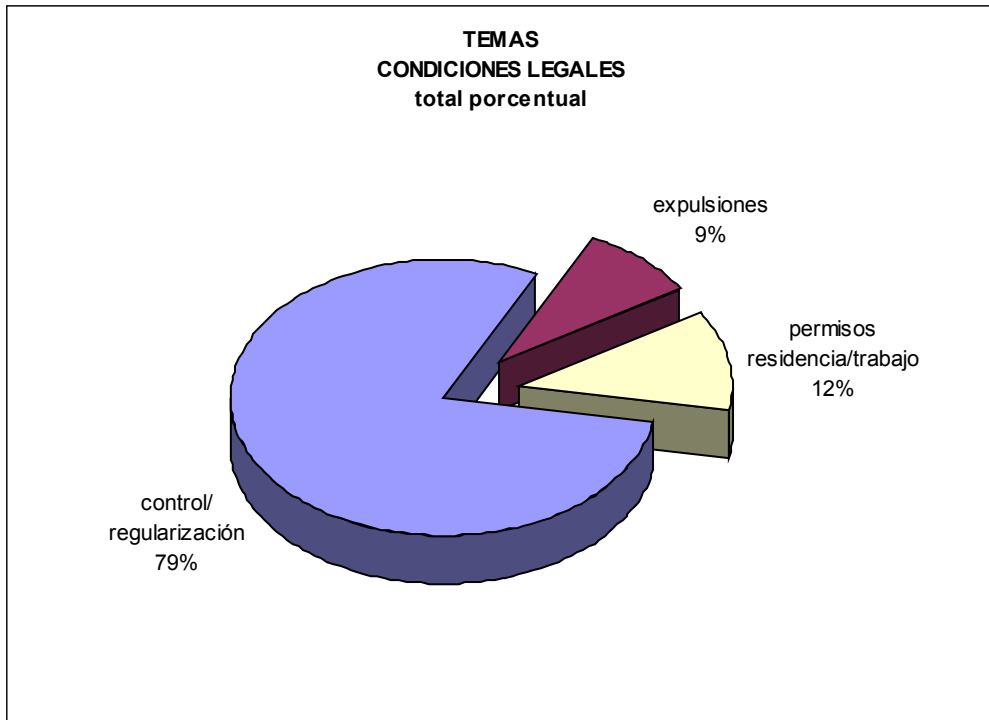
- Temas



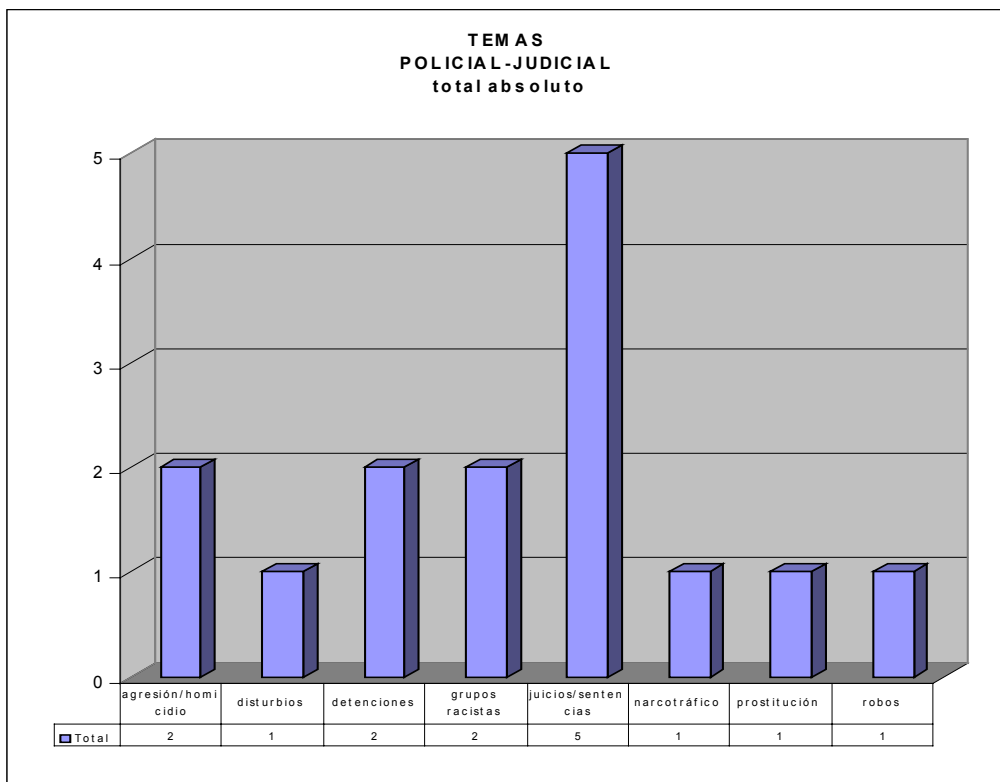
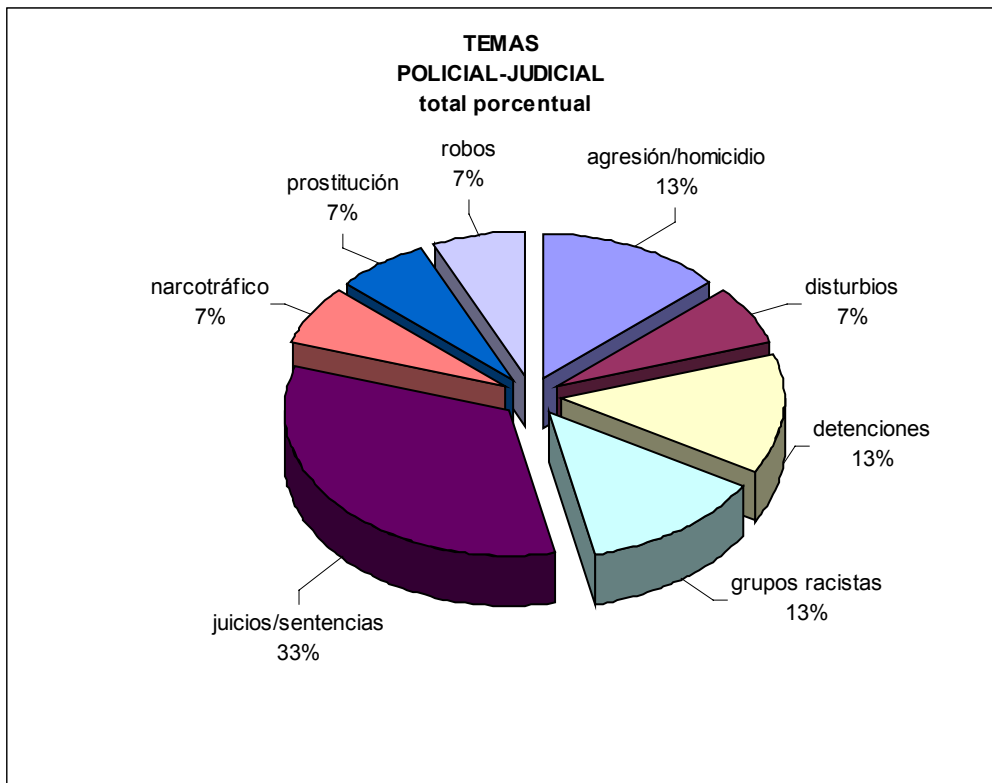
- Ambito político institucional



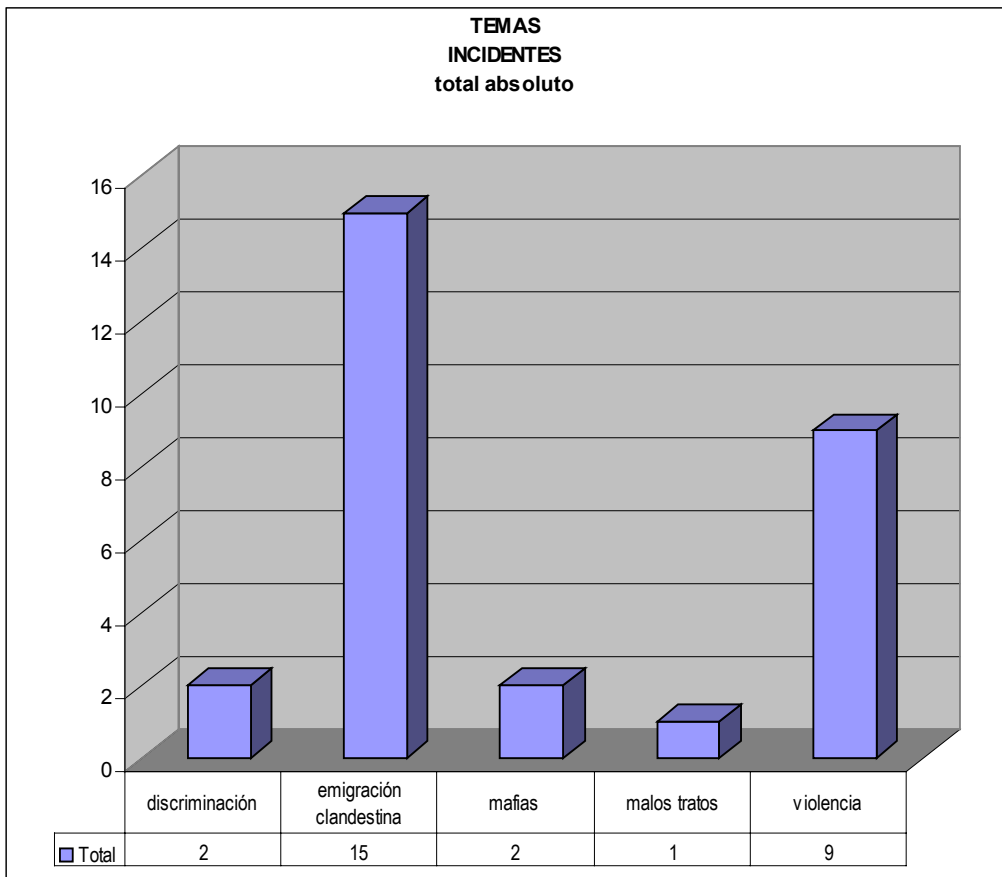
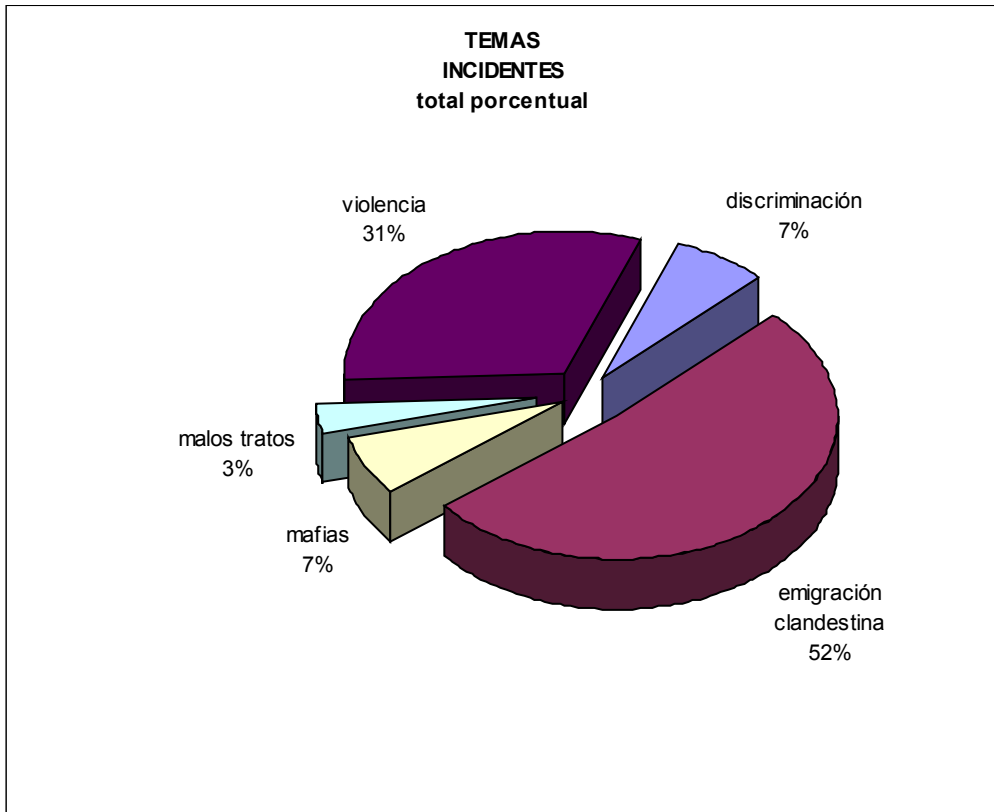
- Condiciones legales



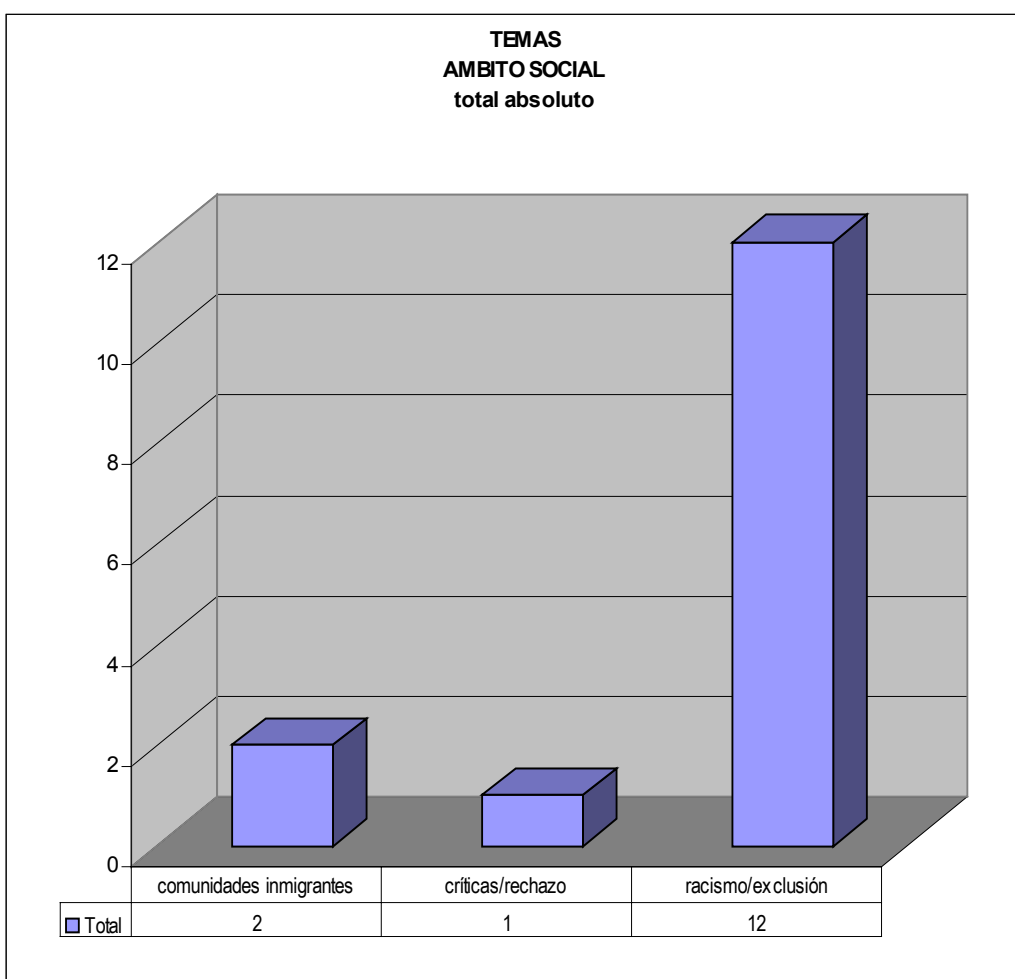
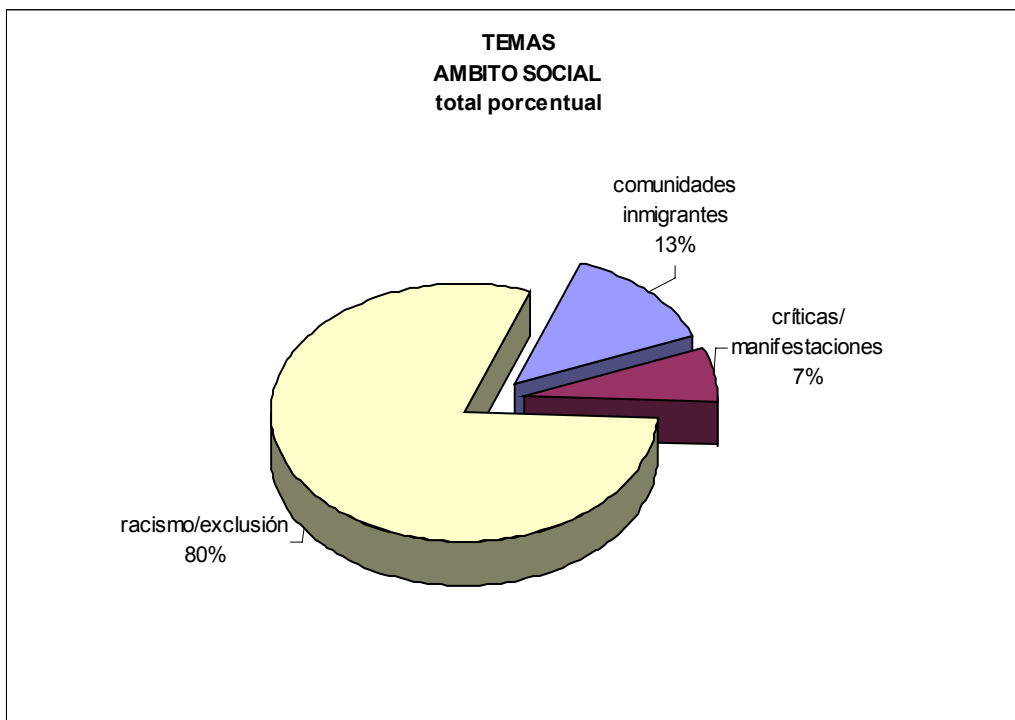
- Ambito policial judicial



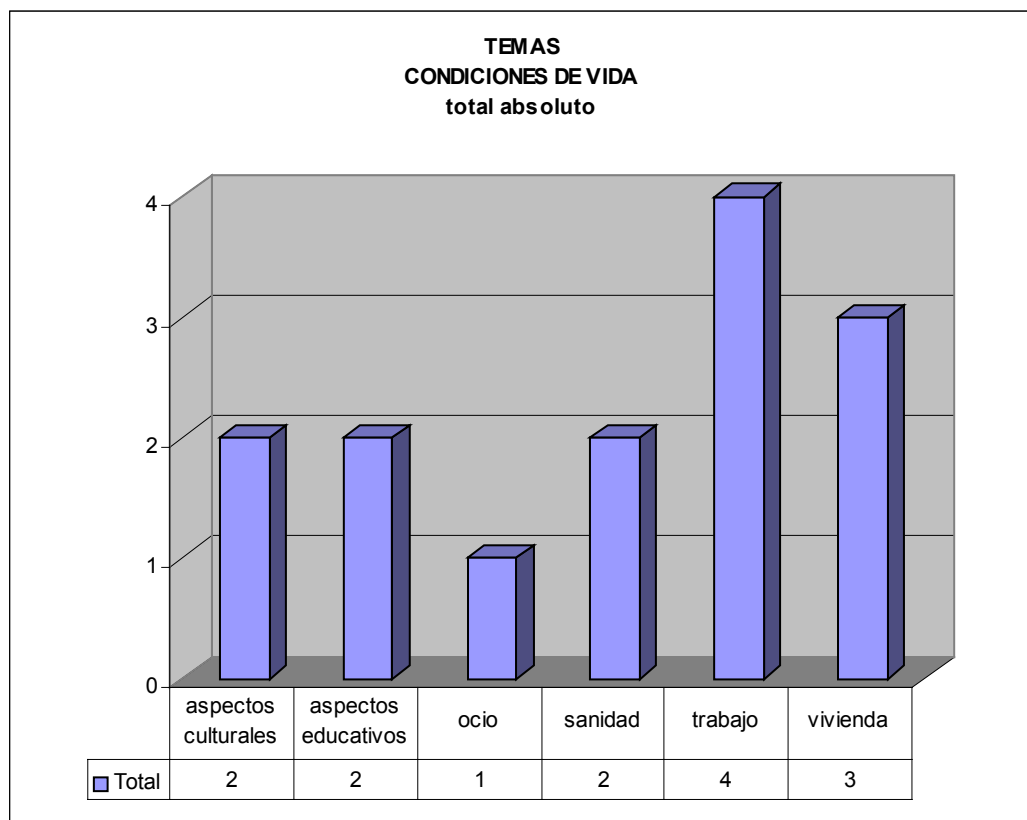
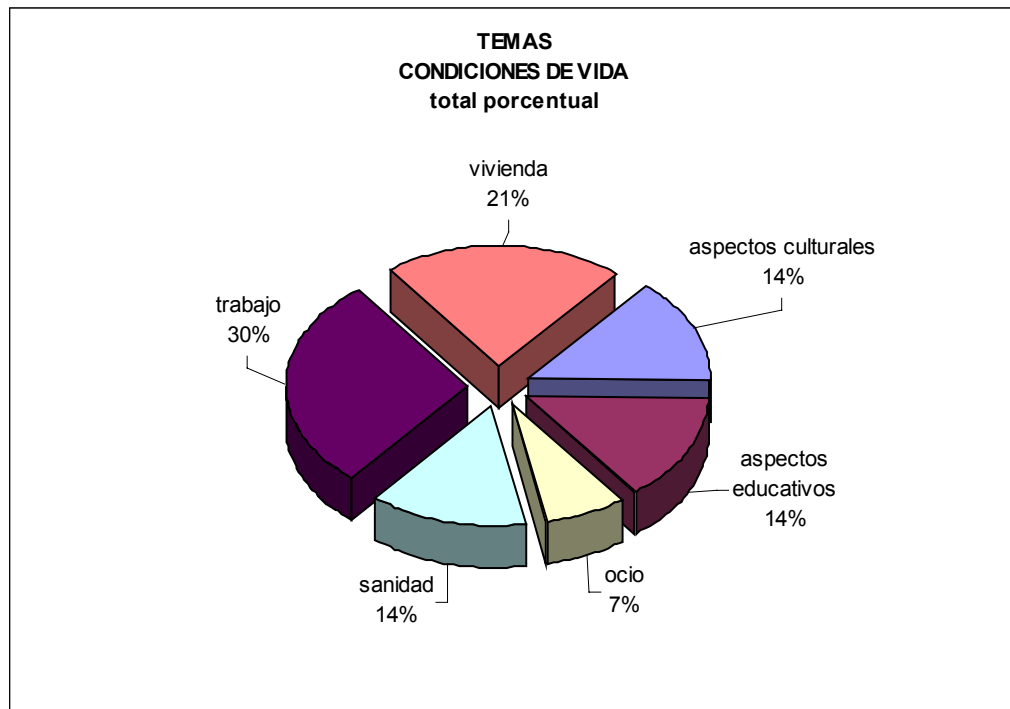
- Incidentes



- Ambito social



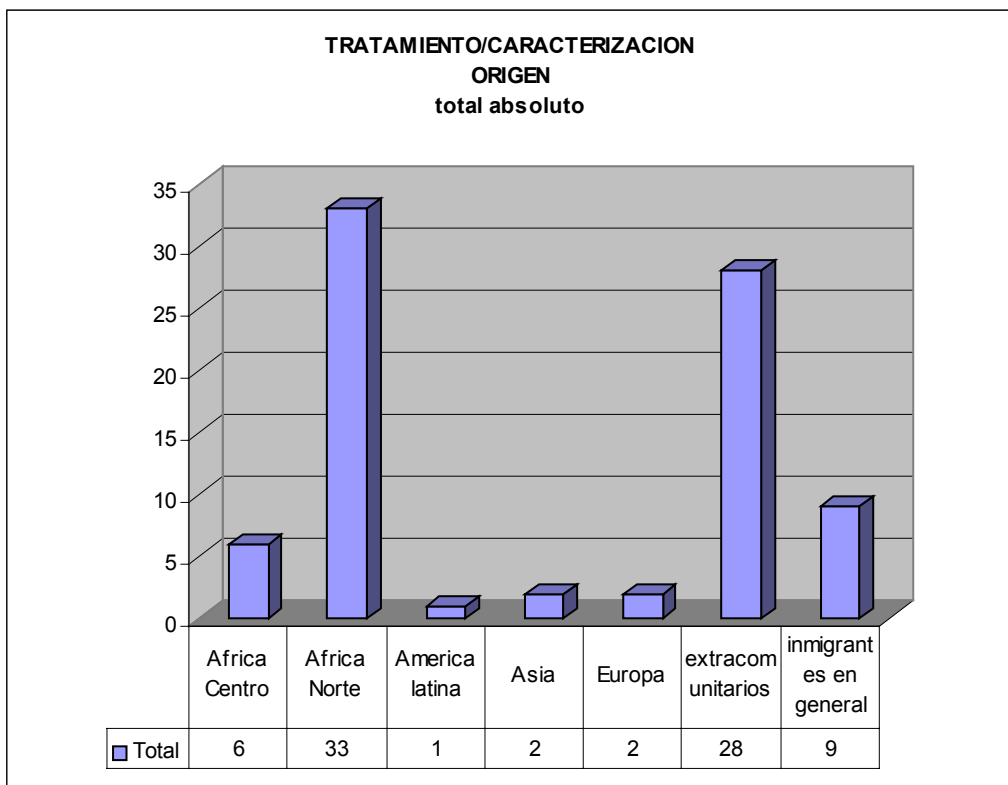
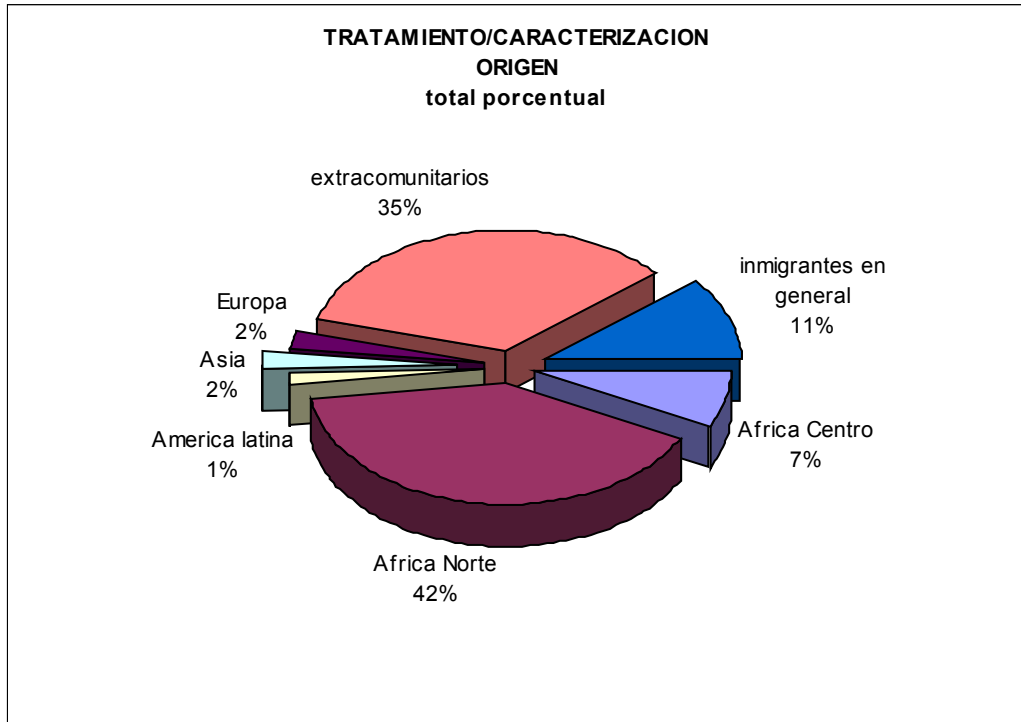
- Condiciones de vida



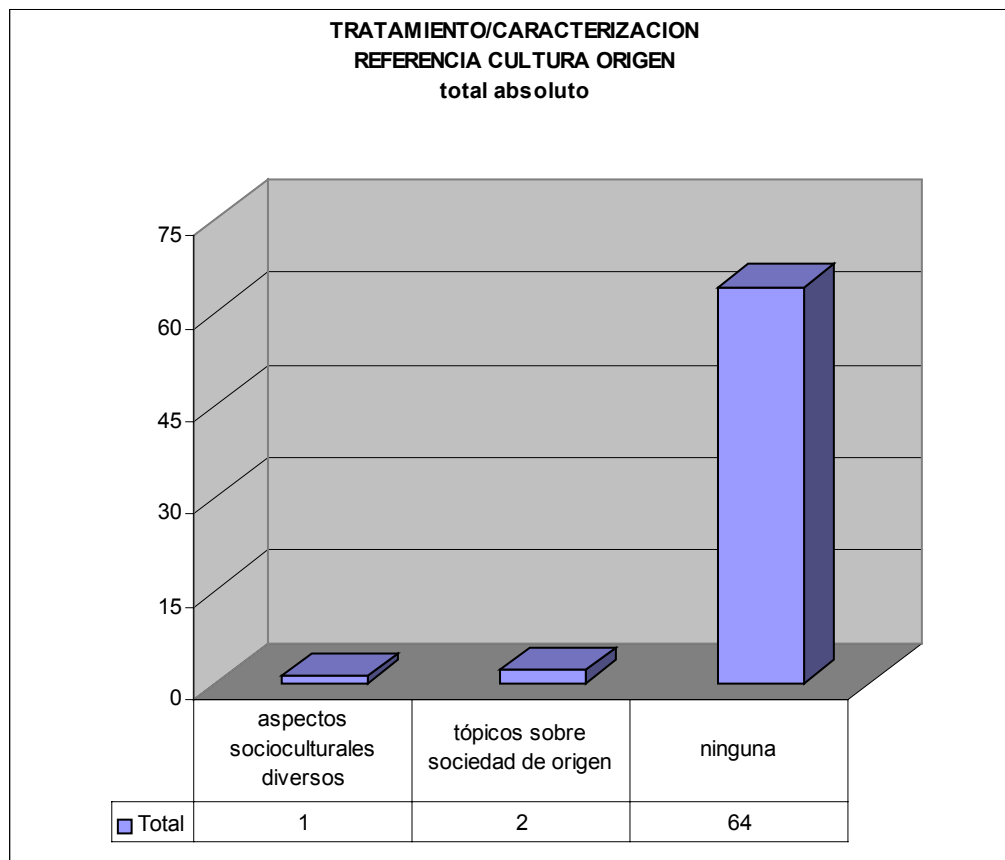
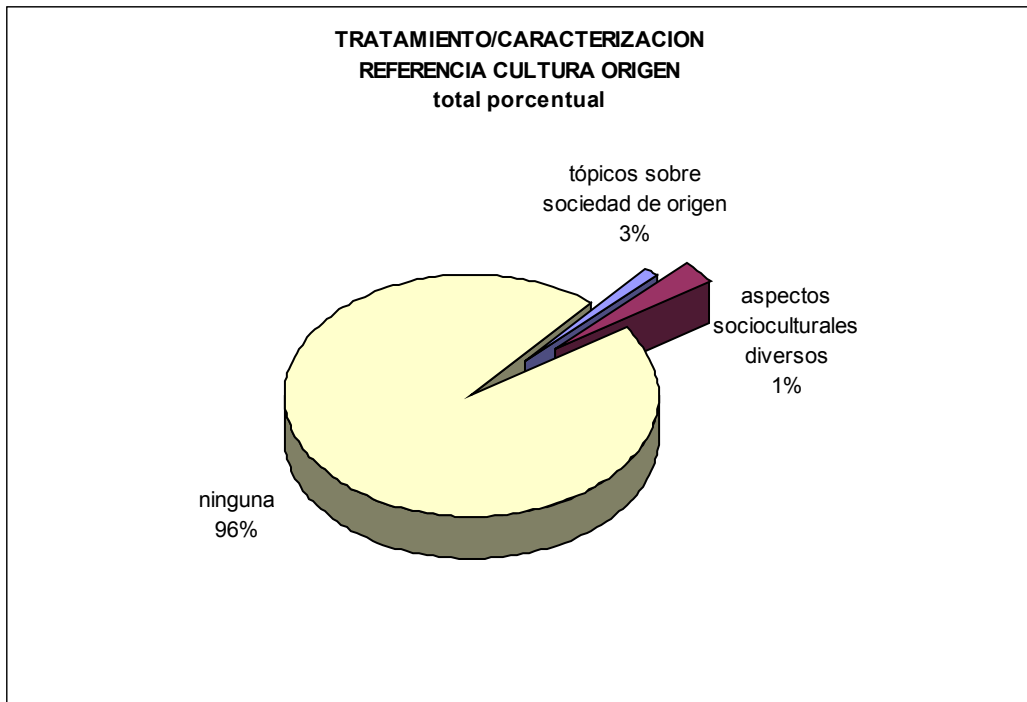


## -Tratamiento y caracterización

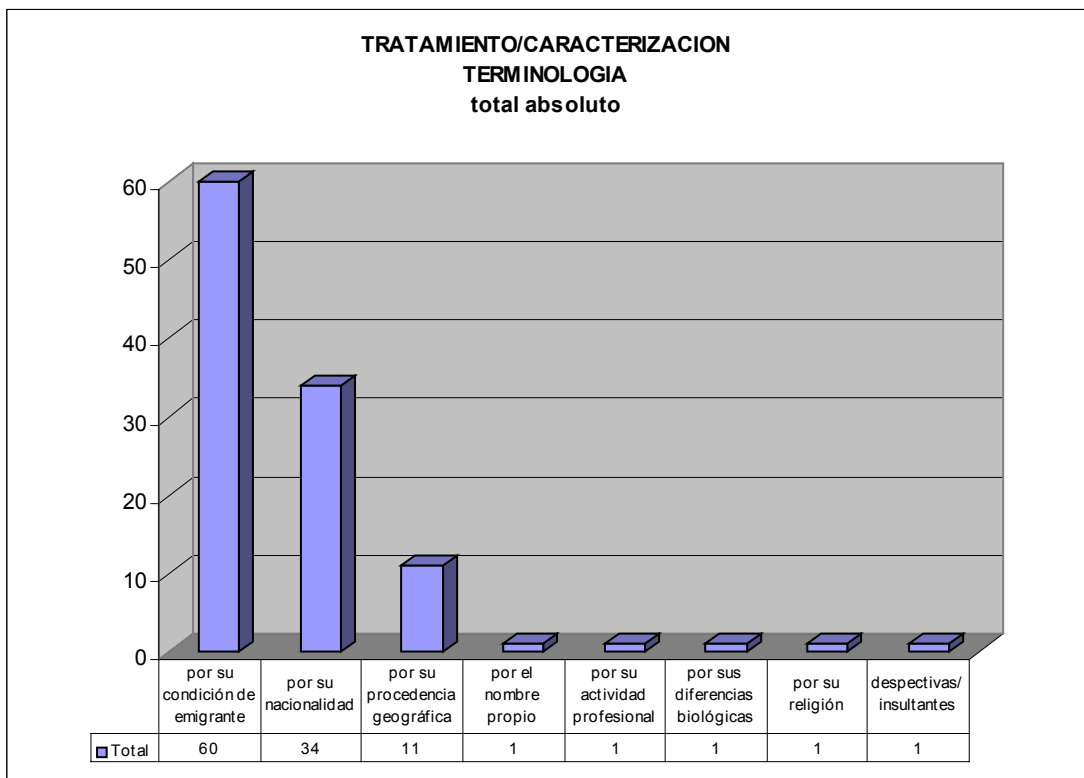
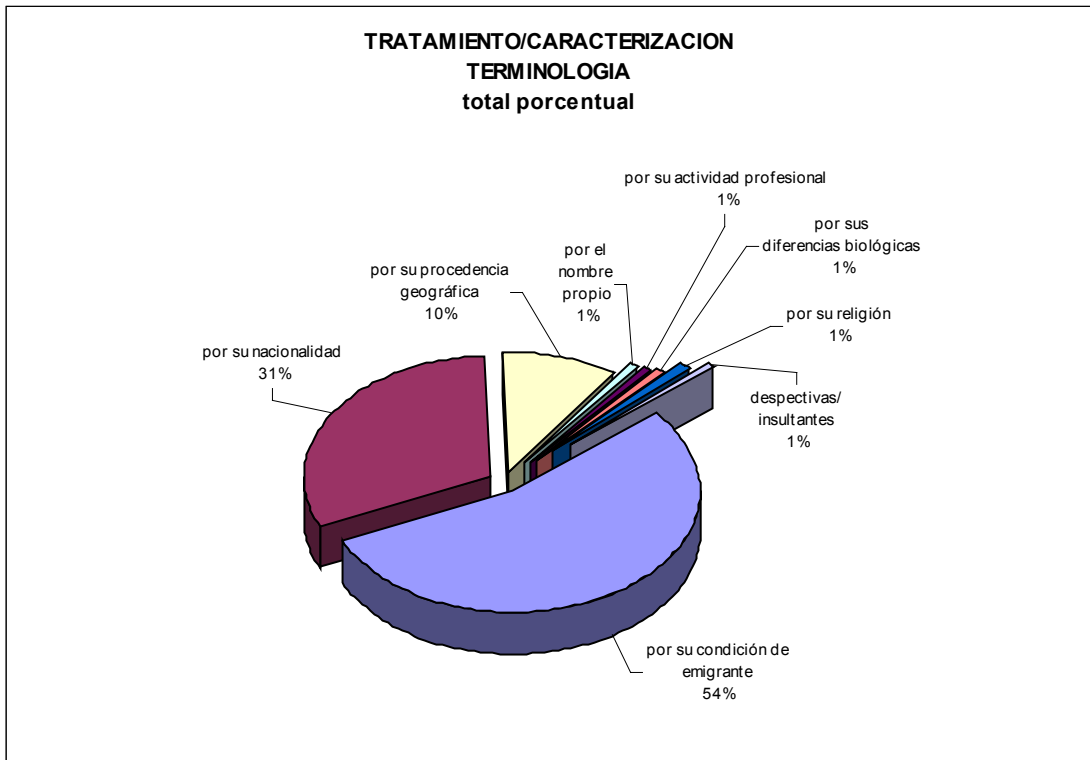
- Procedencia geográfica/origen



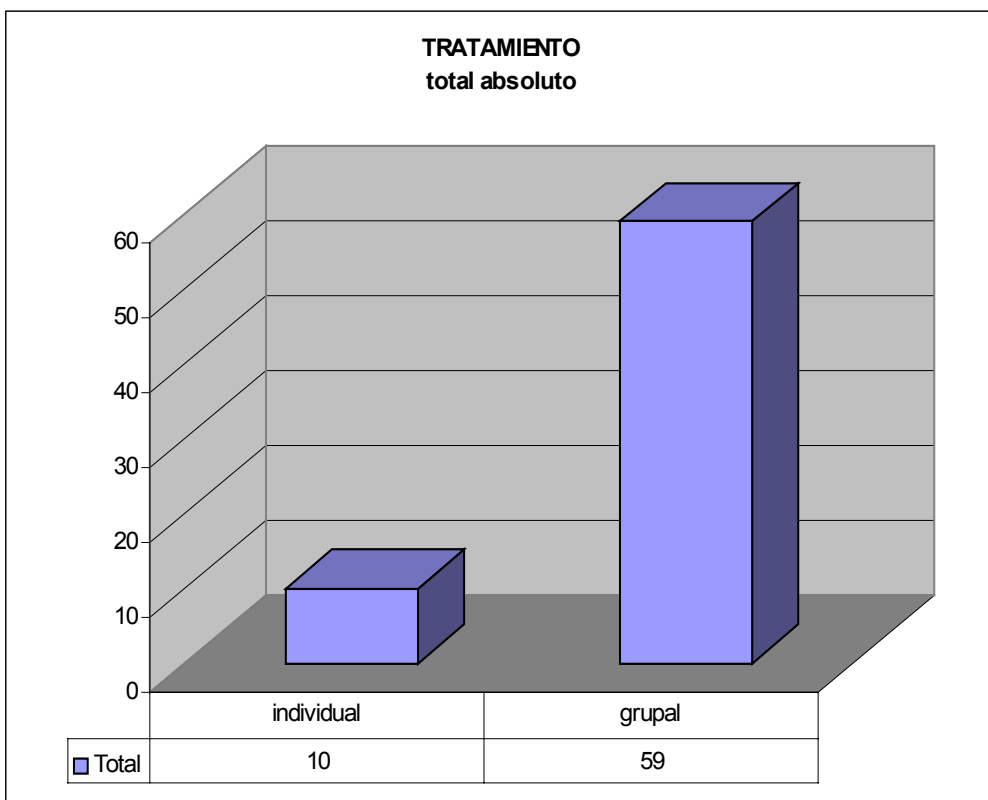
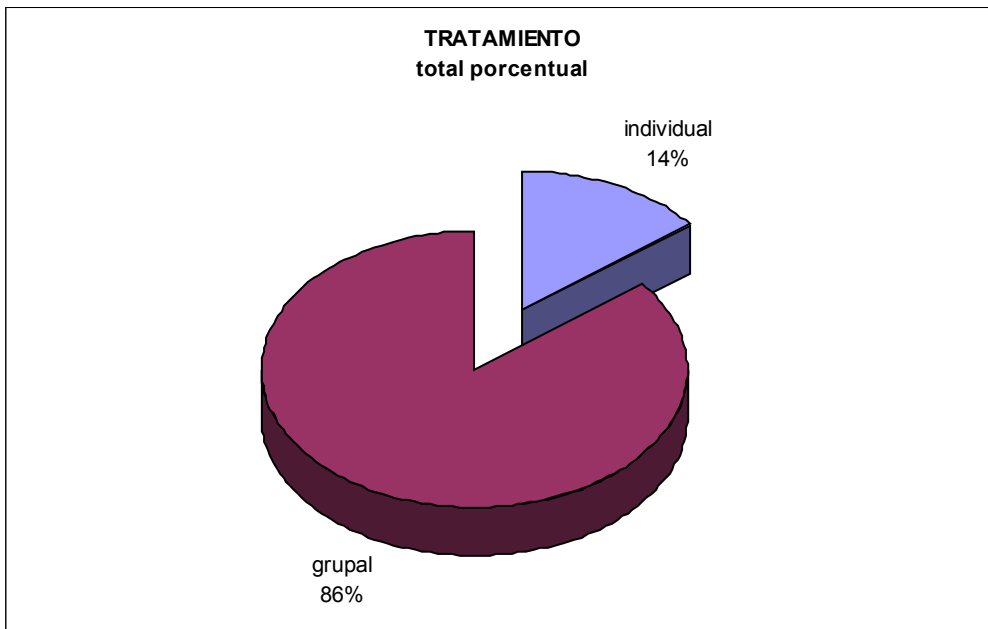
- Referencias a la cultura de origen



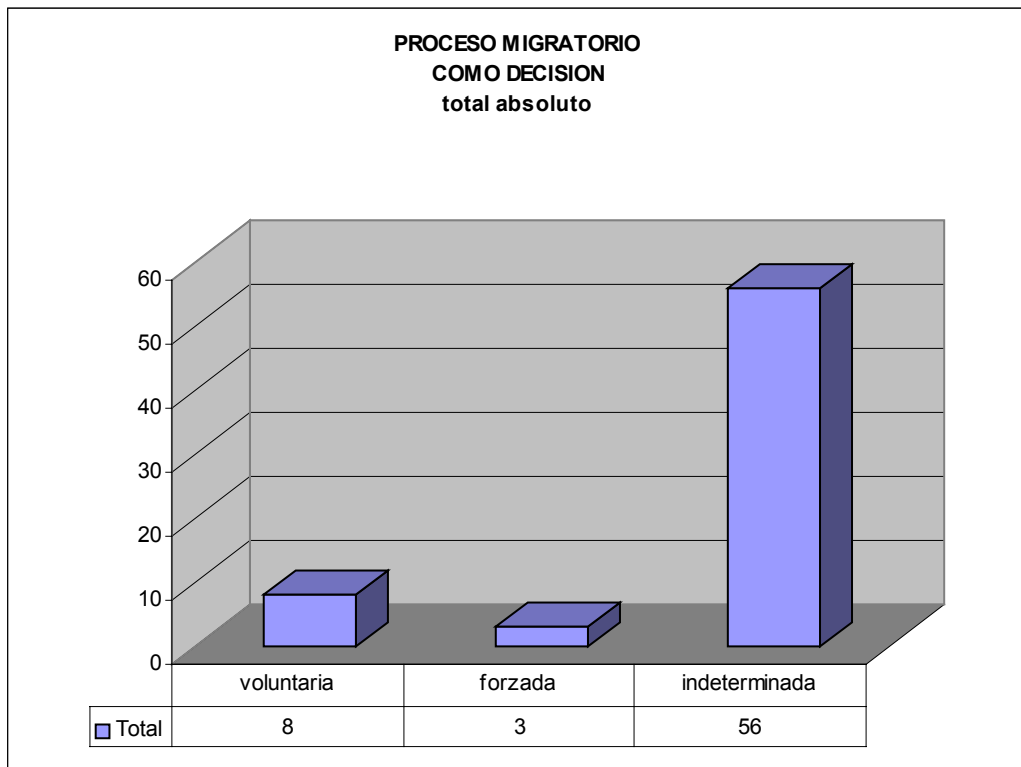
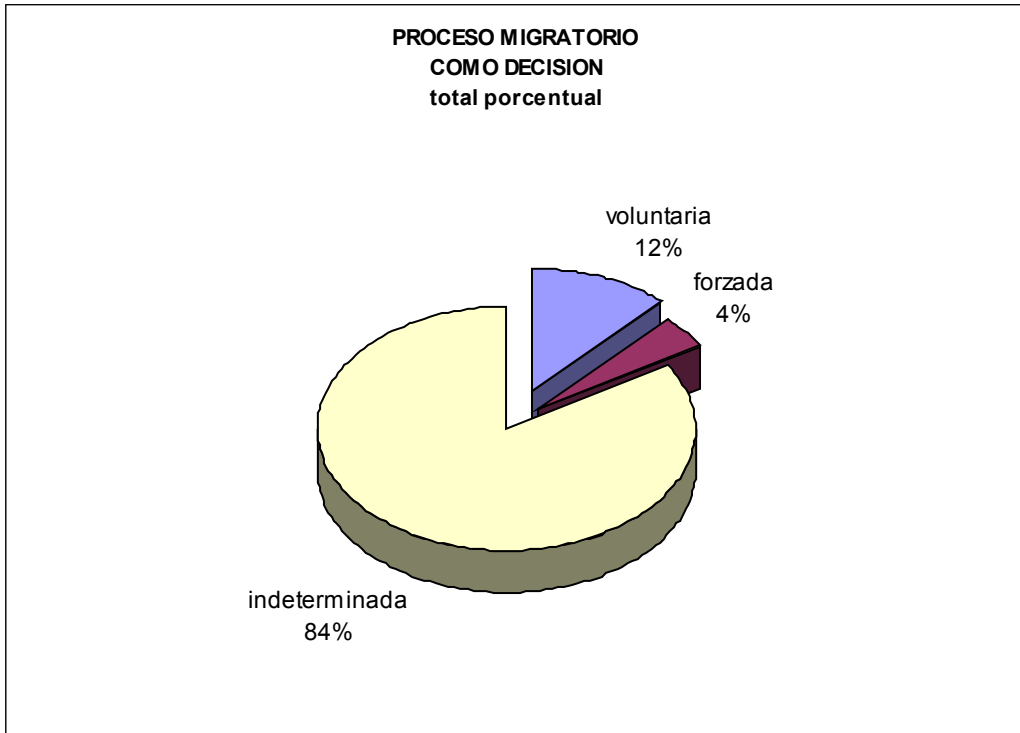
- Terminología en referencia a los inmigrantes



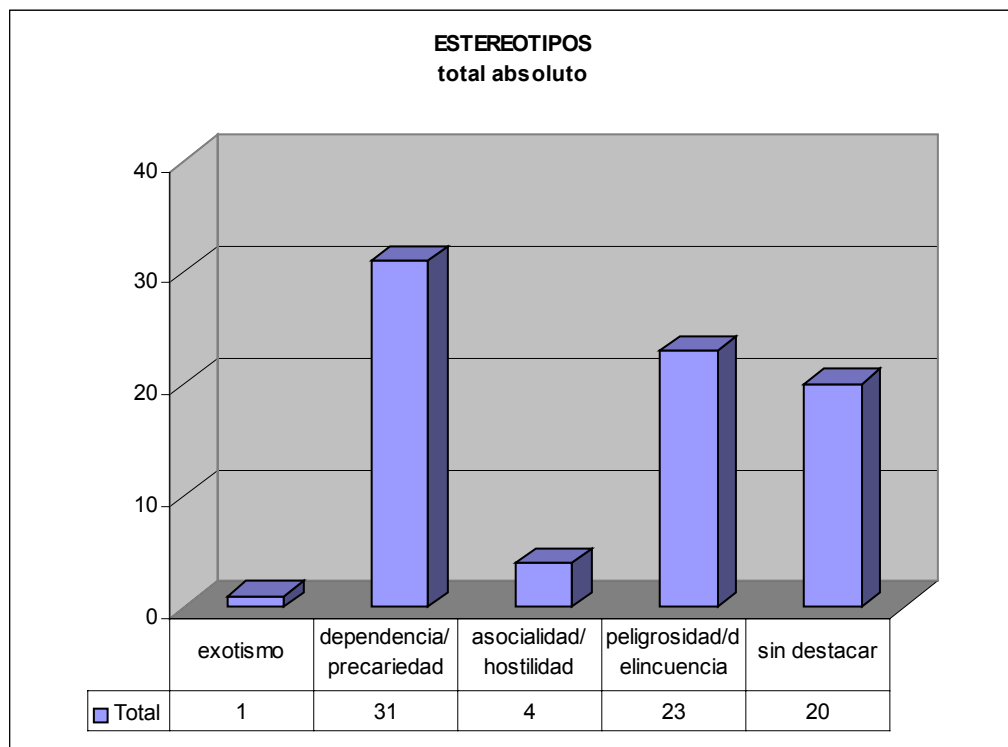
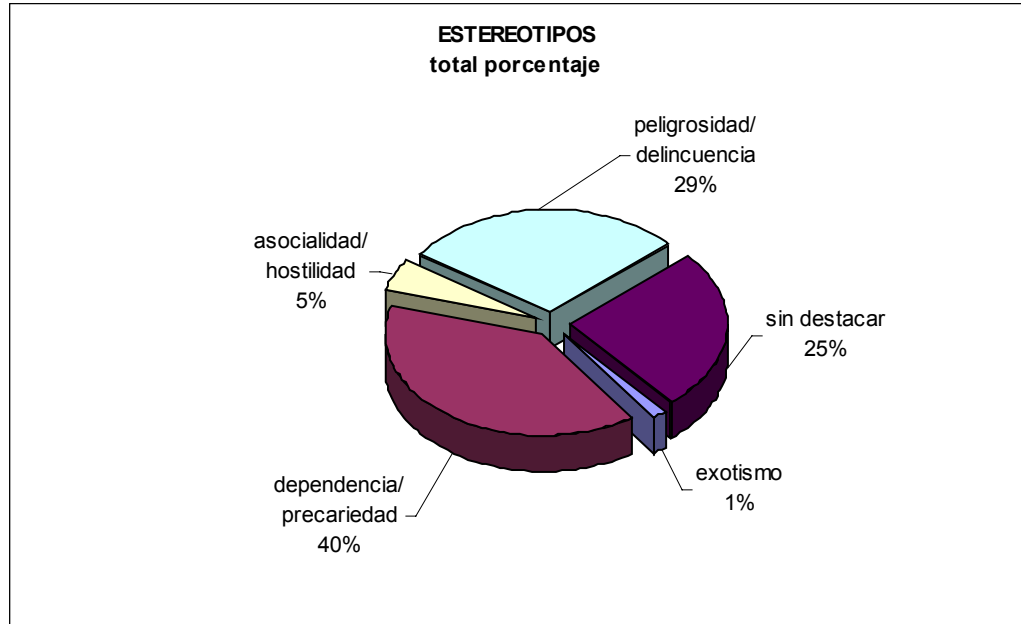
- Tratamiento grupal-individual



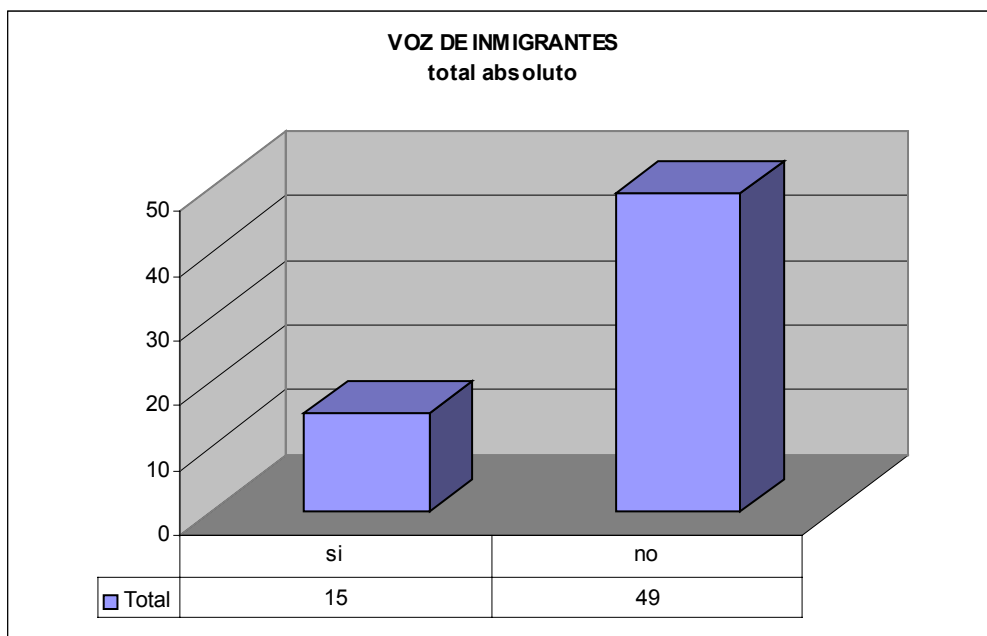
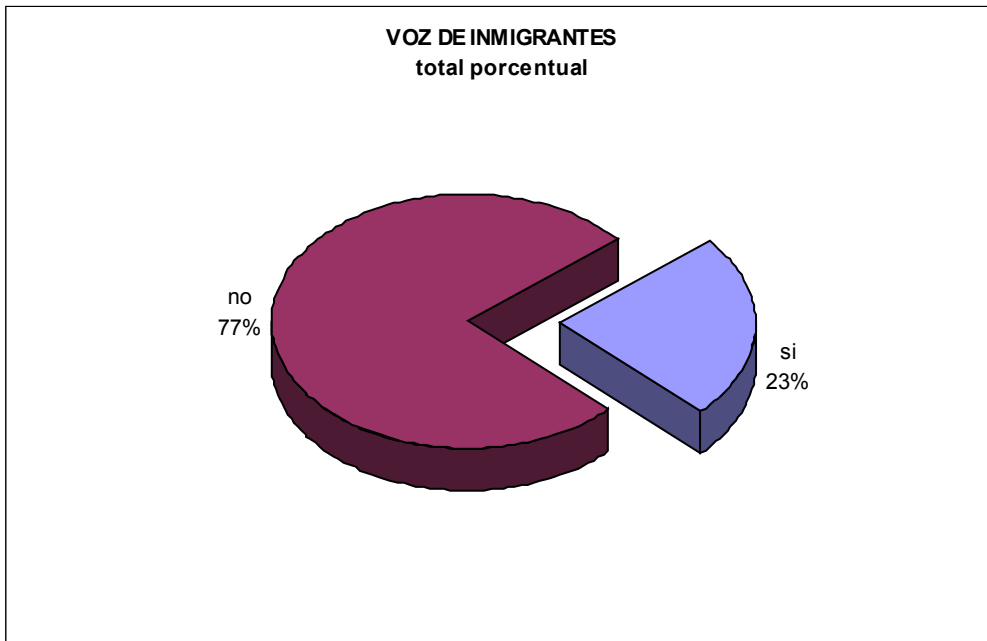
- Proceso migratorio



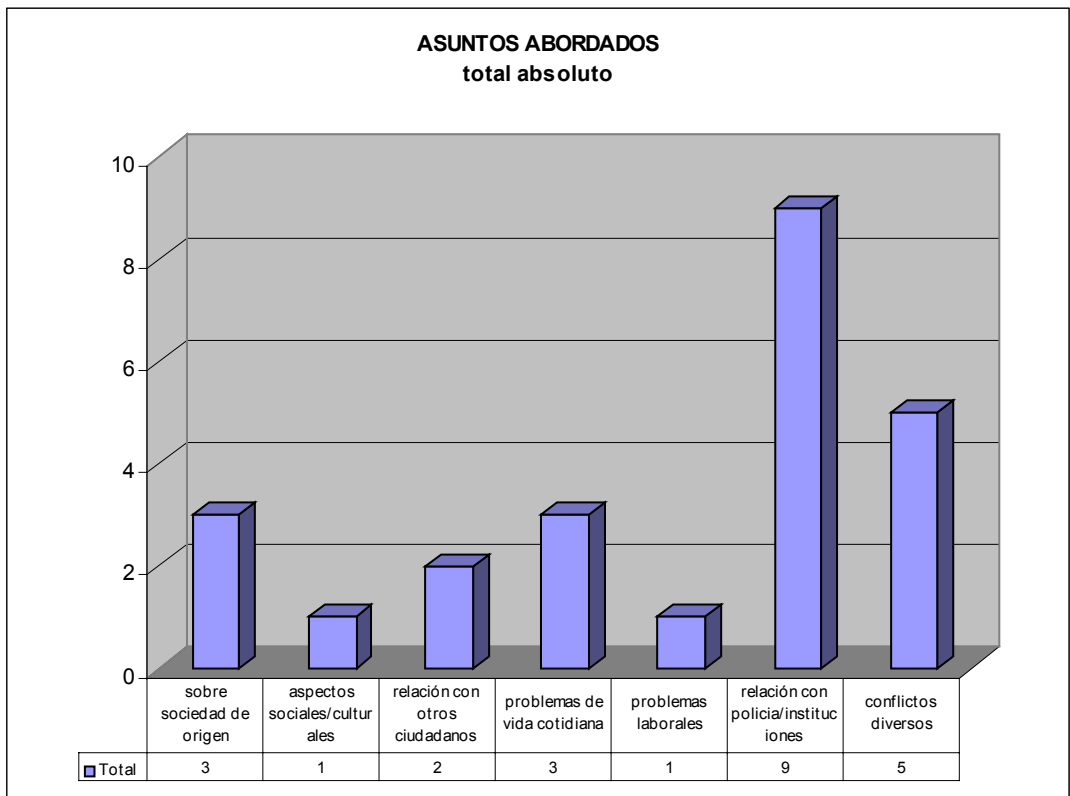
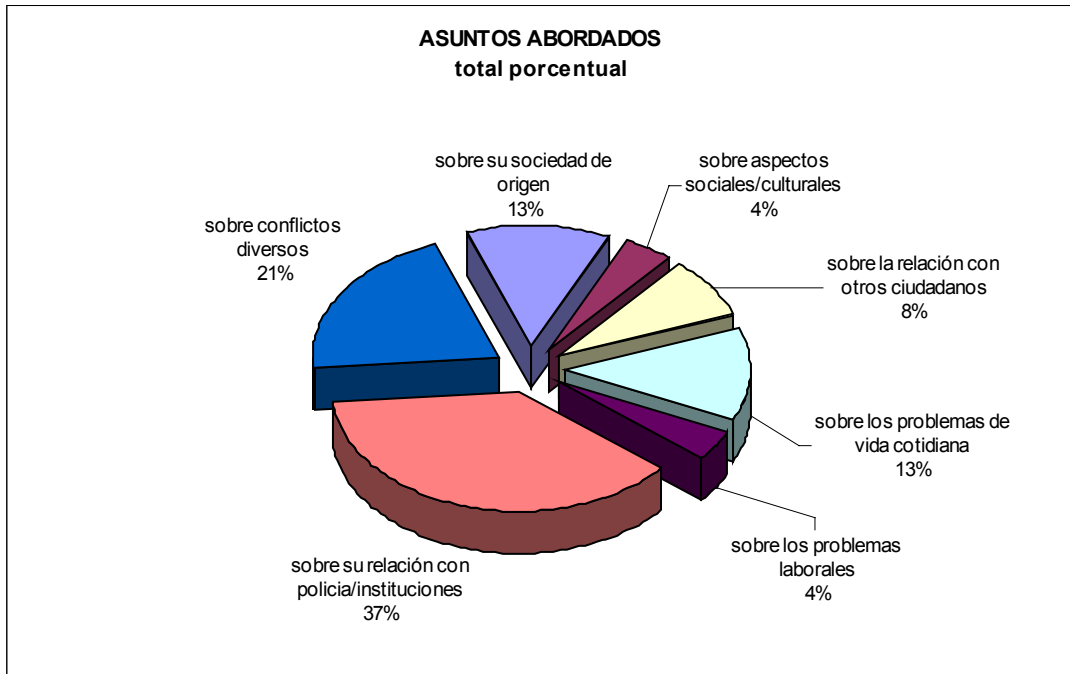
- Estereotipos



- Voz de inmigrantes

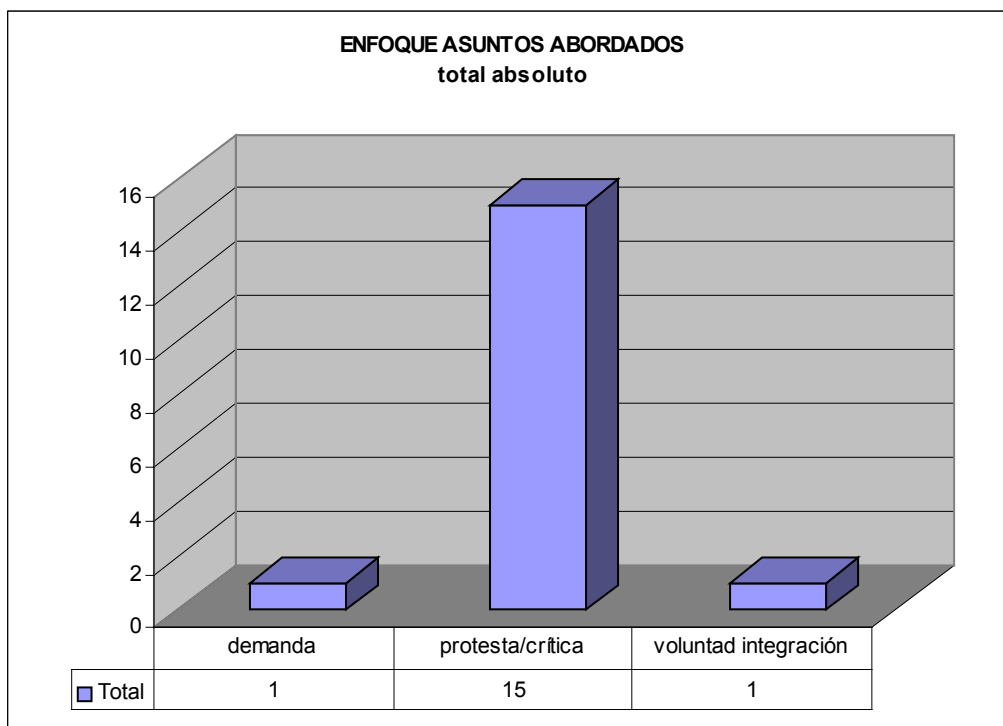
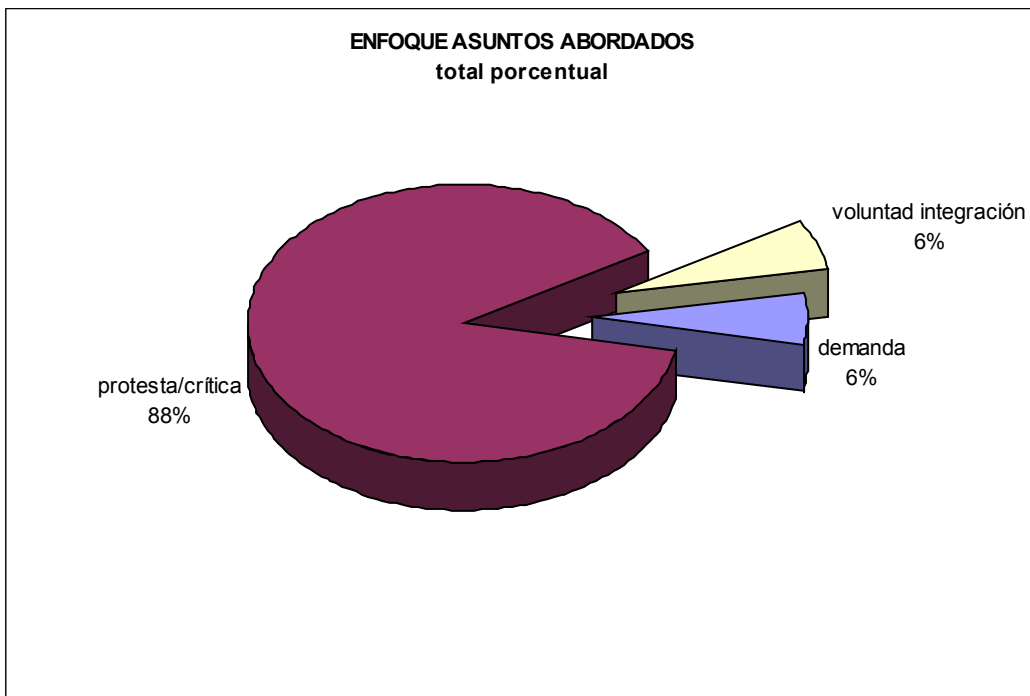


- Asuntos abordados



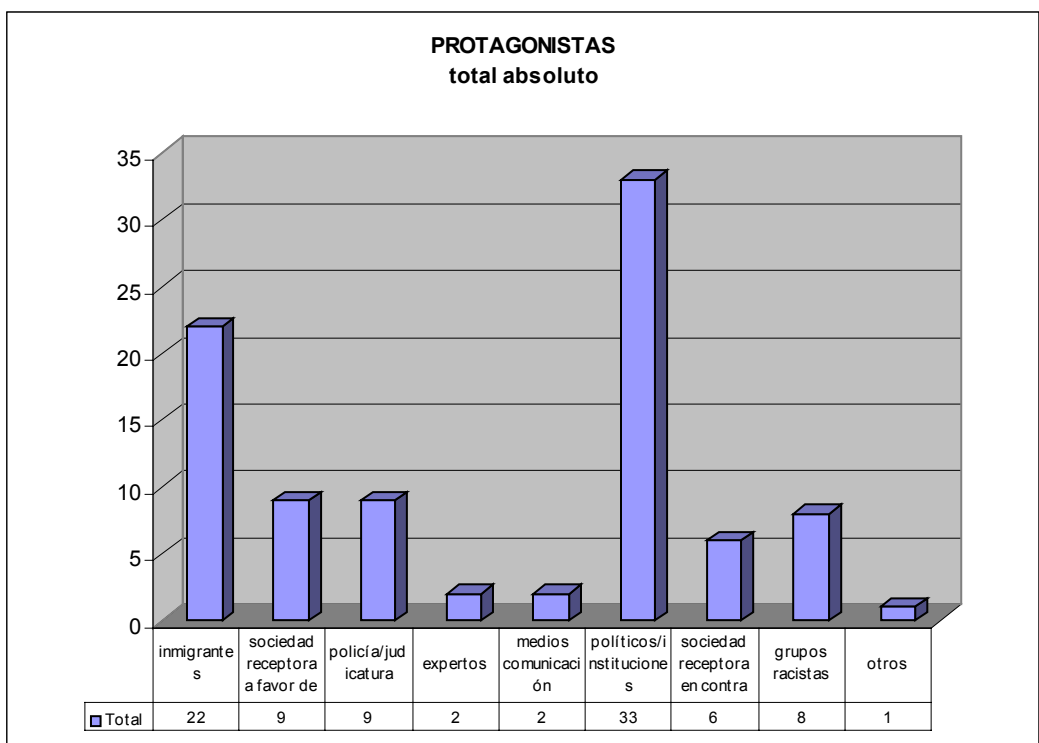
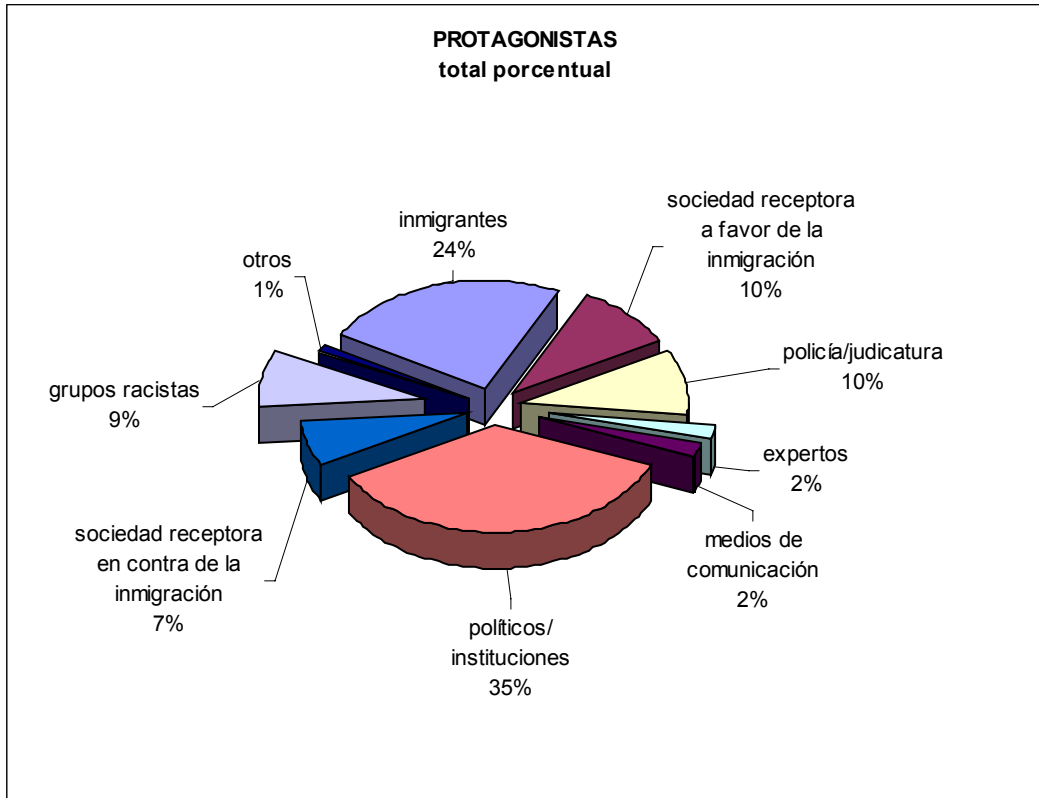


- Enfoque asuntos abordados



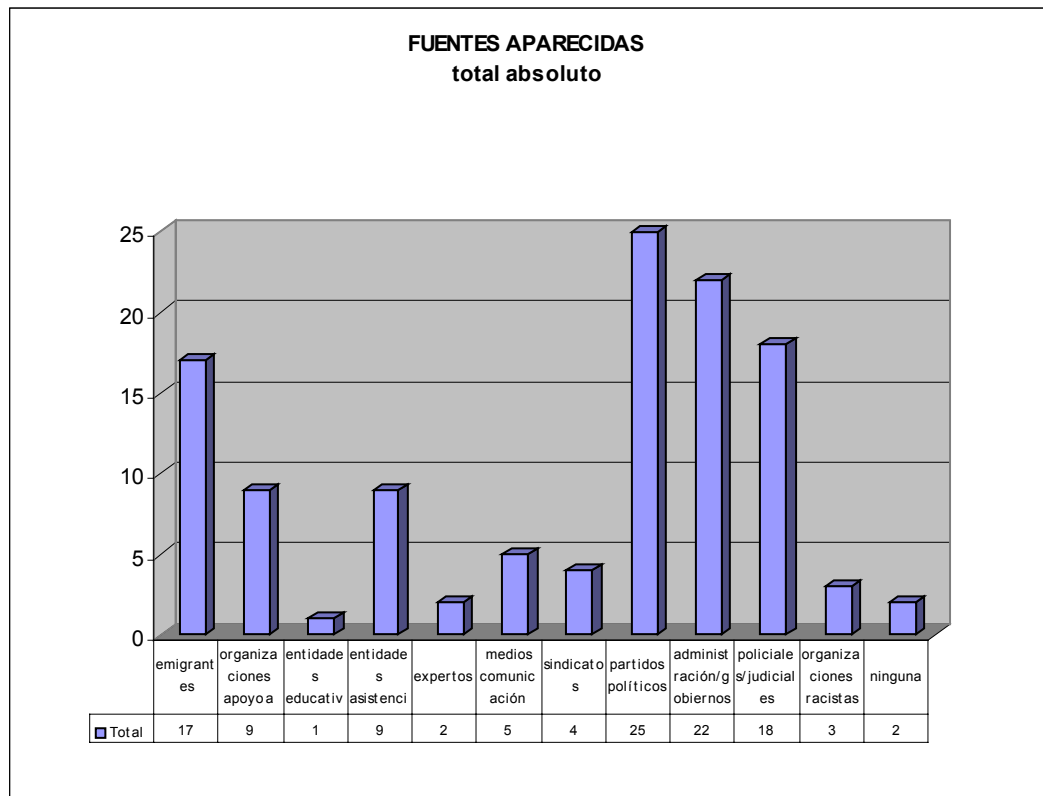
## -Protagonistas de la información

- Protagonistas



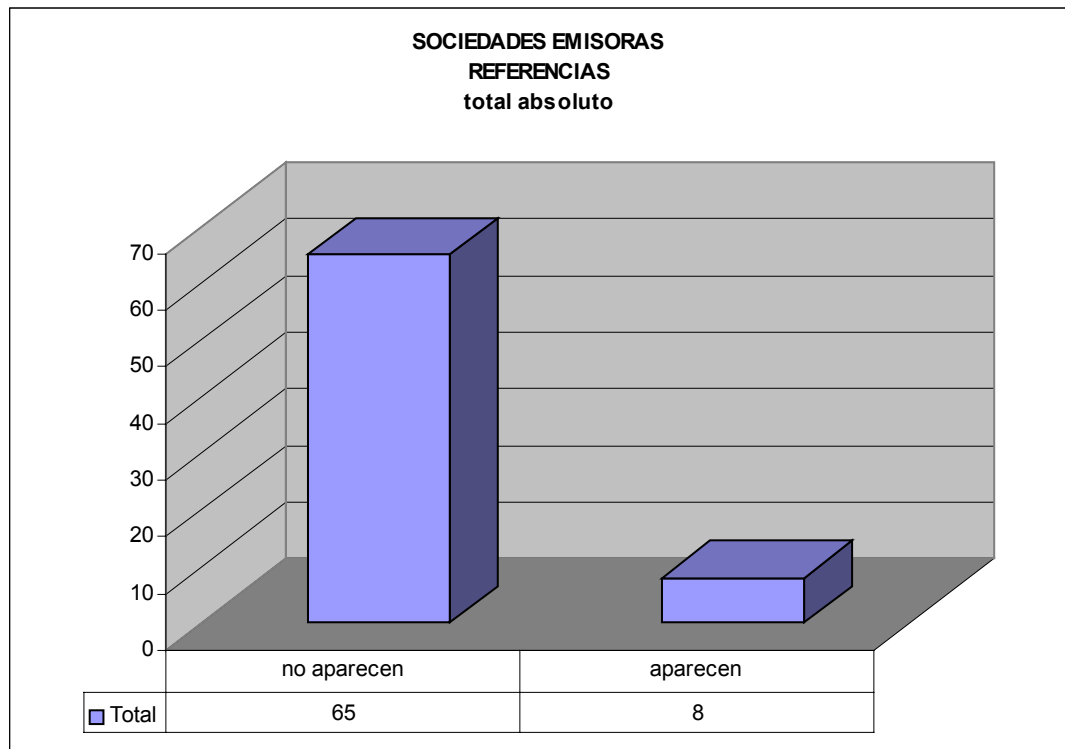
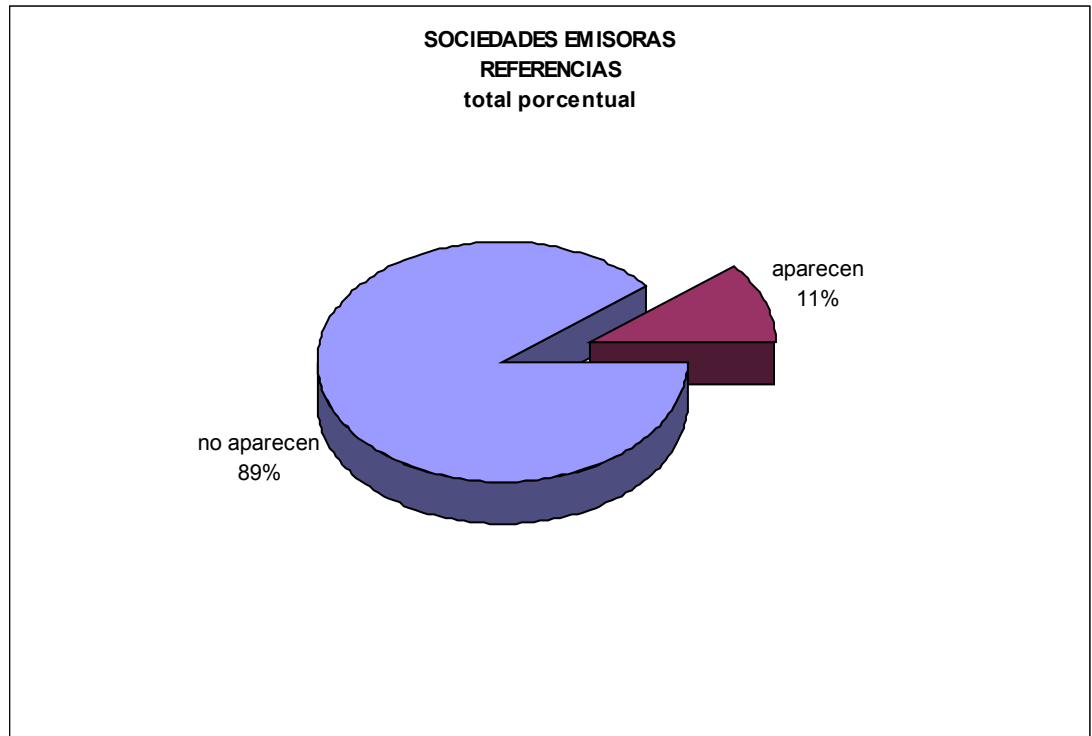
## -Fuentes aparecidas/citadas

- Aparecidas

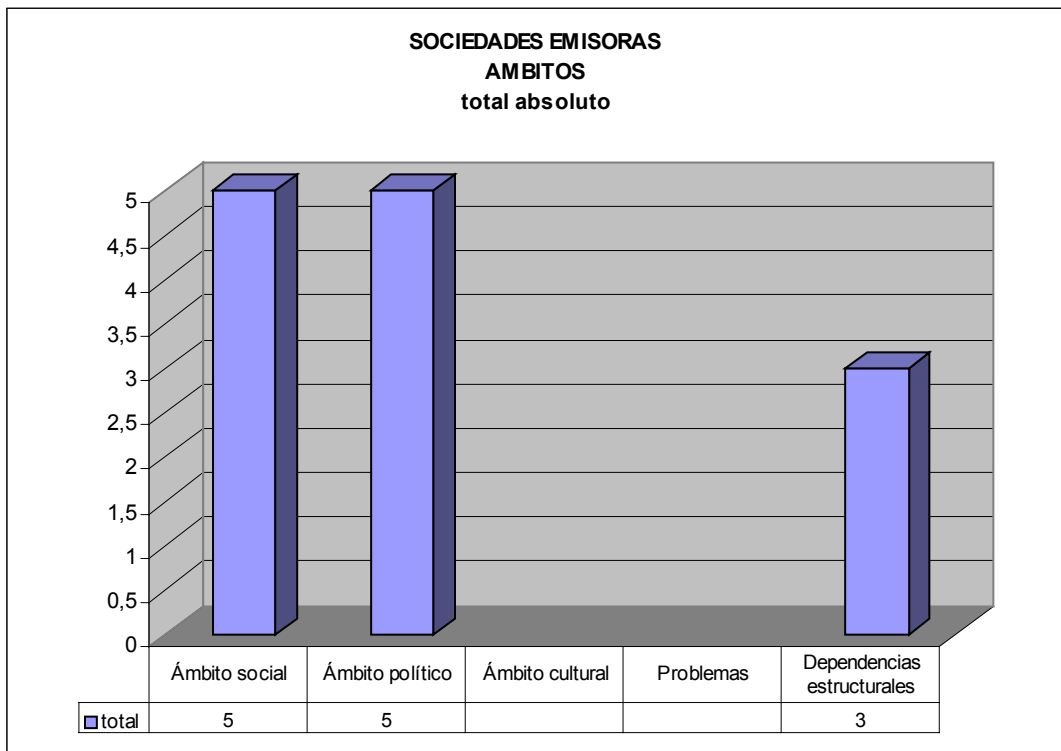
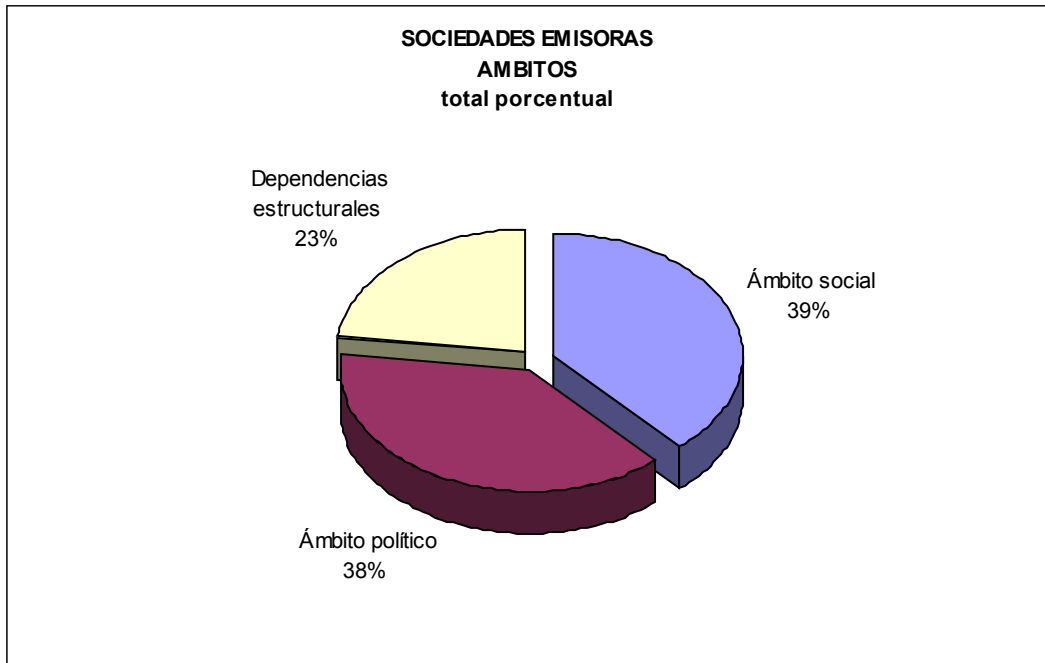


## -Sociedades emisoras

- Referencias a las sociedades emisoras

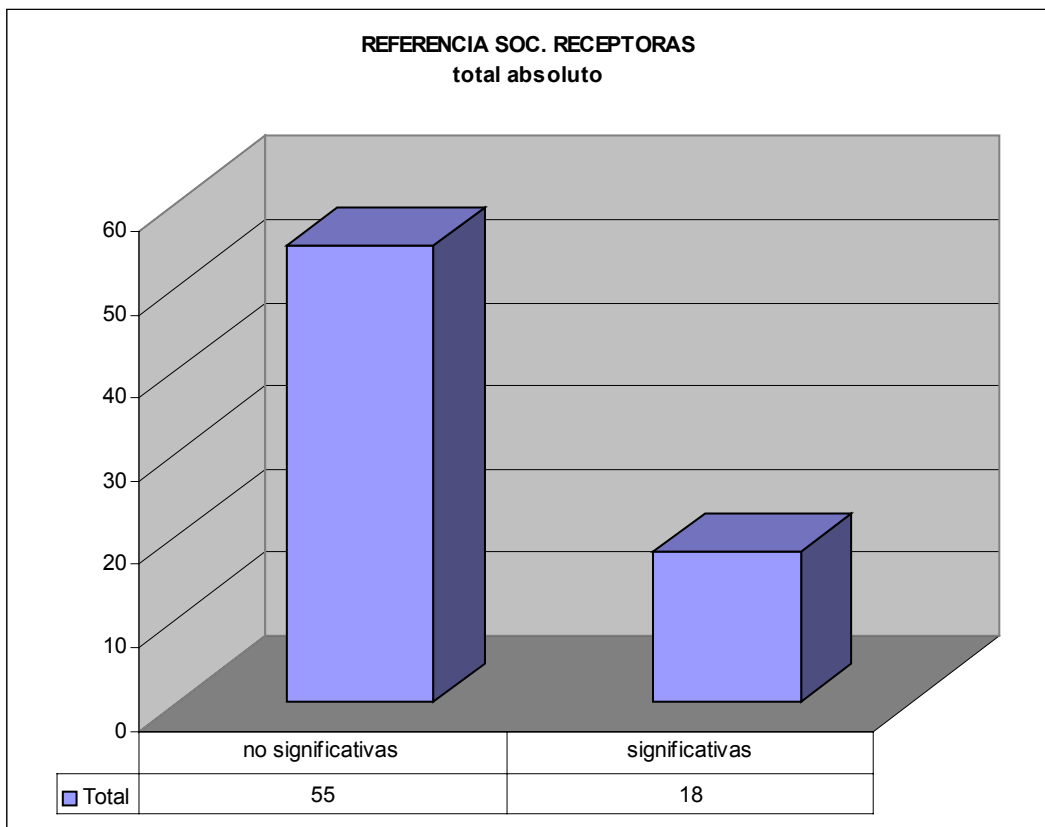
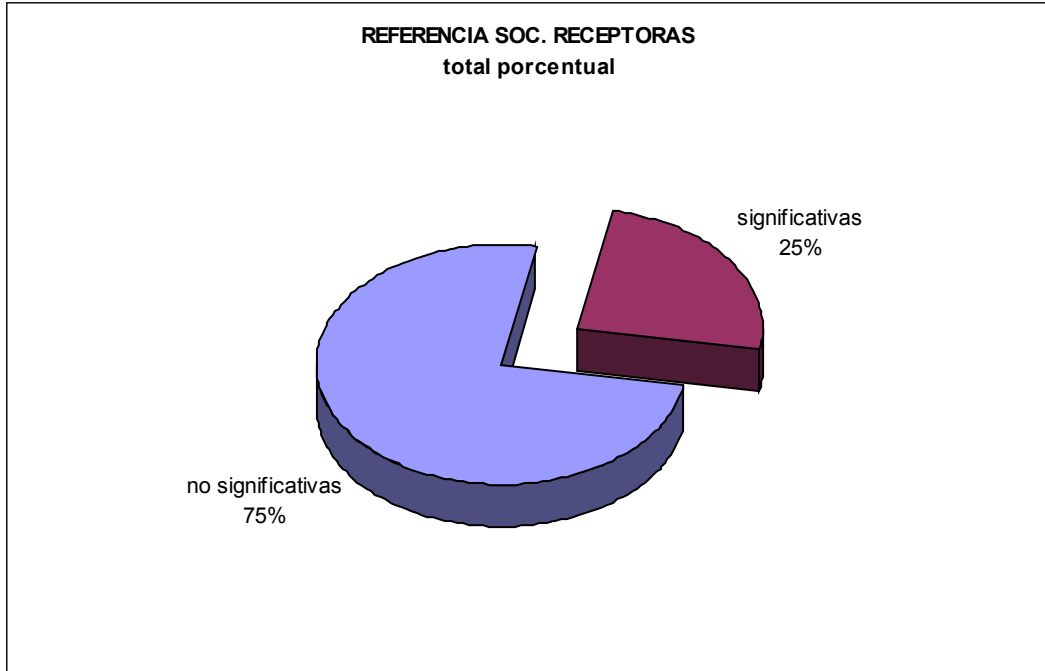


- Ámbitos de referencia

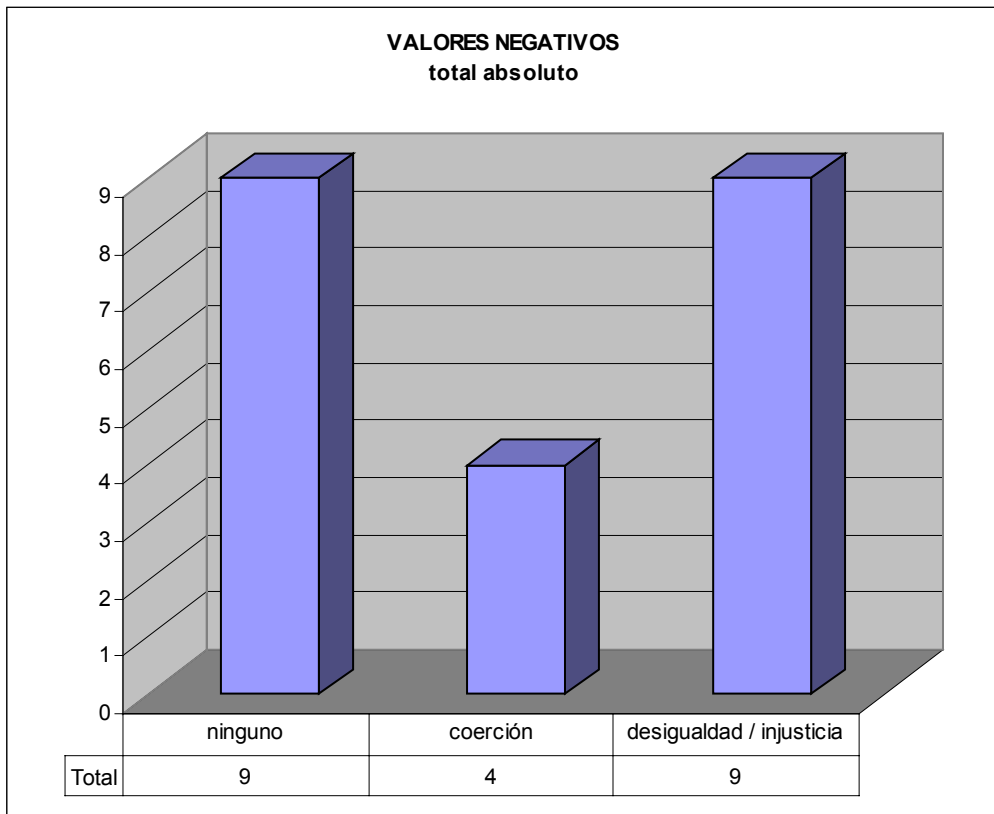
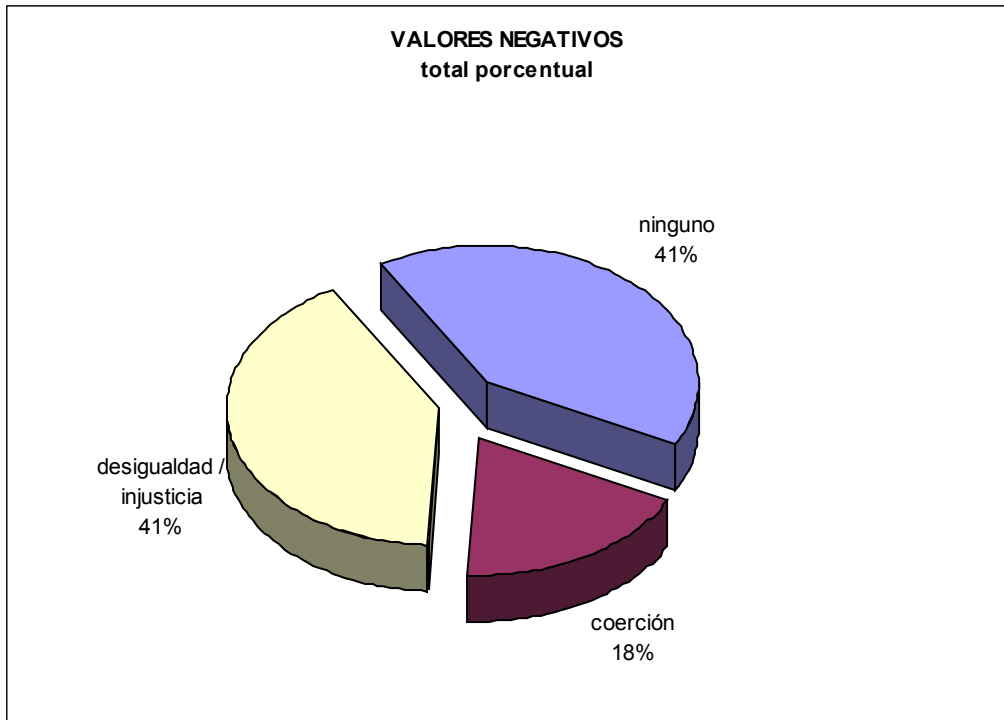


## -Sociedades receptoras

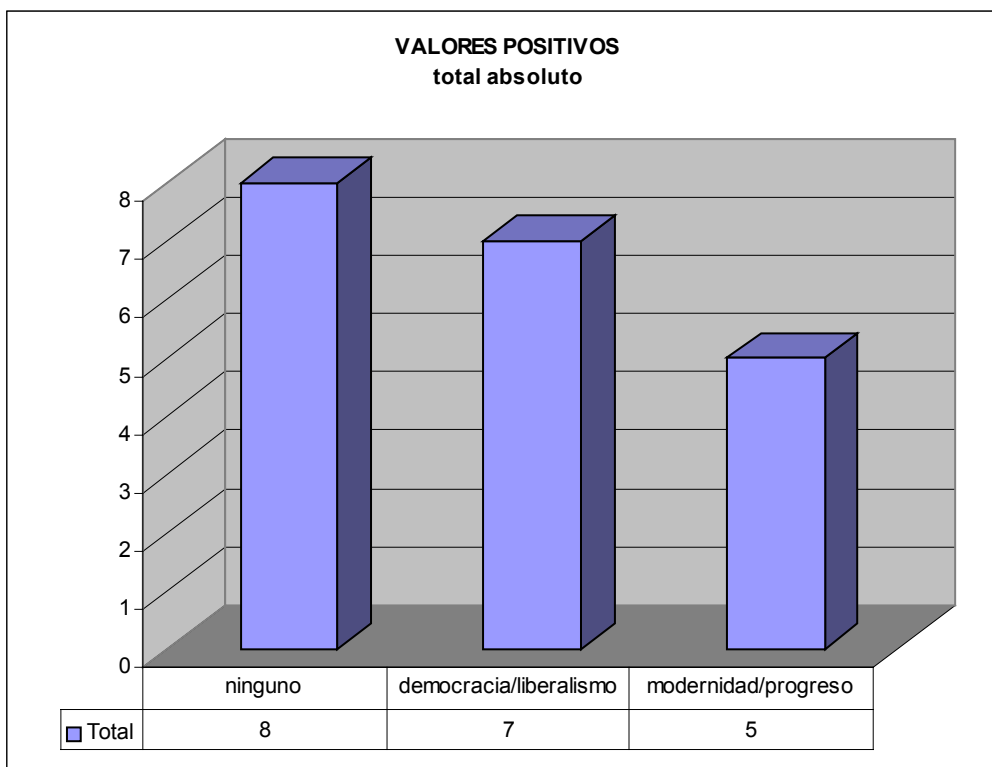
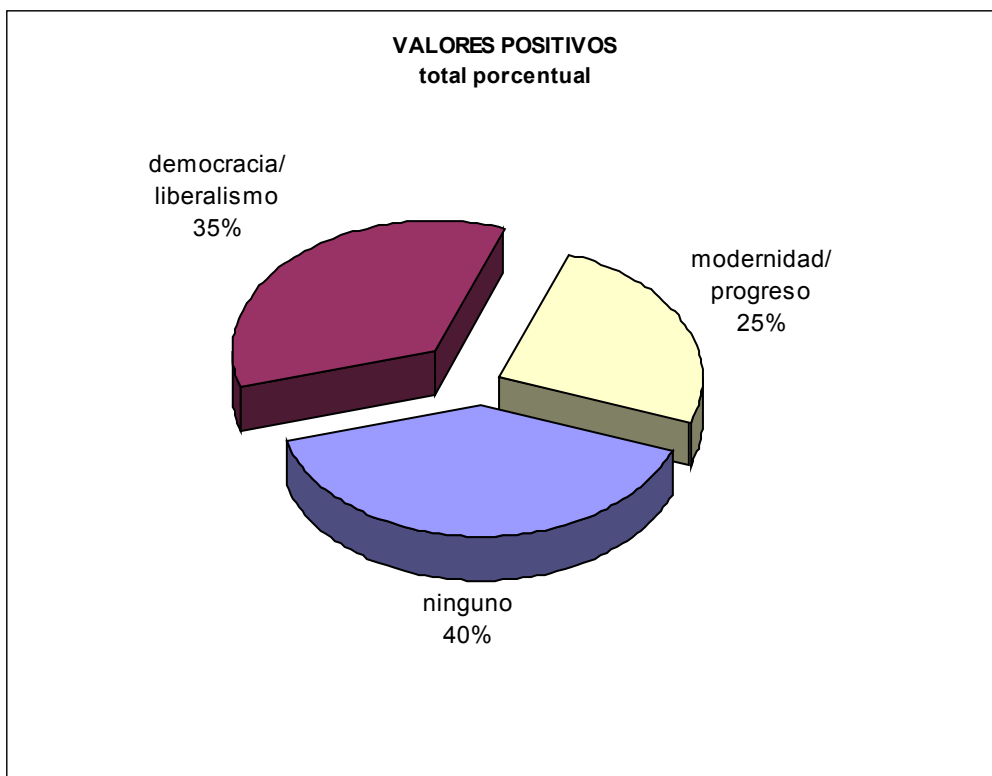
- Referencias de las sociedades receptoras



- Valores negativos

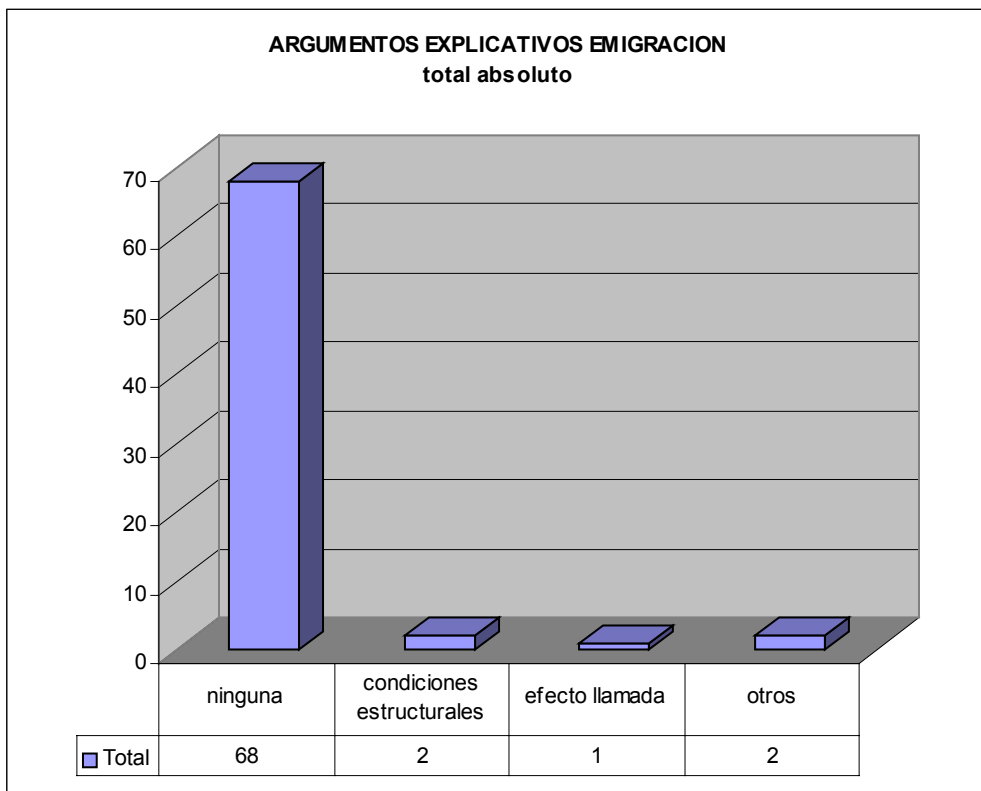
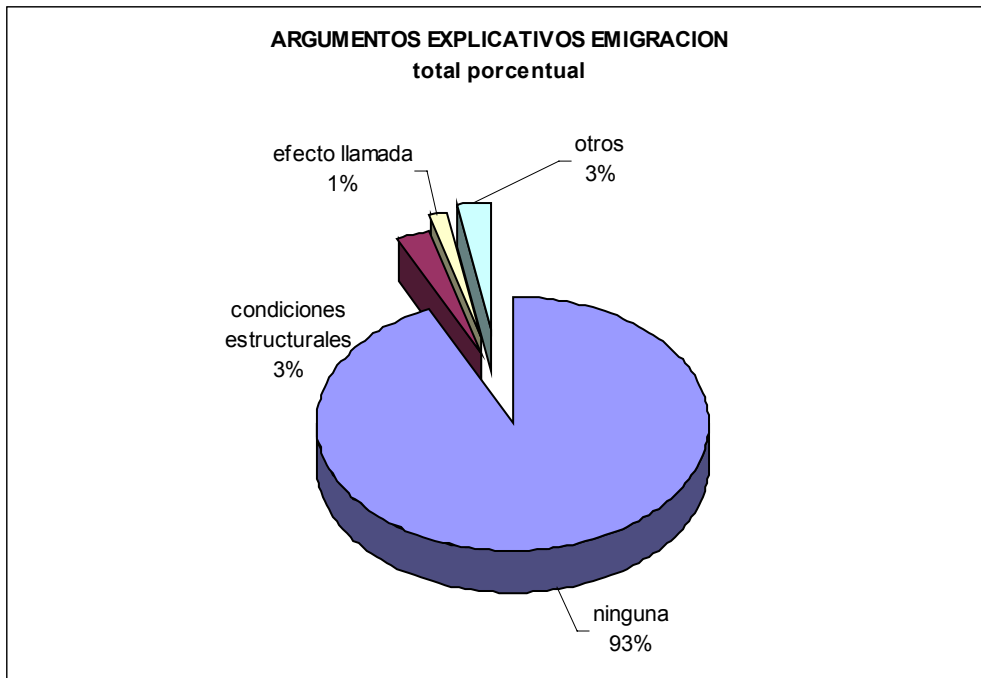


- Valores positivos

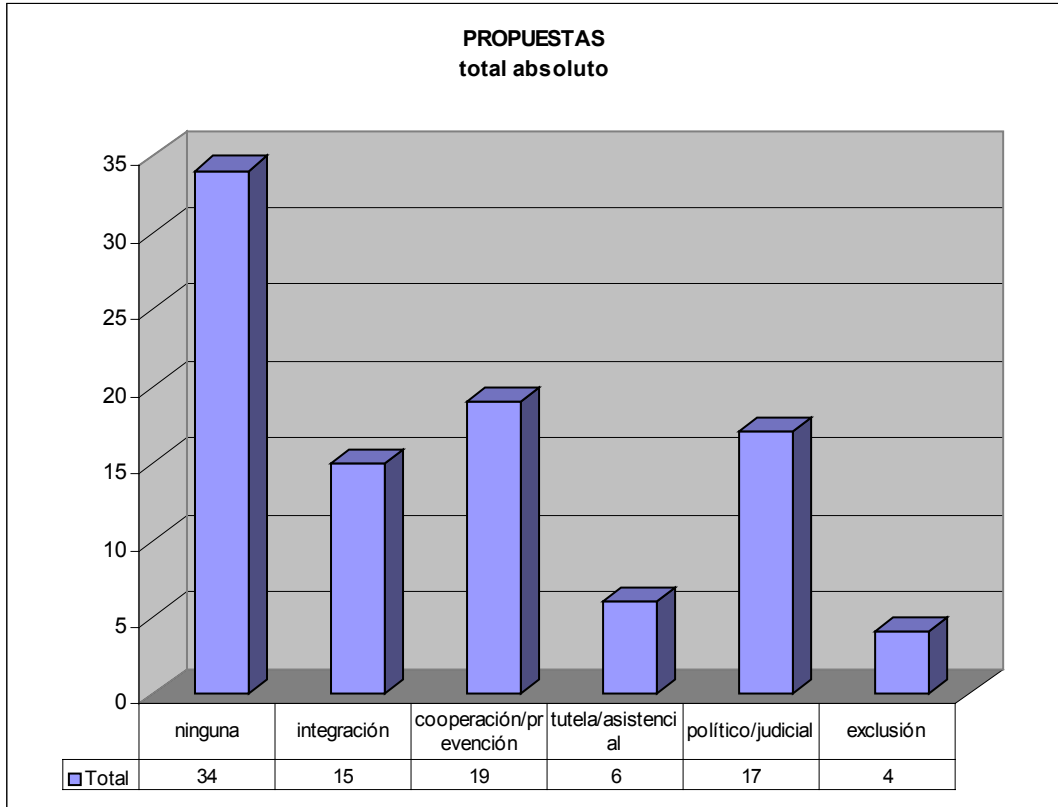
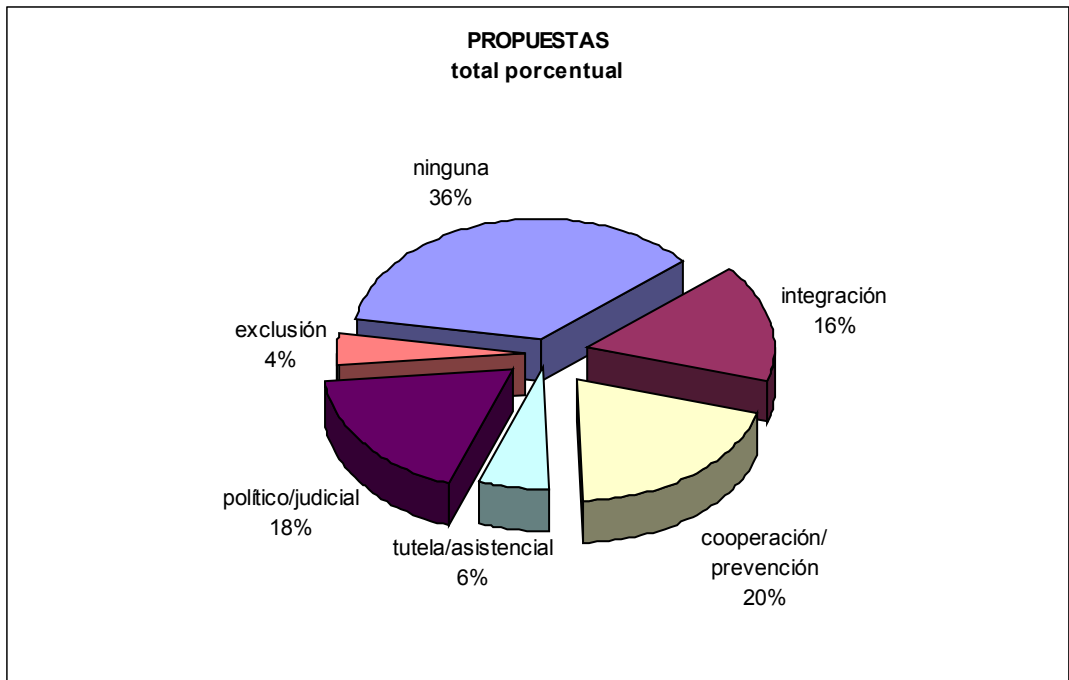




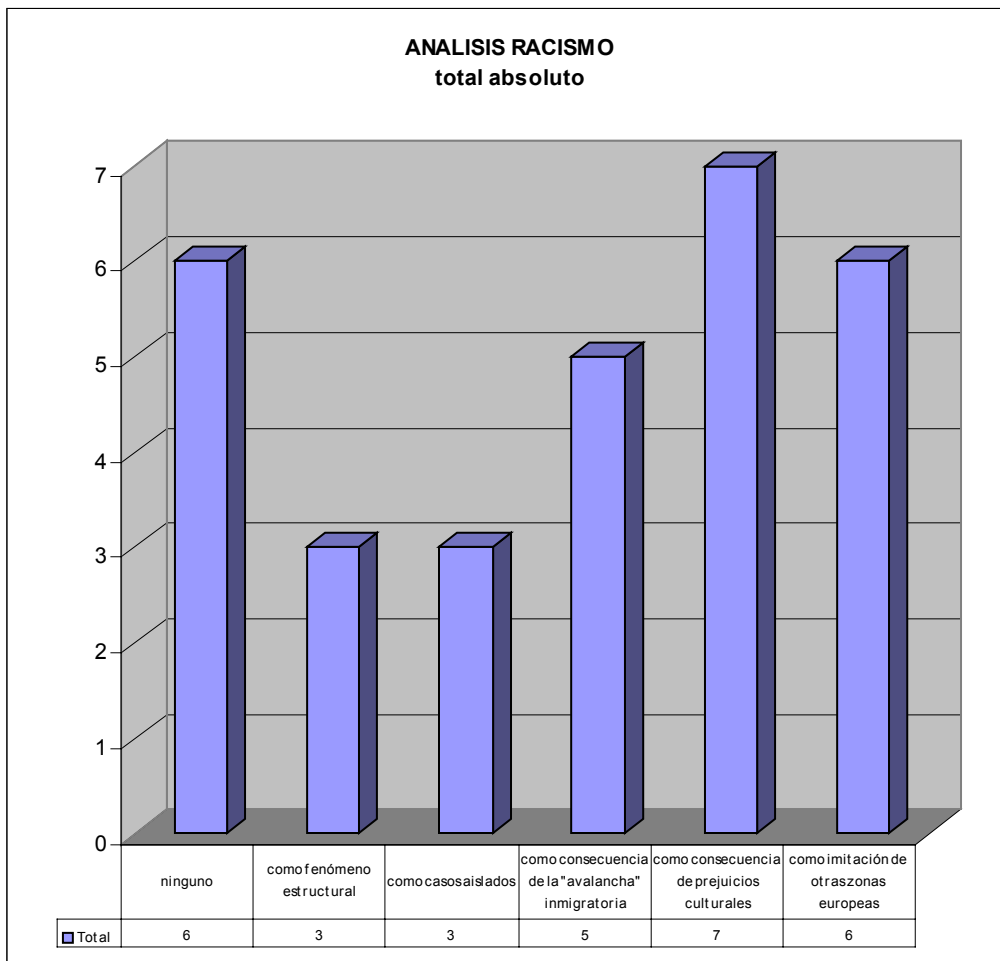
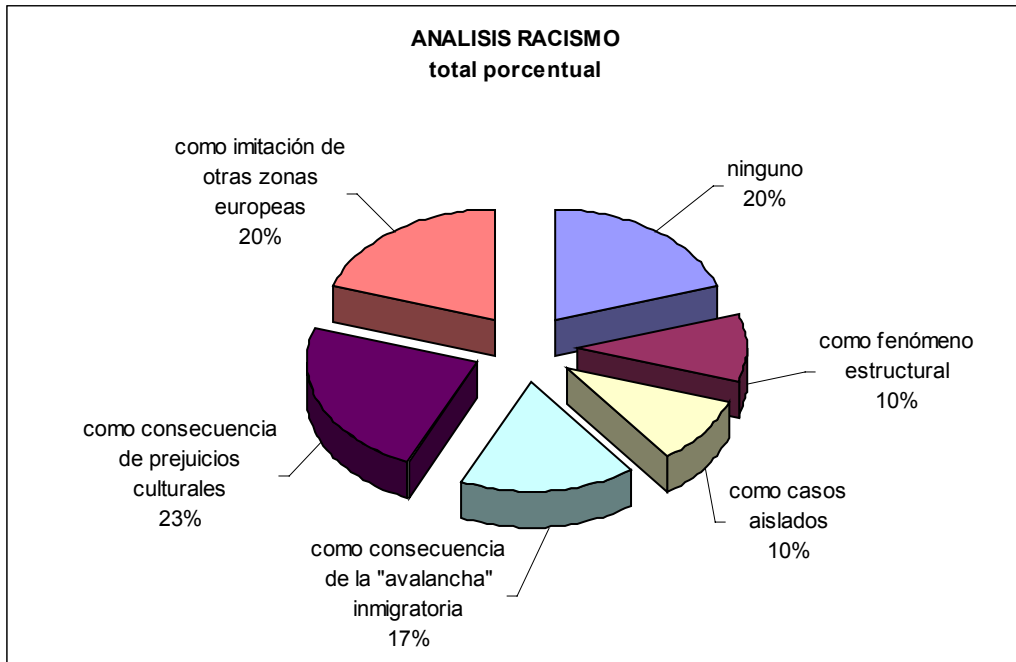
- Argumentos explicativos emigración



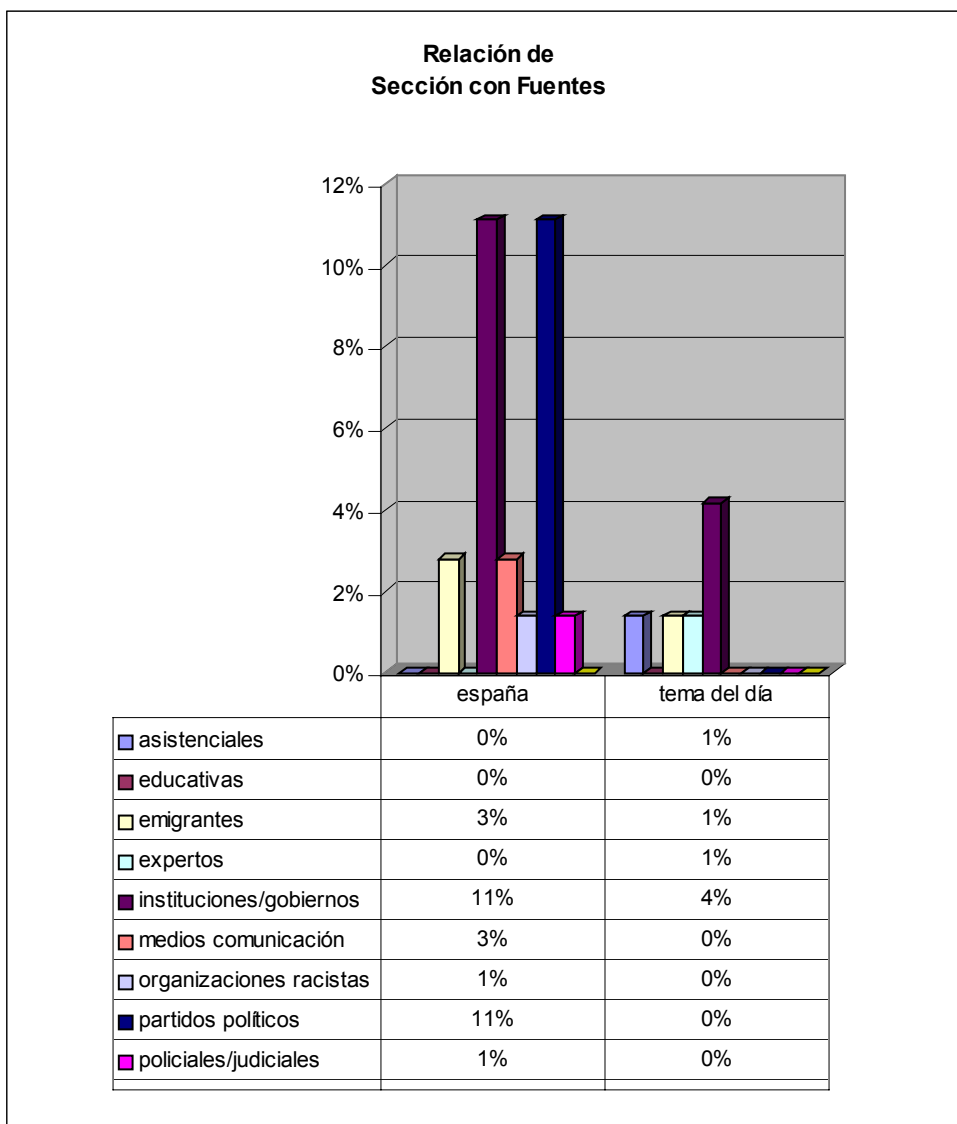
- Propuestas /soluciones



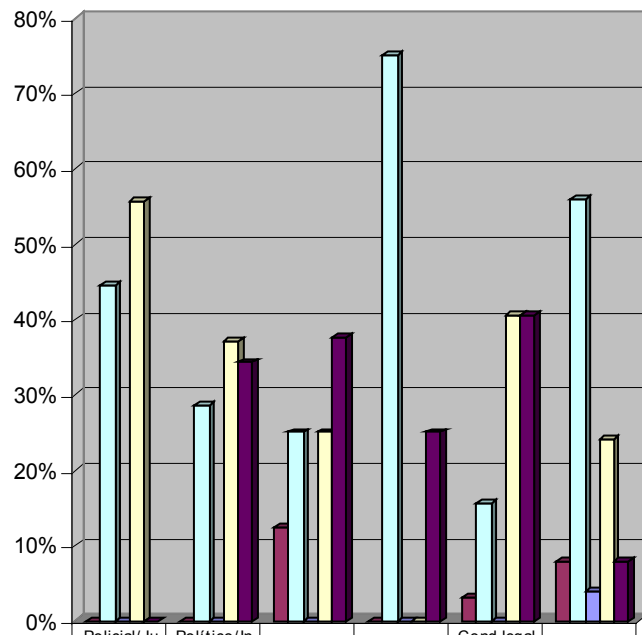
- Análisis sobre racismo



❖ Variables combinadas

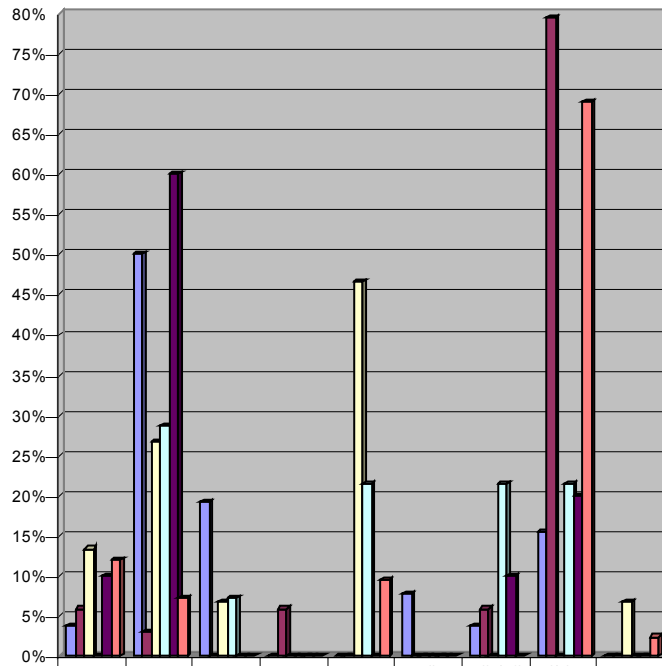


### Relación de Temas con Estereotipos



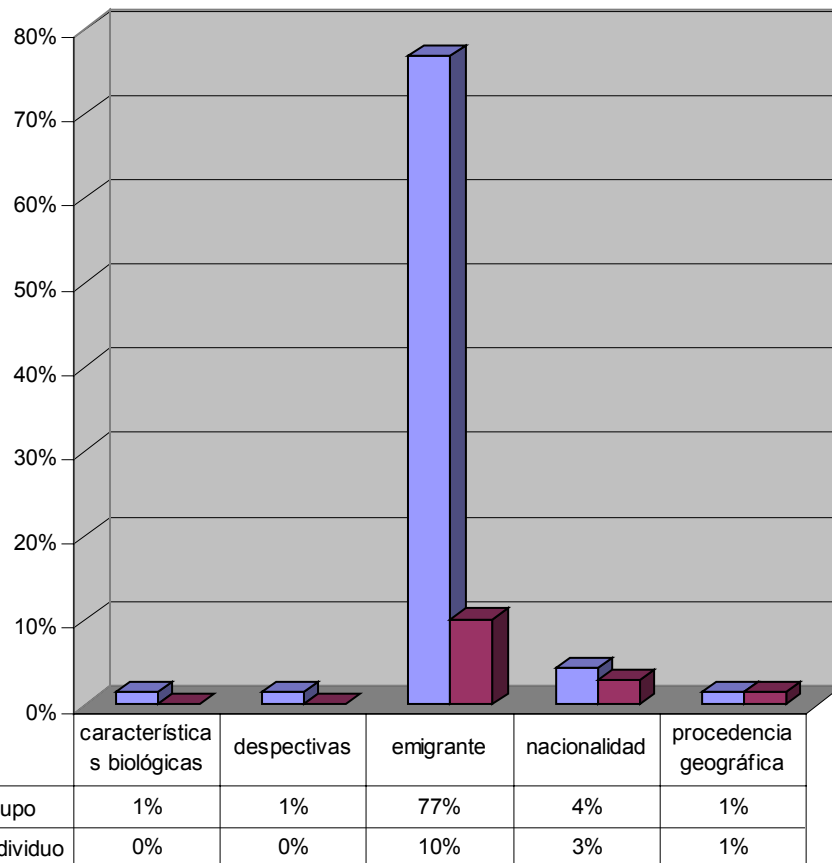
■ asocialidad/hostilidad	0%	0%	13%	0%	3%	8%
■ dependencia/precariedad	44%	29%	25%	75%	16%	56%
■ exotismo	0%	0%	0%	0%	0%	4%
■ peligrosidad/delinuencia	56%	37%	25%	0%	41%	24%
■ sin destacar	0%	34%	38%	25%	41%	8%

### Relación de Protagonistas con Temas

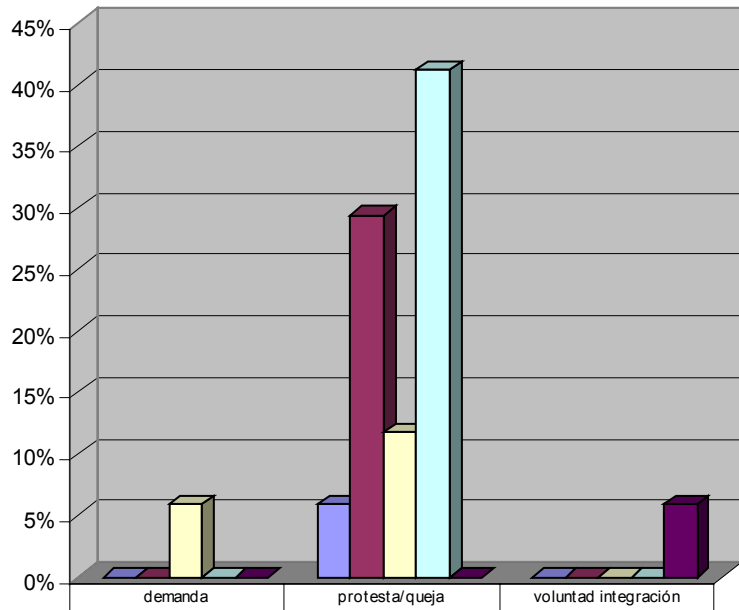


■ Incidentes	4%	50%	19%	0%	0%	8%	4%	15%	0%
■ Cond.legales	6%	3%	0%	6%	0%	0%	6%	79%	0%
■ Social	13%	27%	7%	0%	47%	0%	0%	0%	7%
■ Policial/Judicial	0%	29%	7%	0%	21%	0%	21%	21%	0%
■ Cond.vida	10%	60%	0%	0%	0%	0%	10%	20%	0%
■ Político/Institucional	12%	7%	0%	0%	10%	0%	0%	69%	2%

**Relación de  
Tratamiento individual/grupal  
con Terminología**



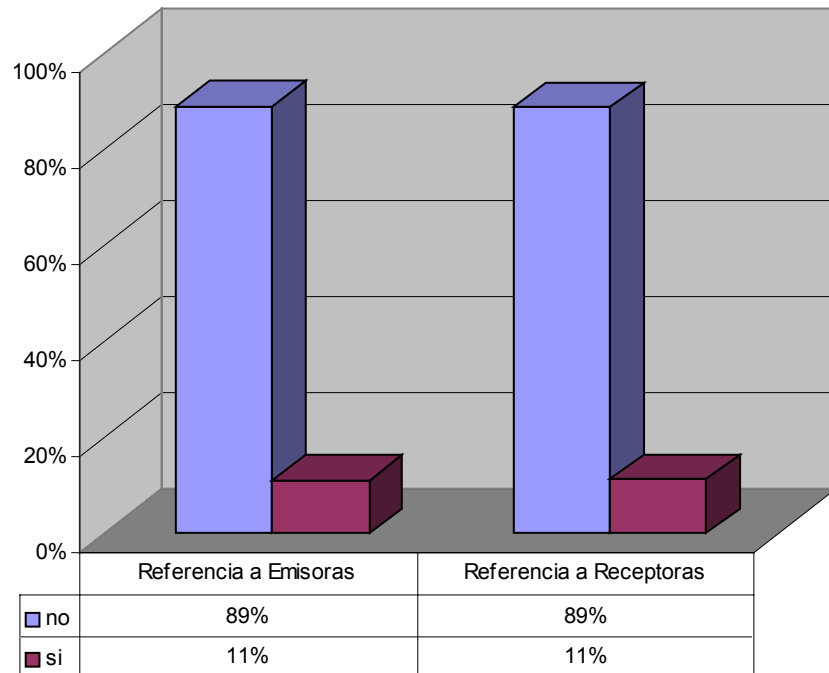
**Relación de  
Asuntos abordados por inmigrantes  
con Enfoques adoptados**



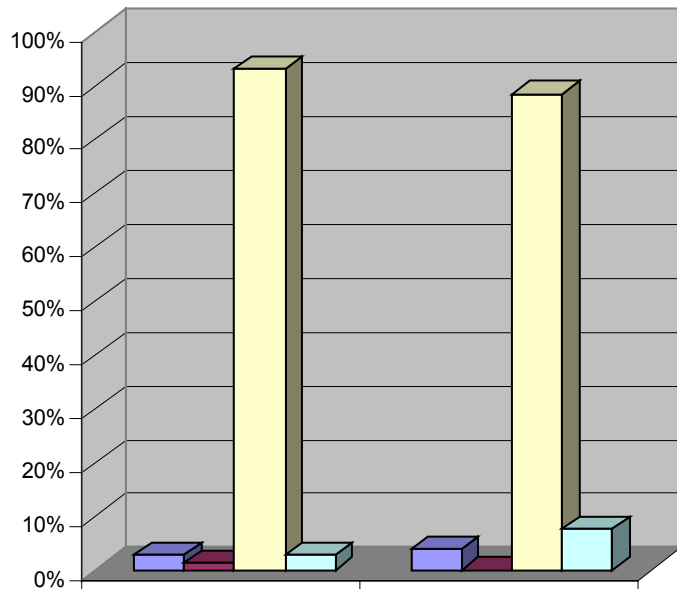
	demanda	protesta/queja	voluntad integración
■ aspectos sociales/culturales	0%	6%	0%
■ conflictos	0%	29%	0%
■ problemas vida cotidiana	6%	12%	0%
■ relación autoridad/instituciones	0%	41%	0%
■ relación sociedad civil	0%	0%	6%



**Relación de  
Referencias a Sociedades Emisoras  
con Referencias a Sociedades Receptoras**



**Relación de  
Explicaciones sobre emigración  
con Análisis sobre el racismo**



	Explicaciones sobre emigración	Análisis sobre el racismo
■ condiciones estructurales	3%	4%
■ efecto llamada	1%	0%
■ ninguno	93%	88%
■ universalistas/humanitarios	3%	8%

### 2.4.3. Presentación cuantitativa

#### 1. Datos de identificación.

##### -Sección:

El mayor número de noticias aparece en la sección “Sociedad” con un 39%. En un mismo nivel tenemos las informaciones incluidas en la sección de “Política” (denominada “España” en El Mundo y El País) con un 30%. El resto de noticias aparecen en otras secciones con un porcentaje muy bajo, menos del 9%. Hay secciones en las que no encontramos ninguna noticia como es el caso de “Cultura”.

##### -Género

El mayor número de informaciones se encuentran en la categoría “Noticia” con un 76%. El resto de géneros, aquellos que requieren un mayor grado de análisis como la Opinión y el Editorial o la Entrevista y el Reportaje aparecen en porcentajes menores al 9%.

#### 2. Temática

Los temas que más se destacan pertenecen al ámbito político-institucional con un 34% y las condiciones de legalidad de los inmigrantes con un 21%. A continuación se destacan las noticias sobre incidentes con un 18%, a las que podemos añadir las relativas al ámbito policial y judicial con un 9%. El resto, también con un 9% cada una, son noticias cuya temática está relacionada con el ámbito de las condiciones de vida o las relaciones sociales.

##### -Ambito político-institucional

Las noticias que forman parte del debate político con un 21%, junto a las que se incluyen dentro de la categoría administración y gobiernos con un 17% son las que tienen un mayor peso. Después, las relativas a noticias protagonizadas por partidos políticos con un 15%, grupos ultras con un 12%, organizaciones no gubernamentales con un 8% y sindicatos con un 6%. Por último, el campo de las iniciativas y propuestas sobre el tema con un 6%.

##### -Ambito legal

El tema del control y la regularización es mayoritario en este apartado con un 79%. A gran distancia, por debajo del 12% quedan otros como los relativos a permisos de trabajo y residencia o los más concretos de expulsiones con un 9%.

#### -Ambito policial-judicial

El grupo de temas ligados a juicios y sentencias se destaca con un 33%. Después, distintos temas como los referentes a agresiones y homicidios, detenciones o grupos racistas protagonizan el nivel del 13%. Delitos como narcotráfico, prostitución o robos alcanzan porcentajes del 7% cada uno de ellos. Por último, con un porcentaje del 7% también aparecen informaciones sobre disturbios.

#### -Incidentes

El grupo que se destaca es el de la emigración clandestina con un 52%. Temas relativos a violencia de distinto orden alcanza un 31%. Incidentes relacionados con las mafias alcanzan un 7%. Por último, encontramos cuestiones de discriminación con otro 7% y de malos tratos con un 3%.

#### -Ambito social

La categoría que alcanza un mayor porcentaje es la de racismo y exclusión con un 80% a la que podemos unir con un 7% la de críticas y manifestaciones contra los inmigrantes. Aparecen algunas informaciones referidas a comunidades de inmigrantes con un 13%.

#### -Condiciones de vida

El grupo de trabajo con un 30% y vivienda con un 21% son el grupo de noticias más numerosos de este apartado. Los aspectos culturales, educativos o sanitarios con un 14% respectivamente son otro grupo destacado. El de menor consideración es el de la variable ocio con un 7%.

### 3.Tratamiento y caracterización

#### -Procedencia geográfica y origen

La procedencia de los inmigrantes que aparecen en la mayor parte de las noticias -muy destacado- sobre el resto, es Africa del Norte con un 42%. Las noticias referidas a inmigrantes con origen europeo, asiático o de América latina es muy bajo, sobre el 2%. En el resto de noticias se hace referencia al origen y procedencia de los inmigrantes en términos muy genéricos, situándolos como extracomunitarios en un 35% o inmigrantes en general con un 11%.

#### -Referencias a la cultura de origen

En un 96% de las noticias no aparece absolutamente ninguna referencia. En un porcentaje mínimo aparecen algunos tópicos sobre la sociedad de origen en un 3%. Como casos anecdóticos con un 1% aparecen aspectos socioculturales diversos.

#### -Terminología en referencia a los inmigrantes

Se hacen referencias muy genéricas a partir de la denominación “emigrantes” con un 54%. Un segundo grupo lo forman las referencias a su nacionalidad con un 31% y a su procedencia geográfica con un 10%. Por último, con un 1% cada una de las restantes variables: por el nombre propio, por su actividad profesional, por sus diferencias biológicas, por su religión o las de carácter despectivo e insultante.

#### -Tratamiento grupal-individual

La absoluta mayoría de las informaciones hacen referencia al inmigrante como colectivo con un 86%. En contadas ocasiones, un 14%, en las noticias se hace referencia al inmigrante individuo.

#### -Proceso migratorio como decisión

En el 84% de las noticias no se determina esta información. Cuando esto es así se plantea como una decisión voluntaria en un 12% de los casos y forzada en el 4%.

#### -Estereotipos

Los estereotipos más frecuentes, como el inmigrante en situación de dependencia o precariedad aparece en el 40% de las informaciones. El otro estereotipo más destacado, el de la inmigración vista como un peligro o relacionada con la delincuencia aparece en un nivel alto con un 29%. Otros estereotipos como el de asocialidad o exotismo aparece en porcentajes por debajo del 5%. En el 25% de las informaciones no se destaca ninguno de estos estereotipos.

#### -Voz de inmigrantes

Mayoritariamente, en un 77% de las informaciones, no se cita a los inmigrantes. Es en un porcentaje bastante menor, un 23 %, cuando aparece su voz en las noticias.

#### -Asuntos abordados

La mayor parte de los asuntos tratados por los inmigrantes cuando tienen la oportunidad de expresarse tratan sobre su

relación con las autoridades, ya sea las policiales o las distintas instituciones. A continuación, con un 21%, abordan temas sobre conflictos diversos en los que se ven involucrados. Los problemas de la vida cotidiana con un 13%, su relación con otros ciudadanos con un 8% y sobre los distintos problemas laborales o socioculturales con un 4% cada uno, son otros de los temas tratados por los inmigrantes. Por último, hablan sobre su sociedad de origen en un 13%.

#### -Enfoque de los asuntos abordados

Adquieren un tono de protesta o de crítica en un 88%. Otros enfoques, como el de demanda o cuando manifiestan su voluntad de integración llegan al 6% cada uno.

#### 4. Protagonistas de la información

Mayoritariamente, el 35% de las informaciones, las protagonizan los políticos y representantes institucionales. Los siguientes protagonistas son los inmigrantes en un 24% y el sector de la población receptora favorable a su presencia en un 10% de las informaciones. Un tercer nivel está ocupado por el sector de policías y jueces en un 10%, seguidos por grupos racistas en un 9% y el sector de la población autóctona contraria a los inmigrantes en un 7%. El último grupo, con un 2% respectivamente, está protagonizado por expertos y los propios medios de comunicación.

#### 5. Fuentes aparecidas

Las fuentes en las que se basan la mayor parte de las informaciones viene de partidos políticos en un 20%, las distintas administraciones o gobiernos en un 19%, y las policiales y judiciales en un 15%. Les siguen los inmigrantes en un 15%. Con un 8% cada una aparecen las organizaciones de apoyo a inmigrantes y las entidades asistenciales. Con menos del 4% se cita a medios de comunicación, sindicatos, organizaciones racistas, expertos o entidades educativas. No aparece ninguna fuente en un 2%.

#### 6. Sociedades emisoras

##### -Referencias a sociedades emisoras

Las sociedades emisoras no aparecen en un 89% de las noticias. Únicamente aparecen en el 11% de las informaciones.

#### -Ámbitos de referencia

El social con un 39% y el político con un 38% son los ámbitos que aparecen con mayor frecuencia cuando se hacen esas mínimas referencias a las sociedades de origen de los emigrantes. Las dependencias estructurales a las que están sometidas estas sociedades constituyen un 23% del espacio que se dedica.

#### 7. Sociedades receptoras

Las referencias directas a las condiciones de las sociedades receptoras no son significativas en un 75% frente al 25% restante.

#### -Valores negativos

No se destacan propiamente valores negativos en un 41%. Cuando se destacan se hace en el sentido de la desigualdad o de las injusticias existentes en un 41% o cuestiones como las distintas situaciones de coerción en un 18%.

#### -Valores positivos

En un 40% no se señalan valores positivos. En el caso de que se haga referencia a valores positivos de las sociedades receptoras se hacen en relación a cuestiones como democracia o liberalismo en un 35% y modernidad o progreso en un 25%.

#### -Visión sobre la inmigración

En un 93% no se da ningún argumento explicativo sobre las causas de la inmigración. En el 3% están las explicaciones relacionadas con las condiciones estructurales y en el 1% las que apelan al efecto llamada. Otros tipos de explicaciones se sitúan en el 3%.

#### -Propuestas/soluciones

En la mayor parte de los casos, el 36%, no se aventura propuesta alguna. Con un 20% se propone desarrollar estrategias de cooperación con las sociedades emisoras para prevenir y controlar el proceso migratorio. Las medidas político judiciales aparecen en un 18%. En un 16% de los casos se habla de integración. Las medidas de tutela y asistenciales se sitúan en un 6%. Por último, se defienden las medidas de exclusión en un 4%.

#### -Análisis sobre racismo

Las causas del racismo se señalan en relación a los prejuicios culturales en un 23%, como imitación de otros países europeos en un 20% y como consecuencia de la “avalancha” inmigratoria en un 17%. Un 10% se analiza como caso aislado o como fenómeno estructural. En un 20% de las informaciones no se analizan las causas.



#### **2.4.4. Análisis cualitativo y conclusiones**

La mayor parte de las informaciones, aparecen en la sección de “Sociedad”. Se realiza un tratamiento de la información como “suceso”, por lo que se convierte en acontecimiento coyuntural y las competencias políticas se difuminan recayendo la responsabilidad en el ámbito “individual”. Se les sitúa en el “margen” de la sociedad, por su condición de fragilidad o peligrosidad.

En una de las temáticas sobresalientes, la del ámbito policial y judicial, la ilegalidad administrativa que se aplica a un gran número de inmigrantes queda establecida como un “delito”. Así, los reiterados casos de detenciones o expulsiones y los distintos procesos de regularización convierten en “delincuentes” a los inmigrantes “sin papeles”. Los emigrantes, por tanto, acaban por ser definidos a través de la acción policial/judicial por lo que se les responsabiliza de los sucesos en los que se ven envueltos

El debate político se encuentra en los medios como anticipación a la aprobación de nuevas leyes de control de fronteras con lo que el ámbito político es una de las temáticas más recurrentes. En este sentido, contradiciendo las cifras absolutas de inmigrantes en nuestra sociedad pero en perfecta armonía con el papel de vigilante de la frontera sur del nuevo Estado europeo, se comienza a configurar y consolidar un discurso sobre la emigración como problema social.

En el lenguaje utilizado aparecen distintas metáforas que son recurrentes sobre el tema migratorio. Las mayoritarias son las que hacen referencia a fenómenos naturales -alud, ola o avalancha- y también son abundantes las que recurren a expresiones bélicas – invasión o desembarco-. A su vez, las noticias sobre su vinculación a la delincuencia, a su vez, vienen acompañadas de abundantes tecnicismos policiales y términos relacionados con las estructuras mafiosas (cartel o capos). Ello refuerza, aún más si cabe, su imagen de potencial peligrosidad. Unas y otras presentan el proceso migratorio como una catástrofe ante la que hay que protegerse.

En el tratamiento de la información se proponen una serie de valores asociados a la condición de inmigrante: pobreza, segregación, violencia, que acaban por caracterizarles como elementos al margen de “nuestra” sociedad a los que debe verse con recelo. Este anclaje en una condición marginal será presentada como determinante “por necesidad” para el paso a la delincuencia. Se presentan, por tanto en una doble condición, la de estar necesitados al tiempo que son peligrosos, lo que justificará la necesidad de “protegerles y vigilarles” con lo que se abre paso a medidas paternalistas y represivas.

La terminología utilizada respecto de la inmigración viene dada en base a referencias genéricas que destacan su condición de “emigrantes” o haciendo constar su nacionalidad o procedencia geográfica. No aparece el individuo por lo que se conforma una masa con un único rostro. En general se utiliza despectivamente su condición de ilegalidad –irregulares, “sin papeles”, etc.- o también su condición de trabajadores temporeros y de mano de obra barata.

Desde esta condición de “grupo” al que se hace referencia genéricamente, los inmigrantes no aparecen como fuente informativa. Se les cita indirectamente a través de “mediadores” occidentales. Se habla por ellos porque “necesitan” ayuda, con lo que se refuerza su imagen de fragilidad. Pero es en sus condiciones de vida donde se re-presenta una imagen de mayor fragilidad. Su entorno es oscuro y prácticamente desconocido, enmarcado en una patente desprotección. A su alrededor aparecen las distintas asociaciones e instituciones no gubernativas de carácter benéfico jugando un papel de marcado carácter proteccionista.

Esta realidad contrasta con la abundancia de citas directas y comentarios de la población autóctona que sí aparecen en las informaciones. Ello hace que sólo se recoja la voz de la sociedad receptora lo que hace más patente el silencio al que se ve condenado el inmigrante. Mayoritariamente las voces autóctonas provienen de grupos que se manifiestan “en contra” de los inmigrantes; también de las distintas autoridades gubernativas o administrativas que buscan el “orden público”; y, por último, los distintos grupos “de apoyo” a los inmigrantes que se manifiestan habitualmente en tono paternalista.

En los pocos casos en que se da la palabra al inmigrantes los temas que se tocan se vinculan a distintos conflictos o a su relación con las autoridades, y normalmente adquieren un tono de crítica. Son recurrentes las situaciones de queja sobre su indefensión jurídica, las penosas condiciones de vida y los abusos laborales. Esta circunstancia de vulnerabilidad y el consecuente tono de protesta que aparece en las informaciones los presenta –nuevamente- como problemáticos.

Las relaciones entre culturas aparecen en contadas ocasiones, algunas veces toman la forma de “curiosidades” aunque mayoritariamente se presentan como conflictos. En realidad, se ven como problemáticas porque se entiende que las diferencias culturales afectan negativamente a la convivencia. Se entiende que las corrientes migratorias, por tanto, plantean problemas de “integración” por considerar que se está sobrepasando el umbral de tolerancia.

En el relato informativo se reproduce un tratamiento etnocéntrico y paternalista que queda patente en la condena al silencio a la que se somete a los inmigrantes. Los “otros” quedan definidos por sus déficits y sus insuficiencias, construyéndose informativamente en oposición a la “normalidad”. En el aspecto cultural, por tanto, el inmigrante es visto como un intruso que pone en peligro las tradiciones. En este sentido, se presentan opuestos a “nosotros” y como una fuente de problemas.

Se refuerza la idea de que los inmigrantes consumen servicios y asistencia social que no han cotizado previamente. La presencia de inmigrantes no se configura, por tanto, como un beneficio para la economía más allá de la necesidad de mantenimiento de una tasa máxima para determinados trabajos “indeseables”. En este sentido, la aportación del inmigrante a la sociedad se limita a la de una fuerza de trabajo temporal y de baja calidad.

Aparece una sociedad dividida y polarizada entre los “incluidos” y los “excluidos” de la ciudadanía. Además, el hecho de que los inmigrantes aparezcan en la información casi exclusivamente por sus problemas específicos los presenta, aún más, como un colectivo distante de la “normalidad” del resto de la población. Su falta de conocimiento sobre el nuevo entorno o sus escasos recursos lingüísticos les sitúa en una precaria ubicación acentuándose su inferiorización. Son personajes sin raíces en la nueva sociedad y que, por tanto, no forman parte de ella. Se representa, así, una dramatización sensacionalista que los sitúa en el ámbito de la marginalidad como víctimas de las mafias de la inmigración clandestina, los ultras y racistas o la miseria en general.

Situados fuera de la legalidad que establece una ciudadanía plena, se convierten en: por un lado, una “víctima” en estado de necesidad a quien ayudar; por otro, en un agente de peligrosidad social. Se construye, de esta manera, la imagen de un individuo problemático para el Estado y la sociedad. Con esta repetición de los temas conflictivos los medios de comunicación acentúan la imagen de marginalidad del emigrante con lo que se acaba “justificando” tanto la intervención policial como el paternalismo a través de instituciones políticas o benéficas.

Los protagonistas de las informaciones están relacionados mayoritariamente con los ámbitos político-institucional y policial-judicial. Los inmigrantes suelen aparecer en estos casos como actores pasivos objeto de la acción que se está produciendo. Asimismo, las fuentes principales de las informaciones son policiales-judiciales y políticas-institucionales-. Es decir, las informaciones sobre los “otros”, ya sean los tradicionales grupos marginados o los nuevos inmigrantes, llegan normalmente de manera sesgada. Desde estas fuentes se reproduce un discurso “oficial” por el que la alteridad -y en concreto los nuevos emigrantes- son configurados como “categoría social problemática” y como “factor de riesgo”. Se establece, así, la representación del discurso racista moderno.

La inmigración no se entiende como un proceso forzado sino que se plantea como un acto individual decidido “voluntariamente”. De aquí que se derive la responsabilidad de la “integración” al emigrante. Así, se plantea la “asimilación”, es decir el repudio a cualquiera de sus valores culturales previos, como la única estrategia posible. Todo ello, en base a un concepto de cultura estático y esencialista que recela del contacto con otras formas culturales y que no acepta un intercambio intercultural por considerarlo “contaminante”. Si no aceptan este modelo se les inculpa por su “falta de voluntad integradora” y se les estigmatiza como inadaptados, con lo cual queda justificada su marginación.

Las referencias a las culturas y países de origen de la emigración son mínimas. Aparecen en tono exotizante y con un tratamiento negativo. Más allá de los determinantes de la naturaleza y de la geografía, los manidos conflictos “tribales” o la corrupción de los sistemas políticos, no aparecen las causas que explican la problemática situación de esas zonas. La situación queda “naturalizada”: no puede ser de otra manera. No se profundiza en las relaciones

de dependencia a la que están sometidos. Quedan definidos como “periféricos” y, normalmente, en situación de precariedad y vulnerabilidad.

Sobre la sociedad receptora tampoco se producen análisis significativos. Se presenta como homogénea y ordenada, sin conflictos que, en caso de aparecer y de tener alguna connotación “racista”, se considera como un “estallido” excepcional o como un caso aislado de discriminación. Aun así, las manifestaciones de rechazo que se producen, asocian “racismo con inmigración”, construyéndose un peligroso binomio. Pero tampoco hay un análisis explícito sobre el racismo. Se le presenta como una “mancha de aceite” que funciona por imitación y que está vinculado con la cantidad de inmigrantes presentes en la sociedad europea actual. De esta manera, cuando se ha desvalorizado y criminalizado a determinados colectivos, a los inmigrantes en este caso, queda fundamentada y naturalizada la práctica social de exclusión y rechazo.

En las noticias aparecidas, tanto racistas como emigrantes quedan catalogados como “peligrosos”. Ambos, por tanto, forman parte de un mismo problema: una amenaza a la convivencia y a la democracia. La mayor parte de estas informaciones acentúan la conflictividad de los emigrantes, por lo que quedan representados como los “provocadores” de la aparición del racismo.

En los medios se habla de “racistas” y no de “racismo”, enfocando los sucesos desde la excepcionalidad y sin contextualización. No hay acompañamiento de causas que expliquen el proceso o propuestas de actuaciones, más allá de la aplicación de soluciones policiales o de control. Ante estos conflictos, la información se presenta como una autoexculpación de la sociedad o de las instituciones en general. Normalmente se recogen condenas ambiguas, sin alcance ni calado en las que los políticos o los mismos medios a través de sus artículos de opinión realizan un alarde de antiracismo.

## **II. Propuesta didáctica para una Educación Antirracista y en Medios de Comunicación**

En términos pedagógicos, esta propuesta educativa de materiales didácticos (ver volumen II: "En Tierra Extraña. Materiales didácticos para una Educación Antirracista y en Medios de Comunicación") se fundamenta en un enfoque constructivista, que deriva de un modelo educativo participativo, de acción e interacción. La educación, según esta corriente, es un fenómeno procesal, comunicativo, dialógico y autorregulado, cuyo producto es el aprendizaje significativo. El aprendizaje, por consiguiente, es personal, construido o recreado a partir de conocimientos previos e intercambios de experiencias.

De acuerdo con este modelo educativo se ha puesto el énfasis en un enfoque de la comunicación que fomenta la relación solidaria, expresiva y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los polos del proceso comunicativo son concebidos como "emirecs", según la terminología de Cloutier. Se desarrolla así un modelo de autoexpresión. Según Alonso y Gallardo (1998) "supone, la autoexpresión, una postura permanentemente activa del sujeto cognoscente, una actitud de autoevaluación de su aprendizaje y un reconocimiento consciente y sistematizado del proceso cognitivo recorrido para su consecución".

De acuerdo con autores como Daniel Prieto, Francisco Gutiérrez y Mario Kaplún, de esta manera, puede sintetizarse una noción pedagógica de fundamental importancia; aquella que permite promover la actitud crítica, la expresividad y la creatividad del estudiante. Se desarrollan, de esta manera, una serie de estrategias didácticas "en construcción", que potencian el rol de emisor del estudiante y permiten la sistematización de su aprendizaje, mediante el reconocimiento y valoración de sus ideas. Asimismo, con el empleo de diversos lenguajes y medios como recursos expresivos, pueden desarrollar distintas competencias comunicativas.

El acceso a una didáctica así caracterizada sólo es posible si se parte de una actitud mediadora, en términos pedagógicos, por parte del docente. Ello implica el debate con el estudiante y comprende, asimismo, ver al "otro" como interlocutor para intercambiar ideas y aprender juntos. Siguiendo a Alonso y Gallardo (1998):

-La reflexión individual o colectiva sobre algún tema por aprender es el primer nivel de aplicación de esta didáctica, pues permite recuperar ideas emotivas que servirán como base cognitiva de nuevos conocimientos.

-Un segundo nivel de aplicación lo constituye la confrontación, que supone el análisis crítico de las ideas expuestas por otros y de las propias. Se basa en el cuestionamiento y el debate sobre la información proveniente de diversas fuentes y vehiculada por diferentes medios.

-Por último, a partir de los dos niveles anteriores es posible sugerir usos, aplicaciones y utilidades del aprendizaje. En este punto se retorna de la teoría a la práctica: analizamos nuevamente nuestro contexto para dar sentido práctico a lo aprendido con propuestas fundamentales y viables para solucionar problemas específicos de nuestra realidad.

### III. Bibliografía

ABAD, L. (1993a): “La educación intercultural como propuesta de integración”, en ABAD, L.; CUCO, A.; IZQUIERDO, A.: *Inmigración, pluralismo y tolerancia*. Madrid, Editorial Popular/JCI..

ABAD, L. (1993b): “Individuo y sociedad: la construcción de la identidad personal”, en GARCIA LEON, M.A. et. al.: *Sociología de la educación*. Barcelona, Barcanova.

ABDELKEFI, M. (1994): “Los políticos árabes y su imagen en los medios europeos”, en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

AGUILERA, B. (1993): “La educación intercultural, una propuesta positiva”, en *En Pie de Paz*, n.27, pp. 24-30.

AJUNTAMENT DE BARCELONA (1992): *Actitudes dels barcelonins envers els immigrants provinents d'altres cultures*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona.

ALAMI, S. (1994): “El porqué del lenguaje antiárabe en los medios occidentales”, en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

AL-AYOUBI, A. (1994): “La imagen de los árabes en los medios españoles. Los resultados de una encuesta”, en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

AL-BARI ATWAN, A. (1994): “La desfiguración de la imagen del Mundo Árabe a través de los medios de comunicación”, en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

AL-JABIRI, A. (1994): “La imagen del Islam en los medios de comunicación occidentales. Introducción a la crítica de la razón europea”, en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

AL-SAYEGH, F. (1994): “Las agencias árabes de noticias y la información en el mundo Mediterráneo”, en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

ALEGRET, J.L. (1991): *Cómo se enseña y cómo se aprende a ver al otro*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona.

ALEGRET, J.L. (1992): “Racismo y educación”, en FERMOSE, P. (ed.): *Educación intercultural*. Madrid, Narcea.

ALONSO, A.; GALLARDO A. (1998): “La formación del profesorado en educación para los medios”, en GUTIERREZ MARIN, A. (Coord.): *Formación del profesorado en la sociedad de la información*. Segovia, E. U. De Magisterio.

ALVAREZ, I. (1996): “Ciudadanos, nacionales y excluidos”, en *Página abierta*, n.61

ALVITE, P. (1995): “Racismo e inmigración”, en ALVITE, J.P. (Coord.): *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia, Tercera Prensa.

APARICI, R.; GARCIA MATILLA, A. (1989): *Lectura de imágenes*. Madrid, Ediciones de la Torre.

APARICIO, R. (1996): “Las exigencias de la integración: implicaciones de las distintas áreas de gestión: educación, cultural, salud, vivienda, empleo y servicios sociales”, en *Migraciones*, n.0, pp. 25-44.

ARANGO, J. (1992): “Los dilemas de las políticas de inmigración en Europa”, en *Cuenta y Razón*, n.73/74.

ARANZADI, J. (1993): “Europa como refugio”, en *Archipiélago*, n. 12.

ARENDT, H. (1993): “Charles Chaplin: el sospechoso”, en *Archipiélago*, n. 12.

BALIBAR, E. (1995): “¿Existe un racismo europeo?”, en ALVITE, J.P. (Coord.): *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia, Tercera Prensa.

BALTA, P. (1994): “Los medios y los malentendidos auroárabes”, en BODAS, J.; DRAGOEVIH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

BANKS, J.A. (1992): “Multicultural Education: approaches, developments and dimensions”, en LYNCH, J.; MODGIL, C., MODGIL, S. (ed.): *Cultural Diversity and the schools*. Londres, Falmer Press.

BAÑÓN A. (1996): *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*. Almería, Universidad de Almería.

BARBADILLO, (1997): *Extranjería, racismo y xenofobia en la España contemporánea. La evolución de los setenta a los noventa*. Madrid, Siglo XXI.

BARTOLOME, M. (coord.) (1997): *Diagnóstico a la escuela Multicultural*. Barcelona, Cedecs.

BERGALLI, R.; CASADO D. (Coords.) (1994): *Frente a la sociedad dual. Jornadas sobre pobreza e inmigración*. Barcelona, Editorial Hacer.



BERNSTEIN, B. (1993): *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid, Morata.

BESALU, X; PALAUDARIAS, J.M. (1992): “Escola i diversitat cultural”, en VV.AA.: *Sobre interculturalitat: documents de treball de la tercera i quarta Escola d’Estiu sobre Interculturalitat*. Girona, Fundació SER.GI.

BJORGO, T. (1994): “El papel de los medios de comunicación en la violencia racista”, en *Taller d’Històrica*, n.4, pp. 71-80.

BLANCO, M.C. (1995): “El inmigrante como sujeto marginado. Claves interpretativas”, en ALVITE, J.P. (Coord.): *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia, Tercera Prensa.

BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) (1994): *El Mundo Arabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

BOTEY, J. (1986): *Cinquanta-quatre relats d’immigració*. Barcelona, Centre d’Estudis de l’Hospitalet i Diputació de Barcelona.

BUISEF, D. (1994): “Medios de comunicación y visiones del Magreb”, en *Voces y culturas*, n.6, pp.11-21.

CABRERA, A. Et al. (1998): *Atención educativa al alumnado inmigrante*. Almería, CEP de El Ejido.

CALVO, F. (1998): “De la utopía al proyecto. La reterritorialización de la escuela.”, en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

CALVO, T. (1993a): “Frente a la Europa racista, la Europa solidaria y tolerante”, en CALVO,T., FERNANDEZ, R.; ROSON, G.; *Educación para la tolerancia*. Madrid, Editorial Popular/ JCI.

CALVO, T. (1993b): *El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada*. Madrid, Editorial Popular/JCI.

CALVO, R.; CASTIELLO, CH.; GARCIA GUTIERREZ, J.; NICIEZA, J.; PEREZ MOTA, R.; REGUERA, A. (1996): *Materiales para una educación antirracista*. Madrid, Talasa.

CAMARASA, D.; CASELLAS, J.; GINESTA, M.; HERNANDEZ, J.; TALAVERA, N. (1998): “La imatge dels immigrants en la premsa diària”, en *L’Esberrany*, n. 18, pp. 46-51.

CAMILLERI, C. (1992): “Cultura antropològica i de l’educació”, en PUIG, G. (coord.): *Recerca i educació interculturals. Actes de la Conferència Europea de Sant Feliu de Guíxols*. Barcelona, La Llar del Llibre.

CANALS, J. (1991): “Ni tan diferentes, ni tan lejanos. Reflexiones sobre la percepción de la diferencia cultural de los inmigrantes no europeos”, en *Revista de trabajo social*, n.123, pp. 46-58.

CARBONELL, F. (1996): *Immigrants estrangers a l'escola*. Barcelona, Alta Fulla.

CARBONELL, F. (1999): “Les escoles gueto i el dret del pares a escollir centre educatiu per als seus fills”, en CIDOB: *Inmigrants? Nous ciutadans*. n.67-68.

CARRILLO, M. (1992): *Els estrangers a espanya*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

CASTELLS, M.; BARRERA, A.; CASAL, P.; CASTAÑO, C.; ESCARIO, P.; MELERO, J.; NADAL, J. (1986): *Nuevas tecnologías, Economía y Sociedad en España*. Madrid, Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol.2. El poder de la identidad*. Madrid, Alianza.

CIRES (Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social) (1992): *Actitudes hacia los inmigrantes*. Marzo.

CIPIE (Centro de Investigaciones, Promoción y Cooperación Internacional) (2000): *Observatorio permanente de la Inmigración. Inmigración y Racismo: análisis de radio, televisión y prensa española*. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

CLARKE, J.; STUART HALL, T. et al. (1991): “Subcultures, cultures and class. A theoretical overview”, en STUART HALL, S., JEFFERSON, T.: *Resistance through rituals*. Londres, Hutchinson.

CLEMENTE, M.; SANTALLA, Z. (1991): *El documento persuasivo. Análisis de contenido y publicidad*. Bilbao, Deusto.

COLECTIVO IOE (1992): *La inmigració estrangera a Catalunya*. Barcelona, Institut Català d'estudis Mediterranis.

COLECTIVO IOE (1994): “La inmigración extranjera en España: sus características diferenciales en el contexto europeo”, en CONTRERAS, J. (Comp.): *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid, Talasa.

COLECTIVO IOE (1995): “Desigualdad e integración social. Dispositivos de regulación y “determinación política” de las necesidades”, en *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid, Talasa.

COLECTIVO IOE (1996): *La interculturalidad a prueba. Hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela*. Granada, Universidad de Granada/CIDE.

COLECTIVO IOE (1997): “Inmigración, trabajo y prácticas discriminatorias”, en VV.AA.: *Informe anual sobre el racismo en el estado español 1996*. Barcelona, SOS Racismo/EPSA.

COLECTIVO IOE (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Valencia, Universitat de València.

COLEMAN, D. (1993): “Los indicadores demográficos de la integración”, en TAPINOS, G.PH.: *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Domènech.

COLL, C.; SOLE, I. (1989): “Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica”, en *Cuadernos de Pedagogía*, n.168.

COMISION INTERMINISTERIAL DE EXTRANJERIA: *Anuario estadístico de extranjería 1992*. Madrid, Ministerio del Interior.

CONSEJO DE EUROPA (1980-86): Proyecto n.7 del Consejo de Cooperación Cultural sobre “Educación y desarrollo cultural de los migrantes”, en *Fundación Encuentro*, n.65.

CONSEJO DE EUROPA (1987-91): Informe de Expertos sobre “Relaciones intercomunitarias e interétnicas en Europa”, en *Fundación Encuentro*, n.121.

CORREDERA, M.P.; DIEZ, S. (1994): “La política de “extranjería” en España”, en CONTRERAS, J. (Comp.): *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid, Talasa.

CHAMPAGNE, P. (1993): “La construcción “mediática” de malestares sociales”, en *Voces y Culturas*, n.5, pp.60-82.

CHECA, J.C.; ARJONA, A. (1999): “Los estudios sobre migraciones en España. Una aproximación”, en CHECA, F.; SORIANO, E.: *Inmigrantes entre nosotros*. Barcelona, Icaria.

CHOMSKY, N. (1989): *La cultura del terrorismo*. Barcelona, Ediciones B.

CHOMSKY, N.; HERMAN, E. (1990): *Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Barcelona, Crítica.

DA SILVA, A. (1996): “Educación antirracista e interculturalidad”, en *Trabajadores de la enseñanza*, n.173, pp. 1-11.

DE LUCAS, J. (1992): *Europa: ¿convivir con la diferencia?*. Madrid, Tecnos.

DE LUCAS, J. (1994): *El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural*. Madrid, Temas de Hoy.

DE MIGUEL, C. (1994): “El trato del inmigrante árabe en la prensa”, en BODAS, J.; DRAGOEVIK, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

DENIA, N.; GIRO, J.; NAVARRO, J.M. (1987): *Elements per a una Reflexió Didàctica sobre l'Etnocentrisme als manuals escolars d'Història*. Barcelona, PPU-ICE.

DELGADO, M. (1998): “El discapacitado. Una nueva figura de la exclusión en la escuela”, en *Trabajadores de la enseñanza*, n.192, pp. 14-15.

DELGADO, M. (1999): *La violència com a recurs i com a discurs*. Barcelona, Generalitat de Catalunya/Secretaria General de Joventut.

DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.

DEVINE, P. G. (1995): “Prejudice and outgroup perception”, en TESSER, A. (dir.): *Advanced Social Psychology*. Nueva York, McGraw Hill.

DIEHM, I. (1992): “L'educació intercultural en la formació inicial dels mestres”, en PUIG, G. (coord): *Recerca i educació interculturals. Actes de la Conferència Europea de Sant Feliu de Guíxols*. Barcelona, La Llar del Llibre.

DINIZ, F. (1992): “Diversitat cultural en una Europa canviant”, en PUIG, G. (coord): *Recerca i educació interculturals. Actes de la Conferència Europea de Sant Feliu de Guíxols*. Barcelona, La Llar del Llibre.

DOMINGO, A; BRANCOS, I. (1999): “Població estrangera versus invasió mediàtica: catalunya, 1975-1996”, en CIDOB: *Inmigrants? Nous ciutadans*. n.67-68.

DRAGO, T. (1994): “Pautas y estrategias en la información sobre el Mundo Árabe”, en BODAS, J.; DRAGOEVIK, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

DURKHEIM, E. (1982): *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas..* Madrid, La Piqueta.

EL-MONCEF BEN TEMESSEK, M. (1994): “Equilibrios y desequilibrios en la información de las agencias de noticias”, en BODAS, J.; DRAGOEVIK, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

ENZENSBERGER, H. M. (1992): *La gran migración*. Barcelona, Anagrama.

ESCRIBANO, A. (1993): *Educación intercultural: intervenciones en la escuela*. Madrid, Fundación Santa María.

ESCUADERO, I. (1997): *Cántame y cuéntame. Cancionero didáctico*. Madrid, Ed. De la Torre/UNED.

ESCUADERO, I. (1998): “Maestro contra padre / padre contra maestro”, en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

ESPELT, E. (1995): “La actitud de los españoles hacia las minorías étnicas”, en SOS RACISMO: *Informe anual sobre el racismo en el Estado español 1995*. Barcelona.

ETXEBERRIA, F. (1992): “Interpretaciones del interculturalismo en Europa”, en VV.AA.: *Educación intercultural en la perspectiva de la Europa Unida*. Salamanca, Diputación Provincial.

FLECHA, R. (1997): “Desigualdad, diferencia e identidad: más allá del discurso de la diversidad”, en IZQUIERDO, M.J.; SELLARES, R.; FLECHA, R.; LEAL, J.: *Pedagogía crítica: malestar y ocultació*. Lleida, Institut de Ciències de l'Educació/ UdL.

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1990): *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*. Madrid, Siglo XXI.

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1995): “Escuela y relaciones étnicas”, en VV. AA. *La escuela a examen*. Madrid, Pirámide.

FERGUSON, R. (1998): “Educación para los medios, multiculturalidad, democracia”, en GUTIERREZ MARTIN, A. (Coord.): *Formación del profesorado en la sociedad de la información*. Segovia, E. U. De Magisterio.

FISAS, V. (1994): *Les migracions: contra l'oblit de la nostra història*. Barcelona, Centre Unesco de Catalunya.

FORD, G. (1991): *Informe sobre el racismo en Europa*. Madrid, Instituto de Servicios Sociales.

FOUCAULT, M. (1992): *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*. Madrid, La Piqueta.

GAMELLA, J.F.; SANCHEZ-MUROS, P. (1998): *La imagen infantil de los gitanos. Estereotipos y prejuicios en escuelas multiétnicas*. Valencia, Fundació Bancaixa.

GARCIA LABANDEIRA, I. (1999): “L'actuació a Ciutat Vella. El paper de l'administració local”, en CIDOB: *Inmigrants? Nous ciutadans*. n.67-68.

GARCIA OLIVO, P. (1998): “La hora del suicidio antiguo. Escuela, Represión y crítica”, en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

GARRETA, J. (1994): "Expectativas educativas y sociales de las familias migrantes", en *Papers*, n.43.

GARRIGOS, A. (1998): "Notas de un enseñante sobre la escuela y la diversidad cultural", en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

GENERALITAT DE CATALUNYA (1994): *Pla interdepartamental d'immigració aprovat pel govern de la Generalitat de Catalunya el 28 de setembre de 1993*. Barcelona, Generalitat de Catalunya/Departament de Benestar Social.

GIMENEZ, C. (1991): "No todos los guetos lo son. (Las nuevas invasiones)", en *El País*. 20-VI-91.

GIMENEZ, C. (1994): "La formación de nuevas minorías étnicas a partir de la inmigración", en VV.AA.: *Hablar y dejar hablar (sobre racismo y xenofobia)*. Madrid, Universidad Autoónoma.

GIORDANO, E. (1996): "Propaganda racista y exclusión social del inmigrante", en *Cuadernos de Información y Comunicación (CIC)*, n.2, pp. 167-178.

GIRO, X. (coord.) (1999): *La premsa i el sud: informació, reptes i esquerdes. Mostres de recerca, materials d'aprenentatge*. Barcelona, SOLC.

GIROUX, H. A.; SIMON, R. (1988): "Critical pedagogy and the politics of popular culture", en *Cultural Studies*. n.2, pp.294-320.

GIROUX, H. (1992): *Border Crossings: cultural workers and the politics of education*. Nueva York, Routledge.

GIROUX, H.; FLECHA, R. (1992): *Igualdad educativa y diferencia cultural*. Barcelona, Roure.

GIROUX, H.A. (1994): *Placeres inquietantes*. Barcelona, Paidós.

GONZALEZ ORDOVAS, M.J.; GARCIA INDA, A. (1992): "De la razón al racismo de Estado. Una crítica de las ideologías racistas", en *Viento Sur*, n.6.

GONZALEZ PEREZ, V. (1995): *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea*. Valencia, Generalitat Valenciana.

GONZALEZ PLACER, F. (1990): "La invenció de la infància: una croada contra els nens", en ROTGER, J. (Ed.): *Sociologia de l'Educació*. Vic, Eumo.

GONZALEZ PLACER, F. (1998): "El currículum multicultural: ¿una nueva figura del fundamentalismo escolar?", en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ

PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

GOSSELIN, G (1992): "L'Anthropologie et les antinomies de l'égalité des cultures", en *Ethnologie Francaise*, n.4.

GRACIA, M. (1999): "La Unitat d'Immigració de la Diputació de Barcelona. Línies bàsiques d'actuació 1998-1999", en CIDOB: *Inmigrants? Nous ciutadans*. n.67-68.

GRIGNON, C.; PASSERON, J.-C (1992): *Lo culto y lo popular*. Madrid, La Piqueta.

GRIGNON, C. (1993a): "Cultura dominante, cultura escolar y multiculturalismo popular", en *Educación y Sociedad*, n.12, pp. 127-136.

GRIGNON, C. (1993b): "Racismo y etnocentrismo de clase", en *Archipiélago*, n. 12.

GRIGNON, C. (1998): "Sociología de la educación y sociología de la cultura popular", en VV.AA.: *Perspectivas actuales en Sociología de la Educación*. Madrid, ICE de la Universidad Autónoma.

GRINTER, R. (1992): "Multicultural or Antiracist Education? The need to choose", en LYNCH, J.; MODGIL, C., MODGIL, S. (ed.): *Cultural Diversity and the schools*. Londres, Falmer Press.

GROSSBERG, L. (1988): "Rockin' with Reagan, or the mainstreaming of postmodernity", en *Cultural Critique* n.10, pp. 123-149.

GUERRERO, A. (1998): "Del asimilacionismo al antirracismo. Los modelos de escolarización en las sociedades multiétnicas avanzadas", en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

GUILLAUMIN, C. (1993): "'Ya lo sé, pero...'" o los avatares de la noción de raza", en *Archipiélago*, n.12.

HABERMAS, J. (1989): *Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid, Taurus.

HABERMAS, J. (1993): "Entender la democracia", en *El País*, 7/11/93.

HALL, S. (1991a): "Ethnicity: identity and difference", en *Radical America*, n.4, pp. 15-16.

HALL, S. (1991b): "Cultural identity and diaspora", en RUTEHRFORD, J: *Identity, community, culture, difference*. Londres, Lawrence and Wishart

HAMADI, M. (1994): "El papel de los profesionales de la información en la configuración de la imagen árabe", en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

HASSAN AGHA, O. (1994): "El fundamentalismo islámico y su imagen en los medios de comunicación occidentales", en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

HEITMEYER, W. (1994): "Hostilidad y violencia contra los extranjeros en Alemania", en *Taller d'Història*, n.4, pp. 63-70.

HELLER, A. (1992): "Diez tesis sobre la inmigración", en *El País*, 30/06/92..

HIDALGO, A. (1993): *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*. Madrid, Popular.

HOBSBAWM, E.J. (1991): *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona, Crítica.

IBAÑEZ, F. (1992): *El racista*. Barcelona, Ediciones B.

IBAÑEZ, F. (1993): "Los haceres y decires europeos", en *Archipiélago*, n.14, pp.103-105.

IMBERT, G. (1992): *Los escenarios de la violencia*. Barcelona, Icaria.

INFANTE, L. (1994): "Matar al mensajero o la prensa como chivo expiatorio", en BODAS, J.; DRAGOEVICH, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

INIESTA, F. (1994): "Culturas africanas. Los caminos que no llevan a Roma", en VV.AA.: *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Virus.

IZQUIERDO M.J. (1997): "Construcción de la subjetividad: estructura social y la escuela", en IZQUIERDO, M.J.; SELLARES, R.; FLECHA, R.; LEAL, J.: *Pedagogía crítica: malestar y ocultació*. Lleida, Institut de Ciències de l'Educació/UdL.

JABARDO, M. (1999): "Migración clandestina y agricultura intensiva: la reestructuración del mercado del mercado de trabajo en el Maresme catalán", en CHECA, F.; SORIANO, E.: *Inmigrantes entre nosotros*. Barcelona, Icaria.

JAUMA, J. (1992): "Pot ser fraternal, la nostra cultura?", en PUIG, G. (coord): *Recerca i educació interculturals. Actes de la Conferència Europea de Sant Feliu de Guíxols*. Barcelona, La Llar del Llibre.

JORDAN, J.A. (1996): *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Barcelona, Ceac.



JULIANO, D. (1987): "El discreto encanto de la adscripción étnica voluntaria", en RINGUELET, R. R. (Comp.): *Procesos de contacto interétnico*. Buenos Aires, Búsqueda.

JULIANO, D. (1991): "Antropología pedagógica y pluriculturalismo", en *Cuadernos de Pedagogía*, n.196, pp. 8-10.

JULIANO, D. (1993): *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Madrid, Eudema.

JULIANO, D. (1994a): "La construcción de la diferencia: los latinoamericanos", en *Papers*, n.43, pp. 23-32.

JULIANO, D. (1994b): "Migración extracomunitaria y sistema educativo: el caso latinoamericano", en CONTRERAS, J. (Comp.): *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid, Talasa.

JULIANO, D. (1996): "El contacto intercultural: ¿con quién y en qué contexto?", en *Página abierta*, n.61.

JULIANO, D. (1998): "Inmigrantes de segunda. La adscripción étnica asignada.", en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

KAPLUN, M. (1998): *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid, Ediciones de la Torre.

LARROSA, J. (1995): *Escuela, poder y subjetividad*. Madrid, La Piqueta.

LEVI-STRAUSS, C. (1993): *Raza y cultura*. Madrid, Cátedra.

LORITE, N. (dir.) (1997): *Tratamiento de los inmigrantes no comunitarios en los medios de comunicación en Cataluña*. Universitat Autònoma de Barcelona.

McCANNELL, D. (1992): *Empty Meeting Grounds: the tourist papers*. Londres y Nueva York, Routledge

McCARTHY, C. (1990): *Race and Curriculum*. Londres, Falmer Press.

McLAREN, P. (1997): *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Barcelona, Paidós.

MALGESINA, G. (1994): "Dilemas de la movilidad. Inmigración y refugiados en España y la CE", en VV.AA.: *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Virus.

MANYER, J. (1992): *Quan l'islam truca a la porta. Fundació Serveis de Cultura Popular/Edit. Alta Fulla*.

MANZANOS, C. (1994): “Contribución de la política carcelaria estatal a la marginación racial”, en VV.AA.: *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Virus.

MANZANOS, C. (1999): *El grito del otro: arqueología de la marginación racial*. Madrid, Tecnos.

MARIN, R. (1994): “La cuestión europea como referente de una política educativa intercultural”, en SANTOS, M.A. (ed.): *Teoría y práctica de la educación intercultural*. Santiago, Universidad.

MARTINEZ NICOLAS, M.; RODRIGO, M.; RUIZ, C. (1997): “La información en una sociedad multicultural”, en VV.AA.: *Periodisme i societat*. Universitat de Autònoma de Barcelona.

MICO, O. (1997): “El tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación social”, en VV.AA.: *Periodisme i societat*. Universitat Autònoma de Barcelona.

MONTOYA, M.A. (1994): *Las claves del racismo contemporáneo*. Madrid, Ediciones Libertarias-prodhufi.

MORENO, P. (1994): “Cerraduras de sombra: racismo, heterofobia y nacionalismo”, en CONTRERAS, J. (Comp.): *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid, Talasa.

MORERAS, J. (1999): “Multiculturalitats urbanes”, en CIDOB: *Inmigrants? Nous ciutadans*. n.67-68.

MORIN, E. (1994): *Pensar Europa. La metamorfosis de Europa* Barcelona, Gedisa.

MOSCOVICI, S. (1993): “El exilio”, en *Archipiélago*, n. 12.

MUÑOZ SEDANO, A. (1997): *Educación Intercultural. Teoría y práctica*. Madrid, Escuela Española.

MUÑOZ SEDANO, A. (1999): “La educación multicultural: enfoques y modelos”, en CHECA, F.; SORIANO, E.: *Inmigrantes entre nosotros*. Barcelona, Icaria.

OLIVEIRA, I. (1998): “Gestión de la comunicación en el espacio educativo”, en GUTIERREZ MARIN, A. (Coord.): *Formación del profesorado en la sociedad de la información*. Segovia, E. U. De Magisterio.

OMI, M.; WINANT, H. (1986): *Racial formation in the United States: from the 1960s to the 1980s*. Londres, Routledge and Kegan Paul.

OMRAN, A. (1994): “El futuro de las relaciones euroárabes”, en BODAS, J.; DRAGOEVIK, A. (Eds.) : *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Madrid, Editorial Comunica.

PERCEVAL, J.M. (1997): *Todos son uno. Arquetipos de la xenofobia y del racismo*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses.

PEREZ TORNERO, J.M. (1983): "El racismo de la violencia en el discurso periodístico: consideraciones metodológicas", en *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura* nº 7/8, pp.

PEREZ TORNERO, J. M. (1989): "La reconciliación entre la prensa y la escuela", en *Comunidad Escolar*, 15

PEREZ TORNERO, J.M. (1994a): "¿Qué es consumir medios de comunicación? Claves para su comprensión" en *Comunicar* nº 7, pp. 15-21.

PEREZ TORNERO, J.M. (1994b): *El desafío educativo de la televisión*. Barcelona, Paidós.

PEREZ TORNERO, J.M. (1998): *Las escuelas en la sociedad de la información*. Gabinete de Comunicación y Educación.

PETRAS, J. (1992): "Modernidad versus comunidad", en *Voces y culturas*, n.2-3.

PEÑAMARIN, C. (1996): "Afirmación de valores y negociación intercultural", en *Página abierta*, n.61.

PINXTEN, R. (1997): "Identidad y conflicto: personalidad, socialidad y culturalidad", en *Afers Internacionals*, n.36, pp. 39-57.

PLANET, A. (1993): "Itinerarios migratorios de los marroquíes en Cataluña", en *Mientras Tanto*, n.55, pp. 113-124.

PORTES, A.; BOROCZ, J. (1985): "Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso" en *Alfoz*, n.20.

POZO, J. (1992): "No es oro todo lo que reluce ni se construye (igual) todo lo que se aprende: contra el reduccionismo constructivista", VV.AA.: *Psicología de la comprensión y del aprendizaje de las Ciencias*. Madrid, MEC.

PROVANSAL, D. (1994): "La sociedad paralela: asistentes y asistidos", en *Papers*, n.43, pp. 13-21.

PROVANSAL, D. (1998): "La domesticación del otro. Enseñanza y colonialismo.", en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

PROVANSAL, D. (1999) "¿De qué migración hablamos? Desde los conceptos a las prácticas sociales", en CHECA, F.; SORIANO, E.: *Inmigrantes entre nosotros*. Barcelona, Icaria.

PUIG, G. (1992): “Immigració i models d’integració lingüística i cultural a Catalunya”, en PUIG, G. (coord): *Recerca i educació interculturals. Actes de la Conferència Europea de Sant Feliu de Guíxols*. Barcelona, La Llar del Llibre.

REVISTA ARCHIPIELAGO (1991): *Educació, ¿para qué?* N. 6.

RIBAS, N. (1994): “Origen del proceso emigratorio de la mujer filipina a Cataluña”, en *Papers*, n.43, pp. 13.21.

RODRIGO, M. (1996): “Los estudios de comunicación intercultural”, en *Zer. Revista de estudios de comunicación*.  
<<http://zerrev.lp.ehu.es/Zer/HTML/4.NOT-INV.RODR.htm>>.

RODRIGO, M. (1998): “Las estrategias identitarias: entre el ser y el hacer” en *Afers Internacionals. Fundació CIDOB*, n.43-44, pp. 11-15.

RODRIGUEZ VICTORIANO (1999): “Prologo: inmigrantes, trabajadores, ciudadanos”, en COLECTIVO IOE: *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Valencia, Universitat de València.

ROQUE, M. A. (1994): “Migración marroquí en Catalunya”, en *Papers*, n.43, pp. 13.21.

SABAR, K. (1995): “Mitos, sueños y pesadillas de los emigrantes en la UE.”, en ALVITE, J.P. (Coord.): *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia, Tercera Prensa.

SADABA, J. (1994): “Prólogo: las claves del racismo contemporáneo”, en MONTOYA, M.A.: *Las claves del racismo contemporáneo*. Madrid, Ediciones Libertarias-Prodhufi.

SAEZ, J. (1993): “Por una análisis de la genealogía del racismo”, en *Archipiélago*, n. 12.

SALA-MOLINS, LL. (1989): “La Pepa”, en *Qüestions de vida cristiana – monogràfic: Un racisme català?-, n.147, pp. 7-12.*

SALINAS, J. (1995): “Cambios en la comunicación, cambios en la educación”, en VILLAR, L.M.; CABERO, J. (coord.): *Aspectos críticos de una reforma educativa*. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp.61-73.

SANROMAN, T. (1996): *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*. Madrid, Tecnos.

SAN ROMAN, T. (1998): “Escuela y relaciones interétnicas.”, en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el*

*fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural.* Barcelona, Editorial Hacer.

SANTAMARIA, E. (1994): “Extranjero, nada menos que una palabra mayor”, en *Papers*, n.43, pp. 63-70.

SANTAMARIA, E. (1998): “La educación escolar, es como es. Algunas consideraciones sobre la más que improbable *interculturalidad* de la escuela”, en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural.* Barcelona, Editorial Hacer.

SANTOS, L. (1993): “Elementos jurídicos de la integración de los extranjeros”, en TAPINOS, G.PH.: *Inmigración e integración en Europa.* Barcelona, Fundación Paulino Torras Domènech.

SAVATER, F. (1992): “Los cómplices de la xenofobia”, en *El País*, 23/12/92.

SAYAD, A. (1991): *L’immigration on les paradoxes de l’alterité.* Bruselas, Editions Universitaires de Boeck.

SAYAD, A. (1998): “Le retour, élément constitutif de la conditions de l’immigré”, en *Migrations Société*, vol. 10, pp. 9-45.

SENTIS, C. (1994): *Viatge en Transmiserià. Crònica viscuda de la primera gran emigració a Catalunya.* Barcelona, La Campana.

SEPA BONABA, E. (1993): *Els negres catalans.* Fundació Serveis de Cultura Popular/ Edit. Alta Fulla.

SEQUEIROS, L. (1997): *Educar para la solidaridad.* Barcelona, Octaedro.

SOLE, C.; HERRERA, E. (1991): *Trabajadores extranjeros en Cataluña. ¿Integración o racismo?.* Madrid, CIS/Siglo XXI.

SOLE, C. (1994): “Conflictos raciales a la luz de la teoría de los juegos”, en *Papers*, n.43, pp. 161-168.

SOLE, M. (1999): “Una resposta global, integradora, participativa i innovadora. El Pla Interdepartamental d’Immigració”, en CIDOB: *Inmigrants? Nous ciutadans.* n.67-68.

SORMAN, G. (1993): *Esperando a los Bárbaros.* Barcelona, Seix Barral.

STOLCKE, V. (1992): “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?”, en *Mientras tanto*, n.48, pp.87-111.

STOLCKE, V. (1993): “El problema de la inmigración en Europa: el fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión”, en *Mientras tanto*, n.55, pp.73-90.

STOLCKE, V. (1994): "Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión", en VV.AA.: *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona, Virus.

SUTCLIFFE, B. (1995): "¿Un derecho a desplazarse?", en ALVITE, J.P. (Coord.): *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia, Tercera Prensa.

TAGUIEFF, P. (1986): "La identidad franceses y sus enemigos. El tratamiento de la inmigración en el nacional-racismo francés contemporáneo", en *Debats*, n.17.

TAGUIEFF, P. (1993): "El nacionalismo de los "nacionalistas", en DELANNOI, G.; TAGUIEFF, P.: *Teorías del nacionalismo*. Barcelona, Paidós.

TAGUIEFF, P. (1995): "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo", en ALVITE, J.P. (Coord.): *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia, Tercera Prensa.

TAPINOS, G.PH. (1993): "Inmigración e integración en Europea", en TAPINOS, G.PH.: *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Domènech.

TERTSCH, H. (1992): "El castillo expugnable", en *El País*, 20-VI.

TODD, E. (1996): *El destino de los inmigrantes. Asimilación y segregación en las democracias occidentales*. Barcelona, Tusquets.

TODOROV, T. (1991): *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. México, Editorial Siglo XXI.

TODOROV, T. (1992): "La aldea y el mundo", en *El País*.

TODOROV, T. (1993): "Mestizaje o limpieza étnica", en *El Ciervo*, n.512-513.

TORRES, J. (1993): "Las culturas negadas y silenciadas en el currículum", en *Cuadernos de Pedagogía*, n.217, pp. 60-66.

TORRES, J. (1998): "Educación antirracista. Diversidad y justicia social en las aulas", en SANTAMARIA, E.; GONZALEZ PLACER, F. (Coords.): *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación, escolarización y diversidad cultural*. Barcelona, Editorial Hacer.

TORT, F. (1994): "Sociopatología de la xenofobia y de los nacionalismos", en *Papers*, n.43.

TOURAIN, A. (1994): "La dualización de los países ricos y pobres", en BERGALLI, R.; CASADO D. (Coords.): *Frente a la sociedad dual. Jornadas sobre pobreza e inmigración*. Barcelona, Editorial Hacer.

TREPPE, C. (1992): *Aprender también quiere decir levantar puentes: niños y madres turcos de camino hacia el pupitre*. Girona, Grups de Recerca i Actuació sobre Minories Culturals i Treballadors Estrangers.

TRILLA, J. (1985): *Ensayos sobre la escuela*. Barcelona, Laertes.

VALDES, M.. (1991): “Inmigración y racismo. Aproximación conceptual desde la antropología”, en *Revista de trabajo social*, n.123, pp. 22-45.

VALLES, M., CEA, M.; IZQUIERDO, A. (1997): *Inmigración, racismo y opinión pública en España*. Madrid, CIS.

VAN DIJK, T. (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós.

VAN DIJK, T. (1999): *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*. Barcelona, Gedisa.

VAN DIJK, T. (2000): *Seminario de análisis crítico del discurso –actas-*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

VARELA, J. (1984): *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*. Madrid, La Piqueta.

VARELA, J.; ALVAREZ-URIA, F. (1991): *Arqueología de la escuela*. Madrid, La Piqueta.

WIESEL, E. (1991): “Extranjeros entre nosotros”, en *El País*, 20-VI.

WIEVIORKA, M. (1992a): “L’espai europeu del racisme”, en PUIG, G. (coord): *Recerca i educació interculturals. Actes de la Conferència Europea de Sant Feliu de Guíxols*. Barcelona, La Llar del Llibre.

WIEVIORKA, M. (1992b): *El espacio del racismo*. Barcelona, Paidós.

WIEVIORKA, M. (1994): “La gran mutación”, en CONTRERAS, J. (Comp.): *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid, Talasa.

WIEVIORKA, M. (1995): “Antirracismo, democracia e identidades”, en ALVITE, J.P. (Coord.): *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia, Tercera Prensa.

ZABALZA, M.A.. (1992): “Implicaciones curriculares de la educación intercultural”, en VV.AA.: *Educación Intercultural en la perspectiva de la Europa Unida*. Salamanca, Sociedad española de Pedagogía.

## -ANEXO: Noticias

- El Mundo

Noticia 1

### SOCIEDAD

*El Mundo, 31 de octubre de 1999*

*Sustraídos 1.000 documentos en un año*

#### **Robaban pasaportes japoneses para chinos**

*Desmantelada una red que revendía los papeles para emigrar a EEUU*

MADRID. La policía ha desarticulado una banda, cuyos integrantes se dedicaban a comprar pasaportes sustraídos por norteafricanos a turistas japoneses y que luego facilitaban inmigrantes chinos, a los cuales introducían ilegalmente en España para luego viajar a Estados Unidos.

Según la policía, ha quedado seriamente dañada la infraestructura de la denominada banda de los de Fujiang, dedicada a la inmigración ilegal. En la operación han sido detenidas 13 personas, entre ellas los tres máximos responsables de la organización en España, de nacionalidad china: Mengxiong W. de 43 años; Caishun O., de 39, y Zairen Z., de 33.

La investigación policial se inició el pasado mes de mayo, cuando la policía advirtió que en un piso de Madrid había una gran afluencia de personas norteafricanas, muchas de ellas, con antecedentes por robos y hurtos, generalmente a turistas japoneses, a los que sustraían sus pertenencias por los procedimientos del tiró o del descuido.

A mediados de esta semana, la policía registró las viviendas ocupadas por os presuntos delincuentes y procedió a las detenciones.

Según las investigaciones, el principal responsable de la organización era Mengxiong W., quien se encargaba de introducir ilegalmente a inmigrantes chinos en España.

Los que decidían quedarse eran colocados en talleres de confección textil clandestinos o en restaurantes, de tal forma que Mengxiong recibía dinero de sus compatriotas en situación ilegal y de los propietarios de los negocios, que obtenían mano de obra más barata.

En caso de que los inmigrantes chinos se dirigieran a Estados Unidos, Mengxiong W. los ponía en contacto con Caishun O, quien les proveía de pasaportes robados.

El otro cabecilla de la organización, Zairen Z. se encargaba de alojar a los inmigrantes que se disponían a viajar a EEUU. Según datos facilitados por el consulado japonés, desde el pasado año han sido sustraídos cerca de 1.000 pasaportes.



**DEPORTES***El Mundo, 1 de noviembre de 1999***Racismo en la Liga***Los grandes jugadores hispanos no aparecen en la lista de los 100 mejores*

FELIPE CUNA

Nueva York

La última temporada de béisbol de las Grandes Ligas del Milenio ha terminado con sabor latino. Pedro Martínez, el lanzador dominicano de los Boston Red Sox, es el mejor jugador de la Liga Americana y el mejor pitcher del momento. Mariano Rivera, de los Yankees, ha sido el MVP de la final en la que el conjunto de Nueva York ganó su 25 título de este siglo. Iván Rodríguez, un puertorriqueño de los Texas Rangers, es considerado el mejor catcher de la historia. Y Sammy Sosa es el motivo por el que los aficionados de Chicago van a ver a su estadio a los Cubs.

Estos son los jugadores que despiden al siglo XX y que mantienen muy alto el legado de otros grandes jugadores como Roberto Clemente, Fernando Valenzuela, Dennis Martínez, Juan Marichal y Orlando Cepeda.

Los aficionados estadounidenses que hablan inglés celebran sus batazos, aplauden sus jugadas y se mueven con su música sabrosa que anima algunos de los aburridos encuentros se ven durante la temporada. Pero cuando los tienen que votar en la lista de los 100 mejores jugadores del siglo XX se olvidan de ellos.

Exclusión

Los fanáticos de lengua española que llenan los estadios de los Yankees, de San Diego, de los Dodgers de Los Angeles o de Chicago dicen que la única razón de la exclusión es el racismo, tanto de la Liga de béisbol como de los equipos y de sus seguidores nativos.

La exclusión más dolorosa ha sido la de Roberto Clemente, uno de los hombres que ha escrito la historia del béisbol estadounidense.

El puertorriqueño fue el mejor de su generación, ganador de cuatro títulos, uno de los pocos que tiene 3.000 hits, que logró una media de bateo del 31,7%, una de las mejores de la historia, y un perenne miembro del equipo de los All Star durante 12 temporadas consecutivas.

«No tengo dudas de que merecía estar en la lista de los 100 mejores, pero los aficionados fueron los que decidieron los integrantes definitivos», se disculpó el miércoles pasado Bud Selig, comisionado de la Liga de béisbol estadounidense.

Roberto Clemente no fue incluido en la lista de los 100 mejores a pesar de tener 11.000 votos más que Stan Musial, un jugador estadounidense que sí entró y que fue elegido por un grupo de periodistas, expertos en este deporte, que hicieron las recomendaciones finales sobre los jugadores a los que los aficionados habían olvidado.

«Ha sido muy doloroso para mi familia ver el nombre de algunos de los compañeros de mi padre y no ver el suyo», ha dicho Roberto Clemente, el hijo del jugador que falleció en 1972 en un accidente de avión cuando llevaba ayuda a Nicaragua para los damnificados de un terremoto.

«La única razón por la que Clemente está fuera de la lista es porque era hispano», se quejó el congresista de Nueva York José Serrano.

¿Cómo es posible que la historia del béisbol se escriba sin las aportaciones de Clemente, de Marichal, de Valenzuela o de Iván Rodríguez?

La Liga de béisbol del siglo XXI dependerá de los muchos jugadores que hay en las farms, en los equipos de juveniles y de las categorías inferiores de los mejores clubes de béisbol estadounidenses.

Estos jugadores proceden de Puerto Rico, Venezuela, la República Dominicana y Panamá, principalmente. Y si algún día el comandante Fidel Castro quiere, también de Cuba. Quizá alguno de ellos tenga más suerte que sus maestros y pueda entrar en la lista de los 100 mejores del siglo XXI.

## SOCIEDAD

El Mundo, 7 de noviembre de 1999

**Un grupo de jóvenes asalta una residencia de inmigrantes en Fuerteventura**

PUERTO DEL ROSARIO (FUERTEVENTURA).-Varios jóvenes vecinos de Fuerteventura asaltaron la noche del viernes, armados con piedras, palos y armas blancas, una residencia escolar de la capital de la isla, que alberga a inmigrantes menores de edad llegados en pateras, e hirieron a algunos de los refugiados.

Tres de los heridos, que fueron atendidos de urgencia tras la agresión, presentaban heridas por arma blanca, según informa Efe citando fuentes de la Policía Local.

El asalto se produjo al parecer como represalia después de que los magrebíes acudieran la noche antes a una fiesta en el barrio cercano de Las Noventa Viviendas y trataran de contactar con las jóvenes.

La calle en la que está ubicada la Residencia Escolar Fuerteventura, donde se alojan los inmigrantes, se convirtió en pocos minutos en «una auténtica batalla campal», según la misma fuente. Magrebíes e isleños se enfrentaron en el interior de la residencia y en la calle, donde se produjeron numerosos daños en vehículos estacionados e inmuebles, con roturas de ventanas y otros objetos.

Los hechos, que se iniciaron sobre las 22.00 horas, concluyeron rápidamente. Los efectivos de la Policía Local que se desplazaron hasta la zona, alertados por los vecinos, llegaron cuando la reyerta había finalizado y habían huido los que provocaron los hechos, que acudieron en número considerable.

Los instigadores de la reyerta procedían, según todos los indicios, de Las Noventa Viviendas. El pasado jueves por la noche, varios de los inmigrantes se habían acercado, con motivo de una fiesta, para relacionarse con las chicas del barrio. Esto, según las primeras investigaciones, molestó a los jóvenes, y amenazaron con vengarse.

Los sucesos fueron denunciados este mediodía ante la Policía Local y Nacional por el director de la Residencia Fuerteventura, Rafael Betancor, que reclamó el establecimiento de vigilancia en las inmediaciones del centro, por tener noticias de que los agresores podrían regresar.

Betancor subrayó que este nuevo asalto podría ser más grave, ya que los datos que ha recabado apuntaban a que los asaltantes estarían preparando botellas con gasolina para atacar la residencia con cócteles molotov, según indicaron las fuentes.

Ante la demanda del director, efectivos de la Policía Local custodiaron anoche el centro de menores, por el que patrullará también con especial atención la Policía Nacional.

Entre los menores inmigrantes se pudieron observar ayer escenas de nerviosismo, si bien a lo largo del día recuperaron la tranquilidad, tras ser asistidos por el personal encargado de la residencia.

**SOCIEDAD**

El Mundo, 11 de noviembre de 1999

**INMIGRACION. SE REPITEN LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE EL GOBIERNO CANARIO Y EL CENTRAL POR LAS REPATRIACIONES****Detienen a varios menores por el ataque a un centro de inmigrantes en Fuerteventura***Se calcula que la inmigración ilegal en la isla asciende, como mínimo, a 2.000 personas***CRISTOBAL PEÑATE**  
Corresponsal

LAS PALMAS.- El asalto a un centro de acogida de menores inmigrantes en Fuerteventura y las agresiones que sufrieron varios niños magrebíes refugiados han agriado más aún, si cabe, las relaciones entre el Gobierno de Canarias y el central.

Ayer fueron detenidas varias personas, entre ellas un número indeterminado de menores, en Fuerteventura en relación con el ataque ocurrido el pasado viernes en Puerto del Rosario, capital de la isla, en el que cinco menores resultaron heridos con arma blanca, informó un portavoz de la Delegación del Gobierno en Canarias. La mayoría de los detenidos e interrogados ayer son menores, aunque también se encuentran varios adultos, añadió la fuente.

El delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López, se enfrentó al presidente del Ejecutivo autónomo, el nacionalista Román Rodríguez, culpando al Gobierno canario por no haber repatriado todavía a ninguno del casi centenar de menores que ha entrado en Canarias de forma irregular en los últimos meses. Fuerteventura, debido a su proximidad con la costa africana, es sin duda la isla más afectada por la inmigración ilegal, que sólo durante 1999 se calcula que asciende, como mínimo, a más de 2.000 personas, según fuentes oficiales, y más de 5.000, según las ONG.

El Gobierno de Canarias, en respuesta a los últimos acontecimientos, está estudiando 93 peticiones de repatriación de menores inmigrantes que han llegado a las islas de forma irregular a través de pateras provenientes del norte de África. El Ejecutivo autónomo presentó ayer las 10 primeras solicitudes de repatriación en la sede de la Delegación del Gobierno en Canarias, que es ahora la encargada de tramitarlas.

La directora general de Protección del Menor del Gobierno canario, Esperanza Sastre, rechazó las declaraciones del delegado del Gobierno y desmintió sus palabras al señalar que «el Gobierno canario sí ha tomado iniciativas para repatriar a niños magrebíes. Antes del verano, sin ir más lejos, se repatriaron a 12 varones menores de edad». Sastre explicó que el trámite de las repatriaciones «es muy largo puesto que hay que comprobar que este proceso se hace con todas las garantías legales. Tenemos que averiguar de qué país proceden, devolverlos sin ningún tipo de duda y hacer pruebas periciales para determinar su edad porque no todos son menores, aunque lo parezcan».

**OPINION**

El Mundo, 11 de noviembre de 1999

## EDITORIAL

**REGULAR LA INMIGRACION**

Todos los partidos políticos han llegado a un inusitado consenso para tramitar por el procedimiento de urgencia la reforma de la Ley de Extranjería. Las reticencias iniciales del PP al proyecto se disiparon ayer cuando CiU decidió apoyar la rápida tramitación de la ley. Esto significa que, como señaló Matilde Fernández, «a menos que alguien se ponga a enredar en el Senado» la ley quedará aprobada en esta legislatura.

Los cambios que aporta supondrán una modificación sustancial de las condiciones de vida de los inmigrantes en nuestro país, pues se trata de una ley de marcado carácter social, y no represivo como la del 85.

Se reconocen a los inmigrantes todos los derechos que tienen los ciudadanos españoles, excepto el de sufragio. Es decir que gozarán de asistencia sanitaria, educación, etcétera, tan sólo con inscribirse en el padrón municipal, aunque carezcan de documentación legal. Naturalmente, cuando así sea se garantizará la confidencialidad de sus datos: de lo contrario este fichero se convertiría en un desafortunado método de autodelación.

Con la obligación, incluida en la ley, de que el Gobierno regule la situación de todos aquellos inmigrantes que hayan llegado a nuestro país antes de junio del 99 queda explícita la voluntad de zanjar todas las situaciones anómalas que existen actualmente antes de que entre en vigor la ley, lo que también merece ser aplaudido.

La ley desliga en buena medida la concesión de los permisos de trabajo y de residencia, vinculados tan estrechamente que conducían a los inmigrantes a un círculo vicioso: no podían conseguir trabajo sin residencia ni residencia sin trabajo. A partir de la entrada en vigor de la ley, se concederá la residencia temporal a aquellos que consigan acreditar que llevan más de dos años en nuestro país.

La ley no garantiza la siempre difícil integración de los inmigrantes, pero la facilita mucho. Y eso es algo que no sólo les beneficia a ellos, sino a toda la sociedad.

**SOCIEDAD**

El Mundo, 11 de noviembre de 1999

## INVESTIGACION/LAS MAFIAS DEL ESTRECHO

**En las entrañas de las mafias del Estrecho**

*Tánger se ha convertido en el lugar clave para conseguir un viaje en «patera» al paraíso europeo*

LA TRAVESIA MAS CARA.- Por primera vez en España, quedan al descubierto los mecanismos internos de las redes que organizan los viajes en «pateras». Haciéndose pasar por suramericanos sin papeles, dos reporteros de EL MUNDO TV consiguieron infiltrarse en estas mafias y comprobar la implicación de las autoridades costeras de Tánger en el tráfico de inmigrantes. Tras un mes y medio de investigaciones en Marruecos, atravesaron el Estrecho junto con otros 30 ilegales. Esta experiencia quedó grabada en vídeo. Este es el segundo de una serie de reportajes de investigación que realiza EL MUNDO TV para Antena 3 TV. «Las mafias del Estrecho» se emitirá esta noche, a las 0.30 horas

MARK WIETING

HARI CAMINO

Enviados especiales

CASABLANCA.- Nuestra investigación arrancó en Casablanca. Después de asesorarnos en Madrid con distintos marroquíes ya asentados en España, decidimos trazar nuestra estrategia: nos haríamos pasar por dos suramericanos que habían sido expulsados de España y que querían volver a la Península a cualquier precio.

El primer contacto lo hicimos en una garita en la aduana del puerto, donde conocimos a dos policías. Les contamos nuestro deseo de entrar en Europa y les dijimos claramente que no teníamos documentación de ningún tipo. Les cambió el tono de voz y nos preguntaron: «¿Cuánto dinero me podéis dar? Venga, dadme el dinero y yo os paso para Europa», dijo uno de los policías. Pero no quisimos entrar en más detalles, ya que cualquier trato con ellos hubiera resultado demasiado caro.

Pero sí seguimos los consejos del segundo de los policías: «Si queréis llegar a España, tenéis que marchar hacia el norte; cerca de Tánger lo podéis conseguir», dijo. Y hacia el norte nos encaminamos. Nuestro objetivo era encontrar las redes que trafican con personas y lograr cruzar con ellas, metidos en una patera, como si fuéramos dos ilegales más.

Un día después de nuestra partida de Casablanca llegamos a Martil, en la zona costera del Rif. El café Río fue nuestro primer punto de encuentro e información, como lo fueron tantos otros cafetines durante el mes y medio que duró nuestra investigación. En estos lugares, pronunciar las palabras sin papeles o patera suponía dar un giro a la conversación. Inmediatamente, mostraban atención hacia quien las pronunciaba.

Así, dos días después dimos con un tipo llamado Fahrid que, como tantos otros en este negocio, había vivido en España y pagó más de una condena relacionada con el tráfico de chocolate o de ilegales, lo que le facilitó nuevos contactos con los que continuar sus trapicheos. Fahrid se encargaba de pagar a los soldados para que hiciesen la vista gorda y así asegurar el arranque del viaje.

Llegamos a fijar un precio con él: el viaje nos costaría 100.000 pesetas. Tiempo después, comprendimos que ese precio tan asequible tenía relación con los 500 kilos

de hachís que transportaría nuestra patera. Este pago de 100.000 pesetas también incluía un taxi (conducido por un pariente de Fahrid) que nos llevaría hasta Málaga.

Después de cuatro días dejándonos ver por el café Río, nos enteramos de que los traficantes habían decidido transportar únicamente a sus familiares, dejándonos en tierra junto con otros 11 inmigrantes del sur del país. Según pudimos averiguar, es poco frecuente que la mercancía se combine con los ilegales, pero si esto sucede el viaje es mucho más barato, aunque también más arriesgado. Empezamos a entender que cada traficante funciona de manera diferente

#### TERRITORIOS MARCADOS

Los puntos de salida de las pateras se encuentran a todo lo largo del litoral Atlántico y Mediterráneo. Pero cuanto más lejano está el punto de salida de las costas españolas, más posibilidades existen de que te engañen. Son numerosas las historias de viajes que terminan frente a las luces de Tánger, en los que la gente salta al agua convencida por los patereros de que está en tierras europeas.

Buscar nuestro contacto en la línea más septentrional de la costa nos parecía una apuesta más segura, así que nos dirigimos al pueblo pesquero de Ksar Seghir. Al día siguiente de llegar y en el único café del pequeño puerto pesquero, se nos aproximó Abdel Kader, quien, con su acento gaditano, nos dio muchas pistas. El nos explicó cómo operan las mafias en la región, cómo manejan el tráfico de droga y cómo los ilegales se mueven por rutas diferentes.

Los que trabajan en estos asuntos viven cerca del mar, tienen su sitio bien delimitado y respetan sus turnos para actuar.

Abdel Kader nos prometía ponernos en contacto con esos «chavales que lo organizan», como llamó a los traficantes, pero al cabo de una semana de citas fallidas, nuestro contacto nos advierte de que nos están buscando: «Los soldados me están preguntando por vosotros y me han trincado a mí. Les he dicho que no sabía nada de vosotros», se lamentaba, mientras nos aconsejaba que marchásemos a Tánger.

Haciendo un mapa en la arena, nos recomendó dirigir nuestros pasos hacia el zoco chico y preguntar en el café Manara. «Ese es el sitio en donde se junta ese tipo de personas, ahí paran siempre», nos dijo.

#### TANGER

Llegamos a Tánger en tren, acompañados de cientos de subsaharianos que, como nosotros, debían de buscarse la vida para llegar a España. Los taxistas son los primeros en aprovecharse de esta situación.

Entre ellos se pelean por llenar sus Mercedes de negros y llevarlos hasta El Rincón, un pueblo cerca de Ceuta desde el cual intentarán saltar la valla. El resto se queda en las pensiones de mala muerte del barrio de la Medina.

Las calles de la parte vieja están repletas de esta comunidad negra, que debe soportar el rechazo de los marroquíes y las precarias condiciones de vida. Sólo el sueño de cruzar algún día las montañas y llegar hasta Ceuta los mantiene vivos.

Conocimos a uno de ellos en el puerto de Tánger. Se llamaba Tunka, un joven de 24 años procedente de Mali. Juntó todos sus ahorros y recorrió 4.000 kilómetros hasta llegar a Marruecos. Se unió a nosotros y, enseguida, dimos con un pescador conocedor de viajes clandestinos. Su nombre: Rachid, un amigo de los militares del puerto.

Nos dijo que teníamos sitio en un mercante que partiría en una hora hacia Cádiz, pero sin Tunka. El viaje no era apto para negros. Nosotros sólo teníamos que vestirnos de marineros y, en apenas dos horas, estaríamos en España. Rechazamos

la propuesta porque buscábamos una patera y dejamos a Tunka hablando con el pescador.

Más tarde, nos encontramos a Tunka llorando. Rachid le había estafado todo su dinero, 2.000 francos franceses (50.000 pesetas) por un viaje que nunca existió. El africano fue una víctima más de los muchos ladrones que frecuentan el puerto. Desolado y sin fuerza para seguirnos, se despidió de nosotros.

Después de un par de días en Tánger, acudimos al café que nos sugirió Abdel Kader: el café Manara, en el zoco chico. Allí conversamos con un camarero, conocido como el rubio, quien nos citó en otro café, el París, porque, según él, era el lugar perfecto para contactar con las mafias. Acudimos a la cita, pero el rubio no apareció, así que decidimos preguntar directamente a otro camarero, por si conocía a alguien que organizase estos viajes.

No le sorprendió nuestro propósito. «Tranquilos, tomen un té, que ahora les presento a uno», dijo en voz baja. Y, en menos de un cuarto de hora, un señor mayor se sentó a nuestra mesa y, en un castellano perfecto, nos dijo: «¿Ustedes quieren ir a España, verdad? Pues nos vemos mañana a las 10 y ahora desaparezcan del café». Así se negocian los viajes. Pocas palabras y mucha discreción, por miedo a los chivatos.

#### MAFIOSOS DE SALON

Antes de la cita conseguimos información sobre este hombre misterioso. Se llamaba Mustafá y se supone, por lo que nos cuentan, que era un traficante de droga. Alguien influyente a quien no le importaba juntar mercancía con personas con tal de ganar más dinero. Después de varias conversaciones con él, al día siguiente cerramos la operación. El precio que nos pretendía cobrar era de 200.000 pesetas a cada uno y saldríamos cuando el tiempo mejorase.

Un fuerte temporal con viento de Levante retrasó la salida y Mustafá abortó el viaje. Todo tiene que estar bien atado para que una patera salga rumbo a España. El buen tiempo, el soborno a los militares de la costa y que haya un mínimo de 20 personas para rentabilizar la operación son las principales condiciones. Si una falla, las mafias no se la juegan.

Mustafá prefirió no esperar a que el tiempo mejorase y decidió dispersar el grupo de 21 marroquíes que había reunido. Estos jóvenes llevaban varias semanas esperando en un hostel y la mayoría tuvo que volver a sus pueblos del interior. El que pudo, se movió para contactar con otras redes.

Nosotros también nos movimos y conocimos, de nuevo en el café París, a Hafid, un paterero que también se encarga de captar clientes. Nos llevó a su casa en la Medina para negociar y enseñarnos varias fotos de las pateras con las que había traficado. Es la principal táctica de la captación. Ganarse la confianza y dejar claro que son profesionales del negocio para que los clientes no busquen por otro lado.

Hafid incluso nos reveló que había trabajado con la Guardia Civil el chocolate. «Cuando llegaba la patera con mercancía, la Guardia Civil se quedaba con una parte», afirmó, riéndose. Nos habló de un viaje inmediato y de que pronto conoceríamos al jefe de la red. Así lo hicimos, aunque no llegamos a un acuerdo. Pedía 250.000 pesetas por pasaje y todo el dinero por adelantado.

Rechazamos la oferta porque exigíamos pagar cuando estuviéramos dentro de la patera. Las mafias siempre piden un dinero antes del viaje, normalmente para pagar el material: la patera y el motor, o untar a los militares de la costa. No cedimos porque muchas veces se quedan con este dinero y desaparecen. Nos acordamos de la estafa a nuestro amigo Tunka. Hafid comprendió nuestra reacción y le aclaró cualquier sospecha que podría tener sobre nosotros. Supo que íbamos en serio y nos presentó a más gente.



El siguiente en la lista fue Abderahim, otro tiburón obsesionado con los chivatos que nos citó en un café escondido para hablar. Estaba próximo a cerrar un viaje, faltaban cinco personas. Nosotros ya teníamos una plaza asegurada. Dijo que nos avisaría en dos o tres días y nos advirtió: «Si queréis ir a España, no habléis con nadie de la calle, estamos jugando con fuego».

Este intermediario cumplió su palabra y nos llamó. «Mañana a las ocho nos juntamos todo el grupo y salimos desde Larache», dijo Abderahim, pero rechazamos su oferta. Nos pareció muy arriesgado salir desde Larache, un pueblo situado a 80 kilómetros de Tánger. A pesar de la excesiva distancia, hay pateras que salen desde este punto. Son las travesías más peligrosas, de 14 horas de duración, con dos motores, uno de salvamento, y cuatro bidones de gasolina. Viajes suicidas que la mayoría de las veces acaban en tragedia.

Llevábamos tres semanas en Tánger y todavía sin dar con la pista que nos embarcase en una patera. Fueron días desesperantes, en los que se empezaba a acumular el cansancio.

Además, en Tánger todos sabían nuestras intenciones y corríamos el riesgo de que nos robasen el dinero que llevábamos encima. La mayoría de la gente no trabaja, vive de hacer chapuzas y estafar.

Pretendían engañarnos y vendernos viajes que no existían, hasta que conocimos a Alí, un viejo guía de la ciudad y personaje clave de nuestra investigación. El encuentro con él fue accidental. Se acercó y nos ofreció hachís.

Después de las tres semanas de espera, nuestra contestación fue rotunda. «No queremos drogas, queremos meternos en una patera y llegar a España», dijimos sin vacilación alguna. Alí se quedó pensativo y contestó: «Bien, conozco a una persona que os puede ayudar. Mañana a las 10 nos vemos en el café París».

#### PRIMERA CONVERSACION CON ALI

##### **Aunque él sólo era un intermediario, ganó 150.000 pesetas con la operación**

Ali A la lancha que os va a llevar le cuesta una hora desde la montaña hasta Algeciras. Y cuando salgáis del mar, que cada uno se las apañe como pueda. En ese momento, no sabes nada de la patera. Ya no conoces a nadie. Esta gente sabe bien del mar. Han comprado un motor nuevo para la zodiac, que tiene 70 caballos. Es un motor fuerte. Es su trabajo, pero ellos también tienen miedo de que les pase algo en la patera. Si muere alguien y se quedan los dueños, van a la cárcel.

Hari ¿El precio que vamos a pagar en total?

Alí Vais a pagar 60.000 dirhams. Vais a pagar 30.000 dirhams cada uno (450.000 pesetas). Para que estén ustedes seguros, yo voy con ustedes hasta la patera. No vais a pagar nada hasta que subáis a la patera. A Yussef también le vais a dar algo. El también tiene su trabajo, es un corredor. Le vais a dar 1.000 dirhams.

Hari Sí, pero ahora no. Cuando haya viaje.

Alí Si queréis, lo pensáis. A mí me encontráis en el café.

#### CONVERSACION CON ABDEL KADER

##### **«Aquí toda la gente es traficante»**

Mark ¿Tú conoces a la gente que lleva las pateras?

Abdel Kader Aquí toda la gente es traficante, los que están trabajando aquí sólo trafican la droga. Por esa parte si lo podríais lograr [señala hacia el oeste], pero necesitáis un contacto. Esta zona la conoce la gendarmía para tráfico de hachís, no dejan pasar a la gente, porque eso trae resultados muy malos. Muere la gente... No quieren más problemas.

Mark Nos habían dicho que podríamos salir desde aquí...

AK Cada uno sale de un sitio diferente. De las playas que están cerca de Tánger. Cada uno es donde opera, donde trabaja. Viven cerca del mar y conocen a los soldados. Tienen que pagar al soldado que esté en la zona, ¿me entiendes?

Mark ¿Y tienen a más gente?

AK Me han dicho que tienen allí a dos grupos de chavales esperando. Siempre tienen gente esperando.

Mark ¿Dónde?

AK En el bosque que hay ahí detrás, ahí están escondidos unos 25 esperando. Tienen tiendas pequeñas, que de día se quitan y así los soldados no pueden encontrarlos.

Mark ¿Qué esperan?

AK Están esperando que estén listas las pateras. Ellos mismos las fabrican dentro [en el interior del país], a escondidas en alguna casa. Luego, por la noche, cogen el tractor y las llevan hasta la orilla. Todas las demás barcas están numeradas y la gendarmía sabe cuántas salen y cuántas entran. Como ellos las hacen, luego, cuando llegan a la orilla, hunden la barca, no les conviene volver con ellas hasta aquí.

**SOCIEDAD**

El Mundo, 12 de noviembre de 1999

**La vigilancia de Tánger cobra 750.000 pesetas por «patera»**

*Más de 30 personas cruzan de Marruecos a Algeciras apiñadas en una inestable embarcación tipo «zodiac» entre rezos y miedo*

MARK WIETING  
HARI CAMINO  
Enviados especiales

TANGER.- Acudimos a la cita y Alí nos llevó sin perder un minuto al mercado del pescado. Nos presentó a su cuñado Yusef, un captador de una red que no hablaba español. Alí fue nuestro traductor y el principal intermediario en toda la negociación. Dijo que Yusef hablaría con los jefes de la banda y por la tarde tendríamos una respuesta.

La operación estaba en marcha. Yusef nos confirmó que tenían 16 personas para un viaje que saldría en dos días. Ahora teníamos que negociar el precio. Alí nos pidió 900.000 pesetas por los dos. Regateamos y al final acordamos que el precio final sería de 600.000 pesetas. Una buena tajada para ellos, ya que el precio medio que pagan los marroquíes es de 125.000 pesetas.

Los intermediarios se quedaron con la mitad de nuestro pago. Así trabajan, sólo captan clientes y luego se desvinculan de las mafias. «Otra cosa: si pasa lo que pasa en el mar, a mí no me vais a conocer. Alí no ha dicho nada, Alí no ha traído nada. Soy padre de familia y no quiero problemas con esta gente», nos advirtió Alí con tono amenazador.

El viaje era seguro pero nuevamente el mal tiempo amenazaba. La espera se hizo insoportable y parecía que de nuevo todo se venía abajo. Al día siguiente, en el mercado de pescado, convencimos a Yusef para que nos llevara con el jefe. Nos llevó a casa de éste, pero no nos dejaron entrar. Yusef se disculpó explicándonos que el patrón estaba en Casablanca comprando la zodiac y que podríamos verlo en otro momento.

**MAS NEGOCIACIONES**

Veinticuatro horas después, estábamos ya negociando con un tipo escurridizo de nombre Mohamed Tinto. Parecía ser el capo y hablaba poco. A su lado estaban dos personas: su socio y el hermano de éste, que sería el tiburón (paterero). Ya que nos las exigían, les dimos 15.000 pesetas por adelantado para asegurar nuestro sitio. El socio de Mohamed Tinto dejó claras las cosas: la operación estaba lista, «insh-alá [si Dios quiere] en dos días más saldremos...», anunciaba según iban llegando a la cita todos los personajes que habíamos conocido en las últimas semanas. Sin duda alguna se conocían entre ellos y empezaron a discutir cuando llegó la hora de repartir las comisiones.

Y llegó el día más esperado, el de la travesía a bordo de una patera. Nos encontramos con Yusef frente al café Kristal y nos dio media hora para recoger el equipaje. Volvimos al encuentro y ya al atardecer subimos a un coche que pondría rumbo al pueblo de Ksar Seghir. En mitad del camino, nos apeamos frente a la casa de Mohamed Tinto, donde dos tipos más nos aguardaban. Con ellos, caminamos por el campo durante un cuarto de hora.

Empezaba a anochecer cuando llegamos al lecho de un río seco, donde estaba

escondido el resto de las personas que subiría con nosotros a la patera. Al principio, nos tranquilizó saber que no estábamos solos, pero al poco rato también nos dimos cuenta de que éramos demasiados. Los marroquíes parecían tranquilos, fumaban, e incluso reían. Estuvimos dos horas esperando sin saber muy bien qué podría ocurrir mientras lo único que rompía el silencio era el ruido del papel celo con el que envolvían en plástico su escaso equipaje los jóvenes «viajeros».

Por fin llegó la señal que esperábamos: «Seguidnos», dijo una voz. Eran seis personas y nos condujeron a todo el grupo por caminos de tierra. Tropezábamos continuamente en aquella penumbra, ya que la luz de la luna era demasiado tenue, pero el resplandor proveniente de unas instalaciones gubernamentales iluminó el último trecho. Mientras el grupo aguardaba sentado bajo unas higueras, Yusef trataba de exigirnos la entrega en ese momento. En principio desconfiamos, ya que el trato era pagar en la playa, pero tampoco teníamos alternativa.

El pago de las 600.000 pesetas acordadas lo hicimos en una casa que está a menos de 100 metros de la torre de vigilancia de la Autoridad del Puerto de Tánger. Nos llevaron al interior de la casa. El ambiente, austero: una mesa en medio de una habitación vacía; la iluminación pobre, una simple luz de una vela; el personaje, el jefe de la banda, Mohamed Tinto, se mostraba nervioso mientras hacía y deshacía montones de 1.000 dirhams (15.000 pts) «Esta gente de la vigilancia me pide 750.000 pesetas por dejarnos embarcar en paz...», nos explicó Tinto mientras terminaba de envolver en papel de periódico el último fajo de billetes. Se puso en pie y se dirigió hacia la torre de control. Nunca lo volvimos a ver. Cuando regresamos con el resto de la gente nos encontramos con que eran ocho las personas que portaban la patera (en este caso una embarcación tipo zodiac), dos más llevaban la gasolina, y otros dos el motor. Al llegar a pocos metros de la salida, dimos el último adiós a los marroquíes que nos acompañaban y descendimos una pronunciada cuesta de arena hasta la playa.

Se trataba de una cala rocosa y escondida. El mar estaba en calma. Subimos las primeras 15 personas y ocupamos todos los sitios en el fondo de la zodiac. Estaba todo en desorden y uno de los patereros nos obligaba a arrodillarnos a base de golpes de remo. Pero la gente seguía subiendo y pudimos ver la sombra de otras 15 personas que flotaban aferradas alrededor de la zodiac.

En el momento en que el motor se puso en marcha, estas 15 personas cayeron encima de nosotros. Con el motor en marcha y ya en movimiento, continuaba la lucha por el espacio, por el oxígeno, sepultados en un mar de cabezas, sudor y gritos, para dejar paso a los momentos de reflexión forzosa: rezos en voz alta entonando una especie de Padre Nuestro, agarrados de las manos y con el pánico metido en sus gargantas.

#### ANGUSTIA EN EL MAR

A lo largo de aquellos 25 kilómetros tuvimos que esquivar varios barcos mercantes y aunque la marea estaba baja, el oleaje en la mitad del Estrecho es importante, sobre todo para una embarcación como la nuestra, sobrecargada de gente y que no sobresalía más de 10 cm del nivel del mar.

La proa se clavaba violentamente al descender la cresta de las olas, así que no tardamos mucho en inundarnos. La orilla parecía siempre quedar lejos y al motor cada vez le costaba más trabajo empujar 30 personas y tal cantidad de agua. Fueron momentos de gran angustia que volvieron a encender los rezos de los jóvenes marroquíes; pero mientras ellos rezaban, un chaval de 20 años apodado el rubio empezó a achicar con bidones improvisados el agua del interior de la patera. Se consiguió vaciar la embarcación, con lo que volvió la calma.

Habían pasado ya cuatro horas desde que dejásemos la costa y se podían ver las montañas de la sierra gaditana. Sin que nosotros lo supiéramos, 15 minutos antes del desembarque, otra patera había encallado muy cerca. Al parecer, la Guardia Civil ya nos tenía localizados en sus radares, pero tuvieron que enviar todas las unidades

al rescate del otro barco, gracias a lo cual nuestra zodiac tuvo paso libre para llegar hasta la playa de Punta Paloma. Un golpe de mar nos lanzó a todos fuera de la embarcación y comenzó la estampida.

Los marroquíes corrieron desorientados en la oscuridad y la mayoría buscó un escondite en la vegetación, en el cual aguardar hasta la próxima noche. Al perder de vista a nuestros compañeros, subimos hasta una carretera en donde fuimos detenidos por la Guardia Civil y llevados a Algeciras para un largo día de interrogatorios y careo de testigos, que terminó con la confiscación del material grabado durante la travesía.

## OPINIÓN

El Mundo, 15 de noviembre de 1999

GABRIEL ALBIAC

**Siempre el fascismo**

No conozco Los Pedriches. Nací al lado. Pero nada me ligó nunca a lugar alguno de nacimiento.

Tampoco a ningún linaje. Tierra y sangre me fueron esencialmente indiferentes. Jamás concebí que un hombre sea otra cosa que aquello que él hace de sí mismo: «un destino forjado con mano de hombre», decía Malraux del bello monumento que es la vida de Saint-Just. Nunca pensé que valiese la pena vivir de otra manera. Tal vez eso me hizo -y me hace- inmune al socialismo nacional: al de Adolf Hitler como al de Fidel Castro. Al de los payasos paramilitares británicos, esos que se han comprado una aldea junto a la cual nací, como al de los GAL de Barrionuevo, que asesinaban en nombre de la democracia. Ajeno a esa jerga suya, que proclama mitologías de la razón y almas del pueblo, insípidas claves románticas de la ideología hitleriana.

Creo recordar que es un personaje de Woody Allen quien lo formula, ante una patulea de cursis intelectuales neoyorquinos: al fascismo no se le combate con palabras. No hay palabra que pare una del nueve largo. No hay palabra que neutralice un bate de béisbol. A la violencia armada sólo responde la violencia armada. Lo demás son retóricas del miedo. Estimo mucho la obra literaria de alguno de los fascistas de entreguerras; daría mi vida para preservar su edición... y no admitiría con sus autores más relación personal que el duelo con pistola a siete pasos. El respeto a la obra en nada altera el imperativo ético: destruir el fascismo o ser por él destruidos. Allá donde esté: en el Belgrado de Milosevic como en el Kósovo del ELK. En el Pekín del asesino Jiang Zemin como en La Habana del asesino Castro.

El fascismo es la apoteosis monstruosa (y modélica) de la fe en el sentido de la historia y en su fin paradisiaco, que todo lo justifica: heroísmo como abyección. El sacrificio es -Lacan supo verlo- su metáfora básica, la que hace del nacionalsocialismo nuestro contemporáneo. Deriva loca del progresismo, nada tiene de extraño que su arraigo, en los años treinta, se produjera en los extremos más desesperados de la izquierda obrera: Mussolini en Italia, Rohm y Strasser (más aún que Hitler) en Alemania, Déat y Doriot en Francia.

Fin de siglo. Fascistas en un perdido pueblo del interior valenciano. Jugando a uniformes y soldaditos, a la sagrada luz del campamento. Fascistas en La Habana. A quienes nuestros casi feudales amos del turismo -con el ministro Matutes como valedor supremo- apuntalan, porque, como siempre, el fascismo es la mar de rentable para la patronal más abusiva: Adolf Hitler fue un buen mayordomo de Krupp, Fidel Castro lo es de Meliá. El mundo de los negocios da asco: me limito a decirlo. Con el inocultable remordimiento de saber que no se combate el fascismo con palabras.

**OPINIÓN**

El Mundo, 15 de noviembre de 1999

**J.F. MARTIN SECO****El otro muro**

Se han cumplido 10 años de la caída del Muro. Símbolo lacerante del enfrentamiento de dos superpotencias que pretendían repartirse el mundo de acuerdo con su marco de influencia. Se ha festejado el acontecimiento con pompa y boato. La Historia siempre la escriben los vencedores y es a los de esta guerra, aunque haya sido fría, a los que corresponde narrar los horrores y errores cometidos tras el Telón de Acero. No seré yo quien salga a defender aquellos regímenes. Nunca lo hice, malamente me iba a embarcar ahora en aventura tan insensata, pero tampoco puedo participar de la borrachera de satisfacción que embarga a muchos de los que en otros tiempos glorificaron aquellos sistemas con el mismo fanatismo con el que son hoy paladines del neoliberalismo y del capitalismo salvaje.

Cayó el Muro, sí, pero quizá sólo para los alemanes cuya unificación hemos pagado entre todos a base de mantener una política monetaria restrictiva con un alto coste en crecimiento y en empleo. Para el resto, el muro de cemento ha sido sustituido por otro menos visible, menos tangible, más sutil, pero no por eso menos real. Es la alabrada que el primer mundo satisfecho extiende para que los nuevos bárbaros no penetren en el imperio. La que condena a los albaneses a navegar indefinidamente en barcas defectuosas sin permitirles tocar las costas de Italia. La que hacina a kosovares, bosnios y tantos otros en campos de refugiados, objeto de nuestras operaciones humanitarias pero en ningún caso dignos de ocupar un pequeño espacio en ese mundo de la opulencia. Es la misma empalizada que libra a los yankees de los espaldas mojadas. La misma muralla que ahoga en el Estrecho a los africanos. Condenábamos la existencia del muro de piedra, pero, caído éste, nos hemos apresurado a colocar en su sitio uno jurídico y policial que impida que los ahora parias puedan invadirnos. El Muro sólo se ha derrumbado de verdad para las mercancías y para el capital.

Dicen que con el Muro se desplomó también el socialismo. En realidad, el socialismo se había desbaratado mucho antes. Aquellos regímenes nunca fueron socialistas y la mayoría de los partidos que hoy se llaman así hace ya tiempo que del socialismo sólo les queda el nombre, si no, ¿qué impediría que en Europa se hiciese una política socialista cuando 13 de los 15 gobiernos se definen como tales?

**SOCIEDAD**

El Mundo, 15 de noviembre de 1999

SUCESOS / «LA TERCERA POSICION» FOMENTA LA XENOFOBIA A TRAVES DE INTERNET

**La policía vigila al grupo neonazi instalado en una aldea de Valencia***En 1997 se encontraron panfletos antiabortistas en la zona*

DEBORA LUJAN

VALENCIA.- The International Third Position, un grupo neonazi que ya ha adquirido siete de las ocho viviendas de la aldea valenciana de Los Pedriches, se propone comprar fincas en los alrededores. Este hecho, unido a la circunstancia de que La Tercera Posición alienta a través de Internet que se realicen donativos para adquirir otros parajes, apunta a la posibilidad de que este clan neonazi -uno de los más activos de Reino Unido- quiera asentarse en España.

Las fuerzas de seguridad controlan la actividad de los miembros del grupo que adquirió en 1997 las casas de Los Pedriches, una aldea perteneciente a Venta del Moro que está situada a unos 90 kilómetros de Valencia y muy cerca de Utiel, tal y como ayer desveló el diario El País. Según algunos vecinos, aunque los cuatro extranjeros vinculados al clan que ahora viven en ellas se comportan de un modo extraño y reciben visitas sospechosas, no han detectado que exhiban símbolos nazis. The International Third Position es un grupo neonazi que surgió en los años 80 en Gran Bretaña y que anima a través de Internet a la expulsión de inmigrantes y la «reinstalación de las razas en sus países de origen», y se opone a la homosexualidad, al aborto y al divorcio.

Fuentes policiales y de la Guardia Civil confirmaron a este diario que en noviembre de 1997 se abrió una investigación en esta misma zona de Valencia tras la aparición de unos panfletos en contra del aborto que «por su lenguaje» hacían pensar que podían estar vinculados a una asociación de extrema derecha. Las Fuerzas de Seguridad del Estado han solicitado información a la Interpol sobre la actividad del grupo.

Tanto la policía como la Guardia Civil niegan que en Los Pedriches exista «un centro de formación, reunión o adiestramiento de algún grupo de extrema derecha» y aseguran que desde 1997 hasta la fecha no se ha detectado ningún movimiento extraño de personas. No obstante, un vecino de un pueblo próximo a Los Pedriches manifestó al diario El País que en las temporadas de Semana Santa y verano se juntan más de 30 personas que vienen en coche desde distintos países y que salen al bosque.

Por su parte, la alcaldesa de la vecina localidad de Venta del Moro dijo ayer que tenía constancia de que varios extranjeros habían pedido licencias para realizar obras en Los Pedriches, pero aseguró que no tenía ni idea de que pertenecían a grupos de ideología extremista. Ante la noticia, la alcaldesa declaró que si se trata de personas que pueden cometer acciones violentas no le gusta la idea de que se hayan instalado en la aldea, pero añadió que hasta ahora los extranjeros han mostrado una «actitud serena» y están rehabilitando algunos inmuebles.



**ECONOMÍA**

El Mundo, 16 de noviembre de 1999

**La emigración ilegal está protegida en accidentes laborales***La Justicia dice que tienen derecho aunque carezcan de papeles*

JESUS NAVARES

MADRID.- El Tribunal Superior de Justicia de Murcia (TSJM) ha dictaminado que «todo extranjero, aún sin residencia legal en España, queda protegido frente a los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales».

Si este fallo crea jurisprudencia (debería llegar hasta el Tribunal Supremo) o se extienden, en estos casos, las reclamaciones de los inmigrantes sin papeles, la Tesorería de la Seguridad Social puede tener un roto.

Lo positivo es que se ha abierto la puerta para eliminar la inseguridad en la que se encuentran miles de trabajadores extranjeros en España.

CCOO interpuso una demanda para reclamar el reconocimiento de la incapacidad temporal para un trabajador marroquí de la empresa Sociedad Agrícola Pinatar SL. Este empleado sufrió un accidente mientras desarrollaba su trabajo como peón y no poseía permiso de trabajo, documento de residencia, ni contrato laboral, además de que no estaba dado de alta en la Seguridad Social.

Este tribunal, el pasado 4 de octubre, reconoció que el empleado no se podía acoger a la Ley General de la Seguridad Social (LGSS), que ciñe este derecho para el «extranjero que resida o se encuentre legalmente en España», pero afirmó: «el criterio de nacionalidad, hoy en día, no ofrece el interés que en un pasado cercano tuvo como criterio delimitador en el nivel contributivo por nuestro sistema de la Seguridad Social».

Así, este tribunal considera que «no por ello [a pesar de la LGSS] queda desamparado [el extranjero sin papeles] por el sistema, ya que todo extranjero, aún sin residencia legal en España, queda protegido frente a los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales».

En la misma sentencia se extiende el amparo de la protección a las «trabajadoras extranjeras respecto a la maternidad, ya que en este supuesto y para tales situaciones, la reciprocidad (legislativa tácita o expresa, o diplomática) se considera presuntamente reconocido».

## ESPAÑA

El Mundo, 17 de noviembre de 1999

CREE QUE PROVOCARIA UNA LLEGADA MASIVA DE INMIGRANTES

**El Gobierno busca el modo de impedir la aprobación de la Ley de Extranjería**

FERNANDO GAREA

MADRID.- El Gobierno intenta evitar la aprobación del proyecto de Ley de Extranjería porque cree que la nueva normativa provocaría una llegada masiva de inmigrantes.

El texto será debatido ante el Pleno del Congreso el próximo jueves día 25 y, posteriormente, será tramitado en el Senado. La pasada semana todos los grupos acordaron que su tramitación se realizara por el procedimiento de urgencia, para que pueda entrar en vigor antes del final de la legislatura.

Inicialmente, el Grupo Popular impulsó la aprobación del texto, fruto de la síntesis de proposiciones de CiU, Grupo Mixto e IU, pero, después, intentó infructuosamente evitar que se declarara urgente su tramitación para que no fuera aprobado en esta legislatura. Finalmente, ante el acuerdo de todos los demás grupos, votó a favor del trámite de urgencia.

El pasado 4 de noviembre, el portavoz de CiU, Josep López de Lerma, se reunió con Francisco Alvarez Cascos para planificar el final de la legislatura. El vicepresidente transmitió al portavoz nacionalista la oposición al texto por parte de los ministros Rato, Mayor Oreja y Matutes.

Sin embargo, CiU mantuvo su posición en favor de la ley y obligó a que la Mesa del Congreso declarara la tramitación urgente del texto. El propio López de Lerma denunció en rueda de prensa la oposición de estos tres ministros.

Ayer mismo, se sumó a dicha denuncia IU, a través de su portavoz, Felipe Alcaraz. Para éste, el Ejecutivo intenta, con una «estrategia filibustera», retrasar la aprobación de la normativa hasta hacerla imposible.

Estudian la fórmula

Ahora, el Gobierno y el PP estudian la fórmula legal para impedir la aprobación de esta iniciativa legal. Las gestiones están en manos de Francisco Alvarez Cascos.

En el punto en el que se hallan la legislatura y la tramitación del proyecto de ley aún es posible su paralización. Primero será estudiado en el Pleno del Congreso del día 25. Luego, si en el Senado nadie presentara enmiendas, quedaría aprobado directamente sin volver al Congreso.

Por contra, si algún grupo presentara alguna enmienda en la Cámara Alta, el plazo máximo de tramitación en el Senado sería de 20 días y, posteriormente, debería volver al Congreso para su aprobación definitiva en el Pleno.

Es decir, si se aprueba el proyecto de ley en el Pleno del Congreso del día 25 de noviembre iría de inmediato al Senado y, si algún grupo decidiera presentar alguna enmienda en la Cámara Alta, estará de vuelta en el Congreso el miércoles día 15 de diciembre. La siguiente semana, la última del año y de la legislatura, está inicialmente dedicada únicamente a la aprobación definitiva de los Presupuestos Generales del Estado. Por tanto, la presentación de enmiendas en el Senado haría muy difícil la aprobación del proyecto en la legislatura que acabará el 23 de

diciembre.

Fuentes del Gobierno aseguran que una de las posibilidades que se estudia es la de establecer la necesidad de introducir nuevos cambios al texto, para adecuarlo a las conclusiones de la Cumbre europea de Tampere. Este trámite se haría en la Cámara Alta e impediría, probablemente, su aprobación en esta legislatura.

El Gobierno estudia, no obstante, el coste político que podría tener la paralización de una ley apoyada por todos los grupos.

Acuerdo total

Para el debate del próximo jueves, el acuerdo entre los grupos es casi total y únicamente restan enmiendas de forma que no afectan a la aplicación del proyecto.

Con respecto a las objeciones de cada ministerio, Economía argumenta, básicamente, que en los Presupuestos que se debaten no se ha contemplado partida alguna para su aplicación; Interior critica la legalización masiva de inmigrantes, la judicialización de algunos trámites y el hecho de que supondría un estímulo para que miles de extranjeros trataran de atravesar las fronteras españolas. Exteriores asegura que no se adecua a los acuerdos de la UE firmados por España: Schengen y Tampere.

Según las estimaciones, la entrada en vigor de la ley supondría la legalización de 70.000 inmigrantes en situación irregular. La nueva Ley de Extranjería, que sustituye a la de 1985, señala que se otorgará el permiso de residencia a quien demuestre que lleva dos años ininterrumpidos en nuestro país, a quien tenga en España a su cónyuge, padres o hijos o a quien, habiendo entrado a través de una red de tráfico de inmigrantes, denuncie a los integrantes de esa mafia.

Fuentes del Grupo Popular no ocultan su malestar por esta situación, porque, antes del verano, el subsecretario de Interior, Leopoldo Calvo-Sotelo, transmitió una lista de 35 enmiendas y, de ellas, se han incorporado 33. Las otras dos eran casi de estilo.

El resto de grupos es partidario de la aprobación del texto en esta legislatura, tras más de 18 meses de tramitación. Los socialistas recibieron objeciones, ya subsanadas, por parte de comunidades autónomas que, como la andaluza, consideraban que era preciso un esfuerzo presupuestario. De hecho, la mayor carga económica de la ley corresponde a los gobiernos territoriales.

ESPAÑA

El Mundo, 17 de noviembre de 1999

## El proyecto choca con los acuerdos de la UE

JUAN C. GONZALEZ

Corresponsal

BRUSELAS.- El presidente del Gobierno español, José María Aznar, se comprometió, junto con sus homólogos europeos, en la Cumbre extraordinaria de Tampere (Finlandia) a «frenar la inmigración ilegal en el país de origen».

Este compromiso puede chocar frontalmente con las consecuencias prácticas de la nueva Ley de Extranjería que se pretende aprobar en España. En esta reunión, que se celebró a mediados del pasado mes de octubre, los Quince dieron un impulso decisivo a la cooperación en los temas de Interior y Justicia, complemento esencial de un espacio único sin fronteras.

Paralelamente al reforzamiento de la cooperación para luchar contra la inmigración ilegal, también se comprometieron a «aproximar» los derechos de los nacionales de terceros países establecidos legalmente con el de los nacionales de los países miembros. Un objetivo genérico que no se concretó en la ciudad finlandesa ante el temor a sus consecuencias por parte de varios estados miembros.

Alemania, por ejemplo, se opone constantemente a equiparar derechos entre sus ciudadanos y nacionales de terceros países. Teme que de garantizarse la libre circulación de trabajadores «extranjeros legales» muchos de los que están establecidos en otro país de la UE se desplacen a Alemania para beneficiarse de sus ventajosas prestaciones sociales.

Salvo España y Portugal, el resto de los estados miembros no admite cupos anuales de inmigrantes procedentes de países terceros a la UE. Solamente en los casos de «reagrupamiento familiar» se permite la entrada de nuevos inmigrantes.

**ESPAÑA**

El Mundo, 18 de noviembre de 1999

**NUEVA LEY PARA LA INMIGRACION/EL CONTENIDO****Más derechos y prestaciones sociales básicas para todos**

*El proyecto aprobado por la Comisión Constitucional es radicalmente distinto en su formulación a la ley que sustituirá*

**BELEN REYES GUITIAN**

MADRID.- El texto del proyecto de ley orgánica sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España, que fue aprobado hace una semana por la Comisión Constitucional del Congreso, introduce numerosas novedades respecto a la de 1985. Una de ellas es que garantiza que los extranjeros, sea cual sea su situación legal, tendrán derecho a las mismas prestaciones sociales básicas que los españoles. También modifica la normativa a la hora de obtener y conservar los permisos de trabajo y de residencia. Estas son algunas de las modificaciones más importantes en el aspecto sociolaboral:

**Derecho a la educación.** La ley de 1985 reconocía en su artículo 9 «a los extranjeros que se hallen legalmente en territorio nacional el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza, así como el derecho a la creación y dirección de centros docentes, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes y atendiendo al principio de reciprocidad».

El nuevo proyecto, en su artículo 10, dice que «todos los extranjeros menores de 18 años tienen derecho a la educación en las mismas condiciones que los españoles, un derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas». La nueva ley restringe la docencia y la investigación científica a los extranjeros «residentes», palabra que va a sustituir a la expresión «que se hallen legalmente» en casi todo el texto.

**Asistencia sanitaria.** La nueva ley introduce el acceso de los inmigrantes a la sanidad pública, sea cual sea su situación legal, en su artículo 13. «Los extranjeros que se encuentren en España inscritos en el padrón del municipio en el que residen habitualmente tienen derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles». El padrón no significa regularizar la situación, sino decir dónde puede ser localizada una persona. Teóricamente, este dato permanece confidencial y facilitararlo no supondrá descubrirse ante las autoridades y arriesgarse a la expulsión.

La expedición de tarjetas sanitarias ha supuesto un adelanto de esta medida. De todas maneras, para recibir asistencia sanitaria de urgencia por enfermedad grave o accidente, «cualquiera que sea su causa y la continuidad de dicha atención hasta la situación de alta médica» no hará falta empadronarse.

Los menores de 18 años quedarán exentos de cualquier traba administrativa y tendrán derecho a esta asistencia en las mismas condiciones que los españoles. Lo mismo ocurre con las embarazadas hasta después del parto.

**Servicios sociales.** La novedad más significativa a este respecto es que, según el artículo 15.3 de la nueva ley, «los extranjeros, cualquiera que sea su situación administrativa, tienen derecho a los servicios y prestaciones básicas». Este derecho se extiende a servicios y prestaciones específicas en el caso de los extranjeros

residentes, que tendrán derecho a lo que ofrece la Seguridad Social en las mismas condiciones que los españoles.

Permiso de residencia. La antigua normativa permitía tres clases de permisos de residencia: los iniciales, de más de tres meses y menos de dos años; los ordinarios, con un máximo de cinco años y que necesitaban el requisito de llevar al menos dos de residencia legal, y los especiales, de hasta 10 años, que reunían una larga serie de requisitos. En cualquiera de estos casos había que acreditar tener medios de vida suficientes, aunque no se especificaba cuáles debían ser estos medios mínimos.

La nueva ley especifica tres clases de situaciones de los extranjeros en España. La primera es la estancia (menos de 90 días). La segunda es la residencia temporal, de 90 días a cinco años, acreditando medios de vida, tener un trabajo regularizado en España, haber solicitado permisos para realizar actividades lucrativas por cuenta propia o ser beneficiario de agrupación familiar.

La gran novedad que introduce la ley es que «igualmente podrá acceder a la situación de residencia temporal el extranjero que acredite una estancia ininterrumpida de dos años en territorio español, figure empadronado en un municipio en el momento en el que formule la petición y cuente con medios económicos para atender a su subsistencia». Lo que no queda claro es a qué tipo de documentos se dará validez para acreditar la estancia de dos años.

La tercera situación es la residencia permanente, que permite residir y trabajar en España en igualdad de condiciones que los españoles, de manera indefinida, cuando se hayan cumplido cinco años de residencia temporal.

Regularización. Asimismo, la disposición transitoria de la nueva ley dice que «el Gobierno, mediante Real Decreto, establecerá el procedimiento para la regularización de los extranjeros que se encuentren en territorio español antes del día 1 de junio de 1999 y que acrediten haber solicitado en alguna ocasión permiso de residencia o trabajo o que lo hayan tenido en los tres últimos meses».

Permiso de trabajo El Real Decreto 1119/1986, por el que se aprobaba el reglamento de ejecución de la Ley de Extranjería de 1985, establecía seis tipos de permisos de trabajo, según su duración (de 90 días a cinco años) o si eran por cuenta ajena o propia.

Cada tipo estaba sujeto a diferentes condiciones. Por ejemplo, la autoridad laboral podía exigir del empleador que solicitara un permiso de tipo B (de un año y por cuenta ajena), justificación de que ha publicado en la prensa un anuncio con la oferta de empleo correspondiente y que remitiera a los candidatos que respondieran a las oficinas del INEM.

Para trabajar había que tener permiso de residencia, si la duración era inferior a tres meses, estancia legal, si era inferior, o un permiso de trabajo. El permiso de trabajo y el de residencia iban unidos, por lo que si un trabajador no conseguía una renovación de su empleo, podía perder la residencia.

A partir de ahora, los permisos de trabajo se renovarán no sólo si el inmigrante sigue ejerciendo la actividad laboral durante más tiempo del previsto inicialmente, sino, por ejemplo, si el extranjero recibe una prestación por desempleo, a la que tendría derecho según el trabajo realizado hasta entonces, o «una prestación económica asistencial de carácter público destinada a lograr su inserción o reinserción social o laboral durante el plazo de duración de la misma».

## ESPAÑA

El Mundo, 18 de noviembre de 1999

## NUEVA LEY PARA LA INMIGRACION/LA POLEMICA

**Mayor Oreja critica la Ley de Extranjería y pide que no se hagan «insensateces»**

*Cascos dice que no la retrasará y Pimentel quiere que se apruebe ya*  
FERNANDO GAREA

MADRID.- El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, criticó ayer abiertamente el contenido del proyecto de Ley de Extranjería que se tramita en el Congreso de los Diputados con apoyo de todos los grupos.

El Gobierno intenta frenar la aprobación de dicha ley por la oposición radical al texto de Mayor Oreja, el vicepresidente Rodrigo Rato y el ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, como publicó ayer EL MUNDO.

Mayor Oreja aseguró ayer en Telecinco que «es más importante actuar con una ley que sea prudente, que sea razonable, que colocarnos en la vanguardia de la UE en una posición que, en la opinión del Gobierno y del Ministerio del Interior, lejos de ser apoyada y respaldada por el resto de los países, sería una posición absolutamente incomprensible. A mí ya no me gusta que se haga al final de la legislatura una ley de estas características. Es evidente que creo que tiene que ser más consensuada porque el Gobierno tiene muchas cosas que decir en este tema de la inmigración».

«Lo que yo digo es que no hagamos insensateces, que actuemos con especial prudencia. Alejémonos de posiciones utópicas que coloquen a España en la vanguardia de la inmigración. Es fundamental que España sepa jugar un papel desde la prudencia. Hoy no se entendería, en la actual redacción de la ley y por ningún país de UE, la posición de España», añadió el ministro. Por último, afirmó que «los problemas que vamos a tener de convivencia y de seguridad en España en los próximos 20 años van a venir con un marcado carácter exterior».

Sin embargo, el vicepresidente primero, Francisco Alvarez Cascos, encargado de lograr la paralización de la ley, aseguró ayer en el Senado que el Ejecutivo no recurrirá a «prácticas retardatorias» para evitar que la Ley de Extranjería sea aprobada en esta legislatura. Cascos calificó de «injustificado y demagógico» que se diga que el Gobierno quiere parar la ley.

El vicepresidente primero consideró que no hay razones «para las alarmas» y añadió que espera que «no surja un intento de trasladar a la opinión pública criterios de técnica parlamentaria consistentes en que sólo son legítimas las posiciones o visiones de un grupo sobre el resto de la Cámara en relación con tal o con cual ley».

También en este sentido, el ministro de Trabajo, Manuel Pimentel, defendió la ley y se mostró a favor de que se apruebe en la presente legislatura.

No obstante, Pimentel no descartó, en declaraciones a Servimedia, que, en el trámite parlamentario, pueda recibir enmiendas. Si se introdujeran cambios en la Cámara Alta el cumplimiento de los plazos haría muy difícil su aprobación en esta legislatura.

Los reiterados intentos del Gobierno por parar la Ley de Extranjería fueron rechazados ayer de nuevo por todos los grupos parlamentarios. De hecho, el texto, que se debate en el Pleno del próximo día 25, es fruto del consenso de todos los grupos y únicamente se aprobarán enmiendas de forma, que no afectan a la

aplicación de la norma. Además, la declaración del trámite de urgencia fue aprobada por unanimidad en la Mesa del Congreso.



ESPAÑA

El Mundo, 18 de noviembre de 1999

NUEVA LEY PARA LA INMIGRACION/LA POLEMICA

## **El PSOE quiere aprobar la ley**

CRISTINA ORO  
Corresponsal

ASTURIAS.- El secretario federal de Política Autonómica del PSOE, Ramón Jáuregui, manifestó que es totalmente necesario aprobar la nueva Ley de Extranjería, ya que en España «hace falta aumentar la población laboral activa que cotiza, y por ello hay que legalizarlos para que aumenten los cotizantes y la cantidad de activos que soportan un número de pasivos muy elevado». También lamentó que «el PP se niegue a apoyar una causa tan justa como ésta» y añadió que «los inmigrantes no roban empleo, crean riqueza y España los necesita». Por ello Jáuregui señaló que «habría que establecer cupos con muchos países, sobre todo latinoamericanos, para que vengan a trabajar a España».

También comentó que la situación actual en la que viven miles de inmigrantes es «totalmente injusta» y aseguró que le duele «en el alma saber que hay miles de personas explotadas por nuestros conciudadanos».

En esta línea, Mercè Rivadulla, diputada de Iniciativa per Catalunya, defendió el contenido del proyecto de ley y afirmó que «para impedir que salga la ley, tienen que meterle una zancadilla brutal, porque la ley está encarrilada para salir».

## OPINIÓN

El Mundo, 19 de noviembre de 1999

**Ley de Extranjería pero con menos manga ancha**

Los grupos parlamentarios del PP y CiU han comenzado a negociar contrarreloj para introducir cambios en el proyecto de la Ley de Extranjería que se debate en el Congreso. A pesar de que el texto lleva tramitándose un año y medio, la polémica ha saltado cuando se anunció su aprobación por el procedimiento de urgencia. Y la voz de alarma la dieron los ministerios del Interior, Economía y Exteriores, al darse cuenta de que la manga ancha contemplada por el proyecto podría causar graves problemas económicos y sociales en años venideros. El ministro del Interior teme que la regularización automática de la situación de 70.000 inmigrantes ilegales tenga un efecto llamada y convierta a España en el país puntero de la Unión Europea en la entrada de personas procedentes de otros países. Y el ministro de Economía ha advertido de que el coste que ello supondría es tan elevado para los próximos años que a lo mejor los Presupuestos no pueden absorberlo. Sin embargo, dentro del Gobierno y del PP existen otros sectores que defienden la aprobación de un proyecto con un alto contenido social y progresista. Es el caso de Amalia Gómez, secretaria de Asuntos Sociales, que ayer aseguró públicamente que no se debe cambiar ni una coma del texto. Sin embargo, las tesis de Jaime Mayor Oreja se han impuesto para que el proyecto sea aprobado en esta Legislatura -paralizarlo tendría un alto coste político- pero con cambios que lo hagan más realista desde el punto de vista económico y, por tanto, con menos manga ancha. Desde luego, no puede decirse que haya habido mucha coordinación entre el Gobierno y el Grupo Popular, que ha respaldado el proyecto y su aprobación urgente.

## ESPAÑA

El Mundo, 19 de noviembre de 1999

Recogerá las modificaciones propuestas por Rato, Mayor Oreja y Matutes. El Ejecutivo podría frenar la Ley si no se enmienda. CiU dice que Aznar se comprometió con Pujol a su aprobación.

### **El Gobierno negocia con CiU la aprobación de la Ley de Extranjería, pero con cambios**

FERNANDO GAREA

MADRID.- El Gobierno, a través del Grupo Popular, negocia con CiU la aprobación del polémico proyecto de Ley de Extranjería, pero con sustanciales modificaciones sobre el texto consensuado por los grupos.

Según fuentes del Grupo Popular, el encargo del Gobierno, a través de la Vicepresidencia primera, es el de introducir todas las modificaciones precisas según las objeciones expuestas por Rodrigo Rato, Jaime Mayor Oreja y Abel Matutes.

De hecho, ya ha habido contactos entre los ponentes del PP y de CiU y, ayer mismo, el portavoz de los nacionalistas catalanes en el Congreso, Josep Lopez de Lerma, habló en TVE de la introducción de las enmiendas.

El texto actual, consensuado por todos los grupos, incluido el Popular, será debatido en el Pleno del jueves día 25 en el Congreso de los Diputados. En esa misma sesión, PP y CiU introducirán las primeras modificaciones en forma de enmiendas transaccionales. Luego, el grueso de los cambios se aprobará durante la tramitación en el Senado, siempre según fuentes del Grupo Popular. La excusa para dichos cambios, apuntada ya ayer por varios miembros del Gobierno, es la necesidad de adecuar el texto a los acuerdos de la Unión Europea y, más concretamente, a los de la reciente cumbre de Tampere (Finlandia).

Permisos de residencia

Las principales objeciones de Rato, Mayor Oreja y Matutes se refieren al coste económico; a la legalización de 70.000 inmigrantes en situación irregular; al efecto aluvión, que, según dicen, podría provocar la llegada de muchos más y la incoherencia con respecto a los compromisos de España en Europa.

La decisión del Gobierno es modificar la ley hasta subsanar dichas objeciones y evitar el coste político de que la ley no se aprobara.

Por ejemplo, el actual proyecto de ley señala que «podrá acceder a la situación de residencia temporal el extranjero que acredite una estancia ininterrumpida de dos años en territorio español» y establece tres clases de situaciones de extranjeros: estancia (menos de 90 días), residencia temporal (de 90 días a cinco años con determinados requisitos) y residencia permanente. Sin embargo, el tratado de Tampere sólo establece dos tipos de situaciones legal o ilegal.

Es decir, las modificaciones darán al traste con la regularización de 70.000 inmigrantes que, bajo determinados requisitos, recogía la ley, según fuentes del Gobierno.

Inicialmente, el compromiso del Ejecutivo con CiU es el de que la ley sí se apruebe en lo poco que queda de legislatura. Sin embargo, el Grupo Popular mantiene la amenaza de forzar que el texto no sea aprobado en lo que queda de legislatura. Aunque el trámite está muy avanzado, el Gobierno, siempre a través del Grupo

Popular, sí tiene posibilidades de impedir su aprobación.

De hecho, una vez que se apruebe en el Congreso el día 25, el Senado tendrá 20 días para tramitarlo, por el procedimiento de urgencia. Posteriormente, deberá ser aprobado de nuevo en el Pleno del Congreso para su entrada en vigor definitiva.

Sin embargo, con el cumplimiento estricto de estos plazos resulta sumamente difícil la aprobación antes del Pleno del 23 de diciembre, el último de la legislatura y que se dedicará exclusivamente al último trámite de los Presupuestos y la Ley de Acompañamiento.

Por ejemplo, los 20 días naturales empiezan a correr desde la publicación en el Boletín del Senado del texto aprobado en el Congreso. Esta publicación no es automática y, ayer mismo, Izquierda Unida expresó públicamente sus sospechas acerca de la posibilidad de que este trámite se retrase intencionadamente.

Fuentes de la Cámara Alta explicaron que la publicación en el boletín, para que el Senado inicie el trámite, nunca se produce el mismo día de aprobación en el Congreso. Siempre hay unos días de demora que dependen simplemente de la carga de trabajo en la imprenta. En ese caso, el texto no estaría de vuelta en el Congreso antes del 20 de diciembre, lo que hace depender su aprobación sólo de la voluntad política de los grupos.

Conversación con Pujol

Frente a esta posición, fuentes del Grupo Parlamentario de CiU argumentan que existe un compromiso del Gobierno para sacar adelante la ley orgánica en esta legislatura.

Estas fuentes aseguran que, el jueves 12 de noviembre, José María Aznar y Jordi Pujol mantuvieron una conversación telefónica en la que, sobre todo, hablaron del pacto en el Parlamento de Cataluña. En la conversación, siempre según CiU, Aznar se comprometió a que la Ley de Extranjería sería aprobada en esta legislatura.

Estas fuentes añaden que el tema fue tratado previamente por Pujol con los ministros Rodrigo Rato y Josep Piqué, quienes le objetaron el elevado coste económico de la ley.

El Gobierno no confirma el compromiso de aprobación de la ley y añade, por contra, que en la reunión que mantuvieron hace 15 días Francisco Alvarez Cascos y Josep López de Lerma, éste aseguró que no apoyaría la tramitación urgente del proyecto de ley. Sin embargo, CiU sí impulsó días después la declaración de urgencia, al comprobar la unanimidad del resto de grupos parlamentarios.

El Ejecutivo cree contar con el apoyo de Coalición Canaria para la modificación del texto. No en vano, el Gobierno autónomo está seriamente preocupado por la llegada masiva de inmigrantes en los últimos meses a las islas, tras la impermeabilización del Estrecho. Por ello, el Gobierno canario sería uno de los que mayores costes económicos tendría que asumir.

Además, fuentes del Grupo Popular aseguran que los socialistas también les mostraron recientemente serias dudas sobre la necesidad de aprobar la ley. En concreto, el PSOE habría recibido, según esta versión, la presión de gobierno autónomos que como la Junta de Andalucía se veían obligados a un esfuerzo presupuestario añadido para aplicar la ley.

## ESPAÑA

El Mundo, 19 de noviembre de 1999

**IU anuncia que pedirá la dimisión de Mayor Oreja si la norma no se aprueba**

MADRID.- Izquierda Unida anunció ayer que pedirá la dimisión del ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, si la Ley Orgánica de Extranjería no se aprueba en esta legislatura.

Contra Mayor.- Felipe Alcaraz, portavoz de la coalición en el Congreso, responsabilizó directamente al ministro del Interior de las trabas del Gobierno a la Ley y afirmó: «Mayor Oreja se ha comportado como policía mayor del Reino».

El diputado añadió que, frente al acuerdo de todos los grupos parlamentarios, el titular de Interior ha llevado a cabo una «intervención policial en el Congreso». Alcaraz expresó su sorpresa por el hecho de que el Gobierno se dé cuenta ahora del contenido real del texto, a pesar de que el ministro de Trabajo, Manuel Pimentel, y la secretaria de Asuntos Sociales, Amalia Gómez, han sido informados diariamente de la tramitación del proyecto de ley.

Añadió que el propio Gobierno ha «vendido publrreportajes en los periódicos para intentar demostrar que son muy progresistas pero, al final, han mostrado su verdadero rostro».

Críticas del PSOE. También el PSOE, por boca del diputado Carlos Sanjuán, defendió el contenido actual de la ley y mostró su «estupor» por la posición que mantiene ahora el Ejecutivo.

Según Sanjuán, si el Gobierno no pone trabas es posible la aprobación antes del final del actual periodo de sesiones.

La diputada del PSOE Matilde Fernández, integrante de la ponencia encargada de reformar la Ley de Extranjería, acusó a Mayor Oreja de atemorizar a la población al afirmar que «los problemas de convivencia y seguridad en los próximos años van a venir con un marcado carácter exterior».

Fernández declaró a Servimedia que cada vez que Mayor Oreja habla de la futura Ley de Extranjería «traslada mensajes de miedo a la población y fomenta los comportamientos xenófobos».

NI ve xenofobia.- Nueva Izquierda considera que las declaraciones de algunos ministros del Gobierno, alertando de la posibilidad de que la reforma de la Ley de Extranjería provoque un incremento del flujo de inmigrantes, «son fuentes de actitudes racistas y xenófobas entre la población».

ESPAÑA

El Mundo, 19 de noviembre de 1999

## **7.000 MILLONES PARA CERRAR LA FRONTERA DE CEUTA**

El Ministerio de Fomento ha invertido hasta ahora unos 7.000 millones de pesetas para impermeabilizar la frontera de Ceuta con Marruecos, con la intención de controlar los flujos migratorios, según aseguró ayer su titular, Rafael Arias-Salgado, en una visita a la ciudad autónoma. En la imagen, el ministro frente a la verja que rodea la frontera de Ceuta con Marruecos.

ESPAÑA

El País, 31 de octubre de 1999

## Los desheredados de El Ejido

**Cerca de 3.000 inmigrantes africanos, los últimos en cruzar clandestinamente la frontera, sobreviven en Almería entre ratas y basura**

JOAQUINA PRADES, Almería

En España hay lugares que no existen, habitados por seres que tampoco existen. En España hay cerca de 3.000 africanos sin nombre viviendo entre ratas y basuras. No forman parte de las estadísticas, ni figuran en la red gubernamental de campos de acogida. Los ayuntamientos los ignoran y apenas reciben ayuda humanitaria. Sin embargo, en los invernaderos de Almería, en el corazón de una de las zonas agrícolas más prósperas de la Unión Europea, estos inmigrantes sin papeles, los últimos en cruzar clandestinamente la frontera, han creado un mundo propio al margen de una población autóctona capaz de obtener beneficios de 160.000 millones anuales en 35.000 hectáreas de cultivo bajo plástico.

Estos españoles necesitan la mano de obra de los inmigrantes, pero muchos se resisten a aceptar a los diferentes. Éstos, marroquíes, argelinos, senegaleses y malineses, han ido alejándose cada vez más de unos vecinos hostiles que cambian de acera cuando esperan el autobús, se niegan a alquilarles viviendas, les cobran el doble en los bares o reservan el derecho de admisión en los burdeles donde trabajan las mujeres blancas recién llegadas del Este.

Así han nacido los focos de chabolas de El Ejido y Níjar, y las fantasmagóricas casas de citas que rompen la monotonía de los interminables invernaderos en la comarca del Poniente. Estas mujeres, inmigrantes clandestinas ellas también, comparten con su clientela la lucha diaria para sobrevivir en un medio adverso.

Es miércoles 20 de octubre y cae el diluvio sobre Almería. Cerca de la Loma de la Mezquita, al sur de El Ejido, más de un centenar de magrebíes se afanan en proteger los techos de sus viviendas con cuerdas y restos de inodoros que utilizan como contrapeso. El poblado, construido con palos, tablones y los plásticos sobrantes de invernaderos, enfangado y oscuro, ofrece una imagen surreal. En el interior de una de las chabolas, Mordine, de 29 años, cuenta cómo viajó en 1997 desde la pobreza de Fez (Marruecos) hasta la miseria de Almería. Mientras narra su historia -tan similar a la de miles de inmigrantes- hay que cambiar varias veces de lugar, porque el agua cae a chorros sobre los muebles rotos rescatados del vertedero.

En la pared de tela y cartón junto a la que duermen nueve magrebíes, los posters de los futbolistas comparten espacio con grandes mapas de África y América. Una cuerda entre dos picos sirve de armario, y un clavo tras otro hacen de percha. A la hora de comer apartan un colchón y colocan una madera cubierta con un mantel de hule. Sobre ella, el guiso, el té y una vela para no meter la mano con la que comen en la ración del vecino.

En medio de esta miseria que no tiene ventanas por donde escapar, entre tanta humedad y olor fétido, los amigos de Mordine han colgado una gran lámpara de

acero inoxidable de siete brazos. Está bien conservada, aunque carece de bombillas y el enchufe más próximo se encuentra a medio kilómetro, en el interior de los edificios que rodean la parte sur de El Ejido.

Tal vez ha sido la necesidad de incluir en sus vidas algo que les recuerde a una casa; o quizás el deseo de acercarse remotamente al concepto de la belleza, lo que ha movido a estos inmigrantes a suspender de un cordel un objeto tan inútil como estrafalario. Probablemente, los mismos sentimientos de los vecinos de Abdelá, que han cubierto el cabecero de los *pallets* sobre los que duermen con una colcha de ganchillo con más agujeros que dibujo.

Abdelá (24 años) vive en el asentamiento de Santa María del Águila, en la falda de la sierra de Gádor. Se cayó hace 36 días mientras reparaba un cortijo. Un hierro le ha seccionado los tendones desde la muñeca hasta el codo del brazo derecho. Abdelá dice que en los invernaderos los tratan como "a máquinas", que no les dejan descansar, ni comer lejos de los pesticidas. Tampoco cobran, añade, lo mismo que los recolectores españoles, y el patrón les endosa por costumbre una hora, gratis, a las ocho pactadas en el convenio. Y que cuando protestan, les espetan: "Si no estáis contentos, os váis. Hay miles como vosotros". Por eso este chico de 24 años, natural de Khouirbga, a cien kilómetros al sur de Casablanca, parece enfadado con toda la humanidad, especialmente la del primer mundo. En un gesto que trata de ser hostil, pero que sólo transmite desamparo, mira desafiante a su alrededor mientras pregunta: "¿Esta mierda es Europa?".

Su historia es tan desgraciada como la de cualquiera en este asentamiento. Y el entorno, una copia de la loma donde vive Mordine o las que emergen en las proximidades de Níjar. Aunque tal vez la de Santa María del Águila sea peor, porque para llegar hasta aquí no sólo hay que sortear charcos y ratas. También se atraviesan montones de escombros, paredes derruidas y un túnel que sólo Dios o Alá saben las veces que ha servido de mingitorio. Abdelá lleva el brazo escayolado, corre peligro de infección, pero el médico no se ha atrevido a recomendarle higiene.

Unos compatriotas suyos se recuestan sobre un muro, a cubierto, esperando que escape. Cuando se reanude el trabajo en los invernaderos recorrerán los diez kilómetros que les separan de El Ejido, donde, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde, se deja caer algún agricultor en busca de jornaleros. Mientras tanto contemplan en la lejanía cómo Alí se acerca lentamente hasta el campamento. Viste un anorak gris y trata de cubrirse con un pequeño paraguas que el viento voltea. En la otra mano lleva una bolsa de plástico con barras de pan. Cuando se junta con sus compañeros, empapado de pies a cabeza, apenas saluda. Los otros miran hacia la bolsa y ven que la lluvia ha transformado el pan en una sémola incomedible. Se encogen de hombros y continúan mirando al vacío. Resulta difícil encontrar esa tarde en El Ejido una imagen tan real de la desolación.

Tal vez haya que esperar hasta la noche del viernes para que la marginación dé otra vuelta de tuerca en estos parajes. Entonces los magrebíes, que se hacinan en "chabolas, cortijos abandonados, torres eléctricas, cochineras, cuadras e invernaderos abandonados", según un informe inédito del Defensor del Pueblo de Andalucía, son tal vez más conscientes de lo lejos que están sus familias y de cómo los núcleos urbanos más próximos les dan la espalda. Para estos hombres solos se han levantado los burdeles entre los plásticos.

En la chabola de Abdelá, muchos reconocen que se dejan allí buena parte de las 4.000 pesetas diarias del jornal. Alguno hasta dice, riéndose, que está "enganchado". Pero no sólo del sexo. Tratar con las chicas de los burdeles, quizás más víctimas aún que ellos, les convierte en importantes. "Es la única forma que tienen de escapar de la depresión: estar con mujeres, bailar durante toda la noche en un lugar donde nadie los desprecia. De lo contrario, se echarían a llorar", comenta Omar, un magrebí muy culto que trabaja para la ONG Almería Acoge.



Hasta en una noche de lluvia en la que nadie trabajó, el Montecarlo y Las Damas de Scorpio, dos de las casas de citas cercanas al foco de Santa María del Águila, permanecían abiertas. En Las Damas de Scorpio sólo se entra si lo permite el portero marroquí, que conoce quién paga y quién no entre el medio millar de compatriotas que malviven por la zona. Dentro del local, una atractiva latinoamericana de caderas inmensas ríe con los magrebíes de la barra. Sus compañeras parece que están ocupadas. Probablemente ninguna tiene papeles, y eso las obliga a entrar en Europa desde el escalón más bajo.

La comarca del Poniente -desde Adra hasta Aguadulce- alberga la mayor concentración de prostíbulos de toda la costa andaluza, anunciados además desde las vallas publicitarias a pie de carretera. Una de ellas, situada a la entrada de El Ejido viniendo desde Almería, muestra un trasero femenino con una mano en la nalga. En otras ocasiones se limitan a anunciar el número de señoritas recién llegadas de Rusia dispuestas a atender al público en este o aquel club.

La concentración de locales de ocio en la zona del Poniente, sólo equiparable al número de sucursales bancarias y gestorías, da idea de la fluidez con que circula el dinero. Según Eduardo López, secretario provincial de la Confederación de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG), 17.000 empresarios agrícolas controlan en las comarcas de Poniente, la Vega y Níjar alrededor de 35.000 hectáreas de invernadero. Cada una de ellas renta entre seis y diez millones al año. Este cultivo intensivo, que en menos de tres décadas ha elevado a Almería del puesto de cola en la renta *per cápita* al nivel de las provincias acomodadas, demanda diariamente 100.000 empleos directos, de los cuales 20.000 son cubiertos por los inmigrantes. López calcula que la mitad de ellos carece de documentación.

El secretario de COAG rechaza "el tópico" del empresario que se aprovecha de los sin papeles. "Algunos hay, pero son minoría", opina. López insiste en que todos se benefician del aprovechamiento del sol, la gallina de los huevos de oro para los almerienses. El plástico genera hasta tres cosechas al año y permite que el ciclo de las judías, por ejemplo, se cierre desde la siembra a la recogida en sólo 40 días.

"Yo pago lo mismo a los españoles que a los de fuera. Los convenios son de palabra, pero cumplimos", añade este empresario, hijo él mismo de emigrantes, que reduce las bolsas de marginación extrema a "los que están de paso y a quienes no les gusta trabajar". Estos focos, según cálculos de Almería Acoge y el Defensor del Pueblo, afectan a unas 3.000 personas. No son las que viven en las antiguas casas de labranza que los empresarios abandonaron al enriquecerse. "Tienen hasta su cuarto de baño", dice. "¿Qué si les cobramos? Sí, claro, pero muy poco, unas 10.000 pesetas a cada uno".

La antropóloga Ángeles Castaño, que lleva más de un año analizando las condiciones de vida de la inmigración local, se enfada ante comentarios de este tipo. "Viven en grupos de diez o más. Al final el empresario se embolsa un alquiler de 100.000 pesetas mensuales por casas semiderruidas, y encima le cuidan las herramientas y regulan las bandas de aireación del invernadero".

"Con ese dinero", añade Ángeles Castaño, "podrían vivir a todo lujo en primera línea de playa". Pero ella sabe que muy pocos alquilan pisos a los inmigrantes. Cuando buscó casa para casarse con Omar, tuvo que escuchar al otro lado del teléfono: "Con los moros, nada". O ver cómo trataban de cobrar a su marido doble precio en los bares. Ella enseña posavastos cuyo reverso incluye las tarifas abusivas con la anotación: "Para moros y negros".

Es sólo una pequeña anécdota entre el rechazo que Omar y los demás palpan a diario en El Ejido. Ángeles y Omar albergan tan escasas esperanzas de cambio que cuando se les pregunta qué futuro desean para Rachid, el pequeño niño de ambos, contestan sin vacilar: "Vivir lejos de aquí".

## **Vengarse del pasado**

"En nuestra sociedad de nuevos ricos, nuevos libres y nuevos europeos, el cambio de estatus económico de gran parte de la población no se ha producido a la par del desenvolvimiento de una educación democrática y de una cultura moral. Algunos almerienses olvidan las miserias del pasado y parecen incluso vengarse de él". Lo escribía recientemente en este periódico Juan Goytisolo, el autor de *Campos de Níjar*, tras los violentos brotes racistas registrados en unos parajes magistralmente descritos por él.

Quienes llevan tiempo observando los cambios sociales en Almería comparten su opinión. "Cuando el dinero llega de forma súbita, la prioridad es cubrir las necesidades elementales; después, ostentar, en ocasiones groseramente, la nueva riqueza. El siguiente paso es adquirir formación y, por último, llega la educación, la cultura y ese refinamiento que implica siempre la tolerancia. Me temo que muchos están en el segundo grado", opina Jerónimo Molina, responsable de estudios de la Caja Rural de Almería.

El sacerdote Juan Sánchez Miranda, presidente de Almería Acoge durante doce años, dice que le llena de espanto la complacencia de la población autóctona frente a las injusticias que se cometen con los inmigrantes. "No hemos vivido un proceso normal de inmigración. Esto ha sido una ocupación salvaje, de consecuencias imprevisibles". Sebastián de la Obra, del Defensor del Pueblo andaluz, comparte su inquietud ante el futuro. "Sólo aquí he visto cómo la gente ha dejado de pasar por una calle porque en ella los magrebíes han abierto un locutorio o una carnicería. Creo que nos enfrentamos a una espiral de odio que hemos dejado crecer demasiado. Tal vez se nos haya escapado de las manos".

ESPAÑA

El País, 1 de noviembre de 1999

## Más de 1.500 africanos aguardan en playas del Sáhara para cruzar en patera a Canarias

Seis barcas se sumaron ayer a las más de 180 censadas por Cruz Roja este año con 2.200 personas

JORGE A. RODRÍGUEZ, Fuerteventura

Las piedras negras de la playa de Los Pajaritos, en el municipio de Tuineje (Fuerteventura), han visto pasar al grueso de los más de 2.200 inmigrantes *sin papeles* que, según datos de Cruz Roja, han desbordado este año la capacidad de acogida de la isla. Al otro lado, a entre 10 y 20 horas de navegación, más de 1.500 personas esperan en las playas de El Aaiún, Tarfalla y Sidi Ifni (Sáhara Occidental) para embarcarse en patera rumbo a Canarias, la Europa más cercana, según fuentes saharauis, de la Guardia Civil y de los propios *sin papeles* que ya han cruzado. Ayer mismo entraron seis pateras.

La avalancha de pateras se veía venir. Las primeras arribaron a estas costas en marzo de 1994, pero entraban de forma muy diferente. El grueso de sus ocupantes eran miembros del Frente Polisario en fuga de la represión marroquí. "Atracaban en Gran Tarajal o en Puerto del Rosario [capital de la isla] y no se bajaban de la patera. Lo primero que hacían era preguntar por la policía y la Guardia Civil y pedir asilo político", recuerda Eustaquio Santana Gil, diputado socialista autonómico y alcalde de Puerto del Rosario durante 20 años.

Lo que en los primeros años era un lento y creciente goteo, asumible por una isla de 50.000 habitantes volcada en el turismo (sobre todo alemán y británico), se ha convertido en una avalancha. La llegada constante de inmigrantes irregulares, especialmente creciente desde julio pasado, ha desbordado todas las infraestructuras de acogida, de policía, Guardia Civil y de servicios sociales de la isla. "El 80% de mis 30 policías locales los tengo dedicados a buscar inmigrantes", explica Ignacio Perdomo, alcalde de Pájara (Coalición Canaria), otro municipio sureño donde desembarcan *sin papeles*.

### "Línea regular"

No pasa un solo día en el que no llegue al menos una patera, con una media de 16 personas a bordo. "Esto se ha convertido en una línea regular e incluso los precios están bajando por la gran oferta de pateras que hay", comenta el alférez de la Guardia Civil José Borrero, responsable de la vigilancia de la mitad sur de la isla de Fuerteventura, precisamente la costa de arribada de la mayoría de las pateras. Una veintena de barquichuelas amontonadas y pudriéndose en distintos puntos de Gran Tarajal dan idea de la magnitud del fenómeno.

La llegada en los últimos días de cerca de 325 inmigrantes casi ha dado la puntilla. En una noche se juntaron en la comisaría de policía de Puerto del Rosario 130 inmigrantes; en una celda con capacidad para 30 personas se agolparon hasta 90, lo que motivó un conato de motín a finales de la semana pasada, según fuentes del sindicato Unión Federal de Policía (UFP).

La saturación de los centros de acogida y de las dependencias policiales ha obligado a habilitar provisionalmente la vieja terminal del aeropuerto de Fuerteventura para acoger a los inmigrantes capturados que van a ser devueltos o expulsados a sus países de origen. "Son unas instalaciones adecuadas para una situación coyuntural y que esperemos que sea muy provisional", explica el delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López, que rechaza hablar de avalancha.

La zona de los viejos carruseles de equipajes ha sido acotada con rígidos plásticos negros y dotada con camas y duchas para que los inmigrantes esperen en situación relativamente cómoda que les llegue su turno en el avión de 15 plazas contratado para transportarlos a Melilla y, de ahí, a la frontera marroquí.

La media de *sin papeles* que espera en estas dependencias es de 160 personas. Según la Delegación del Gobierno, en lo que va de año ya se han repatriado 1.561 inmigrantes, de los que 1.331 han partido desde Fuerteventura. Y el flujo no cesa. Ayer mismo entraron seis pateras (tres a Fuerteventura y otra a Lanzarote). Eso supone unas 80 personas, aunque las fuerzas de seguridad sólo habían localizado a 44, 10 de ellas menores.

La situación no tiene visos de remitir. Más bien al contrario. En las playas saharianas se concentran en la actualidad más de 1.500 personas prestas para embarcar, según coinciden en señalar fuentes saharauis y españolas. La mayor concentración es en El Aaiún, donde se han asentado las nuevas mafias, que incluso recorren el interior de Marruecos para reclutar viajeros.

"Los inmigrantes saben que hay una gran oferta de pateras en esta zona y que la entrada a Europa desde aquí es más fácil, aunque la travesía sea más larga, porque el estrecho de Gibraltar está muy bien vigilado", comenta el alférez Borrero. Un única patrullera de la Guardia Civil da servicio a todas las islas. Pasado mañana llegarán dos más para reforzar la vigilancia.

Allí, una chaval de 15 años llegado en patera hace ocho meses, es especialmente expresivo al explicar la situación en la costa africana: "Mucha, mucha gente esperando para venir a trabajar aquí, la mayoría saharauis como yo. Están en *jaimas*, tú sabes, muy malas y casi sin comer. Yo estuve allí muchos días".

Allí está acogido en el centro que la Cruz Roja tiene en Puerto del Rosario. El presidente de la entidad en la isla, Juan Manuel León, muestra su frustración por el desbordamiento de su capacidad y ofrece datos concretísimos. "En lo que va de año han entrado entre 2.162 y 2.175 inmigrantes que hayamos controlado, lo que supone entre 181 y 188 pateras. La policía ha contabilizado 1.607 entradas, pero no cuenta ni a las mujeres ni a los niños. Nosotros ya hemos atendido a 93 menores y a 47 mujeres y calculamos que hay unos 300 inmigrantes vagando por los montes sin control ninguno".

ESPAÑA

El País, 1 de noviembre de 1999

## La competencia obliga a las mafias a rebajar a 50.000 pesetas el precio del viaje

J.A.R.

**Fuerteventura**

La creciente oferta de pateras en las costas occidentales de Marruecos ha *desplomado* los precios que cobran las mafias de transporte. De las 150.000 pesetas que costaba el viaje por persona a primeros de año, se ha bajado a una media de 50.000 pesetas, según los *sin papeles* consultados. La travesía es una auténtica locura de 104 kilómetros a merced del mar y el viento, en una lancha de cinco metros de eslora cuyas amuras sobresalen del agua 30 centímetros.

Mohamed Abdellhadi, nacido hace 34 años en El Aaiún, acababa de ser capturado el lunes pasado por la noche. Es el único inmigrante que habla español de los 16 que a las 22.00 del domingo se habían apiñado en una patera gris rumbo a Fuerteventura. "Cada uno hemos pagado 50.000 pesetas al dueño de la patera, un marroquí que estaba en una cochera, pero que no es el patrón que nos ha traído. Hay mucha gente que ofrece el viaje y mucha más esperando embarcar".

"Hemos pasado mucho miedo, porque había viento y lluvia fuertes. He venido con mi cuñada Mahgouba, que es esta chica. Tiene 16 años". Mahgouba, de la tribu Elili, no entiende nada. Sonríe.

El caso de Mohamed Abdellhadi es especial. "Yo vine por primera vez en mi propia patera el 24 de mayo de 1998 y pedí asilo político". La Guardia Civil comprueba en su libro de registro la veracidad de lo que dice. "Mi mujer y yo estábamos trabajando aquí. Pero uno de mis dos hijos, que estaban con su abuela, se puso muy enfermo y tuve que regresar". El 3 de febrero aterrizó en Marruecos.

### Petición de asilo

"La policía marroquí me detuvo, porque había pedido asilo y mi foto salió en los periódicos", relata. El domingo, 24 de octubre, logró regresar, pero su patera fue capturada por la Guardia Civil a tres millas de Gran Tarajal. "Mi padre era soldado español y murió siendo español y yo, desde luego, quiero morir en España porque nací español", sentencia.

Mohamed ha tenido más suerte que su compatriota Abdellahi El Kadiri. La Delegación del Gobierno ha ordenado una investigación para aclarar por qué fue devuelto a su país a pesar de que había solicitado, y se le había tramitado, el asilo. "Este hombre había estado ocho años en cárceles marroquíes y había llegado en patera el 20 de octubre con su madre y su hermana. Pese a todo, no sabemos el porqué, quizás por la saturación de la policía, fue devuelto a Marruecos", explica José Fernández de la Cigoña, abogado de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Poco más se sabe de él.

## SOCIEDAD

El País, 2 de noviembre de 1999

GIL CARLOS RODRÍGUEZ-IGLESIAS • PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LA UE

## "La Unión debe mejorar la protección de los inmigrantes"

XAVIER VIDAL-FOLCH, Luxemburgo

Gil Carlos Rodríguez Iglesias (Gijón, 1946), presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (TJCE), con sede en Luxemburgo, inicia hoy una visita oficial a España encabezando al pleno de los magistrados, en la que éstos debatirán con el Supremo y el Constitucional asuntos de interés común. El máximo responsable de que la Unión Europea (UE) sea un espacio jurídico común en cuanto a las leyes que ya son comunes, propugna ampliar los derechos de los residentes/inmigrantes procedentes de terceros países en la Unión, reclama a los 15 Gobiernos una reforma que permita acelerar los procesos y considera que la crisis que acabó con la Comisión de Santer plantea la "exigencia de una responsabilidad más rigurosa" a todas las instituciones. Jurista preciso y prudente, contesta a las preguntas más políticas "a título personal".

**Pregunta.** Usted siempre fue partidario de una Constitución Europea. ¿La ve ahora más cerca o más lejos que hace cinco años?

**Respuesta.** Lamentablemente, no soy muy optimista. No parece que haya mucho consenso para avanzar. Sigo pensando que es deseable. Pero cada vez que alguien propone algo similar a un proceso constituyente europeo se levantan muchas voces en contra. La prueba son las dispares reacciones al reciente informe de los sabios encabezados por Jean-Luc Dehaene.

### **Aumentan los partidarios de una Carta Europea de Derechos Fundamentales.**

Pero hay que esperar a ver cómo se concreta. Hay muchas concepciones sobre esa constitucionalización. Me parece que late más bien la idea de realizar un acto cargado de simbolismo político que de responder a una insuficiencia de protección de los derechos de los ciudadanos. Para que fuera algo tangible habría que conseguir una clara definición de esos derechos y una protección de los mismos adicional a la actual.

### **No parece entusiasta.**

Desde un punto de vista pragmático, no percibo en la sociedad europea una deficiencia de protección de los derechos fundamentales, pero todo es mejorable.

### **A esa idea se le añade la de redactar un Estatuto del Residente, que homogenice en toda Europa los derechos de los inmigrantes procedentes de terceros países.**

Ése sí es un sector donde cabe mejorar la protección de los derechos. La Unión tiene necesidad de mejorar los derechos de los residentes, en el contexto de la progresiva unificación europea.

### **Aumentarían las competencias del tribunal.**

Acabo de reunirme con el ministro finlandés. Su idea es que la función de protección

de esos derechos se concentre en los tribunales nacionales. Pero en la medida en que el TJCE tendrá instrumentos de interpretación, a través de su competencia prejudicial, sí repercutiría, porque se trata de una extensión del campo de aplicación del derecho comunitario.

**¿Está satisfecho del equilibrio entre libertades y seguridad alcanzado en la cumbre de Tampere? ¿O hay una deriva obsesiva hacia la seguridad?**

Estamos ante un proceso en gestación. Es verdad que existe el peligro de que la unificación en la política sobre estos asuntos conduzca a un énfasis excesivo sobre los aspectos de seguridad, en detrimento de las libertades individuales. Pero en esto sí que soy optimista, porque la sociedad europea y muchas fuerzas políticas están velando porque no se produzca esa deriva excesiva hacia el aspecto de la seguridad.

**Han presentado al Consejo propuestas para encajar el nuevo Tratado de Amsterdam.**

Su espíritu es dar al Tribunal mayor flexibilidad para adaptarse a los casos que debe resolver, respetando las garantías procesales. Queremos tratar más rápido los casos urgentes, más sencillamente los asuntos que no plantean grandes problemas y concentrarnos en los más importantes.

**Para ello plantean varias medidas.**

Yo destacaría la creación del procedimiento acelerado, de manera que, en circunstancias de excepcional urgencia, el TJCE decida rápido una cuestión prejudicial. Para algunos, esto es chocante, porque llegaría hasta la supresión de la fase escrita para concentrarse en la fase oral. Las cuestiones prejudiciales constituyen la mayoría de los procedimientos, por eso lo que más nos preocupa es su duración, que se añade a la de los tribunales nacionales. Otra propuesta es la decidir por auto asuntos que son resolubles en base a la jurisprudencia existente, que son muy repetitivos o muy claros.

**Para realizar estos cambios necesitan el acuerdo del Consejo.**

Han tenido una acogida favorable. Ahora los evalúa un grupo de expertos. Espero que obtendrán luz verde en general durante la presidencia portuguesa. Algunos Gobiernos tienen dudas sobre la conveniencia del procedimiento acelerado, consideran indispensable la fase escrita. Espero poder convencerles.

**Con la ampliación, la UE tendrá 18, 20 o 25 miembros. ¿Y el Tribunal?**

Lo veo como ahora. A diferencia de otras instituciones, el TJCE trata de seguir siendo lo que es. La Conferencia Intergubernamental (CIG) posiblemente tenga un temario limitado, porque si empieza en el 2000 y acaba el mismo año, difícilmente puede ser exhaustiva. En ese caso, hemos propuesto que se modifiquen las condiciones para la modificación del reglamento: nosotros querríamos ser autónomos, pero subsidiariamente pedimos que al menos se suprima la exigencia de unanimidad para modificar los procedimientos. Casi todos creen que la unanimidad es desproporcionada.

**¿Teme que algún Gobierno aproveche la CIG para intentar cortar las alas del Tribunal, al ser la institución que garantiza jurídicamente el camino europeísta?**

No lo excluyo, pero no parece probable, pues no detecto elementos que hagan presagiar ese peligro. En la CIG anterior sí hubo una serie de propuestas, procedentes sobre todo del Reino Unido, en fase de euroescepticismo agudo, que cuestionaban elementos del acervo judicial comunitario, y una idea alemana

tendente a limitar las cuestiones prejudiciales.

**¿Qué conclusiones extrae de la crisis institucional que desembocó en la dimisión de la Comisión de Santer?**

La crisis se precipitó por un cúmulo de circunstancias desafortunadas, y dio una imagen de desorden institucional que quizá no correspondía plenamente a la realidad. Dicho esto, su desenlace supone la afirmación de la exigencia de una responsabilidad más rigurosa a todas las instituciones comunitarias.

**Al empezar su primer mandato, en 1995, usted se proponía aumentar la productividad del Tribunal, pero la duración de los procesos sigue siendo casi la misma, unos veinte meses.**

No hemos mejorado mucho. Por un lado, estamos muy preocupados por la duración de los procedimientos; por otro, satisfechos de que no haya empeorado. Sí ha mejorado el número de asuntos que resolvemos: en 1994 fueron 292, y en 1998, 420. Pero también ha aumentado el número de asuntos presentados, de 351 en 1994, a 485 en 1998. Resolvemos más asuntos, aunque no pueda ser más rápidamente. Al aumentar los asuntos que llegan y agravarse los problemas de traducción, haber conseguido que la situación no se deteriore es un logro, pero esa satisfacción no disminuye la preocupación por la duración de los procesos.

**¿Cuándo dictarán sentencia sobre los casos de las vacaciones fiscales vascas y del ex comisario Martin Bangemann?**

El primero ya está en fase de deliberación, tras las conclusiones del abogado general; el segundo, en fase de procedimiento escrito.

**Son casos importantes para España. El presidente tiene la facultad de decretar su urgencia.**

Que yo recuerde, nadie ha solicitado una urgencia especial.



ESPAÑA

El País, 3 de noviembre de 1999

## **Detenidos 87 inmigrantes en dos días en Almería, Ceuta y Canarias**

ANA TORREGROSA, Almería

El paso de los últimos temporales y la llegada del buen tiempo a la zona del Estrecho ha vuelto a provocar una oleada de inmigrantes que intentan llegar en pateras a las costas españolas. Un total de 87 personas de origen magrebí fueron detenidas entre el lunes y ayer en aguas de Ceuta, frente a las costas de Almería y en Canarias. Entre los arrestados en aguas ceutíes hay una mujer embarazada que tuvo que ser hospitalizada tras pasar varias horas a la deriva en la patera en la que viajaba. También en un hospital de Almería ingresó otro marroquí.

El mayor contingente de inmigrantes fue localizado en Almería. 44 personas fueron interceptadas en 48 horas. La primera operación comenzó a las 16:30 del lunes cuando una patrullera de la Guardia Civil localizó, a 10 millas de la costa, una embarcación mecánica con 15 personas. Otros 15 inmigrantes fueron rescatados de otra patera cerca de la isla de Alborán. La última de las operaciones frustró la entrada de otros 14 sin papeles al sur de Cabo de Gata. Uno de ellos ingresó en el hospital de Torrecárdenas de Almería.

En Ceuta, 26 inmigrantes procedentes de Marruecos y entre los que se encontraban tres mujeres, una de ellas en avanzado estado de gestación, fueron detenidos ayer en dos pateras que se encontraban a la deriva en el Estrecho. Según informó la Delegación de Gobierno, un velero y el buque mercante griego Dover, detectaron las pateras. El buque mercante recogió a los 26 hasta la llegada de la embarcación Salvamar, del servicio Tarifa Tráfico. Las tres mujeres que viajaban en las pateras fueron atendidas por la Guardia Civil. Una de ellas tuvo que ser evacuada al hospital del Insalud de Ceuta al encontrarse embarazada y enferma.

En Canarias, un patera con diez norteafricanos llegó la madrugada del lunes a la zona de las Escamas, al norte de Jameos del Agua, en Haría (Lanzarote). Y ayer ocho llegaron a la playa de Los Pajaritos, en Fuerteventura.

ESPAÑA

El País, 10 de noviembre de 1999

## El presidente del cabildo de Fuerteventura pide repartir a los niños inmigrantes

MARTA CANTERO, Las Palmas de Gran Canaria

El presidente del Cabildo Insular de Fuerteventura, Juan José Herrera, solicita a las demás islas del archipiélago canario que acojan también a menores inmigrantes indocumentados para evitar que permanezcan en gran número en centros de acogida de la isla. El Gobierno canario tiene censados a 93 jóvenes magrebíes en Fuerteventura (había 30 a principios de año), donde cinco de ellos resultaron heridos el viernes en un ataque a su residencia. El consejero de Empleo y Asuntos Sociales, Marcial Morales, considera esta idea una buena iniciativa y señala que de hecho ya se han trasladado menores a Tenerife y al centro de El Ejido en Gran Canaria.

La declaración del delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López, responsabilizando al Ejecutivo regional de esa agresión por "no ordenar la repatriación" de los menores inmigrantes ha llevado al Ejecutivo de Coalición Canaria (CC, que apoya el PP) a pedir por segunda vez el cese de López "por desconocer e ignorar los derechos del menor, cuando el único competente para repatriarlos es el Estado y no la comunidad autónoma", señaló el portavoz parlamentario de CC, Alfredo Belda.

### 12 repatriaciones

Por su parte, los responsables de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales han mostrado su "sorpresa" por la actitud de López, y han recordado que desde principios de año han mantenido diversas reuniones con la Delegación del Gobierno en Canarias para tratar precisamente la expulsión de los inmigrantes menores de edad en situación irregular. De hecho, "ya se han producido 12 repatriaciones de menores, antes incluso de que se produjera la masiva llegada de inmigración a partir de verano", precisó la directora general de Protección del Menor y la Familia, Esperanza Sastre. Añadió que se trata de un proceso "delicado", dado que sobre estos adolescentes "existe una estricta legislación que trata de garantizar su protección".

"Debemos estudiar cada caso para que se ajuste a Derecho su devolución que, según la ley, sólo puede producirse bajo dos condiciones: la reagrupación familiar, previa conformidad de la familia; o la garantía de que serán efectivamente protegidos por el Estado, en el caso de los menores sin familia", añadió. Actualmente se estudia la devolución a sus países de origen de los 93 menores inmigrantes censados, aunque reconoció que la cifra puede aumentar (ayer mismo fueron detenidos en la isla 28 norteafricanos que llegaron en patera, entre ellos varios adolescentes) y que "no todos serán repatriados". "La decisión de su repatriación corresponde en último extremo a la propia Delegación del Gobierno en Canarias, que debe ser la que asuma también la localización de la familia", concluyó.

Morales anunció que su departamento "baraja alcanzar un acuerdo con las organizaciones no gubernamentales que comienzan a trabajar en Marruecos para que los menores sean devueltos a través de ellas".

## SOCIEDAD

El País, 10 de noviembre de 1999

MASSIMO LIVI BACCI • DEMÓGRAFO

## "Es triste pero imprescindible que Europa restrinja la inmigración"

GABRIELA CAÑAS, Madrid

Los países desarrollados no son los malos de la película, pero la complejidad de los Estados desarrollados de bienestar impiden abrir las puertas de par en par a la inmigración para compensar el decrecimiento demográfico. Ésta es una de las ideas que sostiene Massimo Livi Bacci, 63 años, profesor de Demografía en la Universidad de Florencia que hoy recibe el título de Doctor Honoris Causa en la Universidad Complutense de Madrid.

**Pregunta.** ¿Es admisible que se hagan políticas pronatalistas mientras se cierran las puertas a la inmigración?

**Respuesta.** Una cosa es la presión migratoria y otra el problema demográfico interno. No se puede formular una solución tan fácil de que como aquí hay poca gente, que vengan de fuera para compensar. El mundo moderno es muy restrictivo en contra de la migraciones y va a serlo más todavía; aunque Europa tenga necesidad de migraciones.

### ¿Por qué?

Inevitable y tristemente tiene que ser así. Mire, cuando los emigrantes europeos iban a EE UU hace cien años llegaban a un país más o menos rico, pero ellos no participaban de sus beneficios públicos. Lo que el sector público de EE UU pagaba hace cien años representaba el 5% o el 10% de la renta nacional. Redistribuía muy poco. Ahora, uno llega a España o a Italia, países donde la mano pública redistribuye el 50% de la renta nacional. Ésa es la razón que impone a los países ricos seleccionar a los que llegan.

### Porque si no lo hacen peligro el estado de bienestar...

Efectivamente. No se trata de decir que los países ricos son malos. O egoístas. Bueno, sí, claro que son egoístas. Todo el mundo que tiene bienestar es egoísta.

### A nivel global parece haber desaparecido la temida amenaza de la bomba demográfica.

La amenaza persiste. Lo que pasa es que el crecimiento del mundo pobre ha sido temporal: baja de mortalidad, ajuste lento de la calidad de vida y, en el intervalo, fuerte alto índice de natalidad. Lo que ocurre de nuevo en los años 90 es que la difusión de comportamientos nuevos y, por tanto, el decrecimiento de la natalidad, ha sido mucho más rápida de lo esperado. Países como Brasil, por ejemplo, han bajado a poco más de dos hijos por mujer, lo que era impensable hace diez años. La tasa de crecimiento sigue siendo elevada, pero la tendencia, que es lo importante, ha cambiado.

### ¿Qué ha provocado ese cambio de comportamiento?

La cabeza de la gente es la que ha cambiado. El horizonte, también. Primero: los hijos sobreviven. Ya no hay que fabricar seis hijos para tener dos. Necesitan escuelas. Hay que invertir en la calidad de los hijos: en su instrucción y su salud. Y para poder invertir en todo ello hay que tener menos hijos. La educación, y en especial la de la mujer, ha sido fundamental. Una sociedad que permite a los ancianos sobrevivir sin necesitar a las generaciones siguientes permite no invertir todo en muchos hijos para que te mantengan cuando seas viejo. Y hay modelos nuevos que se difunden rápidamente.

### ¿Por qué Italia y España son los campeones en la baja natalidad?

Es un asunto específico de las sociedades mediterráneas, que han vivido una transformación muy rápida. En sólo 30 años las mujeres han pasado de no pensar en el mercado laboral como solución a creer que no hay otro modo de vida. Y la sociedad no se ha adaptado aún a este cambio en términos de estructuras básicas. El otro factor es que los latinos tienen proyectos de vida muy claros. Hay que terminar los estudios, tener trabajo -los dos de la pareja-, tener la casa y, después, pensar en ese proyecto común. Una vez culminada toda esa larga etapa es cuando se decide tener hijos. Hay un retraso en la vida de los jóvenes mediterráneos. Es muy latina la idea de que uno se casa con todo puesto y, por tanto, disponer de trabajo es imprescindible. Así que el hecho de que la mujer deba quedarse en casa no es, paradójicamente, buena cosa para la reproducción. Porque es retrasar la llegada de la seguridad, que llega con el sueldo o el doble sueldo.

## INTERNACIONAL

El País, 13 de noviembre de 1999

## Miles de austriacos se manifiestan contra el racismo y la xenofobia

JULIETA RUDICH, **Viena**

Decenas de miles de personas salieron en la tarde de ayer a la calle en Viena para protestar contra el racismo y la xenofobia, fenómenos cada vez más preocupantes desde que el Partido Liberal (FPÖ) liderado por el ultraderechista Jörg Haider, tras una campaña electoral xenófoba, conquistó el 27% de los votos y se convirtió en la segunda fuerza política.

La manifestación, convocada por una plataforma independiente de intelectuales, obtuvo el apoyo de 200 organizaciones humanitarias, políticas y religiosas. El diputado socialista suizo Jean Ziegler dijo en Viena que desearía también en Suiza una protesta multitudinaria contra el triunfo electoral del derechista Christoph Blocher, y añadió: "Los racistas se infiltran en nuestras instituciones gracias a la indolencia de los partidos clásicos".

Su compatriota, el capellán católico Cornelius Koch habló del "racismo alpino", representado también por Umberto Bossi, el líder de la Liga Norte en Italia, y por Jean Marie-Le Pen, jefe del Frente Nacional en Francia. Fode Sylla, presidente de SOS Racisme International, advirtió: "La campaña xenófoba de Haider es insoportable. Nos inquieta lo que sucede en Francia, Austria y toda Europa".

Jörg Haider instó ayer a sus seguidores a oponer resistencia contra la "charlatanería seudointelectual sobre la xenofobia" y dijo que "no es ninguna vergüenza dar prioridad a nuestra propia gente". Pronunció estas palabras en un ambiguo discurso en el que se declaró "enteramente demócrata", dijo que no aceptará jamás "manchas pardas" a su alrededor y pidió por primera vez en público disculpas a ciudadanos judíos y otras víctimas del nazismo por haber herido su sensibilidad con declaraciones referentes al pasado nazi, que dieron pie a *malentendidos*, en referencia a sus palabras a favor de la política laboral del III Reich y su elogio a los veteranos de las SS.

### Polarización

Se está polarizando el clima político en Austria, un país caracterizado por el bienestar económico y social y un estable régimen de consenso. "Muchos estamos dándonos cuenta de que hemos pasado demasiado tiempo sin levantar la voz contra el racismo. Los xenófobos no son más numerosos que nosotros, pero se notan más", resume una manifestante, una empresaria casada con un serbio.

Bajo el grito de "no a la coalición con el racismo", los manifestantes apelaron al Partido Socialdemócrata (SPÖ) y al Partido Popular (ÖVP) -que siguen gobernando de forma interina a falta de perspectivas para una nueva coalición gubernamental- a que no pacten con la ultraderecha. Pero la protesta se dirige también contra la política de extranjería de la actual coalición de socialdemócratas y demócrata cristianos, en el Gobierno desde hace 13 años. "En lugar de poner freno a la xenofobia han coqueteado con los prejuicios de la población", según el autor Doron Rabinovici, que cree que el poder político no se atrevió a afrontar el racismo por miedo a perder votos.

ESPAÑA

El País, 14 de noviembre de 1999

## Un grupo nazi compra un pueblo en España

**Una organización británica xenófoba y antisemita se instala en una aldea abandonada de Valencia**

A los grupos neonazis europeos, las ciudades se les han quedado pequeñas. Quieren salir de los reducidos pisos en los que tienen instaladas sus sedes y echar raíces en el campo, donde el control policial sobre sus vidriosas actividades es más difícil. Para ello se han lanzado a la búsqueda y compra de pueblos abandonados en España. La International Third Position (ITP), uno de los grupos neonazis británicos más activos, ya tiene el suyo en Valencia. Se llama Los Pedriches y está siendo reconstruido por sus *camaradas*. Entre los objetivos de la ITP está la expulsión de los homosexuales, inmigrantes y judíos, a los que consideran sus enemigos. Otros grupos neonazis españoles buscan pueblos en Aragón.

JOSÉ MARÍA IRUJO, **Los Pedriches** A 92 kilómetros de Valencia, cerca de Utiel, localidad famosa por sus vinos, se levantan los restos de Los Pedriches, un precioso y apacible pueblo abandonado, sin agua, sin luz, rodeado de bosques y viñedos, que está cobrando vida silenciosa y discretamente. Desde 1997, sus ruinas están siendo reconstruidas ladrillo a ladrillo por un reducido grupo de *camaradas* de The Third Position (ITP) -La Tercera Posición, en español-, un clan neonazi británico fundado en Londres a finales de los años ochenta y cuyo emblema es una cruz celta.

Los neonazis pusieron sus ojos en España, rastrearon decenas de pueblos abandonados y se fijaron en Los Pedriches, una villa sita en un promontorio rodeado por Los Marcos y Los Isidros, otras dos aldeas desoladas. Los habitantes de este lugar dejaron sus casas hace veinte años y emigraron a municipios más poblados en busca de trabajo.

El grupo de activistas británico ha comprado a particulares siete de las ocho casas del lugar y ha rehabilitado una de ellas, la más próxima al bosque de pinos, en la que viven de forma permanente cuatro personas, tres ingleses y un polaco. Ayer, dos turistas se encontraban aparcados junto a la casa y varios pastores atendían a sus ovejas .

Los miembros de la ITP están reconstruyendo el resto de las viviendas y han levantado la estructura de una futura *iglesia* en otro solar próximo a sus propiedades. Quieren autoabastecerse y cultivar parte de la tierra que han comprado, pero hasta ahora no han conseguido vivir de su trabajo. Lo hacen gracias a los donativos de su clan.

Desde que compraron estas propiedades, Los Pedriches se ha convertido en un excelente refugio y lugar de descanso para otros *camaradas* de esta y otras organizaciones neonazis, algunas españolas, que acuden a visitar a la "comuna de soldados voluntarios " de la ITP, como definen en sus notas internas a los cuadros enviados a España. "En Semana Santa y en verano se juntan más de treinta personas. Vienen en coches de distintos países. Salen al bosque como si fueran exploradores. Todo es muy raro. Aquí nadie sabe de dónde sacan el dinero", señala un vecino de un pueblo próximo.

Los antiguos propietarios ignoran las actividades de este grupo, que se presenta como una comuna nacionalista de jóvenes que pretenden reencontrarse con la

naturaleza. En la villa no exhiben simbología nazi y sólo han tenido un incidente una noche que se desplazaron a beber a un pueblo próximo.

Pero bajo la piel de cordero con la que se cubren los *camaradas* de la ITP que viven en España se esconde un grupo que admira a Mussolini, rechaza la democracia, el divorcio, propugna la "inmediata" repatriación de los negros y de las minorías étnicas y persigue a judíos y homosexuales, "una plaga", a los que considera sus más acérrimos enemigos, según sus proclamas.

La policía y la prensa británica apuntan a que la ITP tiene vínculos con grupos terroristas europeos. Su aparato de propaganda se llama Conflicto Final, una editorial que vende a través de Internet una avalancha de libros revisionistas sobre el nazismo, carteles de Hitler y llaveros de las SS.

Scotland Yard, la policía británica, sigue sus pasos. Una brigada especial ha elaborado informes sobre la ITP en España y sobre la compra de este pueblo valenciano, que se pagó en parte con fondos de una institución *caritativa* británica llamada San Miguel Arcángel, ligada a actividades de la extrema derecha.

Esta fundación ultraderechista, que recauda fondos por las calles de Londres, ha sido investigada en el Reino Unido, y del examen de sus cuentas se desprende que en 1997 contribuyó con 7.000 libras esterlinas (1.820.000 pesetas) a la compra de Los Pedriches, según señalan fuentes policiales.

Durante la pasada primavera, la ITP fue objeto de especial atención por parte de los agentes de Scotland Yard. Una campaña de bombas contra bares de homosexuales y minorías étnicas, las dos obsesiones de este grupo, sembró el terror entre la población londinense. Se saldó con dos muertos y 70 heridos en una taberna del Soho. Pero la policía no encontró ninguna prueba que la relacionara con estos atentados.

La experiencia de los neonazis británicos en Valencia es sólo el principio. En boletines internos dicen que ya tienen "su primer pueblo" en España y animan a dar donativos para comprar otros parajes. Sus militantes han visitado varias aldeas españolas. La ITP ha comprado también tres pueblos en Francia.

Ángel Jarne, funcionario de la Subdirección de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, recuerda bien la reciente visita de varios jóvenes británicos que acudieron a él para comprar uno de los numerosos pueblos abandonados en Huesca, propiedad de esa comunidad autónoma.

Y lo explica así: "Llevaban símbolos neonazis en los llaveros. Me pidieron la lista de pueblos abandonados. Cuando vieron que les pedíamos sus documentos y un proyecto concreto, se echaron atrás". Eran miembros de La Tercera Posición y les acompañaba un español.

## **Paramilitares en Aragón**

Ángel Jarne, responsable de los pueblos abandonados en Aragón, alrededor de setenta, recibe propuestas de lo más variopintas. Por su despacho han pasado millonarios japoneses, asociaciones de lesbianas holandesas, naturistas, ecologistas, skin-heads y hasta afamados arquitectos. Pero la presencia de neonazis es un fenómeno nuevo y preocupante.

Los activistas de La Tercera Posición (ITP) no han sido los únicos en intentar comprar un pueblo abandonado en Aragón. Jarne no daba crédito a lo que oía cuando un grupo de cuatro jóvenes españoles le confesó en su despacho que "acababan de recibir varios cursos de nazismo en Alemania y necesitaban un pueblo

abandonado para desarrollar sus actividades paramilitares sin molestar a nadie".

"Creían", añadió, "que se podían asentar en Huesca al estilo de los grupos paramilitares norteamericanos. Tuve que explicarles que el Gobierno de Aragón no apoyaba esa clase de proyectos y que además ya no teníamos más pueblos. Pero, cuando ven las dificultades de comprar a la Administración, acuden a los particulares".

La ITP mantiene estrecha relación con grupos de extrema derecha europeos. El pasado mes de septiembre se celebró una reunión en Londres en la que participaron miembros del Partido por la Libertad (FPOE) de Jörg Haider, líder ultraderechista austriaco; franceses de Nouvelle Resistance e italianos de Fiamma Tricolore. Allí estaban también españoles de Falange e ingleses y escoceses de la ITP. El próximo sábado, estos últimos acudirán a Madrid a conmemorar el aniversario de la muerte de Franco.



ESPAÑA

El País, 15 de noviembre de 1999

## **El grupo neonazi inglés quiere adquirir más fincas en su aldea de Valencia**

**La policía pide informes a través de Interpol**

FELIP PINAZO / AGENCIAS, Valencia

**El grupo neonazi inglés International Third Position (ITP) que ha comprado siete de las ocho casas derruidas de la aldea abandonada de Los Pedriches, en el interior de Valencia, pretende adquirir más fincas en la zona para desarrollar sus actividades. Con este fin, el letrado valenciano que representa a las dos personas, residentes en Londres, que adquirieron las casas en 1996 ha promovido un expediente de deslinde y amojonamiento en un juzgado de Requena.**

Los dueños de las casas de Los Pedriches, una aldea del municipio de Venta del Moro despoblada desde los años setenta, relataron ayer cómo vendieron sus propiedades en 1996 a un abogado valenciano que representaba a dos clientes italianos, R. F. y M. M., ambos residentes en Londres.

El letrado, Fernando Pazos, dijo que sus clientes compraron la aldea para crear una zona de acampada y que se la arrendaron a una asociación católica británica vinculada a la extrema derecha, denominada San Miguel Arcángel, que durante estos años ha traído a "personas sin recursos" para efectuar la reconstrucción. "Elegí Los Pedriches por su proximidad a la autovía de Madrid", declaró el letrado.

Pazos negó cualquier vinculación de sus clientes con la ITP y considera una "chifladura" que estos activistas difundieran a través de Internet que la aldea es suya. Alegó que sus arrendatarios han sido investigados en el Reino Unido "por ser católicos en un país anglicano".

La policía asegura que una vez cubiertas sus necesidades de alojamiento con la adquisición de las viviendas, el principal interés de este grupo británico pasa por la compra de nuevas fincas en el entorno de la aldea, para no ser molestados en sus actividades. Aseguran que su abogado ha promovido en Requena, cabecera judicial de esta comarca, un expediente de deslinde y amojonamiento de Los Pedriches que les permita comprar nuevas tierras. En cambio, el letrado dice que con el deslinde sólo pretenden precisar el límite de los terrenos que han comprado sus clientes.

La policía ha comenzado una "investigación exhaustiva y permanente" de las actividades que se desarrollan en el poblado. Por eso, han solicitado también información a través de Interpol sobre las actividades de este grupo extremista en su país de origen.

Ya en el momento de formalizarse la venta de las casas, la Guardia Civil inició una investigación y mantuvo una estrecha vigilancia sobre la aldea. Pero los agentes no descubrieron ninguna actividad paramilitar o delictiva, por lo que dejaron de efectuar el seguimiento a los moradores ingleses de la aldea. Sólo hallaron "octavillas antiabortistas y algunos signos extremistas". En su opinión, el grupo utiliza Los Pedriches como "un refugio para pasar las temporadas de descanso". La policía tiene constancia de que uno de los dos italianos que han comprado las casas nunca ha visitado la aldea.

**Oraciones en el campo**

El ex alcalde de Venta del Moro, Luis Beltrán, y los pastores que frecuentan estos parajes tampoco han visto ninguna actividad paramilitar. Un pastor contó que, de buena mañana, solía ver a "una docena de extranjeros haciendo sus oraciones en el campo". Sin embargo, precisó que ayer sólo había dos personas en la aldea. Beltrán llegó incluso a llamar a la puerta de la casa rehabilitada: "Había gente dentro porque la chimenea humeaba, pero nadie abrió".

Los vecinos de Venta del Moro explicaron que han observado en los últimos dos años "un gran movimiento de gente desconocida en Los Pedriches, que gastan mucho dinero en el pueblo en comer y beber". "Suelen estar 20 o 25 días, se marchan y al poco tiempo viene otros".

El ex alcalde recordó que a finales del año pasado pensaban que los extranjeros habían dejado la aldea, porque no sabían nada de ellos. Pero la pasada primavera se percataron de que estaban reconstruyendo casas sin la licencia municipal, por lo que Beltrán ordenó al arquitecto municipal que inspeccionara la aldea. La visita concluyó con la apertura de un expediente por hacer obras sin licencia. El ex alcalde cree que no pidieron permiso "por no llamar la atención".

La alcaldesa actual, María Amparo Cárcel, del Partido Popular, anunció ayer que se reunirá en los próximos días con todos sus ediles para analizar el asunto. Beltrán, del PSOE, reclama que las fuerzas de seguridad aumenten el control sobre estos extremistas.

Por su parte, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados presentará hoy en el registro de la cámara una pregunta dirigida al Ministerio del Interior sobre las acciones previstas para frenar casos de compra de pueblos por grupos nazis, como el de Los Pedriches, según informó su portavoz de Defensa e Interior, Willy Meyer.

Por su parte, el diputado de Esquerra Unida Joan Antoni Oltra anunció ayer que piensa presentar una serie de preguntas al Gobierno valenciano para conocer qué tipo de informaciones posee éste sobre la presencia de grupos extremistas en esta pedanía valenciana.

ESPAÑA

El País, 15 de noviembre de 1999

## **Uno de los extremistas fue condenado por cometer actos de gamberrismo**

F. P., Valencia

La discreción con la que han actuado los extremistas británicos en su aldea valenciana saltó en mil pedazos en una ocasión por una borrachera.

Sucedió durante los carnavales de Venta del Moro, en febrero de 1998. El alcalde de entonces, Luis Beltrán, recuerda que una noche, una docena de éstos, de unos 28 a 30 años, de complexión musculosa y con muchas copas de más, se empeñaron en entrar en el local municipal en el que se estaba celebrando el baile de disfraces.

Al no conseguirlo, se fueron a un bar cercano donde los altercados fueron a mayores. "Entraron allí con ganas de montar una pelea y acabaron rompiendo varios tacos del billar", detalla Beltrán. No acabó ahí la cosa. "Sobre las 6.30", prosigue, "lanzaron objetos contundentes contra la fachada del Ayuntamiento y rompieron las cristaleras".

El ex alcalde asegura que los activistas redecoraron un vehículo municipal y la fachada del Consistorio con pintadas de estilo nazi. Un vecino del pueblo, que trabaja como vigilante jurado, presenció el ataque vandálico e identificó a uno de los británicos.

Como primera autoridad municipal, Beltrán denunció los hechos ante la Guardia Civil para que resarcieran al Ayuntamiento y al bar por los daños causados. Varios meses después, Beltrán compareció como testigo, junto al dueño del bar y al vigilante, en un juicio contra este británico en un juzgado de Valencia. El juicio acabó con una sanción económica para el denunciado. Según su abogado, estaba furioso por la derrota del equipo de rugby de Gales. A raíz de aquel incidente, el ex alcalde afirma que los británicos se recluyeron en su aldea y no volvieron por el pueblo. Temerosos, tal vez, de que las autoridades investigaran sus actividades.

ESPAÑA

El País, 15 de noviembre de 1999

## Interior impone en Melilla un control de fronteras con tarjetas magnéticas

**La prensa marroquí tacha el plan de colonialista**

P.ORDAZ / I.CEMBRERO, Madrid

**La fórmula se parece a la que los israelíes aplican en los territorios palestinos. Una vez terminada la doble valla fronteriza, el Ministerio del Interior está imponiendo en Melilla un nuevo sistema para controlar, mediante tarjetas magnéticas, a los 35.000 habitantes de la vecina ciudad marroquí de Nador que diariamente cruzan la frontera española sin necesidad de visado. La medida está siendo muy criticada en la prensa del país vecino, que la tacha de colonialista.**

El sistema, que ya funciona en uno de los cuatro pasos fronterizos, consiste en la identificación de los habitantes de Nador mediante tarjetas digitalizadas, parecidas a las de crédito y expedidas por la policía española. Su razón de ser, según José Ramón Ónega, director general de Política Interior, es agilizar el paso por la frontera de los miles de marroquíes que cada día acceden a Melilla.

El método es muy sencillo. Se trata de un sistema de tornos -similares a los del metro o a los de un campo de fútbol- que se abren en el momento en que se introduce por una ranura la tarjeta magnética. En ese momento, el rostro del marroquí (impreso en el nuevo documento) aparece en un monitor de televisión instalado en la garita de la policía, que comprueba, de un simple vistazo, que el dueño de la tarjeta y el aspirante a entrar en territorio español son la misma persona. La operación es, según Ónega, beneficiosa tanto para los policías españoles como para los inmigrantes, ya que todos sufren diariamente el colapso de las fronteras norteafricanas.

Hay, sin embargo, otra cuestión en la que parecen no estar tan de acuerdo los de uno y otro lado de la doble valla. La nueva tarjeta se convertirá además en un sistema muy eficaz para el control policial de los inmigrantes. Bastará pulsar una tecla del ingenio informático para saber cuándo, por dónde, cuántas veces y durante cuánto tiempo un marroquí cruza la frontera y permanece en territorio español. Es esta cuestión la que más críticas suscita en los periódicos del país vecino.

"España copia a Israel e impone a los marroquíes tarjetas de identidad españolas para entrar en la Melilla ocupada". Con estos titulares, la prensa marroquí, especialmente los diarios del partido nacionalista Istiqlal, *L'Opinion* y *Al Alam*, han denunciado a lo largo de la semana la iniciativa del Ministerio del Interior español. Israel ha instaurado un sistema de tarjetas electrónicas que proporciona a los palestinos autorizados para viajar de Gaza a Cisjordania por un pasillo recién abierto.

Para ambos medios la medida española pone de relieve que "a las autoridades coloniales no les falta imaginación cuando se trata de infringir la soberanía marroquí".

El director general de Política Interior advierte, no obstante, de que la tarjeta no es obligatoria. "El que no la quiera tener", asegura, "puede seguir pasando con su *necua* [la tarjeta de identidad marroquí] o su pasaporte". Marruecos, oficialmente,

guarda silencio.

Ya hay más de 5.000 tarjetas expedidas. Si el sistema funciona en Melilla, se instalará en Ceuta.

ESPAÑA

El País, 17 de noviembre de 1999

## **El PSOE acusa al Gobierno de ignorar a los españoles musulmanes**

**I.C, Madrid**

"El Gobierno se mueve más cuando le sucede algo a un español que se apellida García o Pérez que cuando su apellido suena a musulmán". Con estas palabras el senador socialista Ignacio Díez criticó ayer la pasividad del Ministerio de Asuntos Exteriores, que ha tardado más de tres años en interesarse por tres españoles desaparecidos, de los que se sospecha que están encarcelados en Argelia desde 1996.

La secretaria general del Grupo Socialista, María Teresa Fernández de la Vega, y el propio Díez recibieron ayer en el Congreso a las madres de Dris Mohamed Haddi, Mohamed Mohamed Amad y Hamido Mohamed Mohamed, tres jóvenes españoles, musulmanes y residentes en Ceuta cuya embarcación fue desviada en febrero de 1996 hasta cerca de la costa argelina.

Apresados por una patrullera de ese país, los tres fueron, según sus familias, juzgados y condenados a nueve años de cárcel. Pero el Ejecutivo argelino asegura desconocer el asunto porque probablemente les considera marroquíes.

"No se ha puesto toda la carne en el asador por parte de la Administración", se quejó Fernández de la Vega tras escuchar a las madres, que el lunes lograron, por fin, entrevistarse con un funcionario de Exteriores.

ESPAÑA

El País, 17 de noviembre de 1999

## La policía vigiló a los neonazis británicos de Los Pedriches desde que llegaron a Valencia

**Morsello, uno de los propietarios de la aldea, declara que el "fascismo es el único camino"**

JOSÉ MARIA IRUJO / FELIP PINAZO, Madrid / Valencia

**La compra de Los Pedriches, pueblo abandonado de Valencia en el que se ha asentado la organización neonazi International Third Position, ha sido objeto de especial atención por la policía española. La brigada de Interior ha vigilado a los militantes de este grupo y elaborado informes sobre sus reuniones. Roberto Fiore y Massimo Morsello, los neofascistas italianos que compraron las casas, no ocultan su ideología. "El único camino para los italianos es el fascismo", dice Morsello en *Final Conflict*, revista de propaganda neonazi.**

"Camaradas de España, Polonia, Francia e Inglaterra escuchan entusiasmados palabras de sabiduría", reza un panfleto de circulación interna del grupo neonazi británico en el que aparece la fotografía de una asamblea de 21 de sus militantes. La reunión se celebró en 1998 en Los Pedriches, una aldea desolada, a 92 kilómetros de Valencia, en el municipio de Venta del Moro. Agentes de la Comisaría General de Información elaboraron un minucioso informe sobre aquel encuentro en el que se habló sobre los principales objetivos programáticos del grupo.

La brigada de Interior, dedicada a la investigación de grupos neonazis, sigue de cerca los pasos de la ITP en España. Todas las reuniones de sus militantes en Los Pedriches han sido controladas y la información se ha compartido con Scotland Yard, cuya policía tiene mucho interés en este grupo, cuyos principales dirigentes son Fiore y Morsello, condenados en rebeldía por la justicia italiana por militar en Núcleo Armado Revolucionario (ARN), un grupo terrorista implicado en el atentado de Bolonia (Italia), en el que en 1980 murieron 85 personas. Fiore, que ha negado siempre su implicación en el atentado, se exilió en Londres y años después se levantaron los cargos que pesaban contra él.

La compra de los terrenos en Valencia tuvo lugar el 26 de mayo de 1996. Fernando Pazos, abogado y apoderado de Fiore y Morsello, compró para sus clientes cuatro fincas rústicas (dos antiguas construcciones y dos solares), que ocupan 9.677 metros cuadrados, aproximadamente la mitad del suelo de la aldea.

Se trata de dos solares de 5.511 y 2.525 metros cuadrados respectivamente, y de dos antiguas viviendas de 511 y 1.130 metros cuadrados. En una de estas casas se han establecido en los últimos tres años diversos integrantes del grupo nazi International Third Position. Durante este tiempo han trabajado, con ayuda de un albañil de Utiel en la construcción de una casa en uno de los solares.

### Visitantes extranjeros

A lo largo de estos tres años, las Fuerzas de Seguridad han contabilizado medio centenar de visitantes extranjeros en la aldea. La mayor afluencia de ellos se producía durante los fines de semana y la Semana Santa. Los califican como gente de apariencia normal, que venían con sus chiquillos (como el hijo de 5 años del matrimonio Marchent) y que celebraban misas con ellos en medio del campo.

Los polacos Maciej Formella, de 29 años, y Mariuz Kukowsky, de unos 25, son dos de las personas que más tiempo pasaban en Los Pedriches, según los guardias. Los dos carecen de antecedentes, son personas de escasos recursos económicos que cuidaban las propiedades de los neofascistas, a cambio de comida y techo.

Ayer, los mandos de la Guardia Civil en la comarca acudieron al Ayuntamiento de Venta del Moro, requeridos por las autoridades municipales. En el consistorio explicaron que se ha creado "una gran alarma social en el pueblo" al conocer a través de EL PAÍS que los compradores de las casas son dos neofascistas vinculados a un grupo terrorista y condenados en rebeldía por la justicia italiana.

"La gente sale al campo, pero estamos con las orejas tiesas", señala un miembro del Consistorio. Les preocupa que el próximo sábado, aniversario de la muerte de Francisco Franco, se produzca alguna concentración de extrema derecha en Los Pedriches. De momento, ya han recibido una llamada de neonazis de Barcelona anunciando su visita "para solidarizarse" con la ITP.



ESPAÑA

El País, 18 de noviembre de 1999

## **Los neonazis de Los Pedriches proyectaban asistir a actos del 20-N**

**Los militantes de la ITP dejan el pueblo**

JOSÉ MARÍA IRUJO / FELIP PINAZO, Madrid / Valencia

**Miembros del grupo neonazi británico Third Position (ITP) que se ha establecido en Los Pedriches (Valencia) tenían previsto asistir a alguno de los actos convocados por la ultraderecha en Madrid para conmemorar, el próximo día 20, el aniversario de la muerte de Franco, según señalan fuentes policiales. Militantes de este grupo han acudido, en los últimos años, a dicha convocatoria y exhibido propaganda neonazi.**

Los "soldados voluntarios", enviados en 1996 por la ITP a Valencia para reconstruir Los Pedriches han abandonado el pueblo. La presión de la prensa española e internacional, que ha ocupado la aldea y rodeado la casa en la que residen, ha podido más que la paciencia de los jóvenes ultraderechistas británicos.

Pero su marcha no es señal de abandono. Roberto Fiore y Massimo Morsello, los dos neofascistas italianos, que compraron las propiedades, no han renunciado a su proyecto de crear allí una "comuna de soldados voluntarios".

Fernando Pazos, el abogado de ambos, telefoneó el pasado martes al Ayuntamiento de Venta del Moro, al que pertenece Los Pedriches, y se interesó por la marcha del expediente de deslinde y amojonamiento de la aldea que él mismo promovió, en nombre de sus clientes, ante un juzgado de Requena.

Este expediente les permitirá consolidar su proyecto de comuna al delimitar legalmente los límites de sus posesiones, así como adquirir otras fincas rústicas de la zona.

Un responsable del juzgado de paz informó a Pazos de que el expediente está en marcha y sigue los trámites que marca la ley. Los propietarios ya han sido citados y los mojones que delimitan los terrenos de Los Pedriches estarán colocados a finales de año.

Pazos, abogado de varios neonazis valencianos, dijo que sus clientes van a concluir su proyecto de "turismo rural" en Los Pedriches.

ESPAÑA

El País, 19 de noviembre de 1999

## Aznar da la razón a Mayor frente a Cascos y frena la ley de Extranjería

**El vicepresidente primero asume ya que el texto debe tener en cuenta los criterios de la UE**

LUIS R. AIZPEOLEA, Madrid

**El Gobierno, y especialmente Interior, tratarán de dar la vuelta en el Senado al proyecto de Ley de Extranjería, cuyo borrador ha sido consensuado en el Congreso por todos los grupos. El PP ha recibido el encargo de La Moncloa de incorporar a este texto, que se tramita por la vía de urgencia, una treintena de enmiendas, aportadas mayoritariamente por el departamento de Jaime Mayor, quien ha mostrado especial empeño, compartido por el jefe del Ejecutivo, en no ir contra las orientaciones aprobadas por la Unión Europea en la cumbre de Tampere. El propio Mayor aseguró ayer que su posición crítica hacia el actual texto, respaldada en gran medida por Exteriores y Economía, tiene el respaldo expreso de Aznar. El vicepresidente Álvarez Cascos, que dio por segura la tramitación en la actual legislatura, admite ya estos cambios, que podrían derivar en la retirada de la ley.**

La batalla interna del Gobierno sobre la Ley de Extranjería tiene ya, al menos aparentemente, un perdedor: el vicepresidente primero, Francisco Álvarez Cascos, quien el miércoles se apresuró a asegurar que la aprobación de este texto estaba garantizada en la actual legislatura. Frente a las duras quejas de Interior por el contenido de determinados artículos, Cascos trataba ayer de quitar importancia al conflicto señalando que las diferencias en el Ejecutivo son de forma y no de fondo. "Si los ministros fuéramos fotocopias unos de otros, el Consejo de Ministros lo formaría una sola persona", señaló justificando sus palabras del día anterior, claramente contradictorias con las de Jaime Mayor, partidario de aplazar la Ley de Extranjería para la próxima legislatura.

Sin embargo, el titular del Interior volvía a esgrimir con contundencia, más aún que el miércoles, su posición crítica con el borrador que debatirá el Congreso el día 25. Mayor no ocultó incluso que cuenta con el respaldo de José María Aznar. "No hay una posición del ministro. Es del Gobierno", dijo. "La proposición de ley, tal y como está redactada en la ponencia del Congreso, significaría, en su criterio, una gravísima irresponsabilidad porque podría afectar a la convivencia de los españoles; es un tema esencialmente de convivencia y que afecta al conjunto de la sociedad española".

El ministro señaló que, tras el terrorismo, el problema de la inmigración es el más importante en el horizonte político de los próximos años. "España no puede estar de pronto a la cabeza de los países de acogida de la Unión Europea. Tampoco debe estar en la cola. Debemos ser un país normal en este terreno y no podemos, con este tema tan importante, delimitar claramente la frontera del inmigrante irregular y del inmigrante ilegal".

La posición de Interior es tajantemente apoyada por Economía y Exteriores. Rodrigo Rato subrayaba ayer mismo la necesidad de que una ley de esta importancia se redacte "teniendo en cuenta las consecuencias que tendrá de aquí a varios decenios". Rato pidió, igual que Mayor, responsabilidad a los partidos para afrontar este reto con "eficacia y claridad". La misma posición mantuvo el ministro de

Exteriores, Abel Matutes. Los tres coinciden en que más vale que la ley se retrase a que salga de las Cortes un proyecto de consecuencias imprevisibles.

No era ésta la posición de Cascos, que ayer tuvo que replegarse ante la decidida posición de la mayoría del Gobierno. Cascos había puesto el acento en garantizar a CiU, promotor de esta proposición de ley, que se tramitaría y aprobaría en esta legislatura. Ayer ya no insistía en tal posición. Cascos trató de quitar importancia a las divergencias señalando que no afectan al fondo de la ley. "Se han producido manifestaciones que coinciden en el planteamiento pero lo expresan de manera diferente", dijo el vicepresidente, quien admitió que hay que adaptarse a los nuevos criterios de la UE, más restrictivos.

También ha quedado en posición desairada el titular de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, quien había insistido en que la Ley de Extranjería debería aprobarse en esta legislatura. Pimentel se encuentra fuertemente presionado por la secretaria de Asuntos Sociales, Amalia Gómez, que ha amenazado con su dimisión si el Gobierno no saca adelante la ley antes de las próximas elecciones. Tanto Pimentel como Amalia Gómez son muy receptivos a las opiniones de las organizaciones no gubernamentales que han apostado fuertemente por este proyecto.

### **Mirar al futuro**

Mayor no dio una explicación clara del porqué el Gobierno ha tardado tanto en plantear claramente su posición en contra cuando esta proposición de ley se ha venido tramitando desde hace 18 meses en una ponencia parlamentaria en la que ha participado activamente el PP. Todo apunta a que el Ejecutivo no quería desairar a su socio CiU, promotor de esta proposición, antes de las elecciones catalanas. El ministro se limitó ayer a señalar: "Hay que mirar al futuro". Fue toda su respuesta junto a una apelación para que no se admita esta ley tal como está redactada.

CiU defiende esta ley para solventar futuros problemas de confrontación cultural en España ante la llegada masiva de inmigrante *sin papeles*, ofreciendo suficientes herramientas de carácter sanitario, cultural, social o humanitario. Y lo hace expresamente para impedir casos como el Can Anglada, el barrio de Terrassa en el que en junio se registraron graves enfrentamientos entre vecinos de la zona y emigrantes del norte de África. Por este motivo, los nacionalistas quieren que la ley se apruebe sin más demoras en esta legislatura.

Pero la coartada del Gobierno es que hay que adaptar la futura normativa a las conclusiones de la Cumbre de Tampere sobre inmigración. "Estamos tratando de encontrar la mejor fórmula posible porque del acierto de esta ley va a depender buena parte de la convivencia de los españoles en la próxima década. Es evidente que nuestras preocupaciones no están recogidas en este texto", insistió Mayor. En su departamento admiten que el abultado número de enmiendas que se introducirán podría dar al traste con la intención del PP de aprobarla antes de las elecciones. Ante esta perspectiva, los partidos de la oposición y las organizaciones sociales lanzaron ayer durísimas críticas al Gobierno de Aznar.

ESPAÑA

El País, 19 de noviembre de 1999

## **El presidente critica la obsesión por aprobar la norma en esta legislatura**

H. TERTSCH/ M. GONZÁLEZ, Estambul

El PP bloqueará en el Senado, donde dispone de mayoría absoluta, la aprobación de la ley de Extranjería antes de que acabe la legislatura, a pesar de que los populares apoyaron en el Congreso su tramitación urgente.

Así lo dio a entender ayer en Estambul el presidente del Gobierno, José María Aznar, quien dijo que "la Unión Europea difícilmente aceptaría una legislación contraria a sus orientaciones" sobre inmigración e instó a los grupos a "estudiar con todo detalle" las consecuencias de la aprobación de la ley.

En la conferencia de prensa que ofreció durante la cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Aznar fue preguntado por las declaraciones del ministro del Interior, Jaime Mayor, contrarias a una tramitación rápida de la ley que permita su entrada en vigor en esta legislatura.

El presidente se remitió a la reciente cumbre de la UE en Tampere (Finlandia), donde los Quince, a iniciativa española, según destacó Aznar, acordaron avanzar "de modo decidido y prudente" hacia la integración de los inmigrantes, distinguiendo los legales de los ilegales. "Tenemos que ser especialmente cuidadosos", enfatizó el presidente, ya que España "es frontera exterior de la UE y no debería crear dificultades a otros países".

### **Ejercicio de responsabilidad**

Aznar dijo estar "sorprendido" por la "obsesión absoluta" de algunas fuerzas políticas por que la ley se apruebe antes del 31 de diciembre, sin reparar a su juicio en el contenido. Agregó que "el Gobierno no va a plantear ningún obstáculo" para su aprobación, ya que no decide los plazos ni ritmos de trabajo de las Cámaras, pero destacó que los grupos del Senado "podrán plantear enmiendas" y les instó a analizar las consecuencias de la reforma y realizar un "ejercicio de responsabilidad". "Haremos muy bien todos en estudiar detenidamente las consecuencias de las modificaciones que se quieren introducir", agregó.

En todo caso, manifestó que el Gobierno ha decidido aumentar el cupo de inmigrantes para el año próximo y dar la tarjeta sanitaria a todos los extranjeros. No explicó, sin embargo, que aspectos de la nueva ley de Extranjería chocan con las orientaciones de la UE ni qué ha ocurrido para que el PP quiera revisar el texto después de votar a favor de su tramitación en sólo 20 días en el Senado.

Por otro lado, Aznar se desmarcó de los beneficios multimillonarios obtenidos por directivos de Telefónica con la salida a bolsa de su filial Terra, y dijo que la única responsabilidad del Gobierno es impulsar la reforma del marco legal, como ha hecho con las leyes de Sociedades Anónimas, Mercado de Valores e IRPF. "Son las juntas de accionistas las que deciden las retribuciones de empleados y directivos", argumentó. "En la Bolsa se gana y pierde mucho dinero y supongo que no se pedirá que cierre la Bolsa", bromeó.

## COSES DE LA VIDA

*El Periódico, 9 de novembre de 1999*

### **L'assalt racista de Fuerteventura estava organitzat**

*El director del centre d'acolliment nega que els magribins provoquessin l'atac*

EL PERIÓDICO  
Puerto del Rosario/Madrid

L'atac racista que van patir a Puerto del Rosario (Fuerteventura) cinc menors nord-africans a mans d'una quinzena de joves armats amb pedres, pals i ganivets va ser "organitzat", segons va explicar ahir Rafael Betancor, director de la residència escolar on s'allotgen els immigrants. Betancor va coincidir amb el PSOE i les ONG negar que l'assalt fos provocat pels agredits, opinió que va manifestar el senador del PP i alcalde de La Oliva (Fuerteventura), Domingo González Arroyo, que, uns dies abans de l'assalt va demanar el retorn de la Legió per "fer fora a puntades de peu" els sense papers.

El director de la residència escolar, en la qual conviuen 30 menors estrangers que van arribar a Fuerteventura a bord de pasteres amb 16 alumnes espanyols procedents de nuclis rurals canaris, va afegir que algun dels assaltants "gairebé tenien 30 anys": Segons va relatar, "els agressors van entrar per les dues portes que té el centre. Després d'amenaçar la cuidadora, van intentar pujar a les habitacions dels nanos".

Diumenge, el senador del PP González Arroyo va justificar l'atac a l'indicar que "els immigrants van entrar en un bar i van intentar assaltar-lo. Fins i tot van voler violar una noia", va relatar el polític conservador.

Betancor va desmentir ahis aquestes acusacions i va explicar que els menors estrangers "són nens, d'entre 8 i 16 anys, que a les nou del vespre han de ser al centre d'acolliment.

Retirada de firma del PNB

Malgrat que tots els polítics es van manifestar preocupats per l'atac a Fuerteventura, la llei d'estrangeria cada cop té menys possibilitats de tirar endavant. Ahir, només el PSOE, IU i el Grup Mixt van firmar una sol·licitud socialista perquè el text es tramiti per la via urgent. Ni el PP ni CIU ni el PNB -que en va retirar el suport a últim moment- es van afegir a la petició del PSOE.

El portaveu del PNB, Iñaki Anasagasti, no obstant, va assegurar que demà votarà a favor de la urgència a la Mesa del Congrés. Les associacions d'immigrants van anunciar mobilitzacions si la llei s'estanca.

Mentestrant, els immigrants segueixen sent protagonistes de detencions. Durant el cap de setmana, la Guàrdia Civil va detenir 25 sense papers a Cadis. A Tarifa els agents van interceptar una Zòdiac amb 14 marroquins a bord i a Algesires van detenir vuit immigrants que viatjaven amagats en tres camions pasteres. Ahir, els agents van detenir els 26 ocupants d'una pastera en aigües de Ceuta.

**TEMA DEL DIA**

*El Periódico, 9 de novembre de 1999*

**El rebuig als magribins creix a Fuerteventura**

*La majoria de detencions de 'sense papers' es produeixen per la denúncia d'habitants de l'illa .*

*La Creu Roja alerta del racisme provocat per la massiva irrupció d'immigrants marroquins*

ANTONIO BAQUERO  
Puerto del Rosario

El rebuig als immigrants marroquins s'està estenent perillosament entre els habitants de les Canàries i, en especial, de Fuerteventura. Els responsables de la Creu Roja i la Comissió Espanyola d'Ajuda al Refugiat (CEAR) ja han alertat que, si no es prenen mesures urgents i hi continuen arribant immigrants, "la situació a l'illa pot degenerar". El primer avís va arribar divendres a la nit, quan una trentena d'homes van assaltar un centre que acollia menors magribins.

Prova d'aquest rebuig és que la majoria de detencions d'immigrants indocumentats es produeixen per denúncies d'habitants de l'illa. "La gent no els vol pels carrers. Tan aviat en veuen algun a prop de casa seva o en un parc, ens truquen de seguida perquè l'anem a detenir", va afirmar un responsable policial.

Ahir al matí, la policia va detenir al sud de Fuerteventura vuit marroquins, diversos d'ells menors d'edat, a partir d'avisos de veïns. Quatre van ser delatats per la propietària d'una finca, que els va denunciar després que ells li sol·licitessin feina.

Per explicar aquesta erupció de xenofòbia, Pedro Santana, representant a Fuerteventura de la Comissió Espanyola d'Ajuda al Refugiat (CEAR), va assegurar: "En aquesta illa només hi ha uns 50.000 habitants. N'hi ha prou que hi hagi 1.000 o 2.000 marroquins perquè la gent ja tingui la sensació que els estan envaint". Segons el seu parer, "l'illa s'està acostant al racisme".

**Odi històric**

Santana va afegir: "A Fuerteventura hi ha persones amb una doble moral. Els immigrants no els molesten quan no se'ls veu, quan estan amagats i explotats". Però quan els marroquins es queden a l'atur, "aquesta gent els expulsa, en lloc d'ajudar-los". "No s'ha de generalitzar, però es comencen a veure actituds racistes", va assenyalar Juan Manuel de León, president de la Creu Roja a l'illa.

La inquietud ja ha arribat als polítics. Ahir, el president del Consell de Lanzarote, Enrique Pérez Parrila (PSC-PSOE), va reconèixer l'existència de "certa xenofòbia que no es pot negar". Segons Pérez Parrilla, "es reacciona de manera diferent segons l'extracció cultural".

**TEMA DEL DIA**

*El Periódico, 9 de novembre de 1999*

APUNT

Bernat Gasulla

**Les orelles del llop**

El monstre de la intolerància comença a treure el seu repugnant morro a Fuerteventura, i ara ningú pot al·legar que no es veia venir. Fa mesos que ho avisem. Les Canàries s'han convertit en la nova meca dels immigrants sense papers . Travessar l'Estret ara és massa arriscat. La intensa pressió policial ha convertit el trajecte a bord d'una pastera fins a les costes de Cadis o Almeria en una aventura amb final gairebé segur: la detenció i la repatriació. Les màfies de la immigració, amb un gran olfacte, van trobar la sortida. Si es navega una mica més, s'arriba a Fuerteventura, una illa petita, amb pocs habitants i, sobretot, molt poc vigilada. Ideal.

La irrupció massiva d'immigrants ha desbordat la capacitat de l'illa. El polvorí està a punt d'explotar. Els habitants de Fuerteventura, que arrossegueu una traumàtica història amb el Marroc, han ventilat el fantasma del racisme. Ja li hem vist les orelles, al llop, després de l'assalt a una residència d'immigrants menors. L'increment de la vigilància i les negociacions amb el Marroc perquè taponi el flux d'immigrants promesos per Mayor Oreja són pegats que no resoldran res. Mentre hi hagi irresponsables com l'alcalde de La Oliva, Domingo González Arroyo (PP), que va cridar la Legió per parar els peus als immigrants, no hi haurà remei.

**TEMA DEL DIA***El Periódico, 10 de novembre de 1999*

20 i 30 anys originaris de l'illa. Al seu parer, aquesta actitud xenòfoba **"no és un problema de races"**. **"Si fossin sahrauís o subsaharians --afirma--, hi hauria molt menys rebuig. Els illencs els odien només perquè són marroquins"**.

Rafael traça les arrels històriques d'aquest odi. **"Molts illencs --explica-- tenien moltes propietats al Sàhara quan era colònia espanyola i encara tenen molt viu el record que els marroquins, quan van envair el territori, els van robar tots els béns i negocis"**.

Als carrers, la gent mostra obertament el desig que els marroquins siguin expulsats ràpidament de l'illa. Per a molts habitants de Fuerteventura, l'arribada massiva en pasteres d'aquests immigrants és **"una autèntica invasió"**.

**"Això és una ocupació, una nova Marxa Verda amb la qual, en lloc d'ocupar el Sàhara, els marroquins volen envair lentament les Canàries"**, assenyala Nicolás, un taxista que, sense cap inconvenient, pronuncia tot un discurs trufat de tòpics xenòfobs contra els marroquins. Les seves paraules pugnen ràpidament de to. **"Si en veig cap que s'acosta a casa meva o a la meva gent, el mato"**, amenaça.

### Picabaralla política sobre la repatriació de menors

El delegat del Govern a les Canàries, Antonio López, ha aixecat polseguera política a les illes després que dilluns criticqués l'Executiu autònom perquè no havia **"tornat"** al Marroc els menors immigrants indocumentats que divendres passat van ser agredits a Fuerteventura. López va afirmar que els nois **"són responsabilitat de la comunitat autònoma i el Govern canari no ha instat ni una sola repatriació"**.

El portaveu adjunt de Coalició Canària (CC) al Parlament regional, Alfredo Belda, va demanar ahir el cessament d'Antonio López per considerar que és **"incompetent i ignora la legislació sobre menors"**. Belda va assenyalar que la comunitat autònoma tan sols té competències per cobrir les necessitats dels menors, però que la responsabilitat de localitzar les seves famílies i de començar una repatriació pertoca a l'Administració central.

A Espanya, qualsevol menor té dret a ser protegit i no se li pot aplicar l'expulsió. Aquesta mesura, en canvi, sí que està prevista per als adults estrangers que no tenen permís de residència.



**TEMA DEL DIA***El Periódico, 10 de novembre de 1999***Les cicatrius de l'ànima***Els marroquins agredits encara tenen por després de l'assalt racista de divendres*

A. B.

**Puerto del Rosario**

El sol canari de migdia i la sal del mar s'afanyen a tancar les ferides. Cinc dies després, al braç de Hassan només hi queda una lletja cicatriu que encara està una mica tumefacta. Una navalla va esquinçar diverses vegades la pell d'aquest noi de 16 anys durant l'assalt d'una trentena d'homes, divendres passat la nit, contra la residència escolar on estan allotjats 30 menors magribins. Hassan i els seus companys encara tenen por que els que els van atacar hi tornin. Es per això que no els agraden les fotos i regategen la confiança i les paraules.

Aquesta por ha fet que facin unes passejades més curtes. Abans de l'atac, arribaven fins al centre de la ciutat, però ara no s'atreveixen a allunyar-se gaire. Malgrat tot, els cuidadors asseguren que ara els nois estan més tranquils i recorden el terror que els va tenallar el cap de setmana. **"Els nens estaven molt nerviosos i qualsevol soroll els alterava"**, recorda un treballador. Un company explica l'efecte positiu que va tenir per a ells la xerrada que els van fer dos imams --autoritats religioses musulmanes-- residents a les Canàries.

Karim, un sahrauí de 15 anys, repeteix a Espanya la por que es pensava que havia deixat enrere al Sàhara, on les forces de seguretat marroquines van reprimir les manifestacions dels sahrauís. **"Van portar molts nois a la presó"**, explica. A més a més, el Sàhara Occidental té una de les taxes d'atur més altes del Marroc. De manera que davant d'aquesta misèria i repressió va ser la seva pròpia mare qui va pagar els 4.000 dirhems (64.000 pessetes) del passatge en pastera fins a les Canàries. Allà, el noi estaria fora del perill de la violència, podria estudiar i potser treballar i enviar una mica de diners a casa.

Alguns són marroquins i altres sahrauís, però no sembla que hi hagi divisions entre ells. Karim, Mohammad i els altres relaten històries semblants. Tots hi van arribar en pasteres, van viatjar sols, van estar entre 24 i 48 hores en alta mar i van tenir por. Ara es passen el dia entre les classes de castellà i el moll de Puerto Rosario, on juguen i neden. Quan poden, la inquietud pel seu futur els converteix en metralletes de preguntes. No volen tornar i, així que poden, li pregunten: **"¿Permetran que ens quedem a Espanya o només esperen que fem 18 anys per tornar-nos al Marroc?"**.

**TEMA DEL DIA***El Periódico, 10 de novembre de 1999***Experts auguren que la immigració serà un altre perill per als recursos del Mediterrani.**

L. A. FERNANDEZ HERMANA  
**Cartagena**

Els demògrafs pronostiquen que durant els pròxims 50 anys hi haurà 150 milions de ciutadans nous a les ribes del Mediterrani, i que la tensió de la població sobre els recursos naturals i el medi ambient es multiplicarà pel previsible augment de la immigració, segons les conclusions del Taller de Cooperació i Seguretat Ambiental al Mediterrani, celebrat a Cartagena la setmana passada.

Experts de diversos camps van examinar a la ciutat murciana estratègies que modifiquin les prediccions. Convocats pel Grup Carta del Mediterrani, que va ser aprovada a Madrid el 1997, l'objectiu d'aquesta organització és preparar una conferència on hi hagi una participació majoritària de la societat civil dels 34 països que cobreix la Carta.

La principal conclusió es va erigir en objectiu central per al futur: consolidar bases per a una cooperació més gran amb els països del Magrib que aconseguixi l'arrencada econòmica a la regió. **"L'única manera d'evitar onades d'emigrants és que la població local tingui oportunitats al seu país. I això significa, entre altres coses, obrir línies de cooperació que atenguin els seus interessos"**, va dir Enrique Alonso, director general de Conservació de la Naturalesa.

**Falta de mà d'obra**

Els demògrafs van destacar dos factors sobre immigració. D'entrada, Espanya i altres països europeus necessitaran les pròximes dècades més mà d'obra. **"S'imposa dissenyar una política que regularitzi aquest flux, que prepari el terreny per a la seva inserció al país hoste i que la població local estigui sensibilitzada per acceptar que Europa serà multicultural, o no serà"**, va dir José García Varas, cap de programes de cooperació del WWF-Adena.

Un altre factor és l'envelliment de la població al Mediterrani, ja que el creixement demogràfic no evitarà que el nombre de joves baixi en relació amb les persones grans. Un tercer assumpte va quedar en suspens, però tots li van concedir gran importància: la societat de la informació. Qualsevol política de cooperació s'ha de basar en les peculiaritats de les diferents societats que la integren. Això vol dir desenvolupar sistemes d'informació que permetin expressar-se a cada una d'aquestes societats.

Els experts van plantejar, com a conclusió, la necessitat d'accelerar processos de diàleg i de desenvolupament de polítiques de cooperació com l'única manera de poder disminuir les amenaces sobre els recursos naturals, alimentaris i energètics del Mediterrani.

**COSES DE LA VIDA***El Periódico, 11 de novembre de 1999*

IMMIGRACIO

**La llei d'estrangeria es tramitarà per la via urgent i s'aplicarà al gener***CiU rectifica i arrossega el PP a votar que la norma s'aprovi en aquesta legislatura*M. VILASERO / O. PEREDA  
Madrid

La reforma de la llei d'estrangeria s'aprovarà durant aquesta legislatura i entrarà en vigor a principis de l'any vinent, gràcies a la decisió de la Mesa del Congrés dels Diputats, que ahir va acordar per unanimitat tramitar la nova norma per la via d'urgència. A l'últim moment CiU va rectificar la seva intenció inicial de votar en contra de la urgència, i amb el seu canvi d'actitud va arrossegar el PP, que no es va voler quedar sol en l'intent de bloquejar la llei.

Mentre la Mesa adoptava aquesta important decisió, la Comissió Constitucional va introduir els últims retocs al text i va aprovar algunes esmenes de detall. El text passarà pel ple del Congrés el pròxim dia 23 i, gràcies a la declaració d'urgència, el Senat disposarà només de 20 dies per sotmetre'l a votació. Cap a mitjans de desembre, la llei tornarà al Congrés per ser ratificat, i al cap d'unes tres setmanes entrarà en vigor.

No és estrany que Carles Campuzano, el diputat de CiU que ha impulsat la nova llei en contra, fins i tot, d'algun sector del seu partit, es mostrés exultant i destaqués "la gran importància" de la decisió. Campuzano va advertir el Govern central que "ja no pot tenir més dubtes respecte al fet que aquesta és la seva llei".

Recels de l'oposició

PSOE, IU, NI i IC-Verds van mostrar el seu escepticisme després de la resolució de la Mesa del Congrés. "Es pot donar gairebé per segur que la llei s'aprovarà en aquesta legislatura, però no s'ha de descartar que el PP intenti alguna maniobra al Senat, on disposa de majoria absoluta", va advertir la socialista Matilde Fernández.

El diputat del PP Diego Jordano va assegurar que s'havia sumat a la declaració d'urgència "per mantenir el consens que ha presidit el debat de la llei".

Sense la tramitació d'alta velocitat, la reforma hauria quedat paralitzada un mínim d'un any, al finalitzar l'actual període de sessions. Aquesta possibilitat era ben vista pel Govern, reticent davant algunes novetats de la llei. Fins dimarts a la nit, CiU va compartir aquesta opinió, però la croada interna empenya per Campuzano va poder capgirar la situació. Dimarts mateix a la nit va aconseguir que Jordi Pujol donés llum verda al canvi d'opinió, i el mateix president el va comunicar per telèfon al ministre Josep Piqué.

**TEMA DEL DIA**

*El Periódico, 11 de novembre de 1999*

**La normativa legalitzarà unes 80.000 persones**

L'efecte més immediat de l'entrada en vigor de la nova llei d'estrangeria serà la regularització d'uns 80.000 sense papers que ja residien a Espanya abans de l'1 de juny. A mitjà termini, la norma crea també un mecanisme permanent de regularització per a tots aquells estrangers que hagin entrat a Espanya il·legalment i que aconseguixin demostrar que fa dos anys que resideixen al país.

**TEMA DEL DIA**

*El Periódico, 11 de novembre de 1999*

## **Cau una xarxa de prostitució d'estrangeres a Madrid**

O.P.  
Madrid

La policia va desarticular ahir una xarxa de prostitució d'estrangeres al club El Castillo, a la localitat madrilenya d'Humanes. Els agents van detenir els 10 responsables del negoci i van identificar 22 dones sud-americanes, africanes i europees que exercien la prostitució. El Castillo va registrar uns ingressos de 234 milions de pessetes en els 10 últims mesos. "Les noies estaven sotmeses a un ferri control i havien de pagar 8.000 pessetes diàries en concepte d'allotjament", va explicar un portaveu policial. En el registre, els agents van trobar cinc milions de pessetes, cocaïna i una pistola de fogueig.

## COSES DE LA VIDA

*El Periódico, 12 de novembre de 1999*

*Posar totxos i recollir tomàquets seran les ocupacions d'un col·lectiu d'immigrants que fins ahir s'amuntegaven a la Granja Agrícola de Melilla. La seva nova vida els ofereix les incerteses del món desenvolupat a canvi de deixar enrere un polvorí.*

### **Desembarcament amb papers**

*178 immigrants procedents de Melilla arriben en vaixell a la Península per treballar al camp i la construcció*

RAFAEL BOSCH  
Corresponsal. Sevilla

L'Alcassaba de Màlaga va ser la primera imatge del continent europeu que van tenir ahir un grup d'immigrants procedents de Melilla que han estat autoritzats per treballar a la Península. El contingent, format per 178 persones, va arribar al port malagueny per proveir de mà d'obra el sector de la construcció i l'agricultura en diverses províncies, i sobretot per alleugerir l'ocupació de la Granja Agrícola, el recinte on estan confinats a la ciutat de Melilla els sense papers que esperen una ocasió per regularitzar la seva situació.

El grup, integrat per 121 algerians, 40 iraquians i 17 centreafricans, es va disseminar a l'arribar a Màlaga i després de sotmetre's a un complet control d'identificació. A continuació, els integrants van ser traslladats a l'estació de ferrocarril des d'on van sortir cap a Barcelona, Tarragona, València i Sant Sebastià. La sortida d'aquest col·lectiu ha alleujat les condicions dels immigrants a Melilla, que al setembre van provocar dos incendis a la Granja Agrícola per cridar l'atenció sobre el seu cas i protestar per l'expulsió de diversos algerians de la instal·lació.

Els 300 estrangers que vivien a la granja ara han quedat reduïts a menys de la meitat. I 86 dels que s'hi han quedat han estat al seu torn traslladats a unes noves instal·lacions batejades com a Centre d'Estada Temporal d'Immigrants, que tenen capacitat per acollir 350 persones.

Arran dels incidents ocorreguts l'any 1997, quan 1.500 immigrants malvivien a la granja, diverses associacions d'ajuda als sense papers van arribar a un acord amb els ministeris d'Afers Socials i de l'Interior per facilitar la recerca de treball a la Península als estrangers retinguts a Ceuta i Melilla.

En aquest marc de col·laboració està previst que pròximament es traslladin 50 immigrants més, entre els qual hi ha famílies amb dones i nens. Aquestes persones no han passat abans a la Península perquè no hi havia places als centres d'acolliment on aniran a viure. Ara mateix, segons la Creu Roja, el seu viatge està "paralitzat".

Els que també s'han quedat a les instal·lacions de la plaça nord-africana --i de fet són els únics habitants actuals de la Granja Agrícola-- són un grup d'algerians que tenen antecedents penals, estan pendents d'una ordre d'expulsió o bé són reincidents en l'entrada clandestina a Espanya després d'haver-ne estat expulsats.

Ningú trobarà a faltar la granja. L'algerià Huari el-Alula explicava a Efe la seva vida a Melilla. "Com que no teníem llum elèctrica, sopàvem a les fosques i ens dutxàvem amb aigua freda", va afirmar. La Granja Agrícola serà demolida en les pròximes setmanes.

**TEMA DEL DIA**

*El Periódico, 12 de novembre de 1999*

IMMIGRACIO

**La policia atribueix l'assalt de Fuerteventura a una baralla per un camp de futbol**

EL PERIODICO  
Puerto de Rosario

La policia de Fuerteventura va vincular ahir l'assalt d'un centre d'acolliment de menors magribins a Puerto de Rosario a una disputa per l'ús d'un camp de futbol i va descartar "qualsevol mena de motivació racista". La majoria de detinguts per l'agressió de divendres a 11 joves marroquins van quedar ahir en llibertat provisional. Aquesta ordre afecta els 14 dels 18 arrestats sense antecedents penals.

La situació dels quatre detinguts restants, amb antecedents per delictes menors, de 22, 20 i dos de 19 anys, queda a l'espera de la declaració judicial. Els suposats agressors estan acusats d'un delicte de lesions amb pals i ganivets.

Coincidint amb aquests fets, el Ministeri de l'Interior va informar ahir, a través d'una resposta oficial al senador de Coalició Canària (CC) Cándido Armas, que la Guàrdia Civil té indicis de l'existència de xarxes d'immigració il·legal que operen des d'Aaiun, capital del Sàhara. En el dispositiu policial per controlar el pas de pasteres des del continent fins a l'arxipèlag, Interior dotarà Fuerteventura d'una base permanent equipada amb mitjans aeris, dotats amb sistemes de navegació i de posicionament.

La Guàrdia Civil va detenir ahir 28 immigrants nord-africans, 18 menors d'edat i 10 d'adults, en diferents municipis de Fuerteventura. Els majors d'edat seran repatriats en 72 hores als seus països d'origen, mentre que els nens seran traslladats al centre d'acolliment.

## TEMA DEL DIA

*El Periódico, 15 de novembre de 1999*

### **Treball prepara un contracte específic per a immigrants**

*La nova fórmula inclourà les despeses de viatge, manutenció i allotjament*

*Els fills d'empleats desplaçats tindran l'escolarització gratuïta*

*Pimentel demanarà a les autonomies que col.laborin per mobilitzar mà d'obra*

FRANCISCO J. DE PALACIO  
Madrid

El Ministeri de Treball ha preparat un model de contracte de treball per a immigrants destinat a cobrir les ofertes de treball que la mà d'obra autòctona no satisfà. El contracte serà temporal, però en tots els casos haurà d'especificar d'una manera exacta els dies d'inici i de finalització, i comptarà amb les mateixes prestacions socials que la resta de les modalitats destinades a treballadors espanyols.

El titular de Treball, Manuel Pimentel, vol sotmetre la seva idea a la consideració de les comunitats autònomes a la reunió de la conferència intersectorial que es desenvoluparà el mes que ve a Sevilla. Perquè el nou sistema sigui efectiu, necessita la col.laboració de les administracions autonòmiques i locals. Els ajuntaments podran afrontar part dels costos dels contractes per a immigrants, en els quals s'inclourà l'escolarització gratuïta dels fills, en el cas que els acompanyin.

El contracte es firmarà al país d'origen i portarà tramitat el permís de treball. En la majoria dels casos, inclourà el cost del transport, l'allotjament i també la manutenció.

El subdirector general de migracions, Antonio Maceda, diu que "no s'ampliarà la quota d'emigrants a pesar d'alguns malentesos. Hi entraran els 45.000 previstos, 15.000 pel règim general i 30.000 més de la quota que poden acabar en 10.000 més".

Tres eixos d'actuació

L'entrada de mà d'obra estrangera, el foment de la incorporació de la dona a llocs de treball que fins ara no ha ocupat i el fet de facilitar la mobilitat geogràfica constitueixen els tres eixos en què es recolza el pla que dissenya el Ministeri de Treball. La ineficàcia del mercat laboral espanyol es reflecteix en el fet que cada any hi ha 120.000 ofertes de treball que no queden cobertes. El 20% correspon a demandes de treballadors que no estan qualificats.

L'Institut Nacional d'Ocupació (Inem) elabora un estudi per al ministre on es detallen les demandes no satisfetes de treball per sectors i per tipus de llocs. Només al setembre, l'Inem va comptabilitzar més de 90.000 possibilitats d'ofertes de treball no cobertes, fonamentalment peons, tècnics de suport, mecànics, ajustadors, treballadors qualificats per treballar al camp, paletes i altres llocs en indústries manufactureres. També fan falta encarregats, caps d'equip en indústries, instal.ladors elèctrics, lampistes, operadors de maquinària fixa i muntadors.

El Ministeri de Treball delimitarà les zones d'Espanya amb demandes de treball no cobertes, però augura que aquestes regions coincideixen amb les 12 províncies on hi ha "plena ocupació masculina"; és a dir, que l'atur dels homes és actualment de gairebé el 5%.



La desocupació "està localitzada i té sexe femení", argumenten els assessors de Pimentel, de manera que estan preparant un programa que ofereixi formació "a la carta" a les dones. L'objectiu és que cobreixin precisament aquests llocs de treball, tradicionalment masculins, que queden vacants.

"La desocupació femenina baixa molt poc, continua sent el doble de la dels homes. A més a més, cada vegada s'incorporen més dones a la població activa. Farem una discriminació positiva en formació perquè puguin desenvolupar qualsevol ofici que es demandi", va manifestar a aquest diari Pimentel.

**COSES DE LA VIDA***El Periódico, 19 de novembre de 1999***Aznar rebutja el projecte de llei d'estrangeria***El president desautoritza Cascos i recolza les tesis de Mayor Oreja**El PP proposarà als altres grups que hi introdueixin esmenes al Senat**CiU titlla d'"irresponsable" el ministre de l'Interior per l'alarma que ha creat*

M. VILASERO / M. SCHWARTZ

Madrid / Istanbul

José María Aznar va resoldre ahir la divisió oberta al seu Gabinet sobre la llei d'estrangeria. Recolzant el seu ministre de l'Interior i desautoritzant el vicepresident Alvarez-Cascos, el president del Govern es va mostrar partidari de no aprovar la llei en aquesta legislatura però, com a mal menor, va deixar la porta oberta a modificar-ne el contingut al Senat. A aquesta via es va agafar el sector del PP partidari de la norma. "No serà gaire difícil arribar a un acord a la Cambra Alta", va anunciar Diego Jordano, portaveu del partit conservador en la ponència redactora.

"Sembla que hi ha una obsessió per aprovar la llei abans del 31 de desembre sense que importi què diu", va manifestar el cap de l'Executiu en roda de premsa després de la primera sessió de la cimera de l'Organització per a la Seguretat i Cooperació a Europa (OSCE) que se celebra a Istanbul. Segons Aznar, existeix un "latiguillo" segons el qual si una llei no s'aprova en un termini és una "catàstrofe".

Després del retret al seu propi grup parlamentari, que va votar a favor de la urgència de la llei, el president va matisar que el Govern no plantejarà obstacles en la tramitació perquè, va dir, no li competeix marcar el procediment legislatiu. Va recordar, però, que el projecte encara ha de passar pel Senat, on els grups "podran analitzar la llei i presentar amb tota naturalitat les modificacions que puguin semblar oportunes".

Aznar va invitar els grups del Senat a reflexionar sobre les conseqüències que pot tenir la llei tant pel que fa a la compatibilitat amb la normativa comunitària com en l'àmbit de les obligacions laborals, sanitàries i en matèria d'Interior que es derivin de la nova normativa.

Problemes de llenguatge

La reflexió ja l'havia anticipat el diputat Jordano, que va circumscriure les discrepàncies del Govern a les novetats introduïdes per la cimera comunitària de Tempere (Finlàndia). "Són aspectes nous que no podíem haver previst", es va disculpar, i va vaticinar que no serà difícil introduir-hi els canvis perquè "en la majoria dels casos es tracta només de problemes de llenguatge", va precisar. Tant CiU com el PSOE es van mostrar disposats a acceptar modificacions al Senat però ho condicionen al fet que no siguin "substancials" i no n'endarrereixin l'aprovació.

Abans que Aznar deixés clara la seva postura, la divisió va ser la nota dominant en les declaracions del partit del Govern. Els ministres d'Economia i Exteriors es van alinear amb les crítiques a la llei del seu col·lega Jaime Mayor Oreja, que ja advertia que la seva postura representava la de tot el Gabinet.

Mentrestant, Alvarez-Cascos, màxim responsable de les relacions de l'Executiu amb

el grup parlamentari, reivindicava el seu dret a la discrepància afirmant que "els ministres no som una fotocòpia els uns dels altres". Fent costat a Cascos, la secretària general d'Afers Socials, Amalia Gómez, apuntava que el seu ministeri, el de Treball, no es mourà "ni una coma" de la seva postura a favor de la llei.

Les declaracions de Mayor van causar un profund malestar en els seus aliats de CiU, el grup que més ha impulsat el projecte de llei. El seu cap de files, Josep López de Lerma, va ser taxatiu a l'exigir que la norma "estigui publicada el 31 de desembre" i Carles Campuzano, el portaveu en la ponència, va qualificar les paraules de Mayor d'"irresponsables" i demostratives del fet que desconeix el contingut real del text legislatiu. Segons Campuzano, "és fals i provoca alarma social" dir que es promourà l'arribada d'immigrants. Matilde Fernández (PSOE) va fer una crida a la "responsabilitat" al PP, i el portaveu d'IU, Felipe Alcaraz, va acusar el ministre de l'Interior de "pretendre una intervenció policial al Congrés".

## COSES DE LA VIDA

*El Periódico, 19 de novembre de 1999*

### **Les organitzacions socials reaccionen amb incredulitat**

Les organitzacions socials van reaccionar ahir amb incredulitat davant el cop de timó del Govern. El portaveu de l'Associació de Treballadors Immigrants del Marroc (ATIME), Mustafà Merabet, va manifestar que la seva organització assisteix "perplexa" a la "cerimònia de confusió" protagonitzada pel Govern, i va demanar al president Aznar que acabi amb la descoordinació del seu Gabinet. "Ja no valen més excuses. Els immigrants no poden esperar més temps la reforma de l'antiga llei d'estrangeria", va advertir.

La portaveu de SOS Racisme, Bernarda Ródenas, va demanar que tots els partits sumin les forces per tirar endavant la llei en aquesta legislatura, perquè la nova norma "és vital per acabar amb la dinàmica d'explotació laboral que pateix ara aquest col·lectiu".

La comissió confederal del sindicat UGT va advertir que "la societat espanyola se sentiria decebuda i enganyada" si el Govern fa servir la majoria de què disposa al Senat per "introduir esmenes que modificaran negativament el text actualment consensuat". CCOO va opinar que els ministres responsables de la paralització de la llei haurien de dimitir si al final no es tira endavant abans de final d'any.

**COSES DE LA VIDA**

*El Periódico, 19 de novembre de 1999*

**La UE es resisteix a la reforma per por de les màfies i del lliure pas de 'sense papers'**

ALBERTO MIGUEZ  
Madrid

El dret d'un estranger a beneficis socials en un tercer país no es pot atorgar per llei i molt menys la regularització permanent dels sense papers. La Unió Europea posaria pegues a una normativa d'aquestes característiques, segons van indicar ahir fonts del Ministeri d'Exteriors, que no amaguen la seva preocupació per una qüestió que es podria convertir en un focus de discòrdies preelectorals.

La reforma de la llei d'estrangeria s'hauria de realitzar sense presses, analitzant-ne a consciència el contingut i, si això fos possible, després d'una reflexió a fons per part dels grups socials, partits polítics, associacions ciutadanes, institucions i parlamentaris, van afegir les mateixes fonts.

El procediment d'urgència s'ha d'excloure, van precisar, perquè impediria aquesta reflexió, i es tracta d'un assumpte d'una enorme repercussió política. Al Palau de Santa Cruz, seu del ministeri, es van repassar els problemes que pateixen països de la UE com França, Alemanya, Holanda, Itàlia i Àustria a causa de la immigració clandestina. L'ascens de l'extrema dreta en alguns d'aquests països està lligat, segons van recordar, a una legislació defectuosa relacionada amb la immigració.

'Territori Schengen'

La reforma de la llei d'estrangeria, amb l'actual redacció, podria facilitar l'actuació de les màfies organitzades, fet que, per cert, ja es produeix en el cas de la immigració clandestina procedent del Marroc.

A més, l'existència de l'espai únic europeu plantejaria en el marc de la Comissió Europea serioses dificultats a la reforma quan fos analitzada, ja que la interminable legalització dels sense papers els facilitaria l'accés als països del denominat territori Schengen.

Aquest espai únic permet traspasar fronteres i instal·lar-se, encara que sigui temporalment, als països firmants sense gaires protocols ni controls. Obviament, serien bastants els països veïns d'Espanya que s'oposarien a la laxitud que la reforma, segons fonts diplomàtiques, consagra.

## COSES DE LA VIDA

*El Periódico, 19 de novembre de 1999*

APUNT

Eloy Carrasco

### **'Latiguillos' i fuetades**

A José María Aznar no li agraden els "latiguillos". Li van més les fuetades, com la que acaba d'etzibar a la llei d'estrangeria.

El latiguillo, segons li fa l'efecte al president, és que si l'aprovació d'una llei no arriba en el seu termini és un desastre; la fuetada --suposem-- és la que d'alguna manera els cau als centenars d'esquenes mullades que seguiran jugant-se la vida a la rifa de la pastera, davant dels herculis surfistes de Tarifa o dels mateixos nassos vermells d'altres estrangers, els turistes estirats a prendre el sol de Fuerteventura, que per cert no necessiten cap llei d'aquestes perquè tothom sap que els diners no fan la felicitat sinó que la compren feta. Com que l'art de la política és posar la diana on hagi caigut la fletxa, segons una sagaç reflexió d'El Roto, arribarà un dia --però haurà d'arribar tot sol, perquè el Govern ha decidit no anar-lo a buscar-- que la llei vindrà a curar llagues que podrien no haver sagnat mai. I, amb tot això, tenim desautorizat Cascos, que per una vegada havia sortit de la suplència per saltar als titulars, encara que fossin els de la premsa. A palaus i clavegueres, a ostentosos vaixells i a miserables pasteres, i també als governs, sobretot als de dretes, el que mana és el patró.

---

VIVIR EN

*La Vanguardia, 3 de noviembre de 1999*

## **Descubiertos 3 inmigrantes ilegales casi deshidratados en un camión**

Figueras. (Redacción y Efe.) -

Los Mossos d'Esquadra detuvieron anteanoche en Figueras a tres inmigrantes ilegales de nacionalidad marroquí que habían pasado tres días sin comer ni beber escondidos dentro de un camión. Además de Toucik B., de 27 años; Hamid B., de 28, y Mohamed E., de 20, los agentes detuvieron a los dos conductores del vehículo, también marroquíes, a los que han acusado de un delito contra los derechos de los trabajadores.

Los hechos sucedieron el pasado domingo a última hora de la tarde. Una llamada anónima informó a los Mossos de que se oían voces en el interior de un camión aparcado detrás de la gasolinera Repsol situada en la carretera C-260, en el barrio de la Marca de l'Ham de Figueras. Varios agentes se dirigieron hasta el lugar y descubrieron a los tres marroquíes, que presentaban claros síntomas de deshidratación.

Según fuentes policiales, los jóvenes habían pasado tres días sin comer ni beber, ya que la caja del camión donde estaban escondidos sólo podía abrirse por el exterior. Los agentes también detuvieron a los conductores, Mohamed H. y Dulat A., que transportaban material textil para una empresa de Perpiñán.

El camión había embarcado de Tánger a Algeciras y de momento se desconoce el lugar en que subieron al vehículo los tres inmigrantes, ahora acusados de infringir la ley de Extranjería.

SOCIEDAD

*La Vanguardia, 3 de noviembre de 1999*

## **Diez polizones perecen al incendiarse un “ferry” en Grecia**

Diez polizones perecieron la noche del lunes en un incendio a bordo de un “ferry” ultramoderno amarrado en el puerto de Patras (Grecia), poco antes de que éste partiera hacia Ancona (Italia) con 307 pasajeros a bordo y 106 miembros de la tripulación. Según el capitán del barco, los fallecidos son ocho hombres y dos mujeres, todos ellos kurdos iraquíes, si bien viajaban sin ningún tipo de documentación. Los diez polizones, que se ocultaban en zonas próximas al garaje, perecieron asfixiadas por los humos tóxicos que emanaron del incendio, según un comunicado de la compañía Attica Enterprises, propietaria del navío.

Según una primera investigación, los polizones habrían entrado en el interior del “ferry” escondidos en un camión de cebollas. No se conocen, hasta el momento, las causas de un incendio que no ha causado heridos ni entre la tripulación ni tampoco entre los pasajeros del “ferry” “Superfast III”.

---



## VIVIR EN

*La Vanguardia, 3 de noviembre de 1999*

*El centro, con escolares originarios de Rusia, Bielorrusia, Armenia, Gran Bretaña, Serbia, México, Colombia, Senegal o Marruecos, es todo un ejemplo de convivencia*

### **El colegio más cosmopolita**

*El "boom" turístico llena la escuela Europa de Salou de alumnos de todo el mundo*

**ENRIC ALFONSOSALOU**

Adama y Tània, ambas de cinco años, juegan en una esquina del patio del colegio público Europa de Salou mientras dan los últimos bocados al tentempié de media mañana. Adama -que en la escuela prefiere que le llamen Maria- es originaria de Senegal. Tània es de Salou. Pero eso es lo de menos. Las dos niñas juegan y juegan -nunca se cansan- sin que su color de piel, su manera de vestir o su idioma materno supongan problema alguno. Toda una lección de integración y convivencia en un centro que tiene uno de los mayores porcentajes de alumnado extranjeros de la provincia.

El colegio Europa destaca, además, por la diversa procedencia de sus escolares, fruto del carácter eminentemente turístico de la localidad. Actualmente alberga a 25 alumnos originarios de países de todo el mundo, una cifra que representa casi el 6 por ciento del total de los alumnos matriculados, cuando en el conjunto de Cataluña la media de alumnos extranjeros no supera el 2 por ciento. Y es que el Europa hace honor a su nombre. En este colegio hay niños y niñas originarios de Rusia, Bielorrusia, Armenia, Gran Bretaña, Serbia, Italia, México, Colombia, Chile, Perú, Senegal, Marruecos, Lituania o Brasil. "Nunca ha habido problemas de convivencia, más bien al contrario", destaca la directora del centro, Montse Rubinat. Según añade, la diversidad enriquece a los alumnos: "El contacto entre ellos los hace tolerantes y aprenden que todos son iguales".

Cuando un alumno nuevo llega al centro, los profesores explican al resto de escolares de la clase la procedencia de su nuevo compañero, así como las costumbres de su país. Después, todo viene rodado: "Enseguida se adaptan y se integran; lo absorben todo, como si fueran esponjas...", señala la profesora Maria Ciurana. La jefe de estudios del centro y encargada del programa de atención a la diversidad, Carmen Arévalo, añade que los niños extranjeros aprenden en tiempo récord las lenguas del país que los acoge: "Al principio tienen dificultades, pero al cabo de unos tres meses la mayoría ya habla catalán y castellano".

**Escuelas hasta los topes**

Los padres de los alumnos de origen extranjero y de otros muchos escolares procedentes de diversas partes de España llegaron a Salou por motivos laborales y se establecieron en la localidad. Desde hace algunos años, son muchas más las familias -extranjeras, de toda España o de la misma provincia de Tarragona- que deciden quedarse a vivir en Salou de manera indefinida, según señalan en el centro escolar. El "boom" turístico que ha vivido y vive el municipio, así como el auge de Salou como ciudad dormitorio, ha conllevado un aumento progresivo de los alumnos en las escuelas de la localidad: Europa, Santa María del Mar y Elisabet. "La puesta en marcha de Port Aventura trajo multitud de alumnos nuevos al centro", destaca Rubinat. Pero cinco años después de la apertura del parque, la avalancha continúa y los centros están ahora hasta los topes y a la espera de que se construya otro colegio público en Salou.

VIVIR EN

*La Vanguardia, 3 de noviembre de 1999*

## **Un mecánico senegalés gana el premio para inmigrantes emprendedores**

*ROSA M. BOSCHTARRAGONA*

Las 900.000 pesetas que se embolsó ayer Samba Niass le permitirán poner en marcha una empresa que exportará piezas de coche usadas a Senegal, su país de origen. Samba Niass, vecino de La Pineda de 32 años, fue proclamado anoche ganador del premio de autoocupación para inmigrantes no comunitarios convocado por el Consell Comarcal del Tarragonès. "Las previsiones son realizar cuatro viajes al año con los componentes de desgüace que servirán para montar coches en la ciudad de Touba", explicó ayer. Las piezas se exportarán a Senegal a través del puerto de Tarragona y tendrán como destino Dakar.

El ganador ya lleva once años viviendo en la Costa Daurada, periodo durante el cual ha vivido, como la mayoría de sus compatriotas, de la venta ambulante. En Senegal, Samba Niass trabajaba en el taller mecánico que tenía su familia. El segundo y tercer clasificado son los también senegaleses. Se trata de Lucía Ndjoli Mediko -que ha montado una peluquería en la calle Sevilla de Tarragona- y de Aboubacar Ndoeye, que ha proyectado una empresa dedicada a la realización de reportajes sobre fiestas del Senegal. En estos casos, los premios son de 75.000 y 25.000 pesetas, respectivamente.

El premio del Consell Comarcal del Tarragonès, que se engloba dentro del programa Nous Veïns, pretende estimular la iniciativa de los inmigrantes no comunitarios para que ideen proyectos empresariales que les faciliten su inserción en el mundo laboral. Todo el proceso de puesta en marcha de las empresas será supervisado por técnicos del dicho consejo.

El programa Nous Veïns actúa en los campos de formación -incide en la alfabetización de los inmigrantes- y en la inserción laboral. También funciona una bolsa de trabajo exclusiva para este colectivo y el consejo tramita la documentación para legalizar la situación del inmigrante.

**SOCIEDAD***La Vanguardia, 3 de noviembre de 1999*

*Los reclusos acamparán frente a la prisión de Brians si se les excarcela, porque no quieren ganar la libertad por la puerta trasera*

**La Generalitat estudia conceder el tercer grado a los dos presos marroquíes inocentes**

La medida, que el fiscal ve con buenos ojos, compensaría el retraso -de más de medio año ya- en la tramitación del indulto

ISABEL PALACIOS / DOMINGO MARCHENA

BARCELONA. - Llevan ocho años proclamando su inocencia, pero ahora anuncian que si los excarcelan con la concesión del tercer grado, deberán obligarles a abandonar la prisión de Brians por la fuerza y acamparán frente a sus muros. Así no se quieren ir. Si a algo se han acostumbrado ya Abderrazak Mounib y Ahmed Tommouhi, dos marroquíes presos por violación, es a esperar y no están dispuestos a ganar la libertad con una medida de urgencia y por la puerta trasera, como dicen sus amigos y familiares.

“Si ya no están conformes con un indulto, porque sólo puede ser perdonado quien tiene algo por lo que pedir perdón, no digamos la opinión que les merecen los permisos penitenciarios del tercer grado”, explica Noureddine Douah, de la asociación cultural An Nahda, una de las entidades que más han hecho en favor de los dos reclusos.

Fuentes de la Administración penitenciaria admiten que “se estudia” la posibilidad de aplicar una forma de prisión atenuada todavía por determinar a ambos presos, para quienes la fiscalía ha pedido el indulto y cuya inocencia han defendido el Colegio de Abogados de Barcelona y la propia Guardia Civil. Esa medida, que podría ir desde su traslado a la sección abierta de la cárcel Modelo, a la que sólo acudirían para dormir, hasta la libertad provisional, compensaría en parte el retraso -más de medio año ya y aún quedan trámites pendientes- en gestionar el indulto. El Consejo de Ministros ni siquiera ha podido debatirlo porque falta documentación.

Los acusados no han cumplido ni de lejos la cuarta parte de sus condenas, pero pese a ello se les podría conceder un tercer grado especial, como el que han recibido, por ejemplo, algunos insumisos. La medida, pese a todo, podría ser recurrida por la justicia, aunque la fiscalía no parece muy por la labor. Los abogados de los presos, los letrados Xavier Castellvell, Pedro Pardo y Jordi Claret, pretenden que la excarcelación llegue por otra vía, la del recurso extraordinario de revisión de sentencia, la única salida que ven sus patrocinados con buenos ojos. Los dos reclusos insisten en que quieren irse de la cárcel, como ellos dicen, “blancos”. En la justicia española hay muy pocos precedentes de recursos extraordinarios de este tipo, uno de los últimos, curiosamente, protagonizado por Mounib y Tommouhi. Sólo de una de las violaciones que se les imputaron quedaron rastros orgánicos suficientes para un cotejo genético. Los análisis de ADN, sin embargo, no se pudieron hacer en su día porque los medios técnicos de la época no lo permitían. Y cuando por fin lo permitieron se demostró que cargaron con la culpa de otra persona.

El dictamen hizo posible que la condena por aquel delito, pese a haber sido ratificada por el Supremo, fuera anulada y se celebrara un nuevo juicio contra el verdadero violador. Éste, por si faltaba algo, fue juzgado recientemente y admitió los hechos. Se trata de Antonio García Carbonell, un español que cometió todas las agresiones en compañía de un cómplice -un familiar muy cercano, de acuerdo con los análisis genéticos- al que no ha delatado.

## VIVIR EN

*La Vanguardia, 3 de noviembre de 1999*

MATARÓ

### **El centro, sembrado de panfletos con mensajes racistas**

ANTONIA DE LA FUENTE

mataró. - Mataró amaneció ayer cubierto por cientos de panfletos racistas. Son anónimos escritos con rotulador en hojas de libreta escolar, con las frases "Moros no", "Islam no" y "Negros no". Sólo en la plaza del Ayuntamiento ayer se recogieron unos 300. La policía atribuye la autoría a una sola persona o a un grupo pequeño, y considera que no está relacionado con ningún grupo xenófobo organizado.

Los agentes recogieron panfletos en busca de alguna huella. El hecho fue tratado ayer en la junta local de seguridad, en la cual los representantes municipales anunciaron la intención de ejercer la acusación particular cuando se consiga identificar al autor o autores.

La aparición de este tipo de panfletos ha creado inquietud y malestar en las asociaciones de inmigrantes que existen en la ciudad. "Comienzan las cosas con una chispa, una tontería que puede despertar actitudes que están dormidas", comenta Mohamed Cien, presidente de la Asociación Cultural Islámica.

Pintadas en Manlleu

Por otra parte, los Mossos d'Esquadra investigan la autoría de las numerosas pintadas de carácter nazi, con cruces gamadas e inscripciones xenófobas, que aparecieron ayer en Manlleu. Fuentes de los Mossos informaron que las pintadas se hicieron durante el fin de semana y han reconocido que es la primera vez que aparecen de forma masiva.

## ESPECTÁCULOS

*La Vanguardia, 3 de noviembre de 1999*

*El dramaturgo alemán presentó "Suzuki", obra de un sarcasmo antirracista desafortunado, en el festival francés de teatro*

*Presentada en el VIII Festival de la Unión de Teatros de Europa (UTE), la pieza es una muestra del lenguaje que utiliza un nuevo teatro militante centroeuropeo del que Ostermeier es activista*

### **Ostermeier agita Estrasburgo con una proclama antirracista**

JOAN-ANTON BENACH  
ENVIADO ESPECIAL

ESTRASBURGO. - Para algunos alemanes, como se sabe, la presencia turca es una pesadilla. Hace ya muchos años que los turcos de Berlín constituyen el "problema" paradigmático de la inmigración y del gueto. Para Schipenko y Ostermeier, sin embargo, la pesadilla tiene otros nombres y el problema puede radicar en aquellos alemanes incapaces de discernir dónde está el peligro y quién es el enemigo.

Alexej Schipenko es un dramaturgo ruso (Stavropol, 1961), afincado en Alemania, que goza de gran predicamento, y Thomas Ostermeier (Soltau, Baviera, 1968) uno de los directores más innovadores con que cuenta la escena berlinesa desde la caída del muro. El primero es el autor de "Suzuki I & II", un texto sarcásticamente indignado con el que Ostermeier ha fabricado uno de aquellos montajes llamados a convertirse velozmente en un pequeño mito. Quizá -el tiempo lo dirá- en un estallido fugaz, puramente provocador, muy propio de las estrellas emergentes. De momento, dentro del VIII Festival de la Unión de Teatros de Europa (UTE) -impecablemente organizado- la expectación suscitada por "Suzuki I & II" ha sido extraordinaria. El público de la capital alsaciana, siempre al tanto de la última hora del teatro alemán, agotó con mucha antelación las localidades para las representaciones de la pieza de Schipenko programadas en el Studio Kablé. Por su contenido y por el dispositivo escénico, la propuesta de Ostermeier se anunciaba rompedora y, en este sentido, no ha defraudado lo más mínimo. Esta es, a grandes rasgos, la historia.

En un garaje turco de Berlín se ha anunciado la venta de un vehículo japonés, de segunda mano. Hasta ese lugar llega Klaus Klaus, un escritor interesado en la compra del automóvil que, claro está, desea examinar previamente. Los operarios no pueden atenderle de inmediato y la pequeña espera del comprador convertirá el garaje en un escenario de alucinantes revelaciones. Tráfico de drogas, mafia rusa, un policía travestido... Por una nimiedad, Klaus Klaus se convertirá en un asesino. Un accidente sin importancia. Cuando los turcos se han ido, dos sujetos, con potentes metralletas y unas máscaras que les dan un sospechoso parecido con Boris Eltsin, irrumpen en el lugar, en su búsqueda frenética de un alijo de cocaína. Pero nada sucede según lo previsto: la droga, esparcida por el taller, crea una atmósfera estupefaciente que a todos afecta. Gritos, peleas, fulminantes pasiones sodomitas... La locura. Alexej Schipenko se inspiró en "El extranjero" de Camus. Aquí, sin embargo, el alienado distanciamiento del protagonista sirve, sobre todo, para poner de relieve la irracionalidad del prejuicio racista.

## VIVIR EN

*La Vanguardia, 4 de noviembre de 1999*

### **Los rumanos de dos campamentos vivirán en módulos prefabricados a partir de mañana**

*YVONNE BUCHHOLZ*

Madrid. - Los rumanos realojados en dos de los cuatro campamentos dependientes del Ayuntamiento y la Comunidad podrán estrenar mañana sus nuevas viviendas. Según explicó ayer la consejera de Servicios Sociales, Pilar Martínez, la sustitución de las tiendas de campaña de los asentamientos de San Fernando y Camino de los Canteros por módulos prefabricados está casi finalizada.

“En el campamento de San Roque se empezarán a sustituir en las próximas dos o tres semanas”, comentó Martínez. En los cuatro asentamientos (el de San Roque está dividido en dos) se encuentran realojados alrededor de 200 rumanos. Todos ellos participan en el programa de integración Acuma. Las ONG Cruz Roja y Comisión Católica son las encargadas de llevar a cabo el proyecto.

“Dos familias ya han encontrado trabajo, por lo que van a abandonar el campamento y buscar un piso”, indicó la consejera de Servicios Sociales. Asimismo comentó que la comisión de seguimiento sobre la situación de los rumanos está estudiando, entre otras cosas, si cubrir las plazas vacantes.

Por otro lado, la ONG Mundo Justo, que atiende a los inmigrantes rumanos acampados junto al asentamiento de San Roque, indicó ayer que el número de familias en esta situación ha aumentado desde el pasado lunes y ya alcanza la cifra de 160 personas.

## OPINIÓN

*La Vanguardia, 4 de noviembre de 1999*

*LA LEY DEBERÁ LUCHAR contra la discriminación y dotarnos de más instrumentos contra las mafias que trafican con personas*

*UNA NUEVA POLÍTICA que nos implique a todos depende hoy en buena manera de la actitud del Gobierno de Aznar*

### **Integrar la inmigración**

**CARLES CAMPUZANO / CANADÉS**

Impulsar una política global para el fenómeno migratorio desde la perspectiva de la integración social de las personas inmigrantes es el objetivo fundamental de la nueva ley de inmigración que, desde hace meses, estamos elaborando en la correspondiente ponencia parlamentaria del Congreso de los Diputados.

Se trata de una nueva ley que vendrá a sustituir a la denostada e ineficaz ley de Extranjería y que, desde la lógica de la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos, con independencia de su nacionalidad, deberá suponer un avance para responder con eficacia a los retos que la inmigración va a suponer para nuestra sociedad en los próximos años.

Es una ley que, desde esta igualdad de derechos y deberes, deberá facilitar la estabilidad en la situación administrativa de los inmigrantes extracomunitarios, promover la reagrupación familiar como instrumento integrador, implicar al conjunto de las administraciones en el desarrollo de políticas públicas de integración social, luchar contra la discriminación y dotarnos de más y mejores instrumentos contra las mafias que trafican con personas.

Este es el programa que se desarrolla en la nueva normativa y que hoy se encuentra en el Congreso de los Diputados, pendiente de un último impulso para permitir su aprobación en la presente legislatura.

El proceso de reforma de la ley de Extranjería de 1985 se inició en junio de 1998 cuando el pleno del Congreso tomó en consideración tres proposiciones de ley de los grupos parlamentarios de CiU, IU e IC, respectivamente. La necesidad de superar ese marco de 1985, erróneo en su concepción, desbordado por la realidad e inaceptable desde el mínimo respeto a los derechos humanos, movió a esos grupos parlamentarios a promover la reforma, desde el convencimiento de que hoy estamos en condiciones de diseñar respuestas que eviten a nuestra sociedad los errores que se han cometido en realidades muy próximas.

Es una reforma que, además, se ha elaborado desde el impulso, la complicidad y el diálogo con organizaciones de derechos humanos, de inmigrantes, sindicales y ciudadanas y que, en el caso concreto de la iniciativa de *Convergència i Unió*, venía precedida por los trabajos impulsados por el *Consell Assessor d'Inmigració* de la Generalitat que preside el conseller Comas. Una demanda de amplios sectores de la sociedad que, de manera lúcida, venía denunciando las insuficiencias de la política migratoria española, las constantes vulneraciones de los derechos humanos y, sobre todo, los riesgos que para la cohesión social implicaba ese enfoque de aquella política.

¿Va a suponer la nueva ley un bálsamo para todos los problemas que vamos a afrontar? Es evidente que no.

La nueva ley deberá ir acompañada de un verdadero compromiso de las administraciones para promover la integración social de la inmigración, un cambio en el discurso público de todos que evidencie la multitud de aspectos positivos de la inmigración y sepa afrontar los aspectos problemáticos, una aceptación inteligente y llena de sentido común del mestizaje, un compromiso serio de Europa en el desarrollo, la democratización y la erradicación de la pobreza de los países del África Subsahariana y del Magreb, un control razonable y respetuoso con los derechos humanos de las fronteras de la Unión Europea. En definitiva, una nueva política que supere las estrictas fronteras del Estado y que nos implique a todos.

¿Va ser eso posible?

Pues hoy depende en buena manera de la actitud del Gobierno de Aznar. Durante meses todos los grupos políticos que hemos participado en los trabajos de la ponencia parlamentaria hemos realizado un esfuerzo de consenso, de acercamiento de posiciones, de diálogo sincero desde posiciones diferentes. Hemos encontrado la comprensión y la crítica positiva de la sociedad civil comprometida que nos exige ese cambio. Creo que hemos hecho los deberes.

Ahora tan sólo hace falta un mínimo compromiso del actual Gobierno para no bloquear la reforma.

De no hacerlo, no sólo estaríamos ante un grave error, sino ante una tremenda y absoluta estafa al Parlamento y a toda la sociedad.

La responsabilidad, el sentido común y los derechos humanos nos exigen avanzar en la reforma de la ley de Extranjería



## SOCIEDAD

*La Vanguardia, 8 de noviembre de 1999***El PP de Fuerteventura pide un mayor control sobre los menores magrebíes de la isla**

PSOE y la Cruz Roja temen que el asalto a la residencia del viernes sea el inicio de una campaña de brotes racistas y xenófobos

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Agencias.) - El senador del Partido Popular por Fuerteventura y alcalde de La Oliva, Domingo González Arroyo, pidió ayer un mayor control sobre las actividades de los menores magrebíes que llegan clandestinamente a la isla y que, en virtud de la ley de Extranjería, no pueden ser expulsados pero sí internados en una residencia. "Sólo con un mayor control evitaremos que se produzcan hechos como los del viernes", cuando un grupo de jóvenes asaltó la residencia e hirió de arma blanca a cinco menores magrebíes.

González Arroyo señaló que lo ocurrido el viernes no tiene nada que ver con un brote de xenofobia. "Esos chicos, por lo visto, provocaron a los otros metiéndose en un bar y tratando de asaltarlo, pidiendo prestado sin poder luego devolverlo e incluso tratando de violentar una chica." En la residencia de Puerto del Rosario conviven 60 jóvenes magrebíes.

La lectura que de los sucesos del viernes hacen el diputado regional del PSOE, Eustaquio Santana Gil, y la Cruz Roja, la ONG que atiende a la mayor parte de magrebíes que recalán en la isla, es sustancialmente diferente. Para Santana Gil, "debemos evitar que lo ocurrido pueda ser el principio de brotes de racismo y xenofobia en la isla". "Lo que está ocurriendo -prosigue- es el resultado del abandono en que nos tienen las instituciones, que hasta ahora no han aplicado medidas eficaces para controlar la situación."

A su vez, el presidente de la Cruz Roja en Fuerteventura, Juan Manuel León, manifestó el temor a que se repitan los incidentes del viernes. "Sabíamos que iba a ocurrir porque hay un problema de fondo. Fueron al menos quince jóvenes, y durante 25 minutos golpearon a los que no lograron escapar. Las cuidadoras no pudieron hacer nada. Iban armados con palos, una navaja y piedras." Según Juan Manuel León, "no podemos hacer como si no hubiera pasado nada, pero tampoco debemos magnificarlo. De lo contrario, generaremos una mayor sensación de rechazo". En Puerto del Rosario hay actualmente unos 300 magrebíes para una población de 20.000 habitantes.

## SOCIEDAD

*La Vanguardia, 8 de noviembre de 1999***Llega a Pasajes un barco con ocho polizones a bordo**

SAN SEBASTIÁN. (Efe.) - Un barco mercante cargado con madera atracó ayer en el puerto guipuzcoano de Pasajes con ocho polizones a bordo, uno de ellos menor de edad, procedentes de varios países de África central. Según informaron la Autoridad Portuaria de Pasajes y fuentes jurídicas, los polizones llegaron a bordo del buque "Larissa", con bandera de Malta y tripulación ucraniana. Las mismas fuentes precisaron que en el barco viajan, alojados en un pequeño compartimiento, cinco polizones procedentes de Sierra Leona, de 19, 21 y 22 años de edad, así como un menor de Liberia, de 15 años, y dos jóvenes más de Ghana y Burkina Fasso, de 25 y 26 años, todos ellos, al parecer, en buen estado de salud.

La empresa consignataria, Artaza, ha dispuesto un servicio de vigilancia privada para evitar que los polizones bajen a tierra durante los dos días que el barco estará en Pasajes para descargar parte de las 7.000 toneladas de madera que transporta. Fuentes jurídicas precisaron que los ocho centroafricanos descubrieron su presencia a bordo días antes y solicitaron asilo político en España en la localidad gallega de Villagarcía de Arosa, último puerto en el que hizo escala el mercante antes de llegar a Pasajes.

**SOCIEDAD**

*La Vanguardia, 8 de noviembre de 1999*

**Integración e identidad**

*El colectivo islámico catalán discute su futuro en Terrassa*

*TERRASSA. Redacción*

Integrarse o preservar la identidad? El dilema ha centrado las discusiones de las 300 personas reunidas este fin de semana en Terrassa para celebrar el Primer Congreso Islámico de Cataluña. Al encuentro han acudido representantes de 40 mezquitas catalanas e incluso delegados de centros de Valencia y Aragón. "Los musulmanes nos hacemos muchas preguntas sobre si tenemos que encerrarnos para conservar nuestra cultura o si tenemos que abrirnos totalmente para integrarnos fácilmente", explicaba Jaled Jairi, presidente de la Comunidad Islámica de Cataluña, quien se refirió también al cambio en la composición de la inmigración magrebí. "Hace 15 o 20 años eran hombres solos los que llegaban. Ahora estamos hablando ya de familias enteras que se deben acomodar a la nueva situación." En el ambiente flotaba, no podía ser de otra manera en Terrassa, la cuestión de la convivencia. En julio, vecinos del barrio de Ca n'Anglada asaltaron una mezquita e hirieron de arma blanca a un joven magrebí. "Lo que sucedió en julio puede volver a repetirse en cualquier otro lugar", advierte Jairi.

**SOCIEDAD**

*La Vanguardia, 9 de noviembre de 1999*

*Las ONG piden a los grupos políticos que aprueben esta semana tramitar la ley por la vía de urgencia*

**Movilizaciones por la ley de Extranjería**

La Plataforma por la Convivencia, organismo que engloba a sesenta organizaciones, entre ONG, asociaciones de emigrantes y sindicatos, anunció ayer, al término de una reunión, que realizarán todo tipo de movilizaciones si el PP no se compromete esta misma semana a aprobar la reforma de la ley de Extranjería en esta legislatura. La plataforma entiende que sólo podrá salir adelante tal iniciativa si este miércoles los grupos parlamentarios acuerdan seguir el procedimiento por la vía del trámite de urgencia.

José Luis Sánchez, secretario de Migraciones de Comisiones Obreras, aseguró que "le parece lamentable que el Gobierno presione a su socio (CiU) para dilatar el proceso alegando motivaciones de orden económico". "Es preocupante -insiste José Luis Sánchez- que después de un año de trabajo parlamentario nos encontremos con la clara posibilidad de que la ley no salga. Lamentamos también que su debate se haga al compás de la discusión sobre presupuestos, lo que actúa como un mecanismo más de presión."

El presidente de la Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España (Atime), Abdelhamid Beyuki, calificó la postura del Gobierno de "mofa y tomadura de pelo a los inmigrantes".

José Antonio Moreno, de SOS Racismo, critica la poca implicación de la sociedad en la lucha para combatir el auge del racismo y la xenofobia. "El problema es que los españoles identifican inmigración con inseguridad ciudadana. Nunca se habla de lo positivo que aportan los extranjeros."

Antonio Martínez, de ASTI, asegura que muchas de estas inquietudes vienen por la información que propaga el Gobierno. "Cuando el ministro de Trabajo habla de que va a traer millón y medio de trabajadores en tres años parece que vamos a ser invadidos." Todas las ONG consideran que la ley es muy mejorable, pero coinciden en dar su apoyo crítico. "No es nuestra ley, porque introduciríamos muchos cambios, pero es una ley de consenso que modifica para bien la ley del 85", explicó José Luis Sánchez. - c. novo

SOCIEDAD

*La Vanguardia, 10 de noviembre de 1999*

**Canarias estudia expulsar a 93 menores llegados este año en pateras**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Efe.) - El Gobierno de Canarias está estudiando la posible repatriación de 93 menores inmigrantes que han llegado a las islas en pateras este año. Hoy serán presentadas diez de estas solicitudes de expulsión a la Delegación del Gobierno de Canarias para que las tramite.

La directora general de Protección del Menor del Ejecutivo canario, Esperanza Sastre, rechazó las declaraciones realizadas el lunes por el delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López, quien aseguró que el Gobierno canario no había tomado ninguna iniciativa para repatriar a los niños magrebíes "ya que antes del verano se repatrió a doce varones".

La directora general aseguró que el pasado 4 de noviembre se reunió con el delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López, "para proceder a reiniciar las repatriaciones ya estudiadas, la mayoría de las cuales parte de las islas de Gran Canaria y Fuerteventura".

Sastre explicó que tienen que asegurarse de que "el menor será repatriado para la reunificación familiar, por lo que hay que localizar a la familia e identificar bien al menor, y asegurarnos de que los dispositivos de protección del país de origen van a dar la atención suficiente al niño".

**SOCIEDAD**

*La Vanguardia, 10 de noviembre de 1999*

**Protesta de un matrimonio marroquí en Rubí**

RUBÍ. (Efe) - Mohamed Taifi, un marroquí que vive en Rubí con su esposa y sus tres hijos, ha anunciado una huelga de hambre de su mujer para reclamar que les bonifiquen al 100% la cuota del comedor del colegio de sus hijos, tal como se hizo durante el curso pasado. Este año les abonarán el 50% de los dos mayores y el 75% del menor.

Taifi explicó que, como señal de protesta, durante tres días sus hijos -que tienen ocho, seis y dos años- no asistirán a las clases y su esposa comenzará una huelga de hambre frente al Ayuntamiento.

Según puso de manifiesto Mohamed Taifi, con su sueldo de 135.000 pesetas no puede pagar las cerca de 50.000 que suponen las cuotas de comedor de los dos niños mayores y de la guardería del pequeño, además de pagar los gastos habituales y el alquiler de la casa.

**EDITORIALES***La Vanguardia, 11 de noviembre de 1999***La ley de Extranjería**

En el Congreso hubo ayer unanimidad en favor de que la reforma de la ley de Extranjería se tramite con carácter de urgencia. Eso permitirá que antes de que acabe el año pueda aprobarse, junto con otra ley tan importante como es la de presupuestos. La reforma legal de la extranjería aspira a regular con más eficacia y racionalidad el tema de la inmigración. Aprobar la nueva ley de extranjería antes de terminar esta legislatura ha sido uno de los compromisos que ha mantenido el presidente Aznar. Y en este sentido resultaba sorprendente que las principales dificultades para lograr el consenso político de ayer fueran las divergencias entre distintos ministerios que eran contradictorias con la posición del grupo parlamentario del PP, que estaba a favor del trámite de urgencia.

La ley de Extranjería tiene que adaptarse a nuevas realidades. Si prospera, representará un salto cualitativo notorio respecto al derecho de los inmigrantes legales, a los que se propone equiparar con los otros ciudadanos. Sobre todo, respecto a sus derechos en materia de educación, sanidad y servicios sociales. La inmigración debe tratarse con realismo y con visión de futuro.

Hace pocas semanas, el ministro Pimentel declaró a "La Vanguardia" que España sufre escasez de mano de obra y necesita el próximo año 45.000 inmigrantes más. Son previsiones que obligan a regular la legalización de los inmigrantes, puesto que de lo contrario habrá que afrontar problemas sociales y policiales. Ahora, por ejemplo, se da una paradoja: para trabajar se necesita permiso de residencia, pero no se tiene permiso de residencia si no hay contrato de trabajo. La nueva ley debería resolver esta y otras paradojas si se quiere disponer con garantías de una mano de obra extranjera cada vez más necesaria.

## SOCIEDAD

*La Vanguardia, 12 de noviembre de 1999*

### **Libertad para los agresores de árabes en Fuerteventura**

Los once detenidos se enfrentan a un juicio de faltas por agresiones, si bien la policía descarta motivaciones de carácter racista o xenófobo

PUERTO DEL ROSARIO. (Efe.) - Once jóvenes españoles, que supuestamente agredieron a cinco menores magrebíes en el centro de acogida de inmigrantes de Fuerteventura, fueron puestos ayer en libertad provisional por orden del juez. El asalto al centro, ocurrido el viernes de la semana pasada, en el que cinco menores resultaron heridos, se debió a una disputa por el uso de un campo de fútbol y no a una reacción de carácter xenófoba, según las investigaciones policiales.

La policía aseguró ayer que de las pesquisas se descarta "cualquier tipo de motivación xenófoba o racista en el ataque llevado a cabo por los detenidos", once en total y cuatro de ellos, menores de edad.

El juez suplente, Gonzalo Divar, del juzgado número 2 de Puerto del Rosario, decidió la puesta en libertad provisional de los presuntos agresores hasta que se celebre un juicio de faltas que se llevará a cabo cuando Carlos Vuelva, titular del juzgado, regrese a su puesto.

Cuatro de los presuntos atacantes, que tenían antecedentes penales por delitos menores y de edades comprendidas entre 19 y 22 años, prestaron declaración la mañana de ayer ante el juez, quien también dispuso su libertad provisional.

Los supuestos agresores, la mayoría de ellos mayores de edad, fueron acusados de un delito de lesiones que causaron el viernes de la semana pasada al penetrar en el centro de acogida armados con palos, piedras y cuchillos.

El asalto "más bien parece tener su origen en la rivalidad existente entre jóvenes de la localidad por el uso de un campo de fútbol próximo a las instalaciones del centro de acogida", señalaba ayer la policía en un comunicado.

Más de 30 familiares de los sospechosos se concentraron frente a las puertas de la comisaría en protesta por las detenciones, aunque los agentes de servicio cerraron las puertas y las ventanas del inmueble para evitar incidentes.

La Residencia Escolar Fuerteventura acoge a una treintena de niños magrebíes, de 8 a 14 años, llegados en pateras, además de 16 alumnos canarios. Jamás ha habido problemas entre ellos.



**SOCIEDAD***La Vanguardia, 12 de noviembre de 1999***Los marroquíes podrían ser indultados pese a que los tribunales se opongan**

BARCELONA. (Redacción.) - Aunque la sección tercera de la Audiencia de Tarragona se ha pronunciado en contra del indulto a Abderrazak Mounib y Ahmed Tommouhi -dos marroquíes presos en Can Brians desde hace ocho años por violaciones y robos de cuya autoría dudan la fiscalía y la Guardia Civil-, el Gobierno podría concederles la medida de gracia. Otra de las vías para la excarcelación, el tercer grado extraordinario, está descartada, según la Generalitat.

Para el presidente de la Audiencia de Barcelona, Francisco Javier Béjar, sólo en la tramitación del indulto total es preceptivo que los tribunales informen a favor. En el caso de Mounib y Tommouhi, la petición es de indulto parcial porque ya están en prisión: "Recuerdo que ya llevan ocho años cumplidos de la condena", precisó Béjar.

La sala que él preside, la sección sexta de la Audiencia de Barcelona, es el único de los cinco tribunales implicados en las causas contra los dos marroquíes que no ha emitido aún su informe. La Audiencia de Tarragona se ha opuesto y otros tres sentenciadores -la sección novena, la quinta y el juzgado penal número 17 de Barcelona- se han mostrado a favor del indulto solicitado por la fiscalía el pasado 30 de abril.

**No al tercer grado**

Béjar argumentó ayer que su sección "lleva un retraso considerable" en este caso porque en ella están muchos de los miembros de la junta electoral y "hemos tenido dos elecciones muy seguidas". En diez días, aventuró, "podría estar listo el informe, aunque no puedo decir en qué sentido". Béjar indicó que "su sala todavía está pendiente del informe de la cárcel, de los antecedentes penales y de escuchar a las víctimas".

La concesión del tercer grado a los presos, por la que se había interesado incluso la fiscalía, está ya prácticamente descartada, a pesar de que el Departament de Justícia lo tuvo en estudio. Uno de los reclusos, Mounib, inició una huelga de hambre y sed que finalmente abandonó ayer por la tarde. Él y Tommouhi ya habían anunciado que tendrían que sacarlos por la fuerza de la cárcel si les aplicaban el tercer grado, puesto que si están disconformes con el indulto -lo que ellos quieren es que se revisen sus juicios, en realidad- mucho más lo están con esta medida.

De las cinco condenas que tienen pendientes, únicamente una -la de Tarragona- es compartida. Los informes de Mounib ya han sido entregados y a Tommouhi sólo le falta uno, a raíz de una condena de seis años por robos con intimidación. El magistrado cree que el retraso de su sala en informar no sería óbice para que el Consejo de Ministros se pronunciara sobre el otro recluso.

**SOCIEDAD***La Vanguardia, 15 de noviembre de 1999***Un menor marroquí denuncia malos tratos de sus cuidadores en un centro de acogida**

MELILLA. (Efe.) - Un menor marroquí de 15 años, que estaba ingresado en un centro de acogida de Melilla, ha presentado una denuncia ante la policía local por haber recibido presuntamente malos tratos de dos de los cuidadores de este piso tutelado por una ONG. El menor les acusa de golpearle y arrancarle las uñas de dos dedos a pisotones.

Los educadores del centro, gestionado por el Voluntariado Islámico de Acción Social, negaron estas acusaciones y aseguraron que las denuncias de menores se han convertido en "algo continuo" porque les sirven como "armas para conseguir el realojamiento o estar impunes ante sus exigencias", señaló el trabajador social Manuel Montiel.

Además, subrayó que "no se conoce la realidad de estos centros, con niños muy conflictivos que no quieren amoldarse a ningún horario y que amenazan con denunciarte cuando se les aplica las normas internas del piso". El menor, identificado como M.H. y nacido en Fez (Marruecos), acudió al cuartelillo de la policía local junto al presidente de la Asociación Pro Derechos de la Infancia (Prodein), José Palazón. En comisaría denunció que, por llegar media hora tarde al centro de acogida Avicena, le recibieron con una paliza.

En el atestado policial, el menor asegura que fue sacado "a la fuerza" de los aseos por uno de los cuidadores y el jefe del centro, que le tiraron al suelo y luego le "pisaron las manos reiteradamente". A causa de los golpes, dice el adolescente, perdió las uñas del dedo corazón de ambas manos y sufrió contusiones.

Según su declaración, después fue trasladado hasta la frontera de Beni Enzar (Marruecos) y se le sacó a la fuerza amenazándole con que si volvía al centro "lo iban a matar". Luego estuvo vagando por territorio marroquí hasta que consiguió entrar de nuevo a Melilla y presentó la denuncia, explicó Palazón.

VIVIR EN

*La Vanguardia, 17 de noviembre de 1999*

### **Rumanos a la intemperie**

Unos 170 rumanos no censados permanecen viviendo junto al campamento de San Roque (distrito Fuencarral-El Pardo) en 45 tiendas de campaña, según la ONG Mundo Justo. Ante este hecho, la concejala de Servicios Sociales, Beatriz Elorriaga, anunció ayer que su situación será abordada en una próxima reunión entre las administraciones. También señaló que "todos los inmigrantes son iguales" y que "no se debe establecer una discriminación entre los rumanos y las otras personas necesitadas de Madrid"

## SOCIEDAD

*La Vanguardia, 15 de noviembre de 1999***Un magrebí denuncia en Lleida que tres hombres amenazaron con quemarlo vivo***PAU ECHAUZ*

LLEIDA. - Ahmed M., un magrebí de 32 años, residente en Lleida, denunció el pasado domingo en la comisaría de los Mossos d'Esquadra de Les Borges Blanques una agresión racista. La víctima asegura que tres desconocidos le amenazaron con quemarlo vivo. Esta es la segunda agresión de este tipo que se produce en Lleida desde el pasado 18 de septiembre, cuando otro ciudadano de origen africano denunció que había sido víctima de una paliza de un grupo de cabezas rapadas. Los nuevos hechos ocurrieron de madrugada en un almacén semiabandonado de Artesa de Lleida, donde Ahmed pasaba la noche. El inmigrante afirma que se encontraba en esta población trabajando en la recolección de la aceituna.

De madrugada, tres hombres le despertaron y, tras maltratarlo e insultarlo repetidamente con palabras de corte racista, lo ataron a una silla. Según el relato del magrebí sus agresores le rociaron con un bidón de gasóleo y lo amenazaron con prenderle fuego. Tras apalearle de nuevo lo abandonaron con numerosas contusiones, además de robarle el poco dinero que llevaba encima. La víctima logró finalmente librarse de sus ataduras y, tras conseguir ayuda de unos vecinos, se trasladó al hospital Arnau de Vilanova, donde fue atendido de heridas y contusiones en los brazos y en la clavícula. El magrebí denunció los hechos en la comisaría de Les Borges, una vez fue dado de alta por el hospital.

Los Mossos d'Esquadra están investigando la agresión a partir sólo de las descripciones físicas aportadas por Ahmed, ya que no hay más testigos de los hechos, pero los investigadores dan por descontado que el móvil de la agresión era racista. El caso de Ahmed es el tercero de estas características acaecido en las comarcas de Lleida desde el verano pasado. A mediados de septiembre, un grupo de cabezas rapadas apaleó en medio del paseo de la Estación de Balaguer a otro inmigrante norteafricano, a raíz de una pequeña discusión de tráfico. El Ayuntamiento de Balaguer abrió una investigación ante la queja de la víctima, según la cual los agentes de la Policía Local no le hicieron caso. Los agresores fueron detenidos y puestos en libertad. Otro caso fue el de un joven acusado de romper tres dientes a un norteafricano. Según el agresor, el magrebí acosaba a su hermana.

**ARTÍCULO DEL DIRECTOR***La Vanguardia, 19 de noviembre de 1999***El debate de la extranjería**

HACE 18 meses, una ponencia del Congreso empezó a redactar la reforma de la ley de Extranjería. Y se ha hecho un trabajo meritorio en contacto constante con el Gobierno y con el compromiso de que la ley consensuada se aprobaría en esta legislatura. Para ello hace diez días se habilitó el procedimiento de urgencia. Pero ahora se concreta una presión de tres ministerios fuertes -Interior, Economía y Exteriores- para retrasarla a la nueva legislatura. El asunto es complejo. Hay que partir de que la inmigración norteafricana la necesitan las propias economías europeas (Pimentel recuerda la escasez de mano de obra y ahí está el envejecimiento de la población), y que la presión de los jóvenes magrebíes es imparable. Se trata pues de encauzar y controlar el fenómeno para que beneficie a ambas orillas del Mediterráneo. Ello exige generosidad, como recoge la ley inspirada por diputados "progres" como Matilde Fernández (PSOE) y Campuzano (CiU). Pero surgen reticencias. ¿Cuáles? La primera, que en el espacio único de Schengen hay que tener en cuenta la actitud de los otros países de la UE. La segunda, que ciertos analistas creen que legalizar a los inmigrantes (y descendientes) que prueben que han vivido dos años aquí puede tener un efecto coladero. Pero los tres ministros actúan con prepotencia culpable si se duermen en la elaboración de la ley y luego quieren vetarla.

JUAN TAPIA, Director

**SOCIEDAD***La Vanguardia, 19 de noviembre de 1999*

*El ministro del Interior ha dado voz a las reticencias de un sector del Gobierno en torno a la reforma de la ley de Extranjería, consensuada y promovida de urgencia por todos los grupos. Ahora y frente a ácidas críticas de la oposición, el PP dice que la enmendará "porque necesita ser revisada"*

**Interior frena la nueva ley de Extranjería**

BARCELONA / MADRID. (Redacción y agencias.) - Las críticas de un sector del Gobierno, especialmente del Ministerio del Interior, a la reforma de la ley de Extranjería han arreciado de tal modo en las últimas horas que hacen peligrar la aprobación del texto en esta legislatura. Pese a que ya se conocían reticencias por parte de Interior, Economía y Exteriores, no deja de sorprender que se hagan públicas ahora, tan sólo una semana después de que todos los grupos parlamentarios del Congreso, incluido el PP, apoyaran por unanimidad tramitar de urgencia la ley para su aprobación definitiva entre el 23 y el 25 de diciembre y tras 18 meses de discusiones. La oposición cargó ayer con dureza contra el Gobierno por su actitud "irresponsable" y por urdir "maniobras dilatorias" para frenar la ley.

En los dos últimos días, el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, ha manifestado su abierta oposición a la reforma pactada. Ayer Mayor Oreja reiteró que "la posición de Interior ha sido siempre exponer la preocupación de fondo de alguna de las reflexiones que se hacían sobre la ley". "Es evidente -añadió- que esas preocupaciones no están recogidas en este texto, y estamos tratando de encontrar la mejor fórmula posible porque del acierto de esta ley va a depender la convivencia de los españoles en la próxima década. El Gobierno cree necesaria una reflexión sobre la reforma prevista y una revisión de algunos de sus puntos." Mayor hizo una llamada al "sentido común" para dar más tranquilidad y seguridad a la sociedad.

Interior aduce que el redactado de la nueva ley de Extranjería está "mal trabado jurídicamente", y pone como ejemplo "que no queda bien definida la diferencia entre inmigrante irregular e inmigrante ilegal". Este ministerio teme que el texto dificulte la lucha contra la inmigración irregular y el control de fronteras y, sobre todo, que genere una fuerte atracción de entrada de extranjeros. Según Mayor Oreja, "hay que dar importancia estrictamente a la residencia legal de un inmigrante y no se puede ir a lo que puede significar una automática y permanente legalización que generaría un efecto llamada preocupante".

El vicepresidente primero del Gobierno, Francisco Álvarez-Cascos, aseguró ayer que "el Ejecutivo tiene una posición unánime y uniforme sobre la reforma de la ley", y recordó que "no tiene posibilidad alguna de interferir en la tramitación de un texto ya en el Parlamento". No obstante, preguntado sobre la posibilidad de que se apruebe en esta legislatura, Cascos dijo que "hay elementos nuevos en este debate (en referencia a las conclusiones de la cumbre sobre inmigración de Tampere) "que deben tener una traducción en las leyes nacionales".

El ministro de Economía terció apelando al "necesario consenso político" de una ley que "debe elaborarse teniendo en cuenta las consecuencias políticas que tiene de aquí a varios decenios".

El grupo parlamentario del PP anunció ayer que enmendará el texto. El primer grupo de enmiendas "técnicas" pasarán al Congreso el próximo jueves, y se derivan de la lectura que, "como es lógico", han hecho diversos ministerios del texto final de la

ponencia, informó el diputado popular Diego Jordano. Un segundo grupo de enmiendas "de otro tipo" se presentarán en el Senado para adaptar la norma a los convenios de Tampere. Jordano precisó que no se introducirán "cambios sustanciales" en el esquema de derechos.

Los primeros en cargar contra el Gobierno fueron los socialistas, quienes expresaron su "estupor" por las diferencias en el gabinete de Aznar y exigieron que "se ponga fin a las incertidumbres". El PSOE confía en que no se cometa una "falacia parlamentaria" al no incluir la votación de "un texto consensuado" en el último pleno de la legislatura.

Con más dosis de crítica habló CiU. Su diputado Carles Campuzano afirmó que "el Gobierno es irresponsable al cuestionar ahora la ley y demuestra desconocerla ya que es rotundamente falso que suponga la llegada de más inmigrantes porque mantiene los mismos elementos de control de flujos migratorios vigentes en España desde 1985. Para CiU, ahora "sólo pueden plantearse correcciones de técnica legislativa pero no temas de fondo". IU advirtió que pedirá "con total contundencia" la dimisión del ministro Mayor Oreja.